



TRAVESÍA POR LA HISTORIA DE
COZUMEL



BREVE MONOGRAFÍA HISTÓRICA
Profr. Velio Vivas Valdés





Los libros son testimonios que trascienden su tiempo y su espacio físico y llevan a otras épocas, a conocer otras personas y a otros sitios, la visión y los conocimientos que, en un momento dado, se tienen de un lugar.

En el caso de Cozumel, un sitio en el que han tenido lugar importantes acontecimientos históricos, no sólo para la isla o la región, sino incluso para nuestro país, lamentablemente la bibliografía es escasa, y frecuentemente inaccesible; por ello, la actual administración municipal, desde el inicio de su gestión, tuvo la preocupación de contribuir a enriquecer el acervo bibliográfico, editando un volumen que permita rescatar la historia local, sus tradiciones y sus personajes, logrando así difundir entre las nuevas y las antiguas generaciones de cozumelenos, el conocimiento de la patria chica y, con ello, acrecentar el amor a la patria grande.

Fruto de esa preocupación es este libro, uno más, salido de la pluma y los conocimientos del maestro Velio Vivas Valdés, Cronista de Cozumel, quien con su estilo ameno, casi coloquial y sin perder el hilo de la verdad histórica, nos lleva de la mano por siglos de actividades, de vivencias, de hechos y de acontecimientos, conformando con ellos el multicolor mosaico de la microhistoria cozumeleña.

Ojalá que la lectura de este texto, que además es fácil y amena, estimule entre los lectores el deseo de conocer más del valioso y variado pasado cozumeleño, para enriquecer sus conocimientos e incrementar su amor por Cozumel, municipio, isla y ciudad.

Del autor: ¿qué más se puede decir? El maestro Velio Vivas Valdés es, por derecho propio, desde hace años, una referencia en el estado sobre conocimiento de la historia local y regional.

Muchas felicidades al maestro y una grata lectura, a quien tenga en sus manos este libro.

Lic. Gustavo Ortega Joaquín
Decimoprimer Presidente Municipal Constitucional
Cozumel, Quintana Roo

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COZUMEL



Lic. Gustavo Antonio Miguel Ortega Joaquín
Presidente Municipal de Cozumel (2005-2008)

Profr. Velio Vivas Valdés
Autor / Cronista de la Ciudad

Ivan J. Ocampo Rodríguez
Coordinación Institucional



EDITORIAL VERÁS
Plaza Hollywood, Local 86, 2do. Piso
Entre Av. Cobá y Av. Xcaret, Sm. 35, Cancún, Q. Roo, México
Tel./Fax: (998) 193 0200
editorialveras@caribemexico.com
www.editorialveras.com

Víctor Vera Castillo
Director Creativo

Tania Vera
Coordinación Editorial

Alejandro Cisneros
Producción

Miguel Ángel Meza
Corrector de Estilo

Gerardo Caballero
Diseño Gráfico

Mario Sánchez
Mapas e Ilustraciones



Víctor Hugo Bejarano
Alfredo Medina (pág. 14)
Adalberto Ríos Szalay (pág. 48)
Rafael Vázquez (pág. 154)
Archivo del Sr. Rafael Aguirre Rivera
Archivo del Sr. Marco Antonio Vázquez Sánchez (p. 100)
Archivo del Sr. Velio Vivas Valdés
Archivo General del Estado de Quintana Roo
Banco de imágenes del Congreso del Estado de Quintana Roo (p. 138)
Banco de imágenes de Editorial Verás
Banco de imágenes de la Dirección de Comunicación Social de Cozumel
Fundación de Parques y Museos de Cozumel Quintana Roo
Fotografía

Todos los derechos reservados, queda prohibida la reproducción total o parcial de los textos, fotografías y gráficos de la presente edición sin autorización expresa por escrito del autor y de los editores.



Dedicatoria:

**A mi esposa Isabel.
A mis hijos Liliana Isabel, Velio Raúl, Ary Daniel y Ludwig Alejandro
y a mis nietos: Rodrigo, Velio Ernesto, Isabel Josely,
Victoria Elizabeth, Niza Teresita, Lucía Alejandra y Ariely Danari.
A la juventud y a la niñez de Cozumel.**





D - COZUMEL. BREVE MONOGRAFÍA HISTÓRICA



Estimado Lector: Apasionado de toda mi vida, por la rica Historia regional local, fue una preocupación constante para mi, el que, como consecuencia del enfoque comercial propio de los sitios turísticos, las publicaciones disponibles sobre Cozumel, adolecieran, en su gran mayoría, de graves omisiones y numerosas exageraciones, tan negativas unas como las otras.

Impulsado por la falta de respeto a un devenir, que por lo trascendente no requiere de mas adorno que la verdad, por mucho tiempo recopilé notas, atesoré textos, coleccioné periódicos y revistas, para entresacar datos y elaborar fichas de referencia, escribiendo, revisando corrigiendo y ordenando fechas, nombres, hechos, lugares, etc. en espera de poder escribir y publicar una Historia de Cozumel. El resultado para bien o para mal, es este volumen que gracias al patrocinio del Lic. Gustavo Ortega Joaquín, Presidente Municipal de Cozumel en el período 2005-2008, ha recibido la caricia bienhechora del invento de Gutenberg y está ahora en tus manos.

Busqué en la redacción del texto, sin perder el hilo de la verdad, fruto de una investigación formal, utilizar un lenguaje sencillo y claro a fin de lograr una lectura fácil y ligera, para llegar así a la juventud y a la niñez, tan poco habituados, lamentablemente, a la lectura. Siempre he creído que nadie puede querer lo que no conoce y por ello aspiro a que, éste libro, escrito con amor a nuestra tierra, sea el medio que lleve a las nuevas generaciones a conocer y amar como nosotros, a la tierra de sus mayores.

Esa ha sido mi inspiración y es mi aspiración. En la medida que la última se vea satisfecha, sentiré que he cumplido con mi familia, con mis hijos y nietos, con la juventud y la niñez cozumelneas, con la comunidad y conmigo mismo.



Con cariño y respeto
Profesor Velio Vivas Valdés



Mar Caribe



punta chiqueros



Punta Morena
Playa Santa Cecilia
Playa San Martín
Playa Chen Río

Buena Vista

El Mirador
Cinco Puertas

Rancho Buenavista

Playa Encantada

punta celarain

Parque Punta Sur

El Caracol

Museo de la Navegación

Arrecife Maracaibo

Laguna Colombia

punta sur

El Cedral

Arrecife Chun Chacaob

zona hotelera sur

Laguna de Chankanaab
Parque y Jardín Botánico

Playa San Francisco

Arrecife Colombia

Arrecife Punta Sur

Arrecife Chankanaab

Cristo de Chankanaab

Arrecife Yucab

Arrecife Santa Rosa

Arrecife Palancar



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

pág. 14



El Ámbito Geográfico	pág. 16
Zonas Territoriales	pág. 18
Periodos	pág. 19
Población	pág. 19
Anexos	
• Testimonios	pág. 20
• Los Arrecifes	pág. 22

2. LOS MÁS ANTIGUOS COZUMELEÑOS

pág. 24

300 A.C. - 800 D.C.



Nómadas Depredadores	pág. 26
Marinos y Agricultores	pág. 26
Primeros Asentamientos	pág. 28
La Expansión Putun Itzá	pág. 28

3. EL TIEMPO DE LOS MAYAS

pág. 30

800 A.C. - 1518



El Calendario	pág. 33
La Numeración	pág. 34
La Religión	pág. 34
La Arquitectura	pág. 36
Los Centros de Población	pág. 37
Anexos	
• X'chel Diosa Madre	pág. 38
• El Cenote de la Vieja	pág. 39

4. DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

1518 - 1542

pág. 40



Antecedentes	pág. 42
Vicente Yáñez Pinzón	pág. 42
Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar	pág. 42
Francisco Hernández de Córdoba	pág. 42
Hernán Cortés y Pizarro	pág. 44
Pánfilo de Narváez	pág. 46
Francisco de Montejo	pág. 46
Anexos	
• La Primera Misa	pág. 47
• Los Nombres de Cozumel	pág. 47

5. LA COLONIA

1542 - 1821

pág. 48



La Encomienda	pág. 50
Los Frailes	pág. 51
La Piratería	pág. 51
Años de Soledad	pág. 54
Anexos	
• Barcos Piratas	pág. 55
• El Naufragio de "El Matancero"	pág. 57

6. EL SIGLO XIX

1821 - 1847

pág. 58



Jean Lafitte	pág. 60
Miguel Molas	pág. 60
Pablo Celarain	pág. 61
Vicente Albino y George Fischer	pág. 61
Los Padres de la Arqueología Maya	pág. 61
Anexos	
• Derrotero de la Península de Yucatán	pág. 64
• La Iglesia Colonial	pág. 65

7. EL REPOBLAMIENTO

1847 - 1860

pág. 66



Antecedentes	pág. 68
La Guerra Social Maya	pág. 68
Los Repobladores	pág. 70
Anexos	
• Decreto del 21 de Noviembre de 1849	pág. 72
• Los Repobladores de 1848	pág. 75
• El Censo de 1850	pág. 76
• El Cedral y la Fiesta de la Santa Cruz	pág. 77

8. LA CONSOLIDACIÓN 1860 - 1902

pág. 78



Instituciones	pág. 80
Vida Política	pág. 81
Actividades	pág. 82
Anexos	
• Intentos de Venta de Cozumel	pág. 83
• La Cruz de Cozumel	pág. 85
• Cozumel, Un Nuevo Paraíso Tropical	pág. 86
• El General Juan Bautista Vega	pág. 86

9. EL SIGLO XX 1902 - 1935

pág. 88



Nace el Territorio Federal	pág. 90
El Gran Ciclón	pág. 91
El Centenario de la Independencia	pág. 92
La Revolución	pág. 93
Anexos	
• La Agrupación Obrera	pág. 95
• El Lic. José María Pino Suárez	pág. 96
• Las Eliminaciones de Quintana Roo	pág. 96
• El Carnaval Cozumeleño	pág. 98
• El Periódico Orión	pág. 101

10. EL GOBIERNO DE MELGAR 1935 - 1940

pág. 102



Antecedentes	pág. 104
Acciones Políticas	pág. 104
Acciones Sociales	pág. 105
Obras Públicas	pág. 106
Anexos	
• Visita del Presidente de la Republica, Gral. Lázaro Cárdenas del Río	pág. 112
• El Ciclón del Año 1938	pág. 113

11. LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO 1935 - 1975

pág. 114



Los Delegados	pág. 116
Anexos	
• El Comité Pro-gobernador Nativo	pág. 118
• El Huracán Beulah	pág. 118
• Una Visita Real	pág. 121

12. EL INICIO DEL TURISMO. 1955

pág. 122



Antecedentes	pág. 124
Ilya y Elena Chamberlain	pág. 125
Hoteles y Hoteleros	pág. 126
La Industria Restaurantera	pág. 127
Los Transportes	pág. 128
La Educación	pág. 132
Anexos	
• La Educación en el Siglo XIX	pág. 133
• La Educación al Iniciar el Siglo XX	pág. 133
• La Colonia de San Martín	pág. 133

13. NACE UN ESTADO. 1974

pág. 134



El creador del Estado	pág. 136
El Congreso Constituyente	pág. 135
El Primer Gobernador Constitucional	pág. 135
El Primer Presidente Municipal	pág. 138
La Primera Legislatura del Estado	pág. 138
Anexos	
• El Lic. Luis Echeverría Álvarez	pág. 141
• Decreto que Creó el Territorio Federal de Quintana Roo (1902)	pág. 141
• Decreto que Reintegra el Territorio Federal de Quintana Roo	pág. 142
• Decreto que Convierte al Territorio Federal en Estado Libre y Soberano	pág. 143

14. FORJANDO EL FUTURO 1975 — 2005

pág. 144



Los Presidentes Municipales	pág. 146
Hitos del Crecimiento	pág. 152
Tiempos de Huracanes	pág. 155

15. UN PRESENTE DE ESFUERZO Y DE TRABAJO 2005 — 2008

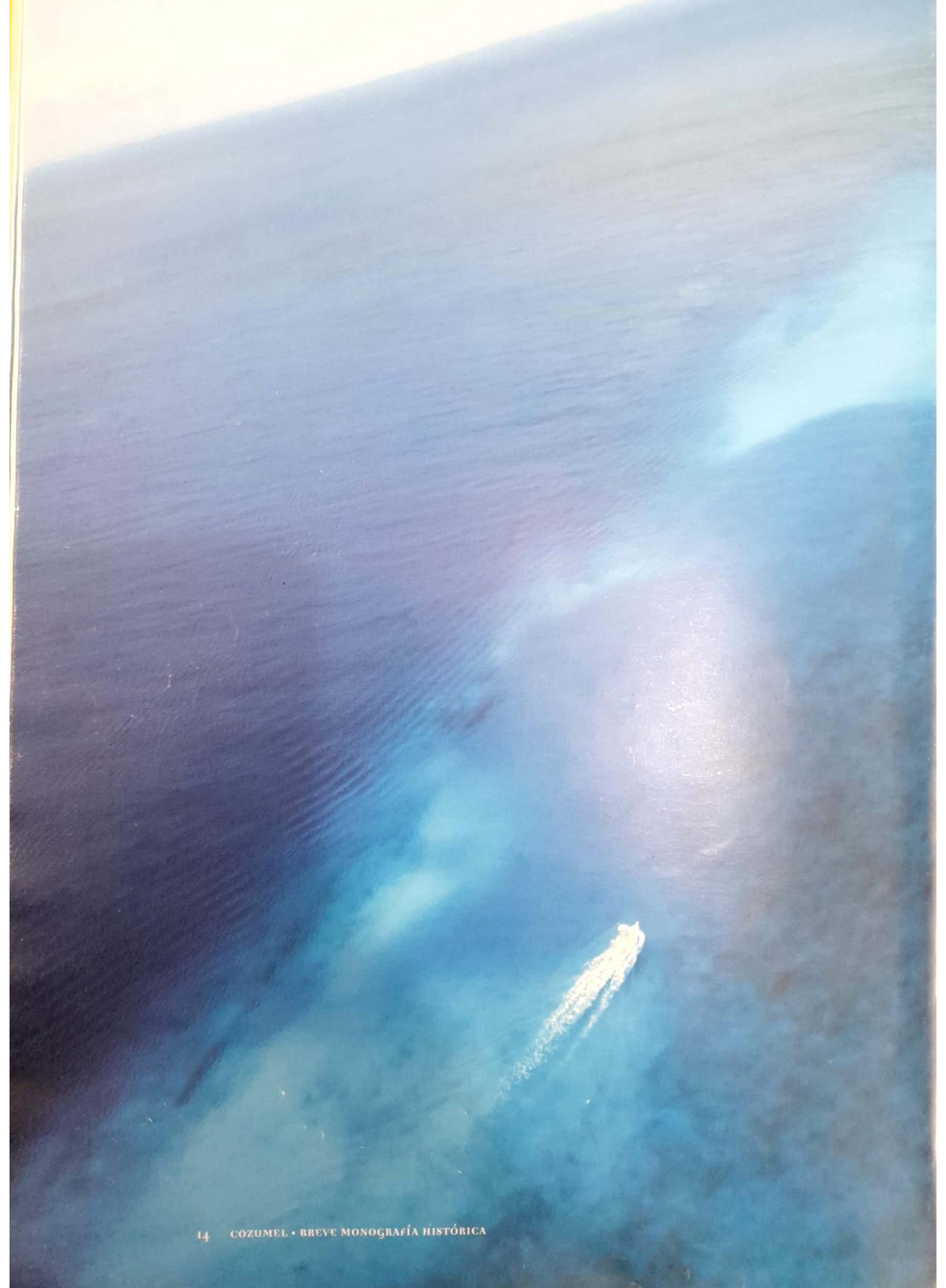
pág. 162



Logros	pág. 166
El Gabinete Municipal 2005-2008	pág. 168
Anexos.	
• Himno a Cozumel	pág. 175
• A Manera de Epílogo	pág. 177

16. APÉNDICE

pág. 178





INTRODUCCIÓN

El rostro primero

Por su oferta turística, Cozumel, dicho así, sin mayor calificativo que amplíe o califique el término, es un nombre conocido en todo el país e incluso en el extranjero, y es referencia casi obligada en el mundo del buceo por las maravillas submarinas de sus arrecifes.

Sin embargo, tanto física como históricamente, Cozumel es mucho más que eso. Desde la vertiente física, y podría agregarse política, Cozumel es la isla del mismo nombre, la mayor del Caribe Mexicano y la más grande de las islas habitadas en la República; pero es, además, la principal porción territorial del municipio homónimo y el principal centro de población de la circunscripción.

En la segunda vertiente, Cozumel cumple un papel protagónico en los primeros siglos de la historia regional e incluso nacional, dando espacio en sus playas o en sus selvas a acontecimientos que trascendieron más allá del espacio y del tiempo, y que marcan hitos en diversas etapas de la historia de Quintana Roo y de México.

De ese protagonismo de Cozumel a lo largo de veinte siglos de historia trata este libro, escrito sin la profundidad del erudito pero sí con la pasión y el conocimiento que una relación de décadas con el tema proporcionan al autor.

Municipio de Cozumel

- > *Superficie 647.33 Km², 1.27 % del estado.*
- > *El más pequeño de los 8 municipios.*
- > *Ocupa la isla y dos polígonos en la costa continental, la dársena de Calica, con 1119 ha y la caleta de Xel-há con 90 ha.*
- > *Temp. media anual 25° a 26° C.*
- > *Precipitación pluvial anual 1500 mm³.*
- > *Suelo calizo, con sedimentos marinos sin ríos ni aguas superficiales.*
- > *Vegetación, selva mediana caducifolia, manglar y palmas.*
- > *Fauna abundante, en la selva y en el mar.*
- > *Poco más de 80,000 habitantes.*



El Ambiente Geográfico: El Municipio de Cozumel comprende la isla que le da nombre, islotes y cayos adyacentes, así como dos polígonos en la zona continental. El primero tiene una extensión de 1,119.42 hectáreas en la zona antes conocida como Punta Piedra, al Sur de Playa del Carmen, y que hoy se identifica como dársena de Calica. El segundo se extiende 90 hectáreas y abarca a la Caleta de Xel-há, entre el Mar Caribe y la carretera federal 307.

En total, la extensión del municipio representa 1.27% de la superficie estatal, y Cozumel es, entre los ocho municipios que integran a Quintana Roo, el más pequeño en extensión territorial. Se ubica en la zona Norte de nuestro estado, y la isla, con forma de trapecio irregular, mide 17 kilómetros en su eje Este-Oeste y 52 kilómetros en el Norte-Sur. Sus coordenadas extremas son: al Norte 20° 36', al Sur 20° 16' de latitud Norte, al Este 86° 44' y al Oeste 87° 20' de longitud Oeste.

En consecuencia, queda ubicada en la zona Intertropical de Convergencia, por lo que las temperaturas se mantienen cálidas prácticamente durante todo el año. La media anual varía entre 25° y 26° centígrados y el clima está clasificado como Am en 97.7% de la superficie municipal; es decir, predomina el clima cálido y húmedo con meses lluviosos de mayo a noviembre. La isla registra así, una precipitación anual en promedio de más de 1,500 mm³, una de las más altas del país y la mayor de Quintana Roo.

Geológicamente, se le calcula una antigüedad mínima de 15 millones de años, considerándose que emergió del fondo del mar en la Era Terciaria, con suelos formados por rocas calizas, sin recursos minerales y con sedimentos marinos incrustados en las piedras. El relieve es prácticamente plano y sólo se distinguen unas pequeñas elevaciones, que en ningún caso sobrepasan los 15 metros sobre el nivel del mar. Los suelos son delgados y pedregosos, con textura arcillosa y colores que van del café al rojo oscuro. Los terrenos del Sur de la isla son los mejores para las actividades agrícolas, y tradicionalmente, en ellos se ha concentrado la mayor actividad de ese rubro.

Por la composición caliza de los suelos, no hay escurrimientos ni depósitos de aguas superficiales, pero abundan las formaciones subterráneas denominadas cenotes, del maya dzonot, en los que se deposita el agua de lluvia, después de filtrarse entre las rocas, formando un acuífero que flota sobre agua salada y que es explotado en forma controlada para no contaminarlo, en una zona ubicada en el centro de la isla, y aprovechado para el abasto de la población.

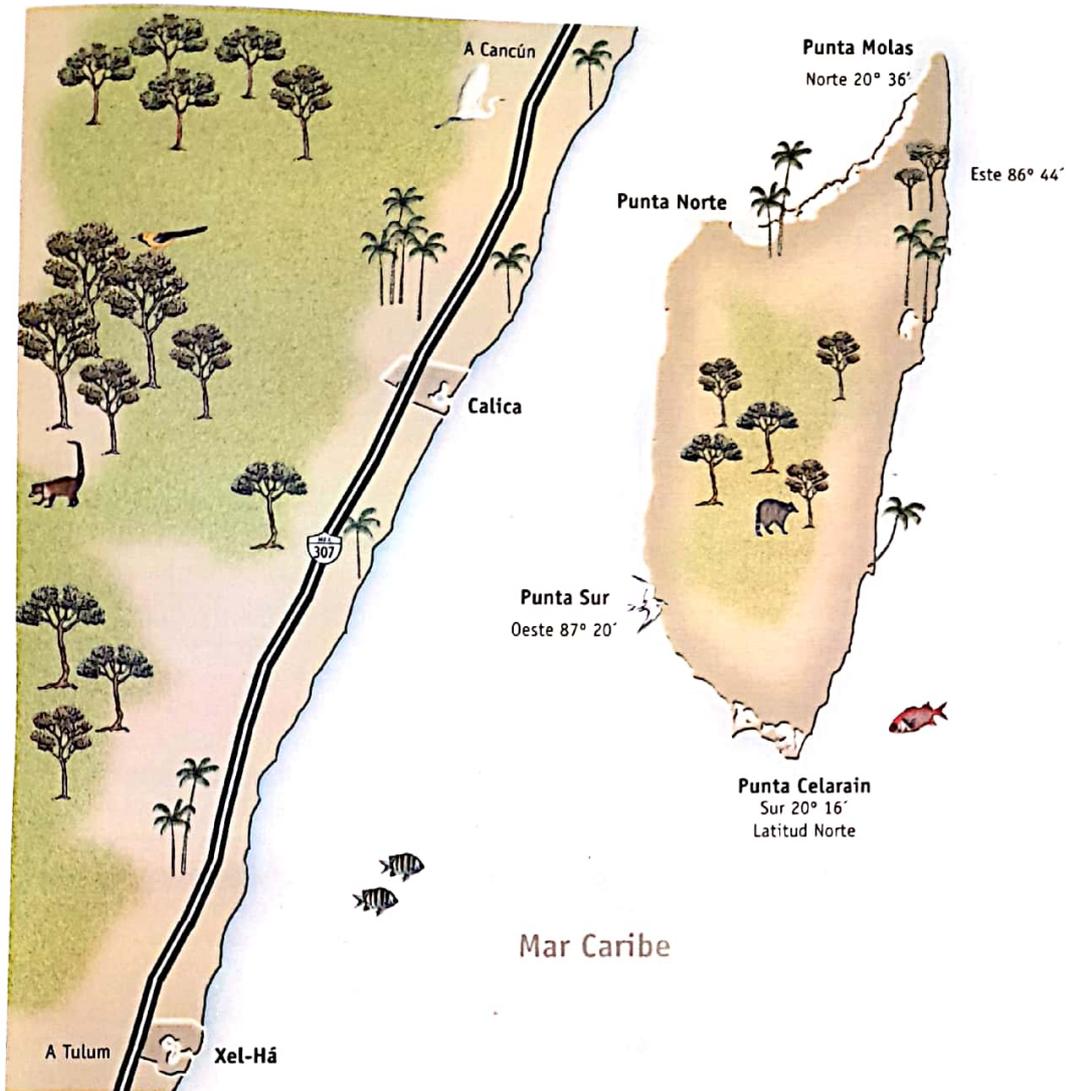


En la flora de la isla, predomina la selva mediana subperennifolia, que se integra en dos niveles: uno formado por árboles altos aislados, y otro que forma un dosel a mediana altura y que impide el paso de la luz hasta el suelo, limitando el desarrollo de arbustos y hierbas. En la vegetación predomina el Ramón, (*Brosimum alicastrum*), Chechem (*Metopium brownei*), Chacá (*Bruñera simarabu*), Jabín (*Pscidia communis*) e incluso Cedro (*Cedella adorata*), Chicozapote (*Manilkara zapotal*) y Ceiba (*Ceiba pentandra*). En las áreas costeras, predominan el Mangle rojo (*Rhizophora mangle*), Blanco (*Laguncularia recemosa*) y el Chit, planta palmácea costera, entre otras especies.

La fauna en la zona insular del municipio solía ser abundante y variada, pero actualmente, por efecto de los últimos huracanes y de la depredación realizada por la fauna nociva y los cazadores furtivos, se ha visto sensiblemente reducida. Pueden hallarse en la selva liebres, tejones, mapaches (la especie enana de éstos es endémica en la isla), armadillos, tepezcuintles, jabalíes y, hasta hace un tiempo, venados. No hay felinos aunque sí serpientes, con la característica de que no hay especies venenosas, aunque sí sobrepoblación de boas, introducidas irresponsablemente en el siglo pasado. En las áreas pantanosas se hallan lagartos.

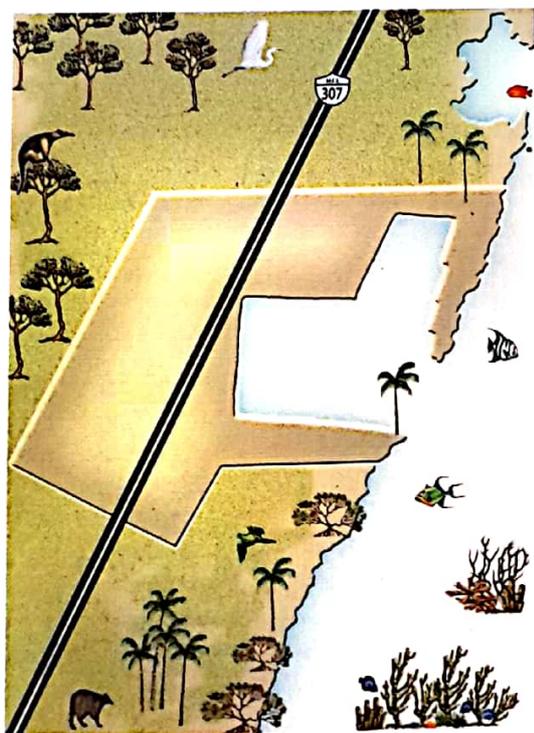
En cuanto a la fauna aviar, en la selva hay loros, palomas, faisanes, tórtolas y desde luego, en pozos abandonados, cenotes y cavernas, abundan las golondrinas que dan nombre a la isla. En la zona costera, es común hallar pelicanos, rabihorcados, gaviotas, garzas; y en los esteros y lagunas costeras, se encuentran flamencos, chocolateras y otras especies.

Adicionalmente, en las playas orientales de la isla, se da notable arribo de tortugas marinas: carey, cahuama, verde, blanca, etc. Todas estas especies son protegidas y sus nidos, que excavan en los meses de mayo a octubre, son resguardados. Cada año se liberan más de 50,000 nuevas crías que son devueltas al mar.

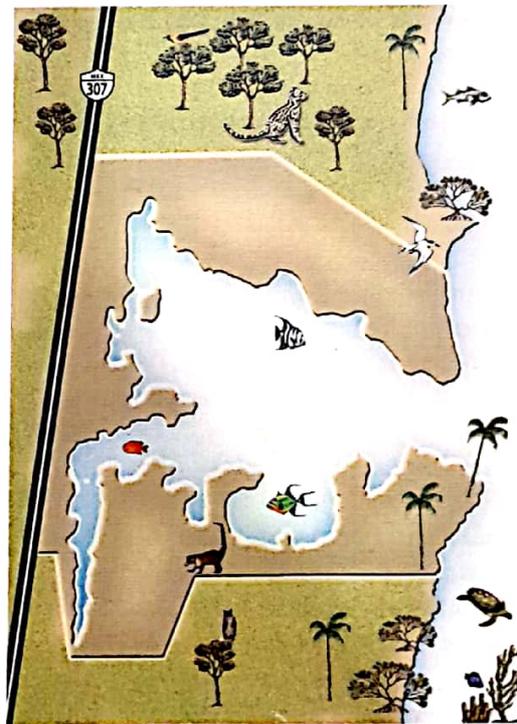


El Municipio de Cozumel comprende la isla y dos polígonos en la costa peninsular

El relieve de la isla solo tiene un pequeño lomerío SE-NW



El polígono de Calica rodea la dársena y esta cortado por la carretera federal 307



El polígono de Xel-ha, abarca esa caleta y esta limitado por la carretera federal 307



Zonas Territoriales. Cinco son las zonas o regiones en las que, de algún modo, se ha desenvuelto la historia de Cozumel, cuatro son costeras y una podría calificarse como interior. De las costeras, dos están en la parte continental y dos se hallan en la isla. Esto es, conforme al criterio de la actual división política.

Zona Costera Continental.- El polígono denominado Calica, ubicado al Sur de Playa del Carmen, formó parte del asentamiento prehispánico de Polé, puerto de embarque hacia la Isla de Cozumel, en la zona conocida hoy como Xcaret, corrupción maya-española de la voz Xs, vocablo despectivo, y Caleta, pequeña ensenada. Es una zona con costa rocosa, en la que se abre la dársena señalada, misma que forma un pequeño abrigo a resguardo de los vientos dominantes.

En la misma zona costera continental, a pocos kilómetros al Norte de Tulum, se abre la Caleta de Xel-há, otro punto de embarque prehispánico hacia la Isla de Cozumel.

A semejanza de la anterior, se ubica en una zona rocosa en la que la vegetación predominante es el mangle y los arbustos costeros. Al Poniente de la carretera federal 307, fuera del polígono municipal de Cozumel, se ubica la zona arqueológica de Xel-há, misma que formaba parte del área de influencia de Tulum y de Cobá, lugares con los que se comunicaba, al igual que Polé, por medio de un sacbé (camino blanco).

Las zonas costeras de la Isla de Cozumel, en las que históricamente ha habido actividad humana, quedan bien definidas por su ubicación geográfica, por el tipo de mar que en ellas se encuentra y por la vocación ocupacional que de ello se deriva.

Zona Costera Oriental de Cozumel.- Predomina en ella el litoral rocoso con algunas franjas de arena, e incluso hay un sector en que una barrera de arrecifes resguarda la costa. Aunado a ello, el hecho de encararse al mar abierto hace que el oleaje alto y las altas mareas predominen

a lo largo del año, dejando muy pocos lugares propicios para desembarcar. La vegetación a lo largo de esta zona es predominantemente de arbustos, mangles y palmáceas de la región, como el llamado chit. Los vestigios arqueológicos en el área costera propiamente dicha no pasan de ser construcciones solitarias, y sólo en la zona conocida como Buena Vista, tierra adentro de la playa de San Martín, parece haber habido un poblado más grande.

Zona Costera Oeste de Cozumel.- Es, por mucho, la más adecuada tanto para la navegación como para los asentamientos humanos; aunque tiene al Norte y al Sur amplias zonas de manglar y de esteros, se encuentran también largos tramos de playas, una espaciosa rada (actual ciudad de Cozumel), un abrigo natural (La Caleta) y buenos fondeaderos en San Francisco, Paso del Cedral y Boca de Colombia.

El mar tranquilo y el bajo oleaje son característicos en este litoral. La vegetación en toda su zona central es de selva baja caducifolia, y hay en toda la zona, abundancia de cenotes de agua dulce, e, incluso, algunos manantiales afloran entre las aguas costeras.

Zona Interior de la Isla.- Predominan en ella los terrenos planos, menos pedregosos en el Sur y con abundancia de cenotes en toda el área. Está cubierta de monte alto con árboles de chicozapote, cedro, jabín, álamos, ceibas, chacá, chechem, etc.; así como de selva mediana. En la zona Norte se estableció el mayor centro administrativo y religioso de la época prehispánica, y en la parte Sur el sitio agrícola de mayor importancia.

Períodos. Es en esas zonas, perfectamente definidas, donde a lo largo de más de veinte siglos se ha desarrollado la ocupación humana en Cozumel y se ha ido forjando el desarrollo de la isla.

Desde luego, para una mejor comprensión de los acontecimientos que han tenido como escenario a la isla, esos más de 2,000 años pueden y deben dividirse en períodos, caracterizados cada uno por actividades o acontecimientos relevantes y distintos.

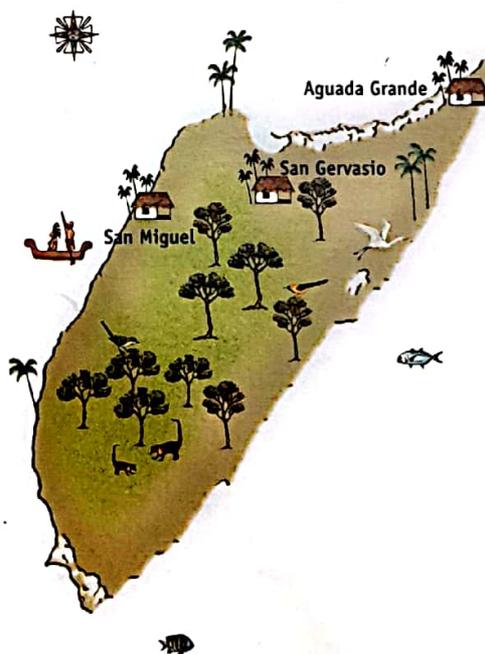
Sin que esta división sea definitiva, me permito plantear la siguiente tabla:

Los más Antiguos Cozumeleños	300 A.C.	800 D.C.
El Tiempo de los Mayas	800	1518
Descubrimiento y Conquista	1518	1542
La Colonia	1542	1821
El Siglo XIX	1821	1847
El Repoblamiento	1847	1860
La Consolidación	1860	1902
El Siglo XX	1902	1935
El Gobierno de Melgar	1935	1940
La Delegación de Gobierno	1935	1975
El Inicio del Turismo	1955	
Nace un Estado	1974	
Forjando el Futuro	1975	2005
Un Presente de Esfuerzo y de Trabajo	2005	2008

Población. La población que en cada momento de la larga historia local ha ocupado la isla, ha ido fluctuando según los vaivenes socio-económicos y políticos de la región. Del origen básicamente maya en las primeras épocas, se pasó a un mestizaje maya español en las etapas intermedias y a un conglomerado actual, que aglutina a múltiples y distintos pobladores de variado origen, tanto del país como del extranjero.

De los grupos seminómadas y poco numerosos de los primeros días del poblamiento, se llegó a una población superior a los 10,000 habitantes en los días del descubrimiento, al casi abandono en los siglos XVII, XVIII y primera mitad del XIX, a poco más de 300 en el periodo inicial del repoblamiento, 1,000 al iniciarse el siglo XX, 3,000 al llegar la primera mitad del pasado siglo, 40,000 por 1980 y más de 80,000 en nuestros días, al iniciarse el tercer milenio.

La población del municipio se concentra en su mayoría en la ciudad de Cozumel, antiguo San Miguel, y existen algunos asentamientos periféricos insignificantes: Las Fincas y Ranchitos, al oriente de la mancha urbana; Huertos Familiares, al Sur, y el antiguo asentamiento, población de fin de semana de El Cedral, en el centro-Sur de la isla. Los polígonos de la zona continental no tienen población estable: Calica es un centro de explotación industrial de piedra y Xel-há es un centro turístico de playa.



Tres son los más antiguos asentamientos de Cozumel

Testimonios. Habitada desde antes del inicio de la Era Cristiana, la Isla de Cozumel ha sido descrita y alabada por numerosos viajeros y residentes en diferentes épocas.

De entre algunos de los relatos más representativos, se anexan fragmentos entresacados de los párrafos que de algún modo hacen referencia a las condiciones geográficas, a la flora y fauna de la isla.

...“y el lunes siguiente, que se contaron tres días de este mes de mayo, vimos tierra”... “y por ser día de la Santa Cruz, llamamos así aquella tierra”... “se encuentra en la isla muchos mantenimientos, es decir muchas colmenas, mucha cera y miel: las colmenas son como las de España, salvo que son mas pequeñas”... “hay aquí unos árboles llamados jarales de los que se alimentan las abejas; hay también liebres, conejos, y dicen los indios que hay puercos, ciervos y otros muchos animales monteses”...



Padre Juan Díaz Núñez,
en “Intinerario de la Real Armada del Rey Católico
a la Isla de Yucatán en el año 1518”.

...“y acercándonos a esta tierra nueva, hallamos que de ella emanaban agradables olores que a distancia de tres leguas, venían traídos por los vientos que de ella soplaban”...

Cronista Pedro Mártir de Anglería,
en “Décadas del Nuevo Mundo”, publicado en 1574.

...“La isla esta despoblada. Tiene de largo catorce leguas y como cuatro de ancho. Por la costa del este, el litoral está ceñido por arrecifes de piedras, con unos cortos playazos de arenas y por la oeste está ceñida de un placer desde veinte brazas de agua, hasta seis, pegado a la costa, en donde tienen abrigo las embarcaciones. Toda la isla está poblada de bosques de ricas maderas, aún de ébano legítimo, que dan cera y miel de abejas silvestres, mucha caza mayor y menor; abunda de agua dulce que brota de las entrañas de la tierra. Tiene un puertecito para embarcaciones menores que llaman La Caleta de San Miguel y en los meses de Junio, Julio y Agosto se hacen ricas pesquerías de carey y tortuga...



Marino Miguel Molas,
en “Derrotero de la Península de Yucatán”. 1817.

...“la hoja de tabaco ha sido uno de los productos cultivados por los naturales desde hace años”... “se fabrican habanos y cigarrillos de las mejores fábricas de La Habana, proporcionando las marcas de la isla de Cuba”.... “El maíz se cultiva en cantidades considerables, la caña de azúcar crece vigorosamente, el algodón prospera espléndidamente, así como la higuera, el sagú, el camote, los melones y las calabazas”... “las flores son abundantes, tanto silvestres, como de cultivo. Las frutas son variadas y se dan los cítricos, la piña, y las guayabas”... “En la selva crecen cedros, ébanos,

guayacán y palo de rosa"... "el mar abunda en gran variedad de peces, fáciles de pescar"... "hay cabras, burros, caballos, puercos, gallinas e infinidad de aves silvestres"... "En fin, la isla es un nuevo paraíso"...

Viajero C.L. Goodrich,
en "La isla de Cozumel, el nuevo paraíso tropical." 1874.

... "En los bosques y sabanas de la isla se cazan piezas de ganado vacuno salvaje y se encuentran errantes y nómadas de caballar, seguramente procedentes de extintas ganaderías y haciendas que han sido abandonadas"... "Los bosques ofrecen las siguientes maderas: chintoc, caracolillo, ciricote, jabín, zapote, ramón, algunos cedros y mangle en sus variedades más estimables"...

... "una exposición permanente de nuestra fauna y flora tropicales y la caza y la pesca, con sus emociones"... "harían de la isla el emporio del turismo y la antena florida y amena de nuestra Patria"...



Prof. Álvaro Pavía Angulo,
en "La Preciosa Isla de Cozumel." 1938.

... "La ciudad de Cozumel, cabecera de la isla del mismo nombre, es un puerto en el que la naturaleza parece que amontonó sus dones; clima, ambiente naturalmente saludable, panoramas esplendidos frente a un mar de ensueño. Cozumel siempre tuvo fama desde la época precolombina. La población es limpiísima, las calles, sobre todo las que salen del centro son sumamente pintorescas pues une lo rural a lo urbano, sus gentes son de muy afable trato, comunicativas, sencillas, amables; en la isla no hay en realidad selva, ni alimañas dañinas de ninguna especie, su panorama marino es sencillamente conmovedor por bello".



Escritor Luis Rosado Vega,
en "Un Pueblo y un Hombre". 1940.

... "Cozumel, de clima delicioso y vegetación exuberante, mide como diez y ocho kilómetros de latitud de una playa a otra, por setenta y dos kilómetros de longitud"... "En muchos de sus lugares hay ranchos y parajes"... "de dueños agricultores y ganaderos. Existen en la isla, vestigios que indican irrefutablemente haber sido habitada por mayas que cultivaron relaciones políticas, sociales, espirituales y culturales con los que poblaron el extenso Yucalpeten. Sobre estos particulares se necesita insistir, para conocimiento especialmente de las nuevas generaciones. En las Escuelas de Quintana Roo se debiera enseñar lo que ha sido y lo que es hoy Cozumel, con todos sus detalles"...

Maestro Gonzalo de J. Rosado Iturralde,
en "Breve Historia de Cozumel". 1949.

Los Arrecifes. Sin duda alguna, uno de los más grandes atractivos de la isla son sus arrecifes numerosos y variados, en cuanto a su ubicación, formación y grado de dificultad para acceder a ellos. Se les considera parte importante de la barrera coralina conocida como Gran Arrecife Maya. Cuentan con la ventaja de poder ser visitados durante cualquier época del año, pues en todas las estaciones el agua es transparente y se mantiene con una temperatura promedio de entre 25° y 28° C.

Los sitios más conocidos y visitados son:

Paraíso Bajo.- Se encuentra al Norte de la bocana de La Caleta y se extiende casi hasta el muelle internacional. Está a una profundidad máxima de 17 metros y la corriente en la zona es moderada de Sur a Norte. La pared mide de 20 a 30 metros de ancho y poco más de 1.5 kilómetros de largo por 4 metros de alto.

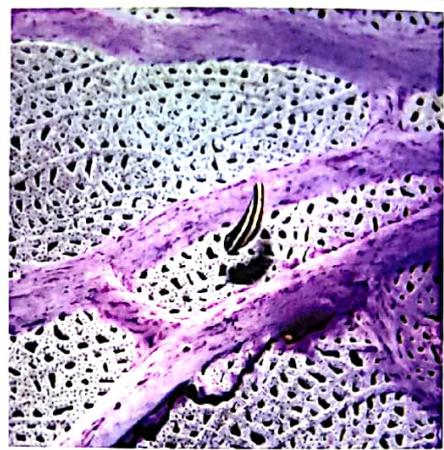
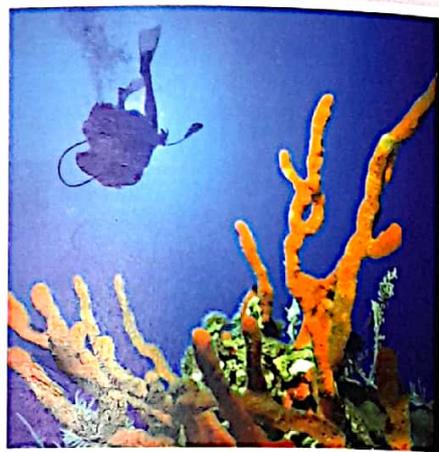
Chankanaab.- Grandes montículos de coral, "bolones", forman este arrecife. Entre 18 y 21 metros de profundidad se elevan esas formaciones, hasta 7.5 metros desde el fondo. Se hallan en ellos esponjas, gorgonas y pequeñas estructuras de coral negro. También es común ver al cobijo de su sombra a grandes meros.

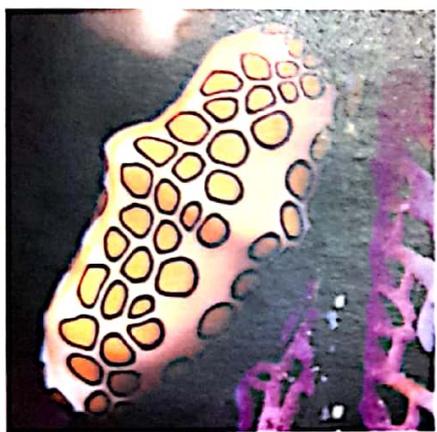
Tormentos.- Conocido por los grandes meros y morenas que habitan en él, y que aceptan alimentación de los buzos que lo visitan. Se halla a 20 metros de profundidad y se eleva desde la arena hasta casi 12 metros, seguro para buzos principiantes.

Yucab.- A una profundidad de entre 20 y 27 metros, este arrecife es un verdadero acuario natural, pues brinda una impresionante variedad de flora y fauna marina tropical. Seguro para buzos de calificación media y principiantes con guía.

San Francisco.- Es una pared vertical que va por gradas de los 20 a 40 metros de profundidad. Una tercera sección es una especie de cordillera atravesada por túneles. Es común observar en la zona grandes mantarrayas. Se recomienda solo para buzos medianos y expertos.

Santa Rosa.- La pared de este arrecife es uno de los mejores sitios de buceo de la isla. El arrecife se inicia a 17 metros de profundidad y baja a más de 40. Abundan además de grandes meros, las esponjas, gorgonas y corales de múltiples formas y colores; las muchas cuevas del muro, ofrecen protección del arrastre de la corriente que es muy fuerte. Solo para expertos.





Palancar.- Sin duda el más famoso arrecife de Cozumel. La visita que en 1954 hizo a la zona el oceanógrafo francés Jacques Costeau, lo dio a conocer al mundo. Bucear en este arrecife es como volar entre las paredes de cañones de coral que caen verticales, y se pierden en la profundidad del abismo. Hay en él cabezas coralinas de más de 25 metros de altura y cuevas de centenares de metros de longitud. Los sitios más visitados en el sistema arrecifal son: La Herradura, La Francesa, Las Cuevas y Los Jardines. Es un arrecife para buzos medios y expertos.

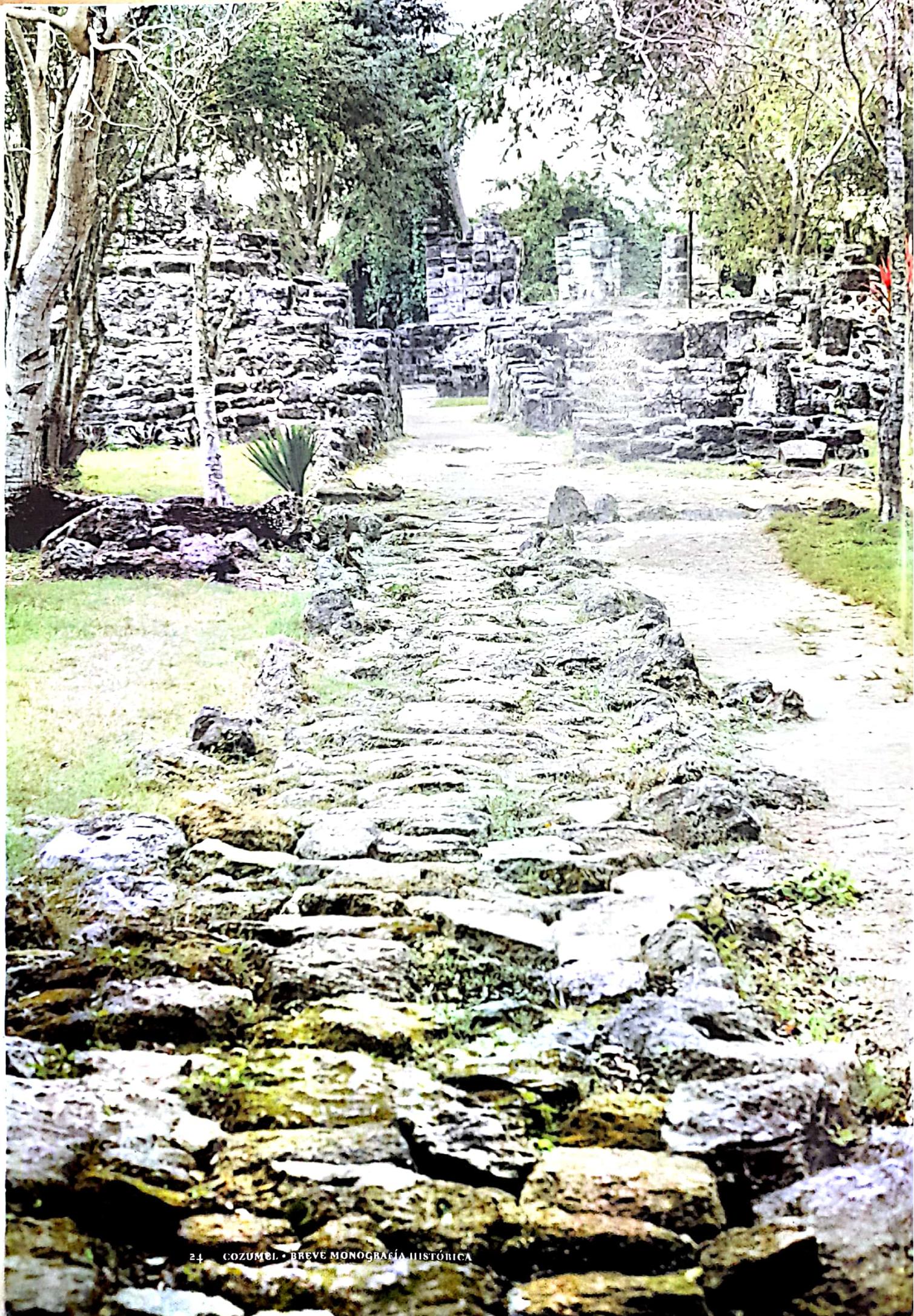
Punta Sur.- Se divide en dos partes. Una profunda y peligrosa en la que se accede a una cueva a solo 17 metros de profundidad, y después de un largo recorrido se sale por una pared a 45 metros que se pierde en el abismo, sin que pueda verse el fondo. Se conoce a este sitio como la Garganta del Diablo. Solo para buzos expertos. La otra parte, el Bajo de Punta Sur, es una cordillera a solo 13 metros de profundidad. Por la transparencia del agua, es posible disfrutarlo con solo sobrenadar provisto de visor y snorkel.

Maracaibo.- Poco visitado por estar alejado de la costa Sureste de la isla. Sus túneles alcanzan hasta 50 metros y más de profundidad. Es posible avistar en él a tiburones, tortugas y mantarrayas; peligroso por la fuerte corriente de la zona. Solo es accesible para expertos.

Barracuda.- En la zona Norte de la isla, es por la profundidad en que se ubica y la fuerte corriente de la zona, el más peligroso de los arrecifes de la isla. Aunque está limitado su acceso solo a expertos, ha ocasionado pérdida de vidas.

En la costa Oriental se encuentran varias zonas arrecifales como El Islote en el Sur; Punta Chiqueros, Punta Morena, X'palbarco, Hanan y Los Atolones más al Norte, siendo estos últimos únicos en el Caribe, por su formación semejante a los arrecifes del Pacífico, en forma de isletas. El fuerte oleaje los hace pocos accesibles.







LOS MÁS ANTIGUOS COZUMELEÑOS

Cuzamil, el corazón del mundo

Las pruebas más antiguas de asentamientos humanos en la isla han sido halladas en múltiples lugares, aislados entre sí y con una muy escasa población. El mayor asentamiento parece haber estado en la zona de Aguada Grande, en la costa oriental Norte, a corta distancia de Punta Molas y, por el tipo de restos cerámicos hallados, se estima corresponde al período formativo tardío; esto es, alrededor del año 300 a. C. Otros vestigios indican que los primeros poblados se encontraban en la propia Aguada Grande, en el Norte de la actual ciudad de Cozumel, en terrenos de la que hoy es Base Aérea Militar, y en San Gervasio, específicamente en la zona periférica aledaña a lo que hoy conocemos como El Ramonal.

*Nómadas Depredadores
Marinos y Agricultores
Primeros Asentamientos
La Expansión Putun Itzá*

Nómadas Depredadores. Los pobladores de esa fase que se extendió del año 300 a. C. al 400 d. C., posiblemente eran parte del grupo Caribe, tribu que, procedente de la cuenca del Orinoco, se extendió por toda la cuenca del mar al que legaron su nombre. Era éste, al parecer, un grupo seminómada y depredador que poco a poco fue asentándose en diferentes puntos de la costa caribeña y pasó a ser semisedentario.

Refuerza este punto de vista, la certeza de que los habitantes de esa época muestran un pobre nivel cultural, al margen del desarrollo que por entonces despuntaba en la cercana península yucateca. La vida cotidiana se sustentaba entonces en la recolección, la

caza y la pesca, y se daban los primeros pasos en el inicio de cultivos básicos. La cerámica de la época es monocroma, tosca y sencilla. Las chozas eran de palos bastos, con techos de palma o zacate. La religión era animista y posiblemente se daba culto a los muertos.

Contrario a la creencia popular, los mayas fueron magníficos navegantes (De un fresco de Chichén Itzá)



Marinos y Agricultores. La situación marginal de Cozumel respecto de la Península se mantuvo mientras Cobá fue el centro más floreciente de la cultura maya en la zona peninsular. La ausencia de grandes poblados en la costa denuncia que la navegación era aún incipiente, pero se daban los primeros pasos.

De tal modo, se inició entonces un tráfico marítimo entre Cozumel y Polé (Xcaret), por medio del cual se llevaba de la isla, miel, sal y pescado seco y, a cambio, se recibía algodón, pedernal y cerámica. Con el colapso de Teotihuacán se da una clara modificación de las rutas comerciales que hasta entonces eran terrestres, y un grupo nuevo, los putún itzáes, provenientes de Tabasco en la cuenca del Usumacinta, irrumpieron en el escenario peninsular, introduciendo en la región un nuevo concepto comercial basado en la navegación marítima.

Las principales rutas comerciales a lo largo de la península, según reciente estudio, eran seis: la primera, considerando que los putún-itzá tenían gran influencia náhuatl, iba del centro del país a Xicalango y de ahí a Ecab, en las cercanías del actual Cabo Catoche; la segunda iba de Ecab a Cozumel; la tercera, de Polé (Xcaret) o Xamancab (Playa del Carmen) a Cozumel; la cuarta, de Polé a Nito en Guatemala, pasando por

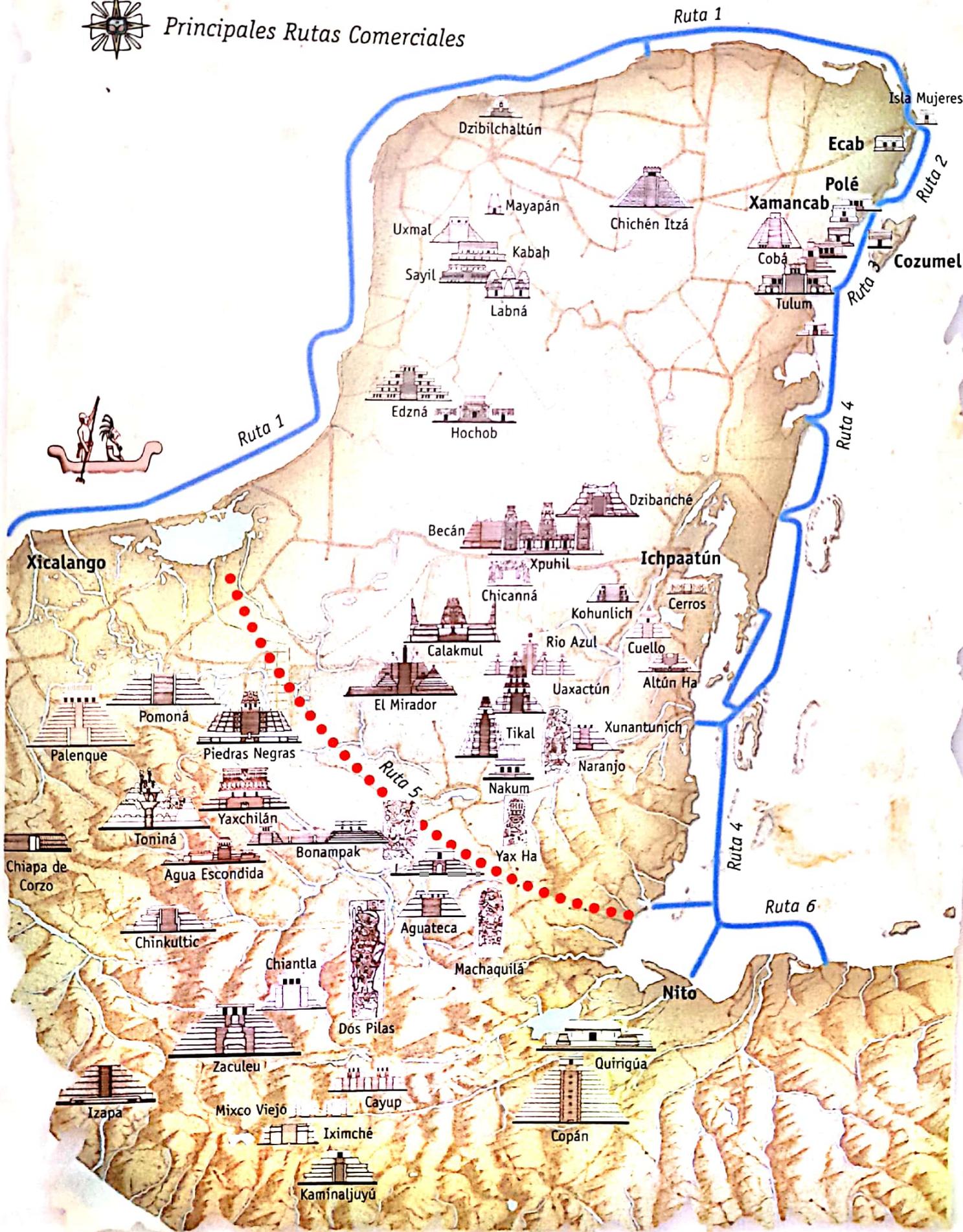
Ichpaatún, en la bahía de Chetumal; la quinta conectaba a Nitq con Xicalango por los ríos Usumacinta, Grijalva y Candelaria, cortando la base de la península; la sexta conectaba la actual Centroamérica desde Panamá hasta Ecab, pasando por Costa Rica, Guatemala y Polé (Xcaret).

En esta etapa, se inicia el desarrollo de los centros de población que, desde núcleos familiares, van creciendo a poblados más organizados. Tal fue el caso de San Gervasio (Tantún), que años más tarde evolucionaría para ser el centro administrativo y religioso más importante, y San Miguel (Xamanhá), que sería el principal puerto de entrada y salida de la isla.

En esta etapa, entre el 400 y el 600 d. C., el cultivo del maíz fue la base de la alimentación, que se completaba con frijol, calabaza y chile. Se construyeron las primeras plataformas pétreas, como base para estructuras de material perecedero, para realizar rituales de culto. La religión se alejó del animismo y se acercó a la naturaleza.



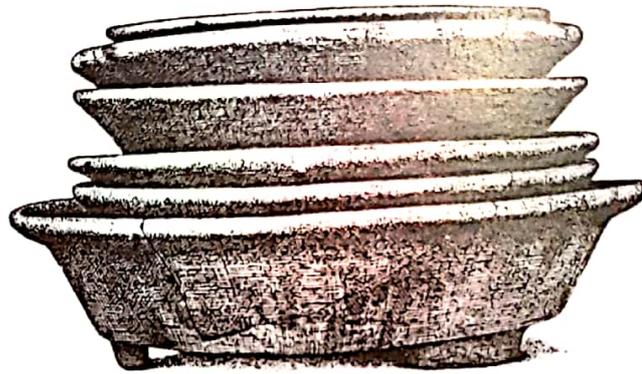
Principales Rutas Comerciales



Primeros Asentamientos. Conforme se fortalecieron las relaciones comerciales, se consolidaron las poblaciones, y al intercambio de mercancías se agregó un nuevo factor, el religioso, al introducirse el culto a X'chel, deidad Madre, con múltiples funciones y conectada con aspectos vitales de las actividades del pueblo. Fundamentalmente, representa a la Luna-Ú en la lengua maya y se le consideraba esposa del Sol-Kin o Kinich Ahau.

En esta época, alrededor del siglo VIII, se edificaron la mayor parte de las estructuras de la isla y se desarrollaron los diferentes poblados, especializándose en alguna actividad cada una, quedando todas bajo el control del Halach Uinic (Hombre Verdadero), que residía en el hoy San Gervasio (Tantún), sede del poder administrativo y religioso. Entre los más de treinta sitios arqueológicos identificados en la isla, se cree que al menos ocho fueron poblados y pueden

considerarse mayores: los ya citados San Gervasio y el puerto al Norte de nuestra ciudad; además, lo que hoy conocemos como El Cedral (Oycib); la zona de Buena Vista, cerca de la costa oriental Sur; un punto no bien definido cerca de La Caleta, a la que hacen referencia muchos escritos antiguos, y un puerto en el área de la hoy Laguna de Colombia, donde se ubicaban las principales salinas de la isla. Los otros sitios no están claramente identificados.



Platos apilables para facilitar su transporte. Hallados en Cozumel, datan de alrededor del año 1000 d.C.

La Expansión Putún Itzá. Con el derrumbe de las civilizaciones del área central, la migración desde esa zona hacia la península acrecentó el poblamiento de la isla y generó una nueva corriente migratoria hacia la península, misma que llevó a los itzáes a repoblar Chichén-Itzá, a la que dio impulso el culto a Kukulcán (¿El tolteca Quetzalcóatl?, Serpiente Emplumada, en ambos idiomas), dando pie a una nueva etapa de grandeza. De esta fase datan el Castillo, el Templo de los Guerreros, las Mil Columnas, las plataformas de Venus, el llamado Tzompantli y el Juego de Pelota.

Los libros de profecías mayas, genéricamente denominadas de Chilam Balam, se refieren poéticamente a ese episodio migratorio, al asentar: ...“Cuando se multiplicó la muchedumbre de los hijos de la tierra, la jícara blanca, la flor encarnada, el corazón del mundo, fue Cuzamil...”

Es ésta época la de mayor esplendor de los asentamientos en la isla. Ello se evidencia, no sólo en los vestigios de las construcciones, particularmente en el área de San Gervasio, sino también en los objetos hallados en las múltiples excavaciones llevadas a cabo en la isla.

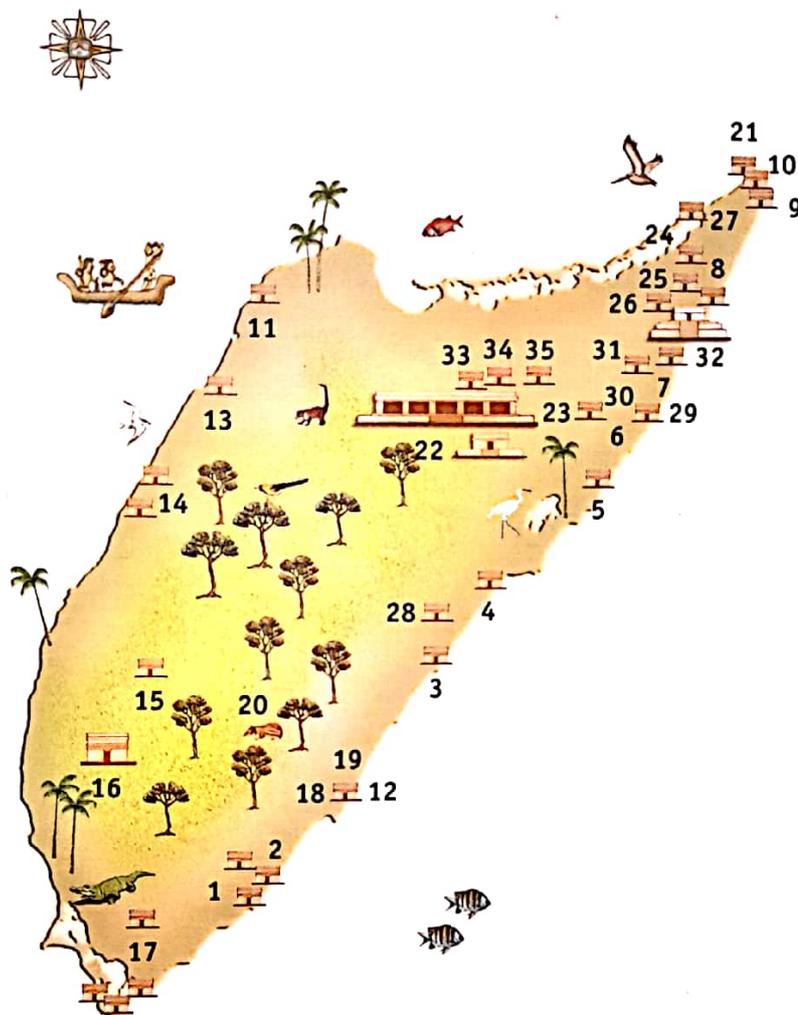
Destacan entre los hallazgos, los platos de barro de tamaño escalonado para facilitar su transporte, apilando uno dentro del otro; un objeto de jade olmeca -datado en el Preclásico, entre 1,200 y 600 a. C.-, posiblemente robado en una tumba y vendido en Cozumel a algún personaje importante; yugos de

piedra de origen totonaca de las costas de Veracruz; urnas funerarias mixtecas de Oaxaca; puntas de flecha y cuchillos de pedernal de la zona volcánica de Chiapas, y cerámica plomiza de la región montañosa del Istmo de Tehuantepec.

En los últimos siglos, previos a la llegada de los hispanos en 1518, el culto a X'chel parece haber sido trasladado a Xamanhá, tal vez como una forma de facilitar el acceso al oráculo que ya había adquirido gran fama, al creciente número de visitantes y, al mismo tiempo, para mantenerlos lejos del centro real del poder político-religioso. Sin embargo, en el siglo XV, el ritmo constructivo decayó a la par que la calidad arquitectónica. Pero aun así, despertó el asombro de los europeos, quienes en las islas del Caribe y en el área de Darién, Panamá, no habían hallado construcciones de piedra.

Según los investigadores Jeremy Sabloff y William L. Rathje, quienes en 1972 y 1973 realizaron un estudio de los vestigios prehispánicos de Cozumel, la relación de sitios arqueológicos es la siguiente:

1. Caracol, Islote y Punta Islote
2. Cinco Puertas
3. Punta Morena
4. Dos Cocos
5. La Palma
6. X'lapak
7. El Real
8. Hanan
9. Punta Molas. El Cactus
10. Arrecifes
11. Miramar
12. Punta Chiqueros
13. San Miguel* (1)
14. Once Cerros* (2)
15. El Cedral* (3)
16. Celarain I
17. Celarain II
18. Buena Vista* (4)
19. El Trono
20. Colombia* (5)
21. Faro
22. San Gervasio* (6)
23. Chen Cedral
24. Santo Tomás
25. La Expedición
26. El Castillo
27. Aguada Grande
28. Niko
29. Vista del Mar
30. Al Kanob
31. Zuuk. Hanan II
32. San Francisco
33. Sacbé Altar I
34. Chen Palma Sacbé Altar II
35. Sacbé-Altar III



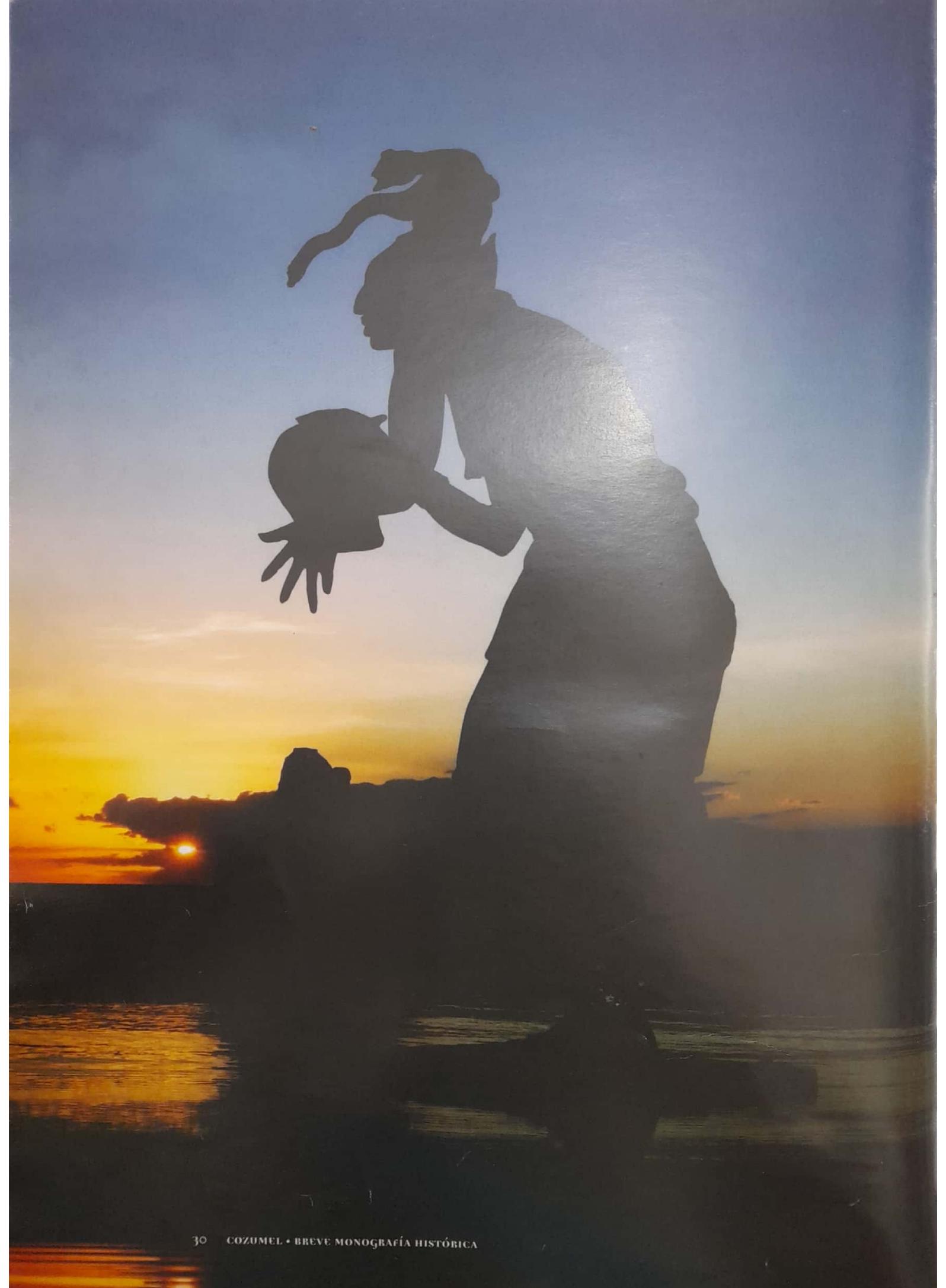
* (1), *(2), *(3),
 *(4), *(5), *(6):
 Poblados prehispánicos
 identificados.
 Los demás puntos son
 construcciones aisladas

En términos generales, según Michel Antochiw y Alfredo César Dachary, ningún pueblo de importancia se ubicaba cerca de la costa. Agregan que Xamanhá, en su calidad de puerto, posiblemente tenía edificaciones cerca de la costa, pero la zona habitada se ubicaba tierra adentro.

Once Cerros, cerca de La Caleta, fue un punto de desembarque menos importante que el propio Xamanhá. San Gervasio (Tantún) era, como ya se ha dicho, el poblado principal y todos los poblados menores se comunicaban con él, mediante una completa red de caminos blancos (sacbeob). La multitud de edificios levantados a lo largo de las

costas, dicen los investigadores citados, formaba una ruta sagrada para las peregrinaciones, al mismo tiempo que cumplía funciones de señalización para los navegantes y de vigilancia costera. Buena Vista, al Sureste de la isla, fue un centro de producción agrícola, conectado con las lagunas y el asentamiento conocido como Colombia, al igual que El Cedral (Oycib).

Todos los autores coinciden en asignar a la isla alrededor de 10,000 habitantes a la llegada de los europeos, con una población de poco más o menos 3,000 en los principales centros de Cozumel (Xamanhá) y San Gervasio (Tantún).



EL TIEMPO DE LOS MAYAS

Una Meca prehispánica

Ningún pueblo autóctono de América ha sido tan estudiado como los mayas. En cuanto a avances culturales, los mayas estuvieron muy por encima del resto de los aborígenes del continente, y mientras más descubrimos de ellos, más asombro despierta la altura que alcanzaron en múltiples y variadas vertientes del quehacer humano.

Hemos aprendido bastante de sus conquistas culturales, pero aún permanecen ocultos muchos de sus secretos: su escritura, su organización social interna, sus rituales, cómo surgieron y por qué se precipitaron en un colapso que en pocos años permitió que la selva devorara sus magníficas ciudades.

Indudablemente, es mucho lo que falta por investigar, pero lo que se sabe de esta cultura basta para reconocerla como una de las más avanzadas de su época a nivel mundial y para motivarnos a investigar más sobre los secretos que aún guarda.

Fuentes Históricas

- > *Bernal Díaz del Castillo*
- > *Juan Díaz Núñez*
- > *Diego de Landa*
- > *Cartas de Relación*
- > *Libros del Chilam Balam*
- > *Popol Vuh*
- > *Memorial de Sololá*

Fuentes arqueológicas

Fuentes etnográficas

Fuentes lingüísticas

El calendario ritual: Tzolkin

El calendario astronómico Haab

La numeración, el uso del cero

Religión politeísta

La arquitectura: el estilo costa caribe

Las principales fuentes informativas que sobre la historia y las conquistas culturales del pueblo maya están a nuestra disposición, pueden clasificarse como históricas, arqueológicas, etnográficas y lingüísticas.

Las fuentes históricas pueden ser castellanas o indígenas. Las primeras fueron escritas por quienes participaron en la Conquista o llegaron recién dominada la región, y que vivieron largo tiempo entre los conquistados y conocieron de primera mano sus costumbres, creencias, conocimientos, etc. Los más importantes documentos de esta categoría son:

1. "La Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España", escrito en su ancianidad por Bernal Díaz del Castillo, quien participó en las tres primeras expediciones de Cuba a México en el siglo XVI. Fue terminada en Guatemala en 1568 y publicada en Madrid hasta 1632.
2. "El Itinerario de la Real Armada del Rey Católico a la Isla de Yucatán en 1518", atribuido al capellán de la expedición de Grijalva en ese año, Pbro. Juan Díaz Núñez. No se conoce el original en español, sólo la traducción de un texto italiano publicado en 1522.
3. La "Relación de las Cosas de Yucatán", escrito por Fray Diego de Landa, quien fuera el primer obispo de Yucatán. Aunque escrito en 1566, no se publicó sino hasta 1938.
4. Las "Cartas de Relación", de Hernán Cortés, en las que el conquistador informa a los reyes de España sobre sus hechos en México. Para el mundo maya es de interés la tercera de las cartas. Fueron escritas entre 1519 y 1526, etapa de máxima actividad del conquistador.

Entre las segundas, escritas por los indígenas que a través de los frailes habían aprendido el alfabeto castellano, las más importantes son:

1. Los Libros de Chilam Balam, colección de dieciocho manuscritos de los que sólo existen nueve, en los que se profetiza sobre la

llegada de los blancos y la imposición de una nueva religión. Es propio de la Península de Yucatán.

2. El Libro del Consejo "Popol Vuh", transcripción al parecer de un códice indígena, que detalla la visión cosmogónica y mitológica de los quichés de Chichicastenango, Guatemala.
3. "El memorial de Sololá" o "Anales de los Cakchiqueles", resumen de la historia de esta etnia guatemalteca.

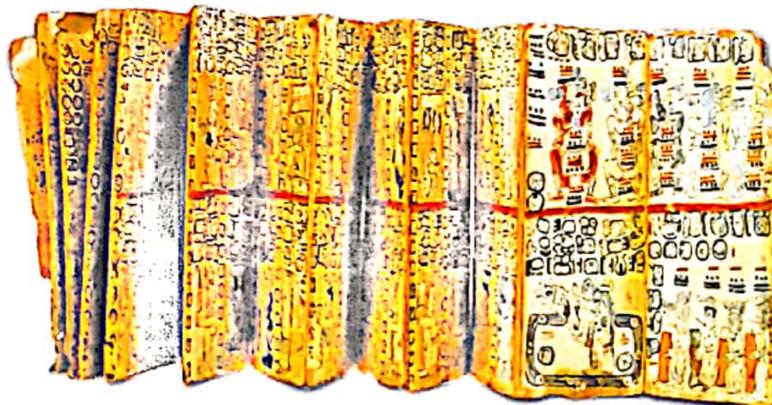
Las fuentes arqueológicas que nos dan luz sobre la cultura maya, son los monumentos arquitectónicos, las esculturas, los objetos de uso diario o ritual, las pinturas, las inscripciones e incluso, los tres "libros pintados" denominados "Códices", que han llegado hasta nuestros días: el de Dresden, el de París y el de Madrid, mismos que no podemos leer totalmente aún.

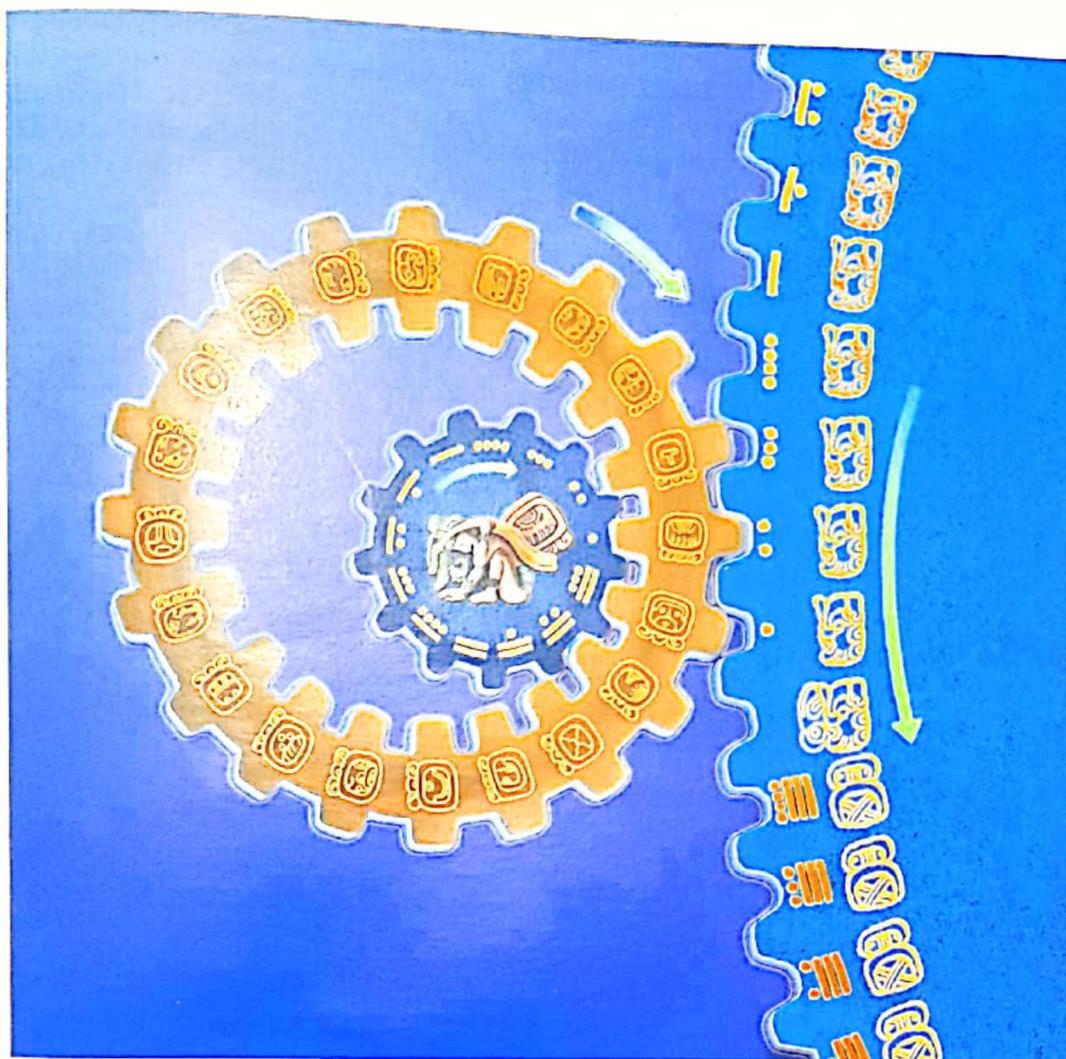
Las fuentes etnográficas. Es decir, el estudio de los mayas actuales, que en el medio rural conservan gran parte de las costumbres de sus antepasados.

Las fuentes lingüísticas. La lengua es parte básica de la cultura y a través de ella, de sus cambios y adiciones, es posible detectar cambios culturales, contactos con otros grupos e incluso raíces históricas.

Con los conocimientos aportados por todas estas vertientes, se ha podido reconstruir gran parte de lo que lograron los mayas, durante los siglos en que construyeron su cultura. Entre sus mayores conquistas enumeramos algunas.

Códice Dresden





*Rueda calendárica
astronómica Haab.
18 meses de 20 días*

El Calendario. Todas las culturas, en todo el mundo a lo largo de la historia, han necesitado un sistema para medir el tiempo y poder, así, fijar los acontecimientos críticos personales y de grupo, saber los tiempos del año agrícola y de los ciclos rituales; así como registrar los movimientos de los astros.

El calendario mesoamericano, presente en todas las culturas del área, consiste en dos ciclos que se entrelazan y que se repiten sin margen de error, cada 52 años. Uno es de 260 días y mezcla una sucesión de 13 números con 20 días, identificando el primero de la serie con el 1 Imix, al terminar la serie con el 13 Ben, el siguiente día era 1 Ix y así sucesivamente, hasta completar todos los 260 días del calendario y reiniciando un nuevo ciclo con el 1 Imix.

A este sistema, al que algunos llaman Tzolkin, se le atribuían virtudes de augurio y guía para la vida de los individuos. Aún sobreviven algunas vertientes de la tradición adivinatoria del futuro en las llamadas cabañuelas, a través de las que se pretende que los primeros días del año anticipan las condiciones climáticas de cada mes del año que se inicia.

Entrelazado con este calendario, popular si se quiere, había uno astronómico manejado por las

clases altas y que constaba de 365 días integrados en 18 "meses" de 20 días cada uno, más un agregado de 5 días aciagos que se contabilizaban al final del año. A este ciclo calendárico se le llamaba Haab.

El año nuevo maya comenzaba con el 1 Pop, y su coincidencia con el primer día del calendario de 260 días 1 Imix sólo se daba cada 18,960 días, o sea, cada 52 años.

Además, los mayas llevaban la cuenta de los días transcurridos a partir de una fecha que ellos determinaron como el inicio de su Era (algo semejante a lo que hacemos nosotros con nuestro actual cómputo, al considerar como punto de partida el nacimiento de Cristo). Se ignora qué suceso dio a los mayas pie para fijar el inicio de su cuenta, pero la mayor de la parte de los investigadores coinciden en que se refiere al 13 de agosto de 3114, a. C.

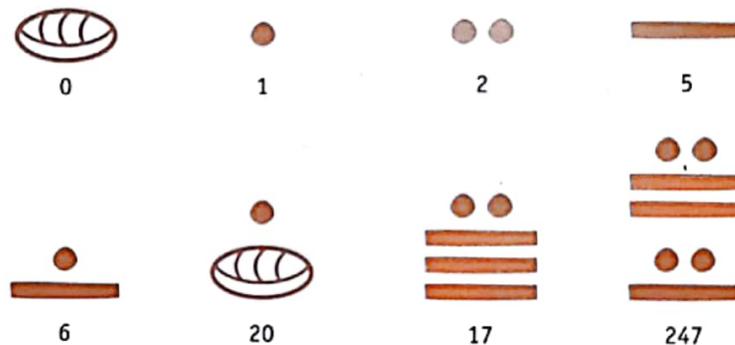
La Numeración. La concepción de un sistema numérico es común a toda cultura, y básicamente hay dos vertientes para integrarlo. Uno es el "aditivo", sistema bastante incómodo, pues en él cada signo, símbolo o letra, representa un valor y al unirlo con otro u otros da nuevos valores. Un ejemplo del sistema de este tipo es el romano, en el que si bien puede representarse cualquier cantidad, es bastante engorroso el hacerlo.

El otro sistema, al que algunos investigadores consideran uno de los descubrimientos más grandes de la humanidad, comparable a la invención del alfabeto, es el "posicional", en el que la posición del símbolo determina su valor y por consiguiente, con un número limitado de símbolos, puede expresarse cualquier cantidad por grande que sea. El ejemplo más claro de cómo funciona este sistema, es el que utilizamos, creado por los árabes y que hace uso de diez símbolos. Los mayas utilizaron también un sistema posicional y para ello sólo requerían de tres signos. Un punto que correspondía al uno, una

barra que equivalía al cinco y una concha estilizada correspondiente al cero. Esto último, la utilización del cero, es la manifestación de una capacidad de abstracción del más alto nivel.

A diferencia del sistema que utilizamos, que es de base decimal y donde las posiciones dan más valor de izquierda a derecha, el sistema maya, al parecer perfeccionado de los olmecas, es de base veinte; es decir, vigesimal, y aumenta el valor de abajo hacia arriba. Así, el lugar más bajo tiene valor de uno, el siguiente representa veinte, después cuatrocientos y así sucesivamente.

Con solo tres signos los mayas podían representar cualquier número



La Religión. Al igual que numerosas culturas del mundo, y en especial las mesoamericanas, los mayas creían en destrucciones y creaciones cíclicas del mundo. Consideraban que cada Era duraba 13 baktunes, períodos de 400 años; es decir, el mundo y toda la creación desaparecerían en medio de cataclismos cada 5,200 años. De tal modo, siguiendo la correlación de la cuenta inicial del tiempo que Thompson señala para el 3114 a. c., el universo, según los mayas, será aniquilado el 22 de diciembre del 2012 de nuestra era.

Los mayas, por otra parte, concebían al mundo como una piedra plana, con cuatro esquinas con cada ángulo en un punto cardinal, determinado cada uno por un color: rojo, chac, para el Este; blanco, sac, para el Norte; negro, bosh, para el Oeste; amarillo, kan, para el Sur; con verde, yax, en el Centro.

El cielo tenía 13 capas y era sostenido en el centro por un árbol de yaxché, álamo cuyas raíces llegaban hasta el inframundo, de nueve capas.

Por lo que se refiere al panteón, tenían un gran número de dioses, cada uno con múltiples aspectos y con una contraparte femenina, en una dualidad reflejo de la condición humana.

Por encima de todos estaba Hunab Kú, el supremo, el creador al que no puede verse por ser incorpóreo y omnipotente.

Le seguían Itzamná, representado como un anciano de nariz aguileña, inventor de la escritura y patrón de los conocimientos y las ciencias; su principal santuario, se ubicaba en Izamal. Su esposa era X'chel, diosa de los tejidos, la medicina, el parto y la fertilidad. Todos los demás dioses, eran descendientes de la pareja Itzamná-X'chel. El santuario más importante de la diosa estaba en Cozumel.

En las esquinas del mundo, vivían los benevolentes Chac, dioses de la lluvia que hacen crecer las milpas. En un país tan escaso de agua, un dios que la hacía caer del cielo, recibía gran veneración. Su santuario más importante se hallaba en Chichén Itzá.

Otras deidades importantes eran Ah Puch, dios de la Muerte; Yum Kax, dios joven del maíz; Xamán Ek, dios de la Estrella Polar, y Ek Chuah, deidad de los mercaderes.

Xaman - Norte (Blanco)



Concepción maya del mundo y colores que determinaban los puntos cardinales

Chikin - Poniente (Negro)



Likin - Oriente (Rojo)



Centro del Mundo (Verde)



Nohol - Sur (Amarillo)



Kinich Ahau



Kukulcán



Itzamná



Noh Ek



Chaac

Algunos dioses mayas según el Códice Dresden

La Arquitectura. Es una de las realizaciones cumbres de la cultura maya. Se desarrolló paso a paso, desde el simple basamento para erigir encima una choza-templo, hasta los grandes edificios y las imponentes pirámides que se levantaron a lo largo de los siglos por toda el área maya.

En lo que respecta a la península y en especial a nuestro Estado, los estilos arquitectónicos más característicos fueron Río Bec, en la zona cercana a la frontera entre Campeche y Guatemala; Chenes, en el centro de Campeche; Puuc, en los límites entre Yucatán y Campeche, donde corre una cadena de pequeñas colinas; Maya-Tolteca, en el centro Oriente del Estado de Yucatán, y Costa Caribe, a lo largo del litoral de Quintana Roo. Muestra de esos estilos arquitectónicos son las construcciones de Kohunlich o Calakmul, con grandes torres ornamentales y mascarones en escalinatas del estilo Río Bec, en el Sur de Quintana Roo.

Edzná, en las cercanías de la ciudad de Campeche, es una muestra clásica del estilo Chenes, con muros adornados con hatillos simulando troncos, frisos de piedras saltadas y mascarones colocados en forma alterna en las cornisas.

El Puuc, cuyo mejor representante es Uxmal en el Suroeste del Estado de Yucatán, se caracteriza por los muros inferiores lisos; mientras que la mitad superior está profusamente decorada, destacando entre los elementos utilizados mascarones representativos del Dios Chac, mismo adorno que se multiplica en las esquinas de los edificios. También se ve este estilo en algunos edificios del llamado Chichén Viejo.

Otro estilo representativo de la arquitectura peninsular, aunque no del todo maya, se da princi-

palmente en Chichén Itzá; es el denominado Maya-Tolteca, por la gran influencia de esa cultura. El llamado Templo de los Guerreros, el Templo de los Jaguares, en el monumental Juego de Pelota con sus columnas en forma de serpiente, la pirámide popularmente conocida como El Castillo y las plataformas de Venus y del Tzompantli, decorado con hileras de calaveras, son claros ejemplos de esta corriente arquitectónica.

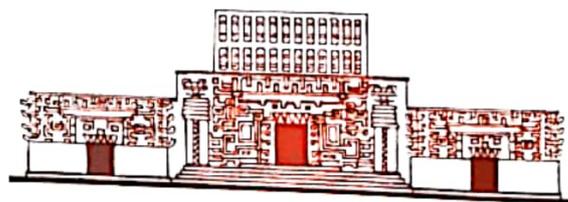
Por último, y más cercano a nosotros, está el estilo conocido como Costa Caribe, notorio en Tulum, Xel-há o San Gervasio, en el que sin poder evitar la influencia tolteca en escaleras con alfardas, vanos de puerta divididos por columnas, se manifiestan aportaciones propias, como muros ligeramente desplomados hacia adentro. Encima de las puertas, suelen aparecer nichos interrumpiendo las líneas de la cornisa, en los que se colocaban deidades modeladas en estuco. También, suelen verse perfiles estilizados en las esquinas, muy distintos de los grandes mascarones tallados del Puuc.

En la Isla de Cozumel, la inmensa mayoría de los vestigios mayas conocidos puede encuadrarse dentro de este estilo que, si bien no tiene los acabados ni la perfección de otros más refinados como el Puuc, representa la expresión arquitectónica de otra época y que a pesar del embate de siglos, de la naturaleza y de la mano depredadora del hombre, han llegado hasta nuestros días.

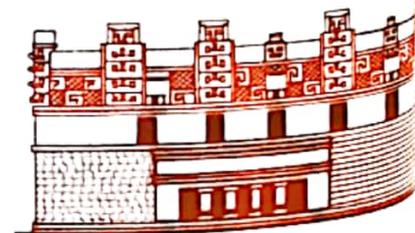
Estilos arquitectónicos del mundo Maya



Estilo Río Bec
Edificio 1
Xpuhil, Campeche



Estilo Chenes
Edificio Sur
Hochob, Campeche



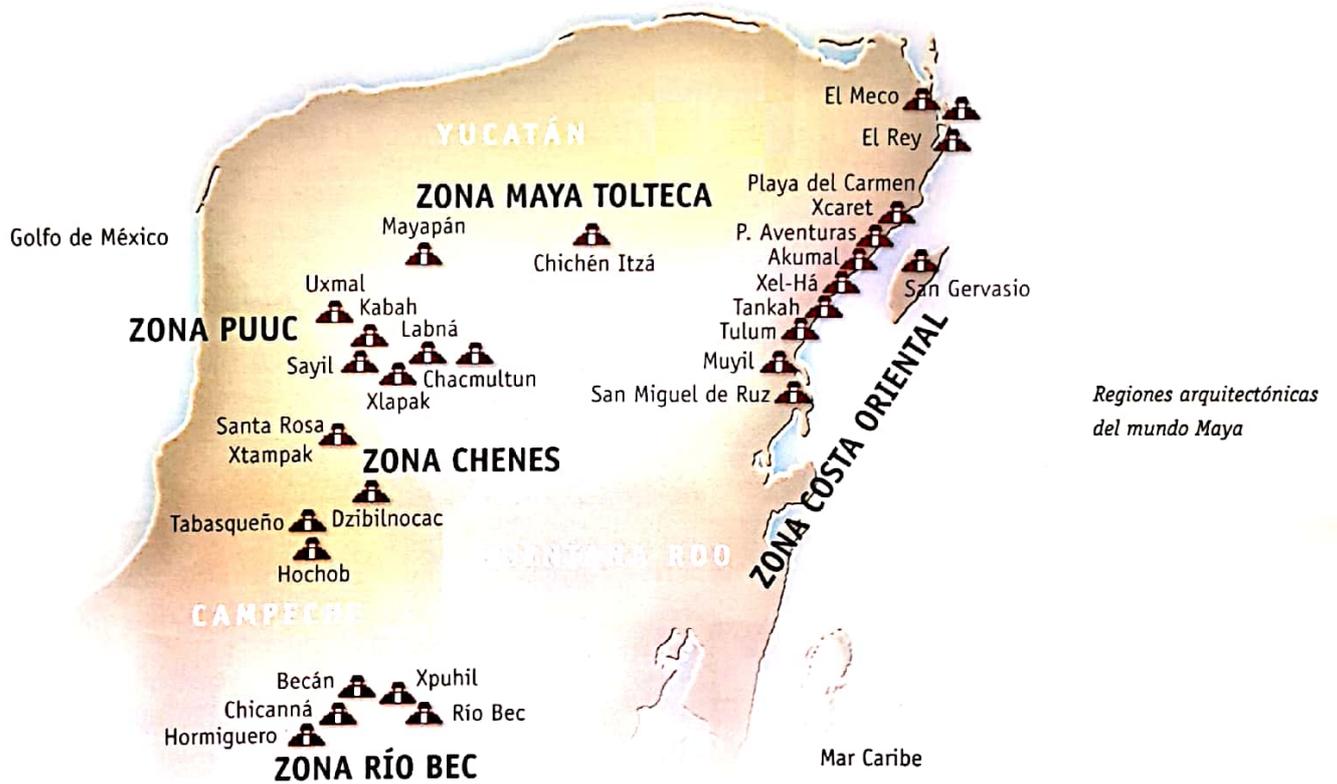
Estilo Puuc
Edificio Norte, Cuadrángulo de las Monjas
Uxmal, Yucatán

Los Centros de Población. Tal como se ha asentado en renglones anteriores, los principales centros de población que han podido ser identificados hasta la fecha en la isla son ocho, y a la llegada de los españoles, por lo menos Xamanhá, la actual ciudad de Cozumel, visitada tanto por Grijalva como por Cortés, tenía una muy definida organización interna e incluso detalles de urbanización, pues tal como asienta un cronista de la época... "entramos en aquel mismo pueblo cuyas casas eran todas de piedra, y entre otras, había cinco con sus torres encima muy gentilmente labradas"... Agrega: ..."Esta aldea o pueblo tenía las calles empedradas en forma cóncava, que de ambos lados van alzadas y en medio hacen una cavidad y en aquella parte de en medio, la calle va empedrada"... Y termina... "A todo lo largo tenían los vecinos de aquel lugar, muchas casas hechas el cimiento de piedra y lodo hasta la mitad de las paredes y luego cubiertas de paja"...

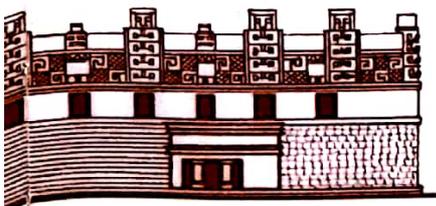
La exploración de los vestigios que han llegado hasta nosotros, nos permite deducir que el patrón de población debió ser semejante en todos los asentamientos: un núcleo central con los grandes edificios del culto y de la administración concentrados en un área determinada, alrededor o integrados a ella las residencias de los dirigentes, y en la periferia las casas del pueblo, cuya ubicación

es posible identificar sólo por los restos de sus cimientos, debido a que fueron construidas con materiales percederos.

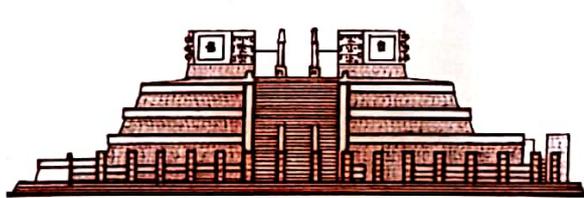
Esto es válido para todos los asentamientos en la isla: Xamanhá (Cozumel), Once Cerros (La Caleta), Tantún (San Gervasio), Oycib (El Cedral), Colombia y Buena Vista, y seguramente lo será para los que en el futuro se identifiquen.



Regiones arquitectónicas del mundo Maya



*Estilo Maya-Tolteca
Templo de los Guerreros
Chichén Itzá, Yucatán*



*Estilo Costa Caribe
El Castillo
Tulum, Quintana Roo*

X'chel Diosa Madre. Sede del culto a X'chel, diosa madre de los mayas, la Isla de Cozumel fue para la mujer prehispánica un sitio obligado de peregrinación, para cumplir ante el oráculo de la diosa un ritual que les garantizara fertilidad en su matrimonio, un tranquilo proceso de gestación y un feliz parto.

De todo el mundo maya, y aun de más allá, llegaban los peregrinos durante el auge del culto a la diosa, posiblemente desde el siglo IX hasta la llegada de los españoles, y para hacerlo podían escoger una o dos rutas: la terrestre, por los sacbeob de la península, que llegaban hasta Xel-há y de ahí en barcas; y la marítima, rodeando la península desde Tabasco, que llegaba hasta Polé, la actual X'caret, y desde ahí haciendo el cruce hacia la isla.

X'chel joven

Las barcas utilizadas eran fabricadas con grandes troncos ahuecados que alcanzaban 20, o más, metros de largo, se movían a remo y eran gobernadas por un timonel con un remo mayor situado a un costado de la parte trasera. No se conoce si utilizaban algún tipo de velamen. Una vez en la isla, después de desembarcar en La Caleta o en Xamanhá (Cozumel), los peregrinos se dirigían al santuario de la diosa a depositar sus ofrendas, para después consultar al oráculo, recibir las bendiciones y retornar a sus lugares de origen. El pedir favores de ese tipo a la diosa, es algo que de algún modo trascendió más allá de la Conquista, pues entre 1613-1615 Pedro Sánchez de Aguilar, en un "Tratado contra Idolarum Cultores del Obispado de Yucatán", asienta literalmente: "...que los indios de esta isla de Cozumel son grandes idólatras" ... "estos indios" ... —agrega el mismo autor— ... "cuando han de pasar al pueblo de Polé, que es tierra firme, usan

X'chel vieja

muchas supersticiones antes de embarcarse y pasar aquella canal que corre con más velocidad que un río caudaloso"...



Entre las piezas arqueológicas de barro que se han localizado en la Isla, abundan los pebeteros o sahumadores utilizados para quemar copal en honor de los dioses. Algunos conservan restos de color y cenizas de la resina aromática

El Cenote de la Vieja. A poca distancia al Sur del camino que conecta en San Gervasio la construcción conocida como Ka'na Nah (Casa Alta) con el sector de El Ramonal, hay un semidestruido adoratorio, escondido entre la selva que lo cubre casi por completo. Esta construcción se distingue de las demás de la zona en que está edificada sobre una pequeña elevación rocosa, en cuya base se abre una gruta al fondo de la cual se distingue un espejo de agua, hoy casi azolvado por las piedras derribadas de la construcción y la tierra, y hojas secas arrastradas por las lluvias.

A un costado del agua, hasta hace algunos años, era común encontrar flores y restos de velas, que manos anónimas dejaban en silencioso ritual sobre unas piedras colocadas como rústico altar.

El olvidado cenote es conocido, desde tiempo inmemorial, como Cheen Xnuc (Pozo de la Vieja) y a sus

aguas se le atribuyen cualidades medicinales. Todo ello nos impulsa a relacionar el cenote con el culto a X'chel, en su advocación de diosa de la medicina, en su imagen de anciana, y nos impulsa a pensar que los ruegos a la bondad de la deidad, en una herencia atávica, perduran aún entre algunas gentes de nuestra comunidad.



Cheen Xnuc, cenote y ruina en San Gervasio



Grupo de esculturas en piedra, muy deterioradas por la acción de los elementos, la pieza central se conoce con el nombre de "la Xnuc", la vieja. Se encontró en el antiguo rancho de Santa Rita



10 COZUMEL • BREVE MONOGRAFÍA HISTÓRICA



DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

Amor, sangre y fuego

En 1492 el Almirante de La Mar Océano, Cristóbal Colón, al llegar a la isla que llamó de San Salvador, abrió el camino para la época dorada de los descubrimientos. En unos cuantos años, los españoles no sólo habían ocupado las Grandes Antillas (Cuba, Dominicana, Puerto Rico y Jamaica), sino también el Darien y la Costa de Mosquitos, (Panamá y Nicaragua) en América Central; poco a poco, ampliaron no sólo los horizontes del mundo conocido, sino también los dominios del rey de España.

Fruto de ese proceso de expansión de sus posesiones, fue el descubrimiento y la conquista de nuestro país; acontecimientos que tuvieron lugar por lo que hoy es nuestro Estado. Sin embargo, tales hechos no se dieron de la noche a la mañana y fueron consecuencia de una serie de sucesos que se iniciaron al principio del siglo XVI.

Antecedentes del descubrimiento

Cristóbal Colón

Vicente Yáñez Pinzón

Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar

Expediciones Hispanas.

> *Francisco Hernández de Córdoba (1517)*

> *Juan de Grijalva y Cuellar (1518)*

> *Hernán Cortes y Pizarro (1519)*

> *Pánfilo de Narváez (1520)*

> *Francisco de Montejo padre (1527)*

La primera misa 6 de mayo (1518)

Antecedentes. Cristóbal Colón: en 1502, después de haber superado las desavenencias que las envidias habían provocado en su relación con los Reyes Católicos, emprendió el que sería su cuarto y último viaje al nuevo continente. En sus viajes previos había descubierto Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Jamaica y las costas de Venezuela.

En esta ocasión, después de visitar dos de las Grandes Antillas, exploró las costas de lo que hoy son Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y las Islas de la Bahía, donde se encontró una... "Canoa, hecha de una sola pieza, excavada con gran arte en un tronco y que bien media treinta varas españolas"... Añade en el informe, que a su regreso entregó al monarca hispano, que... "iban en ella hasta cincuenta gentes de muy buen porte y que vestían mantas finas como no habíamos visto en ninguna de las tierras que hasta entonces conocíamos"... Sin ninguna duda puede afirmarse que esos navegantes eran comerciantes mayas, en su ruta marítima desde la Península de Yucatán hasta la hoy América Central.

Sin embargo, aunque Colón intuyó que había más tierras nuevas al Poniente, obsesionado en hallar un paso que lo acercara a Catay, la entonces mítica China, no buscó en ese rumbo, sino siguió explorando hacia el Sureste y retornó a España sin imaginar siquiera que había tenido al lado a representantes de la más grande civilización del nuevo continente.

Vicente Yáñez Pinzón. El descubridor murió en 1506, sin saber que había marcado el rumbo para ampliar los conocimientos geográficos, pero la fiebre de la exploración y el descubrimiento se había desatado entre los españoles. Así, en 1508, Vicente Yáñez Pinzón, quien había navegado con Colón, al mando ahora de una expedición propia, navegó sin avistarlas a lo largo de las costas orientales de la Península de Yucatán, según los informes y mapas de ruta que de su recorrido entregó en España. Estuvo muy cerca de avistar la tierra nueva, pero no lo supo.

Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar.

En 1511, ya conquistado el Darien (Panamá), las diferencias entre los conquistadores orillaron a uno de ellos, Pedro de Valdivia, a viajar a Santo Domingo a presentar quejas en contra de quienes gobernaban en el istmo. La nave que lo conducía naufragó en unos arrecifes cercanos a Jamaica, y las corrientes arrastraron



a los supervivientes hasta las costas de Yucatán; posiblemente en las cercanías de Xel-há o de Polé, actual X'caret.

Fueron esos náufragos los primeros españoles que pisaron suelo mexicano; y de los casi veinte que se cree llegaron a tierra, únicamente dos sobrevivían cuando la península fue descubierta. Uno, Jerónimo de Aguilar, se incorporó como intérprete en 1519 a las tropas de Hernán Cortés, y el otro, Gonzalo Guerrero, casado con una dama indígena de Chetumal, engendró hijos, se adaptó a las costumbres mayas y murió luchando por su nueva patria contra sus antes compatriotas en Puerto Cabezas, Honduras, en 1536. Se le considera padre del mestizaje mexicano, por amor y no por violencia.

De tal modo, los viajes de Cristóbal Colón y Vicente Yáñez Pinzón, y el naufragio de Guerrero y de Aguilar, son los antecedentes directos de la epopeya del descubrimiento y de la conquista de México.

Francisco Hernández de Córdoba.

En 1517, después de unos pocos años de ocupación, la población indígena de Cuba se había reducido sensiblemente. Ello era consecuencia de la explotación y el maltrato que recibían, así como efecto de las enfermedades llevadas por los europeos y contra las que no tenían defensas naturales. Para subsanar esa falta de mano esclava, los conquistadores organizaban expediciones a las islas cercanas para... "saltear indios para traer a ella, por la prisa que se daban en matar a los naturales de ella con las minas y granjerías nefarias"... "porque cuanto más oro y riqueza adquirirían, tantos más indios se les morían y cuantos más de ellos perecían y se iba despoblando la isla, tanto mayor prisa se daban para ir a buscar y saltear y robar las gentes naturales"..., asentó el padre Bartolomé de las Casas, en su Historia de las Indias.

Ante esa situación, el Gobernador Diego de Velázquez autorizó, en febrero de ese año, a Francisco Hernández de Córdoba para que en tres barcos zarpara... "para atrapar indígenas donde los hubiese"... "Navegamos hacia donde se pone el sol"... dice Bernal del Castillo...



Diego de Velázquez,
Conquistador y
Gobernador de Cuba



Juan de Grijalva y Cuellar
descubridor de Cozumel
en 1518

“y pasados veinte un días que habíamos salido del puerto, vimos tierra de que nos alegramos y dimos muchas gracias a Dios por ello...”

A esa tierra, primera mexicana a que arribaron, llamaron Isla de Mujeres, por... “haber allí torres de piedras con gradas... en las cuales estaban... ídolos que parecían mujeres”..., dice el historiador Fray Juan de Torquemada, en su “Monarquía Indiana”.

Después de recoger algunas joyas de oro bajo, los españoles zarparon para navegar a lo largo de la costa, y el 5 de marzo desembarcaron en lo que llamaron Cabo Catoche, deformación al parecer de las voces mayas Conex Cotoch (ven a mi casa), con que los indígenas los invitaron a desembarcar. Convencidos por la insistencia de los nativos, los hispanos descendieron de sus naves y cayeron en una emboscada de la que a duras penas pudieron escapar, no sin antes ser heridos gran número de ellos.

Rodeando la península, obligados por la necesidad de aprovisionarse de agua, los expedicionarios desembarcaron en lo que es hoy Campeche y de nuevo fueron combatidos por los indígenas, por lo que reembarcaron; y otra vez obligados por la sed, desembarcaron en Champotón, donde en un violento combate resultaron muertos muchos de ellos (Bernal dice que más de cincuenta) y heridos todos los demás, incluyendo al capitán, quien murió a consecuencia de ello al poco tiempo de regresar a Cuba. En recuerdo de la derrota recibida, los españoles llamaron a esa región Bahía de la Mala Pelea.

Sin embargo, el poco oro que llevaron de regreso despertó la ambición de los españoles de Cuba y,

en particular del gobernador Diego de Velázquez, quien dispuso organizar de inmediato una nueva expedición; para ello, se aparejaron cuatro navíos, tres carabelas, según Fernández de Oviedo, en su “Historia General y Natural de las Indias”. Dos se llamaban “Sanc Sebastián”, otra “Trinidad” y un bergantín “Santiago”; como capitán fue nombrado Juan de Grijalva y Cuellar; como capellán, Juan Díaz Núñez, y como piloto de la armada, Antón de Alaminos, quien había tenido igual puesto con Hernández de Córdoba y presumía de haber navegado como grumete con Cristóbal Colón.

La flotilla zarpó del Cabo de San Antón el sábado 1 de mayo de 1518, subrayando los cronistas de la época que... “Por primera vez en las Indias, los españoles se cortaron el pelo que usaban largo, para evitar les estorbara en los combates en los que con seguridad se verían involucrados”.

Arrastrados por las corrientes, los navíos que buscaban llegar a Isla Mujeres, tierra que ya conocían, arribaron a una tierra nueva... “a la que por ser día de la Santa Cruz, lunes 3 de mayo de 1518”... bautizaron con ese nombre. Los mayas, como ya se ha dicho, conocían a la isla como Cuzamil.

La armada bordeó la costa durante tres días, admirando las... “torres que se levantaban a lo largo de ella”... y fue hasta el jueves 6 que habiendo hallado un buen fondeadero, echaron anclas y, armados y preparados, desembarcaron en lo que es hoy, casi con certeza, la parte Norte de nuestra ciudad.

Ya en tierra, el capitán Grijalva, rodeado de su tropa y con la bandera de España empuñada por el alférez de la armada, subió a la construcción más alta del poblado y siguiendo el ritual de la época,

tomó posesión de la tierra en nombre de los Reyes de España: doña Juana (La Loca), hija de los Reyes Católicos y de su heredero Carlos I de España, V de Alemania. Como dato curioso, puede señalarse que en el mismo acto Grijalva bautizó a la isla, como de "Sanct Johan Portam Latinam".

Estando en ese templo, presenciaron una ceremonia religiosa oficiada por un anciano indígena. Al terminar éste, ordenó el capitán preparar un altar, y el padre Díaz ofició una misa, primera documentada en territorio mexicano.

Al parecer para los descubridores, la llegada a Cozumel no revistió mayor importancia y, según Bernal, como Grijalva consideró que... "esperar en Cozumel era perder el tiempo"... "mandó que nos embarcásemos". En consecuencia, el viernes 7 de mayo, los hispanos zarparon de la isla y cruzaron el canal, navegando hacia el Sur por la costa de la península, llegando, según los relatos que dejaron, hasta la Bahía de la Ascensión, pasando antes por lo que debió ser Zamá, hoy Tulum, a la que describió el capellán de la expedición como... "un pueblo o aldea tan grande que la ciudad de Sevilla no podría parecer mayor ni mejor..."

Rodeando la península, la expedición llegó hasta Champotón, donde como en un año antes, su desembarco en busca de agua derivó en un nuevo combate con los mayas, en el que al igual que en aquella ocasión muchos hispanos, entre ellos Grijalva, resultaron heridos. Siguiendo su derrotero, llegaron a la Laguna de Términos, al río de Tabasco, bautizado entonces con el nombre del capitán, pasaron por Tonalá y Coatzacoalcos, entraron al Papaloapan y, navegando por la costa, llegaron hasta una isleta a la que llamaron de San Juan de Ulúa. Ahí, por primera vez, entraron en contacto con grupos indígenas relacionados con los aztecas, quienes dominaban el centro del país. De ahí retornaron a Cuba llevando el oro y los objetos que habían rescatado. Recuperado de sus heridas, pero distanciado de Velázquez, Grijalva expedicionó en Florida y América Central, muriendo en combate en Olancho, Honduras, en 1527.

Hernán Cortés y Pizarro. En Cuba, el gobernador Velázquez, impulsado por su ambición, aun antes del regreso de Grijalva, se había dado a la tarea de organizar una nueva expedición, integrando para ello una armada que puso al mando de Hernán Cortés y Pizarro, aunque después temeroso de las ambiciones de éste, intentó destituirlo.

Enterado Cortés de esa pretensión del gobernador, adelantó su salida y, reuniendo a su flota en la punta de San Antón, en el extremo Oeste de Cuba,

zarpó hacia las nuevas tierras el 18 de febrero de 1519. La armada se integraba con 11 barcos de diferente porte, tripulados por 110 marineros; llevaba además 508 soldados, 16 caballos, 32 ballesteros, 13 escopeteros, 10 piezas de artillería, 4 falconetes y bastantes municiones y pólvora. Con esos elementos, iba a realizar la conquista de México. Sus capitanes fueron: Alonso Hernández Portocarrero, Alonso Dávila, Diego de Ordaz, Francisco de Montejo, Francisco de Morla, Francisco de Saucedo, Juan de Escalante, Juan Velázquez de León, Cristóbal de Olid y Pedro de Alvarado.

El capellán de la expedición fue Bartolomé de Olmedo, ayudado por Juan Díaz, quien había participado en la expedición anterior. Como piloto mayor, fue designado de nuevo el experimentado Antón de Alaminos y con la expedición viajó, por tercera ocasión, el futuro Cronista de la Conquista: Bernal Díaz del Castillo.

A pesar de las órdenes de Cortés de zarpar juntos los 11 navíos con dirección a Cozumel, Pedro de Alvarado se adelantó, y ya en la isla, al contrario de Grijalva que había tenido un trato amigable con los indígenas, abusó de ellos, robando alimentos de las casas abandonadas por aquéllos y ornamentos de los templos.

Cuando Cortés arribó a la isla días después, pues una tormenta había dispersado a las naves, reprendió a Alvarado y aún mandó encadenar al piloto del navío; además, ordenó que se devolviera lo saqueado y se dieran cuentas de vidrio y cascabeles, como pago de los alimentos robados. Buscaba así el conquistador controlar pacíficamente aquellas tierras, cosa que logró, pues poco a poco los indígenas, incluyendo el cacique Ah Nah Hum Poot, retornaron a su pueblo e hicieron buenas migas con los visitantes.

Algunos historiadores consignan que fue en Cozumel donde Cortés pasó revista a sus tropas, pues por la prisa en salir de Cuba, no había tenido tiempo de hacerlo ahí. También se presume que fue en Cozumel donde abanderó a sus tropas con un estandarte en el que estaban bordadas en oro las armas reales de España y una cruz con una leyenda que decía: "Hermanos y compañeros, sigamos la señal de la Santa Cruz con fe verdadera, que con ella venceremos".

Fue también en esa estadía en Cozumel cuando Cortés, enterado desde antes de salir de Cuba de la existencia de españoles prisioneros de los indígenas en tierra firme, mandó dos barcas con soldados e indígenas, llevando cartas para los prisioneros y objetos para rescatarlos de sus captores. Diego de Ordaz, el enviado de Cortés, esperó el



*Hernán Cortés y Pizarro.
Conquistador de México.
Estuvo en Cozumel
en 1519*

tiempo convenido en las cartas enviadas a Aguilar, mediante mensajeros indígenas; y al no llegar nadie, retornó a Cozumel, donde estando ya preparados los barcos averiados en la tormenta ocurrida al tiempo de su arribo, la flota estaba lista para zarpar.

Antes de ello, consigna Bernal, que estando en el pueblo principal una multitud de indígenas se congregó a escuchar a un sacerdote. Enterado Cortés de la prédica que juzgó diabólica y contraria a su religión, hizo derribar los ídolos del templo mayor del poblado y... "mandando traer cal... hizo levantar un altar donde... puso una imagen de Nuestra Señora"... y una cruz de madera construida por los carpinteros de la expedición, Alonso Yáñez y Álvaro López, "y ordenó al padre Juan Díaz que celebrara una misa".

Ya lista la armada, zarpó a principios de marzo de 1518 rumbo al Norte, pero a poco de navegar uno de los barcos comenzó a hacer agua, por lo que retornaron a la isla. Ahí, con ayuda de los indígenas, repararon el navío y el 10 de marzo estaban listos

para zarpar definitivamente, pero una tormenta los obligó a retrasar de nuevo su salida.

Ese retraso fue providencial, pues dio margen a que en una canoa llegara desde tierra firme uno de los náufragos de ocho años antes. Jerónimo de Aguilar sí había recibido el aviso de que lo esperaban en la costa sus paisanos para rescatarlo. Pero no habiendo llegado a tiempo, logró ser llevado por remeros indígenas hasta Cozumel, donde casualmente la flota había retornado. Él fue quien inició la leyenda de su compañero Gonzalo Guerrero, al relatar que éste... "Por haberse casado, tener hijos, usar zarcillos, haberse labrado la cara y ser jefe de guerra de los indígenas"... se había negado a reintegrarse a sus coterráneos. Aguilar, por su dominio de la lengua maya, fue un importante apoyo para Cortés, prestándole servicios de intérprete.

De Cozumel, la armada pasó a Isla Mujeres, recorrió después las costas de la península y en las llanuras de Centla, en Tabasco, dio una gran batalla a los chontales y zoques de la región, utilizando decisivamente a sus caballos y sus armas de fuego.



Derrotados los indígenas, pactaron la paz con los hispanos y entregaron regalos a los vencedores. Un regalo fue un grupo de esclavas entre las que iba Malintzin, quien hablaba el maya y el náhuatl, por su probable origen en la zona del altiplano. Por su intermedio y con la mediación de Aguilar, que hablaba maya y español, Cortés pudo entenderse con mayas y nahuas en el futuro.

Saliendo de Tabasco, recorrió la costa del golfo hasta Chalchihuecan a la que llamó Santa Vera Cruz, y de ahí partió a la conquista del imperio azteca y a ratificar su lugar en la historia.

Las tres principales expediciones, desde Cuba hacia lo que es México, en los primeros años del siglo XVI, fueron así las ya reseñadas: en 1517, Francisco Hernández de Córdoba, el descubrimiento; en 1518, Juan de Grijalva, la exploración, y en 1519, Hernán Cortés, la conquista. Sin embargo, no fueron las únicas, pues por lo menos otras dos flotas arribaron a las costas de Cozumel, marcando cada una importantes acontecimientos históricos para la isla y para la región.

Pánfilo de Narváez. Nacido en Valladolid, España, en 1570, Narváez fue enviado por el gobernador Velázquez, en 1520, al frente de 18 naves y 800 soldados con la misión de castigar a Cortés por haberse rebelado al gobernante de Cuba, y para emprender la conquista de las nuevas tierras por su cuenta.

Narváez había sido compañero de Velázquez en la conquista de Cuba y gozaba de su confianza; por ello, éste confiaba que no sería traicionado otra vez. El primer punto que tocó en México fue Cozumel, donde fue bien recibido por los nativos;

sin embargo, se dice que un negro entre su tripulación venía enfermo de viruela, enfermedad desconocida en el Nuevo Mundo y que, habiéndose contagiado los naturales, hubo gran mortandad entre ellos.

Eventualmente, Narváez llegó a Veracruz. Pero, sobornados muchos de sus soldados, se pasaron al bando de Cortés. Y en Zempoala, el 24 de mayo de 1520, fue totalmente derrotado y cayó prisionero.

Estuvo preso dos años antes de regresar a Cuba totalmente desprestigiado. Retornó a España, donde reivindicado fue comisionado para conquistar Florida; ahí, los indígenas, las deserciones y las tormentas le impidieron cumplir con su encomienda. Murió ahogado en 1528 en esa misión fracasada.

Francisco de Montejo. Nació en Salamanca, España, en 1479. Llegó a Cuba en 1514 y participó en la expedición de Grijalva cuatro años más tarde. En 1519 se incorporó a las tropas de Cortés y fue uno de sus capitanes en la conquista de México y su representante ante la Corte española.

En 1526 recibió el título de Adelantado de Yucatán, con facultades para conquistar esa región. Con esa autorización, y con Alonso de Dávila como lugarteniente, partió a Cuba y en tres meses llegó a Cozumel con 250 soldados. En septiembre de 1527 inició desde la isla, con el apoyo del cacique local Ah Nahum Poot, la conquista de la península.

Es una versión aceptada que el arribo del Adelantado fue el 29 de septiembre de ese año, y por ser día del Arcángel San Miguel, bautizó así al poblado principal de la isla. Este nombre sobrevivió hasta 1935, en que fue derogado, pero la costumbre popular lo sigue usando.



Hernán Cortés hizo poner una cruz de madera en un templo de Cozumel, durante su estadía en la isla

La Primera Misa. Fuente de prolongada polémica ha sido por años la definición del sitio en donde tuvo lugar la primera misa oficial en territorio mexicano. Se disputan tal honor, por lo menos, tres lugares: Isla Mujeres, Campeche y Cozumel.

En favor de la primera, se argumenta que siendo la primera tierra tocada por los hispanos en 1517, debió celebrarse alguna función religiosa, al uso de la época para tomar posesión de la tierra. El argumento tiene lógica, pero lo cierto es que ninguno de los cronistas de la época, o posteriores, hacen mención del hecho, algo bastante extraño si se considera que el aspecto religioso era parte fundamental del protocolo de la conquista. También se argumenta algo semejante respecto al desembarco en Cabo Catoche; e incluso se menciona, especulativamente, a Boca Iglesia, al Norte de la isla de Contoy, como sitio posible de esa primera misa, pero todo es teórico, pues no se ha hallado hasta el momento ninguna referencia documental. Se sabe sí, que en esa primera expedición, ninguno de los cronistas menciona nada al respecto.

En Campeche, a su vez, existe un monumento en las ruinas del convento de San Francisco, en el que la tradición sostiene que el clérigo González celebró una misa, sin señalarse fecha alguna ni tener una prueba documental de ningún tipo. Sólo se argumenta, al igual que en el caso de Isla Mujeres, que dadas las costumbres de los hispanos debió realizarse la función religiosa. Sin embargo, ningún cronista consigna la toma de posesión de

esa tierra, ni ceremonia alguna, y el propio Bernal sólo asienta que habiendo desembarcado a hacer aguaje, fueron fieramente combatidos por los indígenas y a duras penas lograron embarcar de nuevo.

Con respecto a Cozumel como sede de esa primera celebración religiosa católica en tierras mexicanas, existe el testimonio del propio capellán de la expedición de Grijalva, quien en su "Itinerario de la Real Armada de su Majestad Católica a la Isla de Yucatán en 1518", textualmente asienta que después de la toma de posesión que hizo Grijalva de la tierra desde lo alto de un templo de Cozumel, y de presenciar una ceremonia religiosa indígena, se preparó una mesa y se celebró una misa. Esta es la primera ceremonia de esa índole documentada en territorio mexicano, no así en América, pues hacia años que los hispanos ocupaban Panamá, y otras partes de América Central.

Francisco de Salazar, cronista del siglo XVI, consignó en su "Crónica de la Nueva España" que en Campeche -durante la misma expedición- el Padre Díaz, después de un altercado con Grijalva, ofició una misa; en todo caso, esa sería la segunda ceremonia católica documentada en nuestro país.

Los Nombres de Cozumel. Nuestra isla y nuestra ciudad han recibido a través de los siglos múltiples denominaciones, pero al cabo del tiempo y de algún modo se han retomado, aún deformadas, las raíces originales.

El primer nombre de la isla fue la voz maya Cuzamil, apócope de Cuzam Luumil, de Cuzam: golondrina; Luum: tierra o lugar, e IL: de, perteneciente a, literalmente "lugar o tierra de golondrinas". Por cuanto a nuestra ciudad, como ya se ha asentado repetidas veces, la denominación original fue Xamán-há de Xamán: Norte (punto cardinal), y há (já): agua, literalmente "Agua del Norte". Los hispanos a su llegada, por el día de su arribo el 3 de mayo de 1518, le llamaron Isla de la Santa Cruz, y Grijalva bautizó a la punta que cierra la rada de la actual Cozumel por el Norte, como San Juan ante Puerta Latina.

Hernán Cortés no consignó ningún nombre nuevo. Pero a su turno, Francisco de Montejo, en 1527, le asignó al poblado el nombre de San Miguel, mismo que ratificó el marino Miguel Molas para el rancho que fundó en la isla en la segunda década del siglo XIX. La isla ya no cambió su denominación y reafirmó su identidad como Cozumel, deformación hispana del maya original.

En 1849 se oficializó el San Miguel Cozumel (sic) para el asentamiento repoblado un año antes como consecuencia de la guerra social maya, mediante el decreto emitido por el Congreso del Estado de Yucatán el 21 de

noviembre del año citado, reconociendo la categoría de pueblo al asentamiento establecido en el sitio del... "antiguo rancho de San Miguel"...

La denominación con referencia religiosa perduró hasta 1935; en tal año, mediante decreto del entonces recién nombrado gobernador del restituido Territorio Federal, general Rafael E. Melgar, se suprimieron de la geografía de la entidad todos los nombres con implicación religiosa o extranjera. Así, Santa María pasó a ser Leona Vicario; Payo Obispo fue desde entonces Chetumal; Santa Elena se transformó en Subteniente López; la Bahía de la Ascensión fue rebautizada como Bahía de Emiliano Zapata; Mengel fue Álvaro Obregón; la Bahía del Espíritu Santo se llamó oficialmente Bahía de Venustiano Carranza, y San Miguel de Cozumel quedó sólo como Cozumel.

Esta denominación de ciudad de Cozumel a secas quedó ratificada en enero de 1975 al promulgarse la Constitución Política del Estado y es la oficialmente vigente hasta nuestros días.

De tal modo, el utilizar el San Miguel para referirse a nuestra ciudad es un anacronismo, romántico si se quiere, pero totalmente divorciado de la legalidad oficial.



COZUMEL - BREVE MONOGRAFÍA HISTÓRICA



LA COLONIA

Abrigo de piratas

Con la conquista del Imperio Azteca, Cozumel perdió la importancia que inicialmente tuvo como escala obligada de quienes venían de Cuba y se dirigían hacia la costa del golfo. En la isla, se reabastecían de agua y provisiones antes de continuar su viaje, incrementando poco a poco su conocimiento de costas, arrecifes, bajos, corrientes, etc., pero conforme transcurrió el tiempo, se conocieron mejor las rutas del Golfo, y Cozumel quedó fuera de los caminos del mar usuales.

Pasados sólo diez años de su descubrimiento, Montejo fue el último visitante que vio posibilidades de uso de la isla, al iniciar desde ella en 1527 su primer intento para conquistar Yucatán. Al no ofrecer Cozumel posibilidades de enriquecimiento, los hispanos la dejaron de lado; y sólo al quedar afianzado su dominio sobre la península, la consideraron como parte de los terrenos a entregar en Encomienda.

Es de subrayar que mientras el Imperio Azteca sucumbió en sólo dos años, la conquista de Yucatán iniciada en 1527 desde Cozumel sufrió numerosos fracasos, por lo que hubieron de intentarse otras entradas desde Conil en el Norte, Campeche en el Oeste y Chetumal por el Sur, para poder dominar la resistencia maya. Campeche fue fundado hacia 1540, Mérida en 1542 y Valladolid en 1543; es decir, la conquista de Yucatán se extendió por dieciséis años, aunque en Peten Itzá, al Norte de la actual Guatemala, el núcleo indígena de Tayasal no fue sometido sino hasta 1695.

Ese era el panorama general, al iniciarse el dominio colonial que perduraría hasta la consumación de la Independencia en 1821, casi tres siglos más adelante.

La conquista de Yucatán
Encomienda y encomendados
Actividades de los frailes
Piratería y piratas
El juicio de Pierre Sanfroy
El despoblamiento y los años de soledad

La Encomienda. Fue ésta una institución colonial española en América, basada en el repartimiento de tierras y de indígenas entre los conquistadores. El encomendado debía de trabajar o pagar un tributo a su amo; el encomendero, por su parte, se obligaba ante el rey a enseñar a sus encomendados la religión cristiana e instruirlo, tal como lo señalaban las Leyes de Indias. De tal modo, los indígenas se vieron obligados a cubrir tres tipos de obligaciones: impuestos para el rey y la burocracia colonial; diezmos, primicias, obvenciones y derechos parroquiales al clero, y tributos y servicios personales al encomendero.

La Encomienda fue suprimida del imperio español al empezar el siglo XVIII, pero con diferentes arcuicias los beneficiados por ella en Yucatán la conservaron vigente hasta 1810 y, en algunos casos, hasta 1821.

Cozumel, al consumarse la conquista, fue, como toda la península, asignada a un encomendero español como premio a sus méritos de guerra durante las luchas por conquistar la tierra, y como una forma de librar a la monarquía de los gastos de la evangelización.

En la asignación de encomiendas, Montejo tomó para sí a la Isla de Cozumel, imponiendo a sus pobladores un tributo de tres fanegas (aproximadamente 55.7 litros) de maíz, media de frijol, ciento sesenta gallinas de Castilla, una arroba (11.5 kilogramos) de miel y ocho de cera, seis fanegas de sal y seis de pescado, al año.

Acusado ante la Colonia de explotar en su beneficio la mano de obra indígena, Montejo fue despojado en 1548 por orden real, pero en una maniobra fraudulenta la asignó a un prestanombres, Juan Núñez, un oscuro conquistador quien mantuvo el tributo, pero no cumplió ninguna obligación. Poco se sabe de este encomendero, pero en un documento de 1549 se asienta que en la isla sólo había 220 tributarios.

En 1552, enviado por la Corona Española, llegó un oidor (investigador) de la Audiencia de Guatemala, de la que entonces dependía administrativamente la provincia. Y como consecuencia de los faltantes administrativos y los abusos detectados en el trato a los indígenas, determinó reasignar las encomiendas y reducir los tributos. En ese nuevo reparto, Cozumel quedó en manos de Juan de Contreras, un antiguo conquistador vecino de Valladolid y fundador con Montejo de la ciudad de Mérida.

Se asignó a su encomienda un tributo anual de 420 mantas (una manta se componía de cuatro piezas de tela de 4 varas de 84 centímetros de largo y una de ancho, cada una). Pero por la distancia entre su lugar de residencia y por el aislamiento del lugar, la isla y sus habitantes vivían

casi independientes. Sólo las ocasionales visitas de curas o las más frecuentes de piratas alteraban su ritmo de vida.

En 1563, el entonces Obispo de Yucatán, Fray Francisco de Toral, visitó la isla e informó al rey que en Cozumel no se impartía doctrina, y que el último religioso que había pasado por ella lo había hecho al parecer quince años atrás: Fray Luís de Villalpando, y sólo por tres días.

Se cree que fue entonces, bajo la presión del Obispo, cuando el encomendero hizo construir las iglesias de San Miguel de Cozumel y de Santa María Oycib (El Cedral), pues un informe de 1565 habla de las condiciones de abandono que tenían los templos.

A la muerte del encomendero original, heredó sus derechos su hijo Diego de Contreras, quien en 1579, en una "Relación de los Pueblos de la Nabalón, Thcabó y de la Isla de Cozumel", señalaba que... "la gente de esta isla recoge dos veces al año maíz del que se sustenta, es tierra fértil; los indios de ella domésticos y buenos indios"... Por la misma época, un censo levantado por orden del gobernador de Yucatán arrojó una población de sólo alrededor de 400 habitantes entre los dos pueblos, asentándose además la existencia de 17 casas en San Miguel y 22 en Santa María.

A partir de 1583, la isla pasó a depender del rey y poco a poco se fue despoblando, al grado que al iniciarse el siglo XVII, el informe de Pedro Sánchez de Aguilar, sugería: "...parece que fuere acertado despoblar esta isla y que los indios se pasasen a tierra firme, a las tierras baldías que escogiesen, que son muchas"... Esta idea fructificó en 1665 y la escasa población fue obligada a trasladarse a X'can, en Yucatán. Quedaron entonces en la isla sólo algunos remisos a someterse al yugo de los conquistadores. A partir de 1673 no hay ninguna referencia de habitantes en el lugar; aún más: en un mapa dibujado en 1776 ya no aparece en Cozumel ningún pueblo, tampoco en otro editado en 1810, ni en los apuntes de Molas en 1817, e incluso cuando en 1842 John L. Stephens visitó la isla, la reportó deshabitada.

Los Frailes. En el proceso de dominación de los pueblos en América, los frailes desempeñaron un importantísimo papel, pues no sólo predicaban la nueva religión y perseguían y eliminaban los antiguos ritos, sino también —al ser de los primeros en aprender las lenguas indígenas— pudieron recoger de primera mano informes sobre las costumbres, tradiciones, religión y conocimientos de los conquistados. Mucho de lo que sabemos sobre los pueblos prehispánicos, se lo debemos a ellos.

En lo que respecta a Cozumel, a pesar de haber sido sede de la primera misa en territorio mexicano y de que por Bula Papal de 1518 integró el "Obispado Carolense de la Santísima Virgen María de los Remedios de la Provincia de Cozumel e Isla de Yucatán", después del proceso de la conquista sufrió años de abandono y sólo fue ocasionalmente visitada por algunos religiosos, entre los que se destacan:

Fray Luís de Villalpando. Franciscano, llegado a Campeche en 1537 junto con otros frailes decididos a extender la evangelización, promovió la construcción de conventos, inicialmente en San Francisco de Campeche y después en Calkiní, en ese mismo Estado. Estuvo en Cozumel en 1548 y reportó que no había atención religiosa para sus habitantes e incluso no había iglesia construida.

Fray Francisco de Toral. Obispo de Yucatán en 1562, quien visitó la isla un año más tarde en un recorrido por la diócesis a él encomendada. Subrayó el abandono en que se hallaban, desde el punto de vista doctrinario, las dos poblaciones de la isla.

Fray Cristóbal de Ascencio. Franciscano como los anteriores; comisionado temporalmente por el Obispo Toral para dedicarse a la educación y conversión de los indígenas, estuvo un tiempo en la isla; y antes de partir para Trujillo, en el Perú, envió un informe al obispo y al rey en el que acusó al encomendero de explotar a los indios, de robarles y no

adoctrinarlos; además, de negar todo apoyo a los clérigos. Como dato adicional curioso, el padre Ascencio subrayó la existencia en la isla de "indios cimarrones"; es decir, indígenas que vivían en lugares apartados, libres e independientes de los conquistadores.

En 1565, como resultado del informe de Ascencio, el gobernador ordenó el envío de los frailes Melchor de Taracona y Diego Zazo, orden que no fue cumplida; y fue hasta 1573 cuando el provincial de los franciscanos envió a los frailes Gregorio de Fuente Ovejuna y Hernando Sopena, quienes sólo hallaron, según su reporte, a 139 personas en San Miguel y 301 en Santa María. Hallaron también destruidas y saqueadas las iglesias y sólo estuvieron ejerciendo su tarea evangelizadora por cincuenta días, antes de retornar al continente.

En 1582, el obispo Fray Gregorio de Montalvo convenció al cura Francisco de Aguirre o Diego López de Aguirre, para que se hiciera cargo de la atención religiosa en Cozumel; pero según el informe de Sánchez de Aguilar, murió ahogado en el cruce del canal que separa a la isla de la península, insinuando el informante que los indígenas volcaron a propósito su canoa.

Para 1599 se sabe que el cura residente en la isla era Francisco Ruiz, y no vuelve a haber referencia a sacerdotes en Cozumel en ningún documento conocido, aunque al parecer en 1673 todavía había algunos habitantes en los dos poblados.

En conclusión, la aportación de los religiosos al adoctrinamiento de Cozumel fue poco menos que nulo. Paradójicamente, el sitio donde se inició el catolicismo en México quedó marcado por el abandono por parte del clero colonial.

La Piratería. Los piratas, voz de origen griego que significa "los que atacan", son tan antiguos como la navegación, pues ya en viejos textos se encuentran referencias a los ladrones del mar en China, el Mar Rojo y en las costas africanas del Mediterráneo. Sin embargo, es a partir del descubrimiento y conquista de América para crear el Imperio Español, cuando la actividad de rapiña en el mar toma auge y adopta nuevas denominaciones.

Vale la pena enumerar, para tener certeza de su significado, algunos términos con los que se conoce históricamente a esos depredadores.

Pirata. Ladrón que recorre el mar para robar.

Corsario. Pirata que navega y asalta, bajo la protección de un monarca que le otorga patente de corso.

Bucanero. Piratas que hicieron de la Isla de la Tortuga, al Norte de Haití, su particular refugio y que por alimentarse de carne seca, "bucan" en la lengua taína, fueron llamados así.

Filibusteros. Piratas que navegaron por el Caribe y que fueron bautizados de ese modo por el nombre del velero pequeño y rápido, el Flyboat, que usaban para asaltar los pesados galeones españoles.

Además de piratas como Jean Fleury —quien se apoderó del tesoro que envió Cortés al rey de España y que murió ahorcado al caer prisionero en 1527—, a lo largo de casi tres siglos de tropelías adquirieron negra fama los franceses Francois Le Clerc, apodado Pie de Palo —quien en 1533 saqueó pueblos y ciudades en Las Antillas—, y Jacques de Sores —quien atacó y saqueó Santa Martha, en Colombia, y La Habana, en Cuba—.

Por Inglaterra se distinguieron John Hawkins, quien alternaba con la protección de la reina de Inglaterra actividades de comercio, de contrabando y de piratería. En 1568 tomó Veracruz, pero fue sorprendido. Pudo escapar a duras penas, perdiendo casi todas sus naves. Entre sus capitanes sobrevivientes estaba un joven que después se distinguiría: Francis Drake. También protegido por la reina inglesa, Drake se convirtió en un terrible pirata que



En América, especialmente en el Caribe, la piratería tuvo auge desde el siglo XVII, cuando el tráfico marítimo desde España hacia sus colonias y viceversa, trayendo objetos de consumo y llevando oro, plata y materias primas, se intensificó al despertar la envidia y la ambición de otras monarquías europeas.

Inglaterra, Holanda, Portugal y Francia armaron gran número de corsarios, y sus buques acechaban inicialmente a los barcos españoles, cerca de las costas de la península ibérica. Cuando la armada hispana intensificó su vigilancia en la zona, los bandidos del mar se desplazaron al océano y se enseñorearon del Caribe, donde aprovecharon las numerosas islas y bahías despobladas para aprovisionarse, refugiarse y descansar.

Campeche y Bacalar, en la península, hubieron de ser fortificadas ante los frecuentes ataques. Se considera que la decisión de trasladar a los habitantes de Cozumel a tierra firme obedeció, entre otras razones, a la imposibilidad de defenderlos de los frecuentes saqueos que los piratas hacían de la isla en la que solían refugiarse, incluso, por largas temporadas.

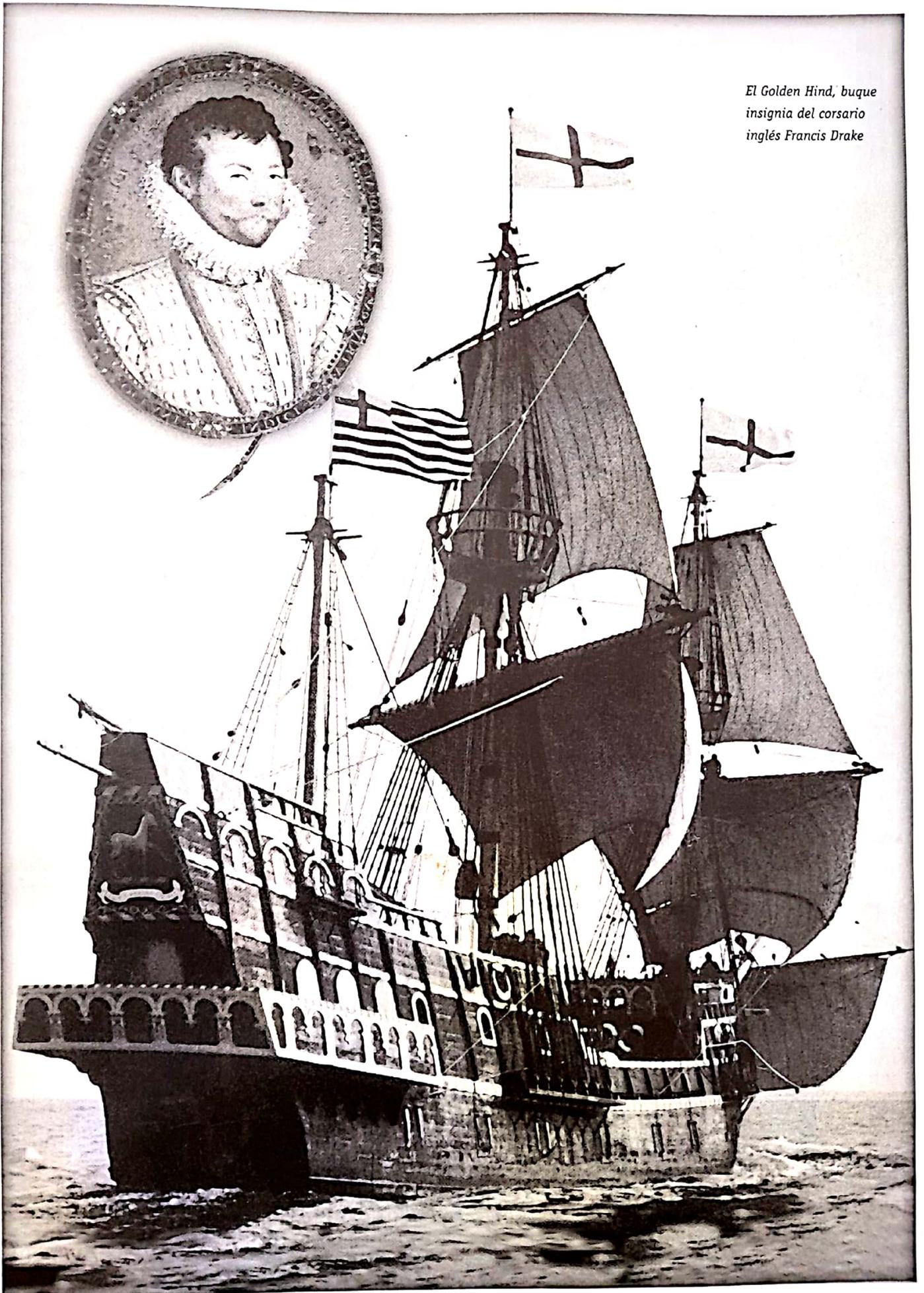
desde 1570, en que atacó a Gracias a Dios, en Honduras, hasta su muerte en 1696, asaltó naves y ciudades por todo el Caribe, haciendo que su nombre fuera temido en toda la zona.

Otros grandes depredadores fueron Francois Nau, conocido como el Olonés, quien en 1633 atacó y tomó Campeche; Laureen Graff, apodado Lorencillo, quien en 1686 se internó hasta Tihosuco, y amenazó Valladolid; Diego el Mulato, de origen incierto, socio del anterior; Van Horn Grammont, holandés, y Henry Morgan, apátrida. Todos sanguinarios, que dejaron tras de sí historias de horror.

La zona del Caribe Mexicano, por no tener grandes poblaciones costeras susceptibles de ser presas apetitosas para los grandes piratas de la historia, guarda pocos registros de las visitas de los indeseables ladrones del mar, pero sin duda alguna, muchos de ellos utilizaron las entonces solitarias costas de la península y de las islas para descansar de sus fechorías.

Existe, sin embargo, un expediente del Archivo General de la Nación en el ramo que se refiere a la Inquisición, del juicio que hizo el Santo Oficio

*El Golden Hind, buque
insignia del corsario
inglés Francis Drake*





Henry Morgan



Francis Drake



John Hawkins

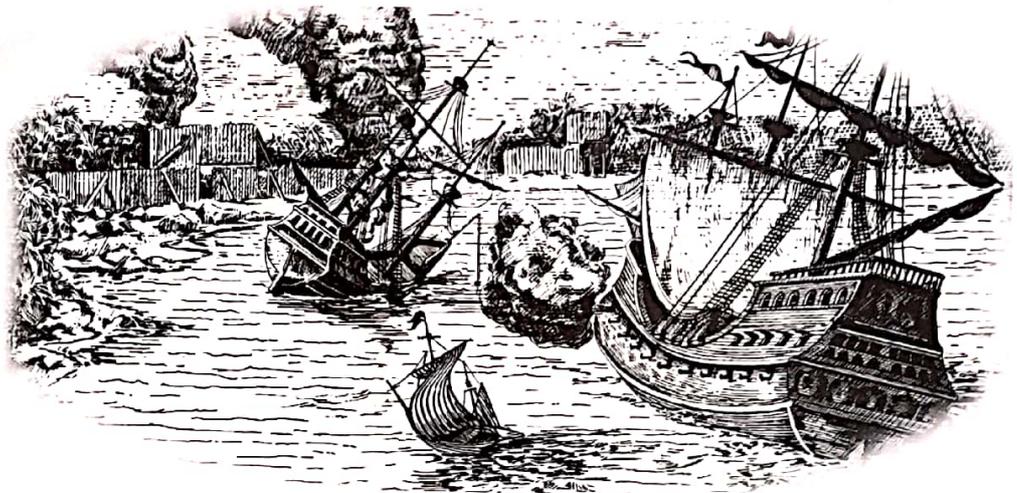
de 1571 a 1574 al corsario francés Pierre Sanfroy y compañeros, quienes fueron capturados en Cozumel en 1571 por tropas españolas al mando del capitán Gómez del Castillo. Según declaraciones de los prisioneros, los corsarios habían salido del puerto de Homfleur, Francia, en la desembocadura del río Sena, patrocinados por comerciantes del lugar y con patente de corso expedida por el inepto y enfermizo monarca francés Carlos IX, para depredar por la costa africana.

Ahuyentados de esa zona por la armada de Portugal, los corsarios atravesaron el Atlántico y desde la isla de Santo Domingo pasaron, asaltando y capturando navíos, a la costa venezolana. Subieron por el litoral centroamericano robando cuanto pudieron. En Cozumel, reposaron un tiempo exaccionando a los indígenas y saqueando la iglesia. Siguiendo sus correrías, depredaron por el litoral peninsular hasta Sisal, puerto yucateco que ocuparon, y desde donde penetraron hasta Hunucmá, amagando con asaltar a la ciudad de Mérida.

Perseguidos por tropas españolas al mando del capitán Gómez del Castillo, retornaron por la costa peninsular, pero, creyéndose a salvo, descuidaron su guardia en Cozumel. Sorprendidos aquí, se defendie-

ron desde la iglesia a la que incendiaron antes de huir algunos, hacia Santa María (El Cedral). Sitiados ahí también en la iglesia, fueron derrotados, cayendo prisioneros once, entre ellos, mal herido, el capitán corsario Pierre Cultot, quien fue inmediatamente juzgado, sentenciado y ahorcado en las cercanías de ese poblado. Los otros diez fueron llevados a Mérida, donde cuatro, entre ellos, el piloto Etienne Gilbert, fueron juzgados sumariamente, murieron ahorcados. Los restantes fueron conducidos a México, donde fueron juzgados por la Inquisición por herejes y condenados a muerte civil: esto es, a remar de por vida en las galeras de la armada del rey.

Los maestros Antochiw y Dachary enfatizan, en su Historia de Cozumel, la corta edad de los corsarios condenados en México: Pierre Sanfroy, 28 años; Martín Carnú, 25; Jacques Montiel, 23; Guillaume Coquerelle, 20, y Guillaume de Cyles, 20; del otro no se asienta nombre ni edad. Con la consumación de la Independencia en 1821, la piratería desapareció en la región, siendo substituida por el comercio y el contrabando, pues tanto la costa oriental de la península como las islas siguieron despobladas y sólo ocasionalmente eran visitadas por pescadores de esponjas o de tortugas.



Años De Soledad. Desde 1655, cuando por decisión del entonces gobernador y capitán general de Yucatán, Don Rodrigo Flores de Aldana, se reubicó a la población de Cozumel en el poblado de Xcan, Yucatán, al menos oficialmente la isla quedó deshabitada, aunque se sabe con certeza que en la selva y en la costa oriental quedaron algunos grupos calificados por las autoridades como "cimarrones", reacios a toda sujeción y determinados a vivir alejados y ajenos al yugo español.

Además, al ejecutarse Juicio de Residencia en 1673 al gobernador Don Frutos Delgado, se asentó que en la isla había todavía dos pueblos: San Miguel, en el que fungía como batab Don Martín Cuzamil, y Santa María, donde gobernaba Don Sebastián Poot, lo que indica que la orden de reubicación no fue cumplida del todo. Después de esa fecha, no se conoce ningún documento que se refiera a pobla-

ciones y habitantes en Cozumel. Incluso, los mapas de la provincia de 1776 y de 1801 no marcan ningún pueblo en la isla. Esa percepción de abandono fue ratificada por los marinos Miguel Molas en 1817 y Pablo Celarain en 1826, así como por el explorador Sthepens en 1842, pero la historia de estos aventureros y de algunos más son materia del siguiente capítulo.

Barcos Piratas. Para sus correrías, los piratas de los siglos XVI, XVII y XVIII echaron mano de todo tipo de embarcaciones, artillándolas y modificándolas para hacerlas más rápidas y maniobrables; por lo mismo, aunque en muchas ocasiones tuvieron en sus manos grandes galeones españoles, raras veces hicieron uso de ellos. Más bien los desmantelaron y los hundieron por considerarlos lentos en los virajes y bordadas, pesados, con demasiado calado y complicado aparejo.

Los buques utilizados por los ladrones del mar fluctuaron desde los brulotes y flyboats hasta las veloces fragatas, pasando por galeazas, galeotas y, excepcionalmente, algún galeón o un bergantín. Pocas de esas naves, generalmente las de corso, fueron construidas para el fin al que se dedicarían, pero las más de las veces los barcos piratas fueron navíos adaptados con más artillería y más velamen.

Los buques más usados por piratas
y corsarios fueron:

El Patache. Embarcación pequeña de dos mástiles y aparejo para velamen latino. Era de poco calado y sumamente veloz. Fue uno de los más temibles barcos piratas, particularmente en las zonas de costas de poco fondo y con abrigos escondidos.

La Galeota. Buque de remo y vela. Tenía de dieciséis a veinte remos por banda y un solo hombre en cada uno. Con aparejo latino, era un barco rápido y de poco calado. Los remeros, criminales castigados de por vida, solían estar encadenados a su banco. Algunos buques de este tipo llegaron a medir hasta cuarenta metros de eslora. Tenían bordas bajas, que los hacía poco confiables con mar picado.

La Galeaza. Un poco más grande que la anterior, tenía arboladura de tres mástiles con aparejo para velas latinas. Menos rápida, era segura en alta mar, pero al requerir mayor número de remeros, fue poco utilizada.

El Flayboat. Buque inglés pequeño, manejable y rápido. Artillado. Era un enemigo terrible para buques más grandes y pesados, como las galeras y galeones de la Armada Española. Su utilización fue determinante en la batalla naval que concluyó con la destrucción de la llamada Armada Invencible del monarca español Felipe II, en 1518.

La Fragata. Barco de tres mástiles con aparejo en cruz que apareció a mediados del

siglo XVII. Fue un barco rápido, de casco alargado y solía armarse con hasta sesenta cañones. Hasta el siglo XIX, fue considerado uno de los más potentes y confiables barcos de guerra. El buque de Drake –el célebre corsario inglés– “Golden Hind”, era una fragata modificada.

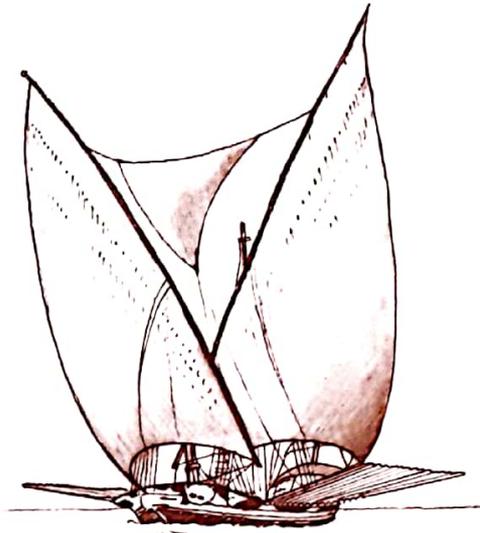
El Bergantín. Fue un buque de vela de dos palos con bauprés, arboladura para velas cuadradas y una gran vela latina en el palo mayor. Fue muy popular entre los piratas por su ágil maniobra, su velocidad de cruce-ro y su capacidad de fuego. “L’Esperance”, nave de los corsarios franceses capturada en Cozumel, parece haber sido de este tipo.

Por su parte, los españoles utilizaban
entre otros buques:

La Galera. El buque de más larga quilla y de menos calado, entre los navíos españoles. Se movía a base de remos y de velamen latino. Para mover aquéllos, se requerían de hasta dos o tres hombres para cada uno, al menos treinta por borda. Buque de transporte y carga, se utilizó para la guerra en el siglo XVIII y fue determinante en la victoria obtenida por España contra los turcos en el Golfo de Lepanto en 1671.

El Galeón. Barco grande, pesado, mercante y de guerra, utilizado por España en su tráfico con América en los siglos XVI y XVII. Aunque fuertemente armado, era lento en su avance y su maniobra y, por lo mismo, fácil presa tanto de los piratas, que utilizaban barcos más rápidos, como de los frecuentes huracanes en el Caribe.

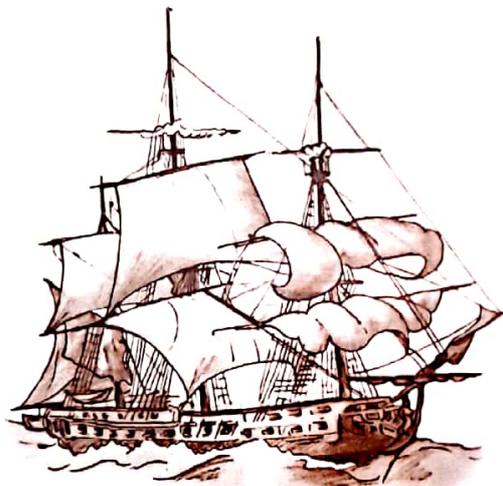
La Carabela. Embarcación muy ligera, larga y angosta, con una sola cubierta, espolón a proa, popa llana, tres palos y cofa sólo en el mayor, antenas para tres velas latinas y algunos aparejos para velas en cruz, en el mayor y el de proa. Los buques de Colón fueron de este tipo y no medían más de veinte metros de eslora.



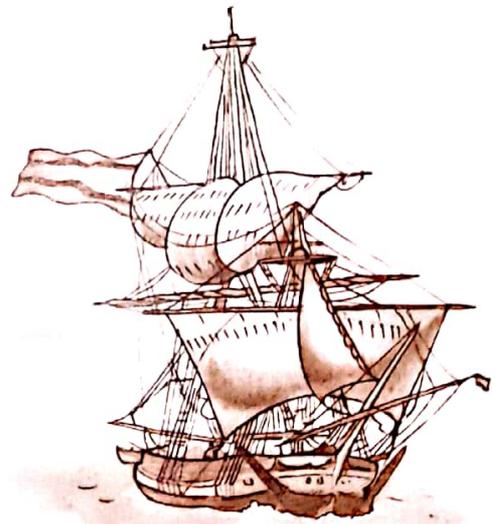
Galeota, barco movido a remo y vela, tenía aparejo latino



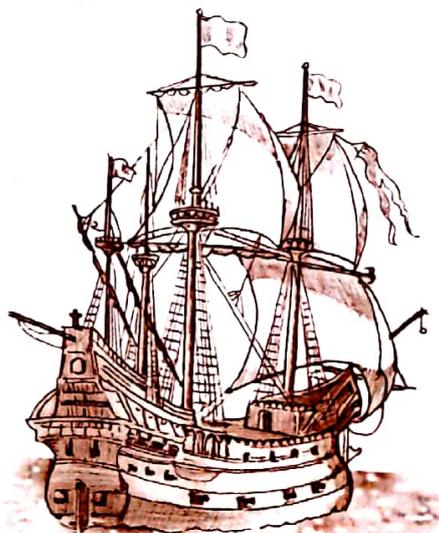
La fragata, el mas durable de los barcos de guerra



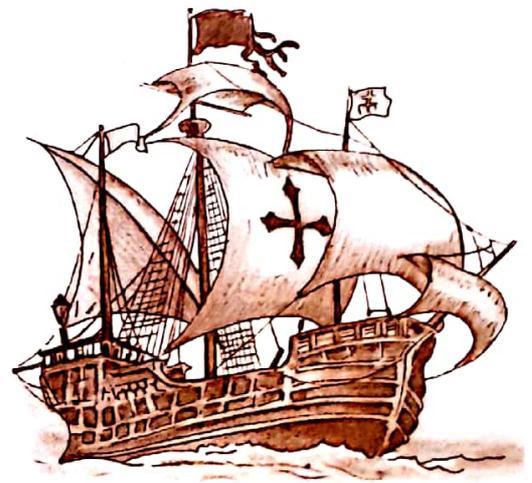
Galera, El buque de más larga quilla y de menos calado, entre los navíos españoles



Bergantín, buque de velas cuadradas



El galeón, fue el mas grande de los buques españoles



La carabela, Navío utilizado por Colón en su viaje de descubrimiento

El Naufragio del Matancero. Al amanecer del 22 de febrero de 1741, en un descuido del timonel, la fragata española "Nuestra Señora de los Milagros" fue arrastrada por la corriente, y con un crujido de cuadernas, encalló en los arrecifes que cierran la ensenada de Akumal y se fue a pique en la costa firme frente a la Isla de Cozumel.

Por su apodo "El Matancero", se considera que había sido construida en el puerto de Matanzas, en la costa Norte de la isla de Cuba, al oriente de La Habana. Medía poco más de 24 metros de eslora, con manga de 6.6 metros y calado de 3.3. Su aparejo era de velas cuadradas y su porte era de fragata, esto es, de tres mástiles. Aunque habilitada para mercante, llevaba 16 cañones de balas de 3 libras (casi 1.5 kilogramos) y cuatro culebrinas, pequeños cañones montados sobre una base giratoria.

El buque, cargado oficialmente con artículos caseros (cuchillos, cucharas, tijeras y agujas), llevaba también, según su manifiesto de carga, hierro colado, acero, aguardiente, vino, vidrio para ventanas, azafrán y herramientas. Adicionalmente, el manifiesto registraba 240 hojas para espadas. Había zarpado de Cádiz el 30 de noviembre de 1740, al

mando del capitán Juan Bacaro y una tripulación de 69 hombres. A bordo viajaba también don José Sánchez, al parecer hermano del armador, don Francisco Sánchez Márquez de Casa Madrid, un acaudalado comerciante del puerto de Cádiz.

Al realizar el salvamento de la carga y hacer inventario de lo rescatado, las autoridades hallaron que había además mercancías no registradas, que, por su índole (fardos de telas inglesas, vidrio de plomo y joyería barata), denunciaban no sólo un contrabando, sino también comercio en tiempo de guerra con una potencia enemiga, en ese caso Inglaterra. Ante los hechos, el hermano del armador sólo pudo librarse del castigo por traición, alegando total ignorancia de la carga ilegal y cargando la culpa a quien no podía defenderse, el capitán Bacaro, quien había muerto ahogado en el naufragio.

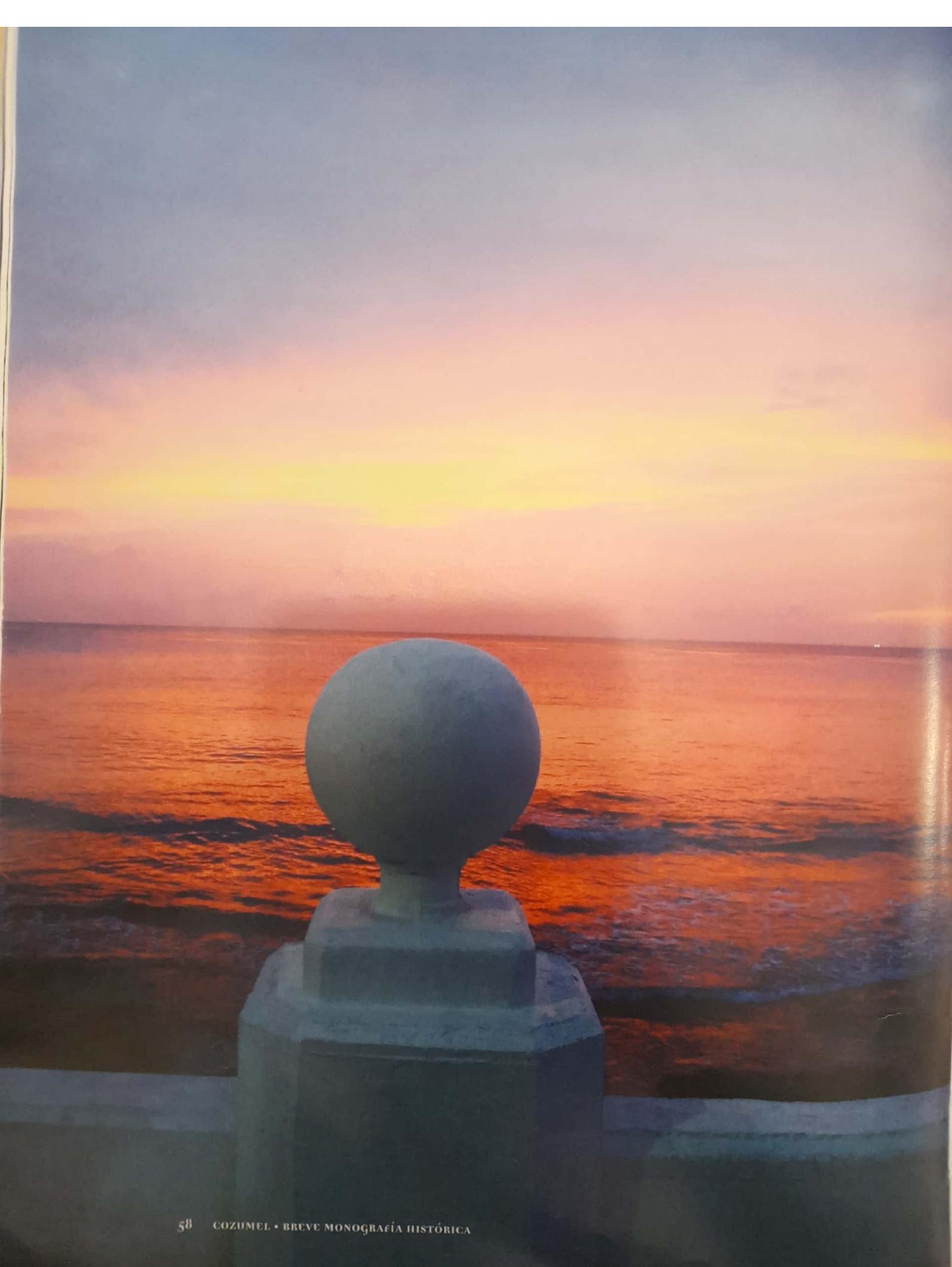


Cruz rescatada de "El Matancero". En el reverso destaca la calavera al pie del crucificado

Epílogo: En 1959, el CEDAM (Club de Exploraciones y Deportes Acuáticos de México) localizó el pecio de "El Matancero" y rescató multitud de objetos que habían sido pasados por alto por los rescatistas de dos siglos antes. La mayor parte de lo hallado entonces, forma parte de lo exhibido en un museo ubicado en Puerto Aventuras, en la costa de Quintana Roo.

"El Matancero" no fue el único buque que naufragó en esa época en las costas de nuestro Estado. Sin exagerar, puede afirmarse que, además de las docenas de pecios ya localizados, seguramente hay muchos más, pues aunque la zona

quedó fuera de las rutas oficiales de navegación, los contrabandistas siguieron utilizando a escondidas las caletas y recovecos de la costa, y sólo accidentalmente los descubrían.





EL SIGLO XIX

La soledad del paraíso

La llegada del siglo XIX no modificó, en modo alguno, el despoblamiento y abandono de Cozumel. Sólo la ocasional llegada de contrabandistas o de pescadores alteraba su soledad. De los poblados que en la época colonial habían existido, sólo quedaban ruinas, y en toda la costa de la cercana península no había ninguna población estable. Apenas en algunos puntos acampaban temporalmente pescadores de esponjas o de tortugas de mar; mientras que en Isla Mujeres y en Cozumel, los últimos piratas de la región se refugiaban para escapar del castigo a sus fechorías.

Marinos, Colonos y Visitantes

Miguel Molas

Pablo Celarain

Jean Lafitte

Vicente Albino

George Fisher

Sthepens y Catherwood



Jean Lafitte. Es reconocido, junto con su hermano Pedro, como el último de los piratas en el Golfo y en el Caribe. Originalmente, tuvo su base en las islas de la desembocadura del Mississippi, pero cuando Louisiana formó parte en 1803 de los nacientes Estados Unidos de América, trasladó su refugio a una isla frente al actual Galveston, Texas, costas deshabitadas entonces y pertenecientes a la aún Nueva España.



Jean Lafitte

Ahí presidió una cofradía de corsarios y fundó una población a la que llamó Nuevo Campeche, que pronto se convirtió en centro de operaciones de los contrabandistas que inundaban de mercancías ilegales los almacenes de la cercana Nueva Orleans. Ningún buque español podía navegar por el Golfo de México sin permiso o pago a los corsarios.

En 1818, cansado Estados Unidos de que no hubiera más leyes en la zona -tan cercanas a sus entonces fronteras- que las que imponían los maleantes, así como para suprimir el contrabando en sus costas, envió una flota armada contra la ciudad corsaria. Lafitte, para no entregar su base, prefirió incendiarla y se alejó para ponerse a salvo de las costas del Golfo.

Sus siguientes puntos de refugio fueron principal-

mente Dzilam y Yalahau, en la costa Norte de la Península de Yucatán, y la bahía de Isla Mujeres, en esa insula. Veinte años después, aún perduraba el recuerdo de las estadías del corsario, del que los pescadores de la región guardaban muy buenas memorias y al que tenían un singular aprecio.

No sabemos con certeza cómo murió y dónde quedó enterrado el capitán corsario. Se sabe que en 1821 su hermano Pedro Lafitte fue herido en Cancún en un combate con fuerzas españolas comandadas por Miguel Molas. Ahí cayó prisionero. Según registros de la época fue enterrado en Dzilam el 10 de noviembre de 1821. Del último famoso corsario no se volvió a saber más. Hasta nuestros días, su final es un misterio.



Durante los siglos XVI hasta el XVIII el astrolabio fue utilizado como el principal instrumento de navegación hasta la invención del sextante.

Miguel Molas. Este personaje fue un marino militar de origen español, posiblemente catalán. Fue destacado por el gobierno colonial de Yucatán para resguardar el puerto de Dzilam, y desde ahí limitar el contrabando que imperaba en la zona. Al parecer, según informes llegados a Mérida, de perseguidor se convirtió en cómplice o en socio de los maleantes, y toleró y compartió las actividades ilícitas.

En 1817, según informes en un documento publicado veintiocho años más tarde, hizo un recorrido de todos los litorales de la península, desde el Sur del actual Belice hasta la Laguna de Términos, considerando... "Todas sus costas, islas, bajos, puertos y arrecifes"... "trabajado por la práctica, experiencia y cumplido conocimiento de Don Miguel Molas"...

Se cree que ese viaje y ese documento fueron un pretexto para alejarse de las acusaciones que le hacían por su relación con los contrabandistas. En Chemax, estableció por entonces un gran almacén, desproporcionado para las necesidades de la región, donde se le acusaba de guardar el fruto de sus actividades ilegales.

En 1821, persiguió y acosó a los hermanos Lafitte, sus antiguos socios, a quienes derrotó en la entonces desierta isla de Cancún. Se retiró después

-para alejarse de acusadores y acusaciones- a un rancho que fundó en la rada principal de Cozumel y al que llamó San Miguel. Ya de edad avanzada, según informes de Sthepens, recogidos en 1842, se trasladó a Tanchah, en las cercanías de Tulum, y murió en la selva camino de Chemax. Fue enterrado originalmente en despoblado, pero sus hijos exhumaron el cadáver e intentaron llevarlo por mar a Yalahau, mas una tormenta lanzó el ataúd al mar, donde quedó sepultado.

El extremo Norte de la Isla de Cozumel lleva su apellido, en recuerdo del aventurero. Cuando se repobló la insula, el mismo Congreso de Yucatán tomó como referencia el nombre de su antiguo rancho para identificar geográficamente el nuevo poblado, que quedó bautizado con el nombre que él le había asignado: San Miguel.

Pablo Celarain. Fue un marino de origen campechano, que en los primeros años de vida independiente de nuestro país repitió el recorrido costero que en 1817 había llevado a cabo Molas, adicionando profundidades, direcciones y fuerza de las corrientes y vientos dominantes; así como las coordenadas de los principales puntos.

La publicación de su portulano le ganó el reconocimiento general por sus conocimientos de navegación y la posibilidad de cumplir una exitosa carrera dentro de la naciente marina de guerra mexicana.

Lamentablemente, sus convicciones políticas lo llevaron al campo conservador durante la Guerra de Reforma, y a militar en los cuadros del Imperio

de Maximiliano durante ese efímero gobierno monárquico. Al restaurarse la República, tuvo que irse de su tierra natal para vivir en Mérida, donde murió en el olvido. En su homenaje, durante sus días de gloria, el Congreso de Yucatán determinó llamar con su apellido a la punta del extremo Sur de nuestra isla, nombre que conserva hasta la fecha: Punta Celarain.

Don Vicente Albino y Mr. George Fischer. Aunque no se conoce con certeza cuando recibieron concesiones del gobierno de Yucatán, se tiene conocimiento de que ambos, cada uno por su lado y en diferentes momentos, poseyeron grandes extensiones de terrenos en la isla, en las primeras décadas del siglo XIX.

De don Vicente Albino informó el explorador norteamericano John L. Stephens, que lo conoció en 1842 en el puerto de Yalahau, cerca del actual El Cuyo, al Norte de la península yucateca: ...“había establecido un rancho en Cozumel para cultivar algodón”... “Pero después de un tiempo sus sirvientes indígenas se habían sublevado y él, aunque había escapado con vida, sufrió graves heridas”... “mostrándonos como prueba, una herida de machete que había recibido en un brazo”.

Considerando las condiciones de poco deterioro que mostraban las construcciones rústicas del rancho abandonado en la isla, y los florecientes sembradíos de frutas, legumbres y, desde luego, algodón que el explorador norteamericano halló, puede asentarse que el ataque de los sirvientes y la huida de Cozumel eran relativamente recientes.

El lugar donde Albino pretendió desarrollar su rancho, fue el mismo en que años antes Molas se

había establecido con su familia y unos cuantos sirvientes. Pero, como ya se dijo, fracasó y dejó la isla en la misma situación de abandono en que la encontró. Como dato curioso, los visitantes de 1842 sólo alcanzaron a ver a un perro, de lo cual dedujeron que era uno de los cinco que Albino afirmaba haber dejado.

George Fisher, por su parte, era un aventurero al parecer originario de Belgrado, ciudad europea, que se nombraba “ciudadano del mundo” y quien, después de Albino, decía haber... “comprado al gobierno de Yucatán, seis leguas de la costa Oeste de la isla...”. Anunció en Mérida que había visitado la isla y que, a modo de mojonearas, “había fijado cruces a lo largo de la playa”... y que... “se hallaba a punto de realizar una grande empresa, que era la de hacer conocer al mundo comercial la solitaria isla de Cozumel”.

Los Padres de la Arqueología Maya. John L. Stephens, inquieto explorador, y Frederick Catherwood, acucioso dibujante y pintor, formaron a mediados del siglo XIX una formidable pareja que, de 1839 a 1843, realizaron dos viajes de exploración a las selvas de América Central y de Yucatán, en busca de lo que llamaban... “las misteriosas ruinas de las ciudades de una civilización perdida”...

Stephens había nacido en Shreusbury, Nueva Jersey, en 1805, y en 1824 se graduó como abogado. Todo parecía indicar que dedicaría su vida a los litigios legales en un bufete de Nueva York; sin embargo, una infección de la garganta lo hizo emprender un viaje a Europa en 1829... “para recuperar su salud”... Y con ello, se le abrió el mundo de la geografía y la avidez por conocer las civilizaciones antiguas.

Cuando decidió explorar las selvas del mundo maya, ya había conocido las ruinas romanas y griegas, las egipcias, las del desierto árabe y del cercano oriente; así como recorrido Europa, desde el Mediterráneo al Mar del Norte y desde Francia hasta Rusia, y cuando retornó a Nueva York en 1836, ya tenía en mente nuevos objetivos: viajar y describir lo que hallara en sus recorridos.



John L. Stephens





Antes de salir de Londres, había conocido a un dibujante y viajero, Frederick Catherwood. Este artista había nacido en 1799 en Hoxton, Londres, en una familia de la alta burguesía. Estudió dibujo y pintura en la Academia Real, y en 1821 viajó a Roma para estudiar la arquitectura clásica. En 1830, se incorporó a una expedición que recorrió las ciudades egipcias del valle del Nilo, y los dibujos que hizo lo dieron a conocer en el mundo artístico de Londres.

Antes de retornar, vivió un tiempo en Jerusalén, de cuya arquitectura realizó no sólo dibujos muy detallados, sino también un muy exacto plano de la ciudad. Después visitó Petra, en Jordania; Damasco, Balbeek y Palmira, en Siria; Smirna, en Turquía; Atenas, en Grecia, y Argel y Cartago, en el Norte de África. En todos los sitios, elaboró detallados y realistas dibujos. En 1836, retornó a Londres, donde conoció a Stephens.

A partir de entonces trabajarían juntos los siguientes quince años.

Catherwood siguió a Stephens a Nueva York, desde donde planearon y organizaron sus memorables exploraciones del mundo maya. En octubre de 1839, partieron de Nueva York en su primer viaje. Durante ese recorrido, que duró once meses, exploraron y retrataron Copán en Honduras, Quirigua en Guatemala y Palenque en Chiapas, retornando a Nueva York en julio de 1840.

En mayo de 1841, Stephens terminó el libro "Incidentes de un viaje por Centro América", obra que, ilustrada con los dibujos de Catherwood, estaba destinada a ser uno de los libros más notables de la literatura norteamericana, no sólo por su éxito de ventas, sino porque marcó el inicio del interés de la arqueología estadounidense en la cultura maya y expuso el primer conocimiento verdadero de los edificios de la América antigua.



Aunque la descripción de uno y los dibujos del otro reproducen fielmente lo que hallaron, en algunos círculos supuestamente científicos fueron motivo de duda, pues no consideraban a los pueblos indígenas de América capaces de haber logrado los niveles de desarrollo que en la obra se reflejaban; sin embargo, convencidos de la verdad de lo que habían dado a conocer, en octubre de 1841 los viajeros retornaron al mundo maya.

En ese segundo recorrido, los viajeros -ahora mejor equipados que en su primer viaje- visitaron inicialmente Mérida, Uxmal y Labná, en Yucatán, y Bolonchén, en Campeche. Continuaron por Valladolid, Dzilam, Yalahau, Isla Mujeres, Cozumel y Tulum, en el actual Quintana Roo, y concluyeron en Chemax, Chichen Itzá e Izamal, retornando a Nueva York a fines de 1842, y publicando en marzo del año siguiente "Incidentes de un Viaje por Yucatán".

Stephens murió en Nueva York en octubre de 1852, víctima del paludismo contraído en sus viajes exploratorios. Catherwood falleció, en septiembre de 1854, en el naufragio de un buque cerca de Terranova, cuando viajaba de Liverpool, Inglaterra, de regreso a Nueva York.

La arqueología norteamericana nació con las exploraciones que realizaron. En ellas hallaron y descubrieron cuarenta y cuatro sitios arqueológicos hasta entonces desconocidos, y dieron a conocer una civilización que había sido olvidada por más de trescientos años.

Frederick Catherwood y John Lloyd Stephens descubrieron una civilización tan desconocida en sus días que no tenía ni nombre. Hoy son recordados por sus libros, y por el camino que abrieron para llegar a dar a conocer a la más brillante civilización autóctona de América.

Grabado de Frederick Catherwood, 1842

Derrotero de la Península de Yucatán. De todas sus costas, islas, bajos, puertos y arrecifes. Trabajado por la práctica, experiencia y cumplido conocimiento de Don Miguel Molas, en el año de 1817.

En el número 117 de la colección "Cuadernos de la Casa Chata", serie "Los Pescadores de México", titulado "El Caribe Mexicano: hombres e historias", los maestros Alfredo César Dachary y Stella Maris Arnaiz Burne publicaron -en las páginas 89 a 94- un muy interesante artículo: REGISTRO YUCATECO: LAS COSTAS DE YUCATÁN, cuyas partes iniciales, en las que se refieren a la Isla de Cozumel, reproducimos. (Se respeta la ortografía original).

"Señores. Redactores del Registro.- Mérida 8 de Febrero de 1845. Mis apreciados amigos.- Ahora pocos años murió en el país un español, llamado Don Miguel Molas, sugeto muy práctico en estas costas y de bastante nombradía en su tiempo. Escribió en un pésimo lenguaje, una noticia curiosísima sobre Yucatán que conservo entre mis papeles. Acompañale una colección de planos y vistas, de cuya exactitud no puede juzgar el público por ahora, por que aún no tenemos la fortuna de poseer una litografía. Queriendo sacar todo el partido posible de aquel relato, díselo a extractar, en años posteriores a un sugeto bastante inteligente y éste extracto se mejoró más todavía por las notas que puso al calce mi difunto amigo, el Sr. Cura D. Domingo A. Fajardo. Remito pues la primera parte de ésta noticia, que es la más interesante y de la cual pueden sacar partido los que se dediquen a la formación del plano de Yucatán.

Imperfecta como probablemente lo es, ofrece sin embargo datos curiosos e importantes que servirán de base a un examen más minucioso y circunstanciado, que termine por una obra tan perfecta, como útil al país. Reciban con tal motivo, mi afecto y benevolencia. Soy su afmo. que ss. Mm b.- Un colaborador.

El "Derrotero" inicia por la costa oriental de la península en una ensenada que llama el autor "de zapotillos", al Sur del ya para entonces (1817) asentamiento inglés de Belice. Describe las "grandes bahías del Espíritu Santo y de la Ascensión" y señala: "A distancia de 20 leguas se halla Cozumel (la legua marítima media aprox. 5.555 km. (la legua terrestre actual se valora en 4.0 km). Esta isla que por la cabeza del N. E. solo se separa de la costa seis leguas, está despoblada, _ tiene de largo catorce leguas y como cuatro de ancho. Por la parte del E. su costa esta ceñida de arrecifes de piedras, con unos cortos playases de arena _ y por la del O. está ceñida de un placer desde veinte brazas de agua hasta seis, pegado a la costa de la isla, en donde tienen abrigo las embarcaciones. Toda la isla está poblada de ricas maderas, aún de ébano legítimo, que dan cera y miel de abejas silvestres, mucha caza mayor y menor, abunda de agua dulce que brota de las entrañas de la tierra. Tiene un puertecito para embarcaciones menores que llaman la caleta de San Miguel y en los meses de Junio, Julio y Agosto se hacen ella ricas pesquerías de carey y tortuga".

1. (Nota del editor en 1845). "Esta isla estuvo poblada, pero como carecía de la más pequeña guarnición, era invadida con frecuencia por los ingleses que no necesitaban para destruir, más expedición que veinte o treinta marineros y a pesar de su fertilidad y otras ventajas para la pesca del carey y otros cetáceos, y del excelente ébano que produce, el mejor que se conoce, no se ha vuelto a poblar, ni el gobierno ha tratado de investigar las utilidades que el estado puede sacar de su repoblación".
2. (Nota actual). Por lo que se ve, el litoral oriental no ha sufrido grandes cambios desde hace más de 150 años. La naturaleza en su constante suceder lleva y quita arenales alternativamente y sólo la mano del hombre, cuando no la respeta, la daña irreversiblemente.

La Iglesia Colonial. Durante su breve visita a Cozumel en 1842, el viajero y explorador John L. Stephens describió del siguiente modo lo que eran los vestigios de la iglesia colonial construida a mediados del siglo XVI, y destruida antes del final del mismo, según crónicas de la época "por corsarios franceses".

... "detrás del último edificio a quinientos o seiscientos pies de la orilla del mar, y tan sepultado en la espesura de la floresta que si no hubiese sido por nuestro patrón (se refiere al capitán de la canoa "Sol" en la que llegó a la isla), nunca la habríamos encontrado, existe otro monumento, igual acaso en interés a cuanto hoy queda en la isla de Cozumel. Son las ruinas de una iglesia española de sesenta o setenta pies de frente y como doscientos de profundidad."

(El pie equivale a .30 metros, por lo que esa iglesia en ruinas mediría entre 18 y 21 metros de frente y 60 metros de fondo. Los vestigios estarían así entre 150 y 180 metros del mar).

"La pared del frontispicio (continúa el explorador) ha caído casi en lo absoluto, pero las paredes laterales se hallan en pie todavía y a lo largo de la base hay varios adornos de pintura; el interior está escombrado con las ruinas del techo desplomado y cubierto de maleza: un árbol crece en el sitio mismo en que estuvo el altar mayor y el conjunto presenta un espectáculo de la más completa destrucción, sin esperanza de restauración ninguna. La historia de esta iglesia es tan oscura como la de otros templos arruinados en que se daba un culto diferente".

"Cuándo fue construida o cuándo fue abandonada, los habitantes de toda la Nueva España no tienen conocimiento ninguno. No hay memoria ni tradición respecto a ella y sin duda sería inútil cualquier tentativa que hoy se hiciese para investigar su historia". (1)



1. (Observación actual). Evidentemente el viajero ignoraba lo referente a los poblados coloniales, a la Encomienda y al posterior abandono de la isla. La ubicación de las ruinas visitadas por Stephens y Catherwood hace más de siglo y medio, parece haber sido la pequeña elevación de la actual 15ª Ave. Sur, entre las calles Juárez y 1ª Sur, en terrenos de las oficinas de la CAPA, donde hasta mediados del siglo pasado era posible ver algunos restos de gruesos muros.



EL REPOBLAMIENTO

El arribo del futuro

Un aspecto poco conocido de la época colonial en Yucatán, es el de las numerosas, frecuentes y sangrientas rebeliones indígenas, reacios a aceptar el yugo de los conquistadores, la imposición de una nueva religión, diferentes costumbres y el despojo de sus tierras. Entre las más notorias rebeliones, destaca las de los cupules en Valladolid en 1546, recién concluida la conquista, durante la cual los rebeldes dieron muerte a dieciséis encomenderos. Fue necesario que tropas de Mérida y de Campeche intervinieran para suprimir la revuelta.

Asimismo, resalta la sublevación de Jacinto Canek en 1761, quien desde el poblado de Cisteil, cercano a Sotuta en el centro de Yucatán, convocó a los indígenas a sacudirse la dominación hispana. Derrotado por fuerzas superiores, fue tomado prisionero y condenado a ser "atenaceado": roto su cuerpo, después quemado y echadas sus cenizas al viento. El pueblo rebelde fue arrasado, incendiado y sus campos regados con sal "para que no crecieran ni hierbas". Tal era la forma, empleando el terror, como los "amos" trataban al pueblo dominado.

La independencia cambió poco o nada la condición de explotación de los indígenas, pues éstos seguían pagando impuestos a la burocracia, tributos a los amos y diezmos y servicios al clero. Pero lo que desbordó el descontento latente y la rebelión, fue el despojo de los terrenos comunales a los campesinos, debido al desarrollo agrícola azucarero de las grandes haciendas.

Las Rebeliones

- > *De los Cupules (1546)*
- > *De Jacinto Canek (1761)*

La Guerra de Castas. "Guerra Social Maya"

Los Repobladores y el inicio de nuestras tradiciones



Antecedentes. Durante la época colonial y los primeros años de la vida independiente, los indígenas no sólo habían vivido bajo inicua explotación, sino también sufrían en su condición humana, al no tener derechos civiles de ningún tipo y no poder usar y mucho menos poseer armas ni caballos. Un acuerdo tácito entre las facciones políticas peninsulares, que continuamente se disputaban y arrebataban el poder (Mérida y Campeche) en frecuentes guerras civiles, era el de no incorporar, entrenar y armar indígenas a sus fuerzas.

Ese acuerdo no escrito se violó en 1838, cuando el coronel Santiago Imán, desde Tizimín se sublevó contra el gobierno centralista. Al verse derrotado, invitó a los indígenas a unírsele, prometiéndoles tierras al triunfo de su causa y la supresión de la obligación que hasta entonces tenían de pagar obviaciones a la iglesia. Miles de indígenas acudieron a su llamado.

Casi escondido en la selva, el coronel Imán tomó con facilidad Valladolid y pudo, con todo el estado en armas, expulsar a los conservadores, declarando la Independencia de Yucatán, mientras el país no retornara al sistema federal. En este aspecto fracasó, pero ya había abierto las puertas de la milicia a los indígenas, aunque las promesas que los convocaron no fueron cumplidas.

En 1843, el presidente Antonio López de Santa Ana envió un ejército con la misión de reincorpo-

rar por la fuerza al Estado rebelde a la República Mexicana, pero tropas reclutadas, en su mayoría entre indígenas (otra vez alentados por las promesas de dotarlos de tierras y de rebajarles los impuestos), lo derrotaron en las puertas de Mérida. Los indígenas nuevamente vieron incumplidas las promesas de los políticos, pero empezaron a tener conciencia de su fuerza.

Esa conciencia se hizo más fuerte en enero de 1847, cuando tomaron y saquearon Valladolid, convocados por otro militar de la época, Antonio Trujeque, sublevado contra el gobierno de Mérida y a favor de políticos campechanos. Durante seis días robaron, incendiaron, violaron y asesinaron en Valladolid, contándose por lo menos ochenta y cinco muertos entre las más connotadas familias de la ciudad. A partir de ese momento, el escenario de la gran tragedia de la península estaba listo.

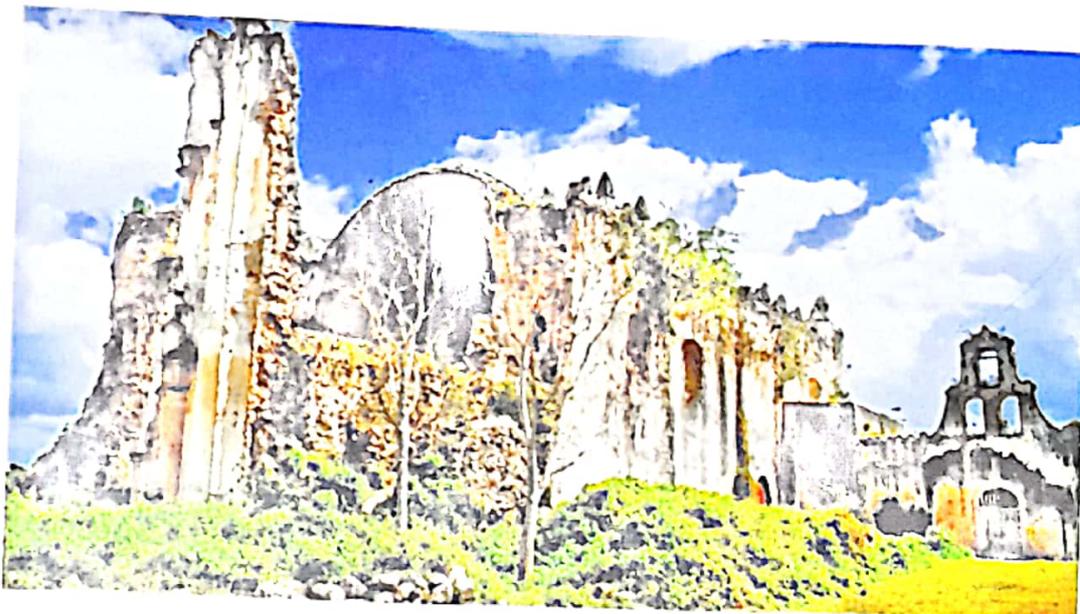
La Guerra Social Maya. Para mayo de 1847, la situación en la península era explosiva. De nuevo en el poder la facción campechana y desterrado en Cuba el líder de los meridianos, don Miguel Barbachano, era un secreto a voces que en el oriente del Estado militares afectos al primero preparaban una nueva rebelión. Mientras tanto, los indígenas, cansados de ser utilizados como carne de cañón, también, por su lado, conspiraban.

Los líderes de la tormenta que se preparaba eran los caciques de Tihosuco, Jacinto Pat —quien gozaba de gran respeto entre los indígenas, y en cuyo

rancho, Culumpich, se reunían pertrechos y se celebraban reuniones; el de Tepich, Cecilio Chi — quien por haber participado en varias revueltas de



Cecilio Chi y Jacinto Pat
Pintura de Marcelo Jimenez,
Museo de la Guerra de Castas,
Tihosuco



Tihosuco era un gran centro agrícola, fue arrasado por la guerra. Ruinas de su iglesia

los barbanchanistas tenía experiencia militar—; el de Chichimilá, Manuel Antonio Hay, también barbanchanista declarado; y, además, Bonifacio Novelo, un mestizo instigador de las matanzas de enero.

Se desconoce en qué fecha se pensaba iniciar la rebelión, pero se cree que sería para octubre; sin embargo, dos acontecimientos precipitaron los hechos. El primero, fue la observación de un hacendado al ver pasar por su propiedad a largas columnas de indígenas con rumbo a Culumpich. Enterado por uno de sus criados de que se preparaba una revuelta, mandó aviso a Valladolid. Temiendo una nueva carnicería en la ciudad, el jefe político, don Eulogio Rosado, ordenó a su subalterno en Peto, Antonio Trujeque, que marchara de inmediato a Tihosuco para aprehender a Pat y Chi, jefes que habían militado bajo sus órdenes seis meses antes.

Trujeque no halló nada en Culumpich y, decidiendo que el informe era falso, se quedó como visitante con su antiguo subordinado y amigo; mientras, envió a un capitán, de apellido Beytia, a buscar a Cecilio Chi en el cercano pueblo de Tepich.

El segundo acontecimiento fue el descubrimiento a Manuel Antonio Hay de una carta comprometida en la que se revelaban detalles de la próxima revuelta. Tomado prisionero, el cacique fue llevado a Valladolid y juzgado sumariamente, condenado a muerte y fusilado el 26 de julio de ese trágico 1847. Fue el primer prisionero ajusticiado en las múltiples revoluciones que había vivido Yucatán, y su muerte fue un aviso de lo que vendría.

En Tepich, sin saber lo sucedido en Valladolid, Beytia halló a Cecilio Chi el día 27, pero no lo aprehendió porque consideró que no había riesgo de que se alzara en armas. Cuando al día siguiente se

supieron los sucesos del fusilamiento en Valladolid, tanto Trujeque como Beytia intentaron cumplir con las órdenes de detención, pero ya no hallaron a ninguno de los caciques.

El día 29, en represalia, Trujeque incendió el rancho de Pat, después de saquearlo, y un oficial violó a una niña. Ante ello, los indígenas desaparecieron de los poblados, y Beytia, antes de retornar a su cuartel en Tihosuco, dejó algunas armas a los mestizos y ladinos que vivían en Tepich. Al amanecer del 30, Cecilio Chi asaltó su antiguo pueblo y masacró a los pobladores no indígenas: hombres, mujeres y niños. Sólo un sobreviviente logró llegar a Tihosuco y dar el aviso.

La guerra, que el gobierno yucateco denominó “de Castas”, había iniciado. En cuestión de días, la noticia corrió por todo el Estado, y aun así, hubo políticos que intentaron aprovechar el momento para derribar al gobierno.

La siguiente población que cayó en manos mayas fue Tihosuco, en donde de nuevo hubo una sangrienta matanza. Ello marcó la estrategia de esta guerra: sin dar cuartel y sin tomar prisioneros. En rápida sucesión, fueron cayendo todos los poblados del oriente: Ichmul, Sacalaca, Sabán (al Sur de Tihosuco), Acambalam, Tixcacalcupul, Kanxoc, Dzinub, Ebtún, Chemax, Ticuch, Pixoy, Popolá y Temozón, formando alrededor de Valladolid un cerco de destrucción. Hacia ella se dirigían, sin embargo, largas columnas de prófugos, sobrevivientes de la destrucción de sus pueblos. Entre ellos estaba uno de los pocos que se habían salvado en Sabán, el joven Casimiro Cárdenas, destinado a figurar en la historia de Cozumel.

El 18 de enero de 1848, Valladolid quedó sitiada por los rebeldes. Resistió hasta el 19 de marzo,



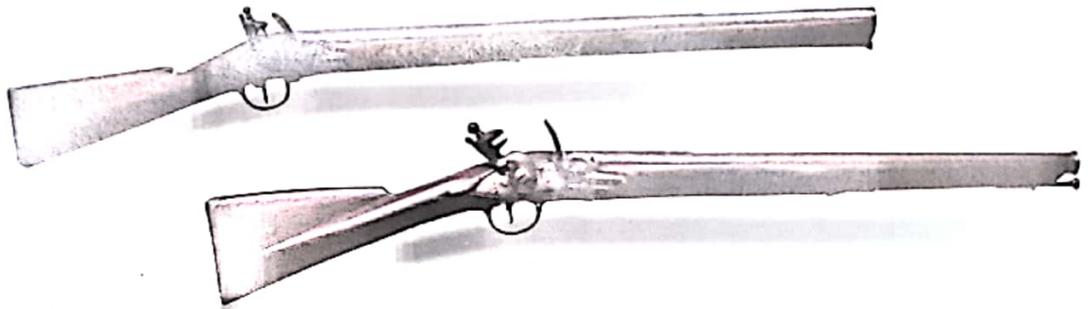
cuando se determinó abandonar la ciudad, sin haber podido recibir ayuda del gobierno del Estado, ocupado en intentar defender a duras penas la ola de rebeldía que asolaba todos los pueblos. La retirada fue un desastre. La columna de prófugos no pudo ser defendida por los agotados militares, y los rebeldes ocasionaron en ella una carnicería. Unos cuantos pudieron llegar días después a Espita. Entre los que huían iban veintiún familias, quienes meses después repoblarían la abandonada y remota Isla de Cozumel.

Para mayo de ese 1848, los mayas tenían el dominio de casi toda la península. De hecho, únicamente Mérida y Campeche no habían caído en sus manos; pero, sitiadas por miles de indígenas, se consideraba que no tardarían en sucumbir. Entonces sucedió el milagro. A la vista de las torres de Mérida, el ejército indígena se retiró cuando ya en la ciudad se hacían preparativos para evacuarla. ¿Qué había sucedido? Al parecer, dicen los investigadores, la llegada de las primeras lluvias y con ellas el tiempo de la siembra, hizo que el ejército maya integrado básicamente por campesinos, regresara a sus pue-

blos a sembrar sus milpas y, con ello, perdieron la oportunidad de lograr que la suya fuera la primera y única revuelta indígena en siglos de dominación en alcanzar la victoria.

La retirada dio un respiro a los ladinos y mestizos del gobierno, y poco a poco sus fuerzas fueron recuperando pueblos y ciudades. Los rebeldes, acosados, divididos y sin jefes, pues las pugnas internas paulatinamente habían desembocado en asesinatos, buscaron refugio en las selvas de la zona oriental, actual Quintana Roo. Ahí fundaron un nuevo culto político-militar-religioso a La Cruz Parlante y una ciudad propia: Chan Santa Cruz Balam Nah, actual Carrillo Puerto, donde resistieron hasta 1902, cuando el ejército porfirista logró tomar la población, hecho con el cual se consideró oficialmente terminada la Guerra de Castas, a la que preferimos denominar Guerra Social Maya.

Entre tanto, en las islas del Caribe (Holbox, Isla Mujeres y Cozumel) nacieron, crecieron y se afirmaron nuevas poblaciones. Fueron ellas los asentamientos pioneros en la región, donde llegó y consolidó la mexicanidad en el Caribe Mexicano.



Los Repobladores. No se conoce con certeza cuándo llegaron, ni por qué medio lo hicieron, pero recurriendo a escritos de la época (otra vez Stephens y Catherwood, quienes habían estado en la región apenas siete años antes) es de suponerse que de Espita, pasando por Tizimín, llegaron a la costa Norte de Yucatán, casi seguramente Yalahau, cerca del actual puerto El Cuyo; de ahí, en canoas -como las de don Vicente Albino y de don Juan Bautista Anduze, quienes regularmente viajaban por las costas caribeñas- llegaron a Cozumel posiblemente a mediados de 1848, afincándose en la zona donde años antes don Miguel Molas y don Vicente Albino habían intentado fomentar sus ranchos.

La tradición recuerda a veintiún jefes de familia, aunque posiblemente eran más, pues un censo levantado en enero de 1850 consignó a poco más de trescientos habitantes adultos. El crecimiento del nuevo asentamiento fue tan rápido que a escaso año y medio del inicio del repoblamiento, el 21 de noviembre de 1849, el Congreso de Yucatán emitió un decreto firmado por el gobernador, de nuevo don Miguel Barbachano, erigiendo en pueblo el asentamiento que había sido el rancho San Miguel, y es-

tableciendo condiciones para asignar y determinar la extensión de sus predios a los pobladores. Ese decreto debe considerarse el equivalente del Acta de Nacimiento de nuestra actual ciudad.

Los primeros predios ocupados fueron los que se ubicaban entre las actuales avenidas 5ª y 10ª, de las calles 2 a la calle Dr. Adolfo Rosado Salas. Toda el área costera fue dejada sin desmontar, como medida de precaución para que partidas rebeldes no detectaran desde tierra firme que había nacido

un poblado en la antes desierta isla. El predio del actual parque Juárez fue determinado conforme a lo establecido en el decreto mencionado. Y aunque se limpió de arbustos, se conservaron los árboles mayores y se dejó sin tocar la franja costera, hoy límite con la Avenida Rafael E. Melgar. Frente al costado Este de la plaza, se separaron predios para la escuela, la iglesia, la casa municipal y el cuartel. Se levantó un edificio de mampostería para la iglesia al fondo del hoy pasillo de acceso al antiguo Centro de Convenciones; una casona de madera rústica y techo de palma para la casa de gobierno, donde hoy funciona un banco, y unos galerones sin paredes, techados con paja, para el cuartel. En cuanto a la escuela, hasta el inicio del siglo XX, funcionaba en la propia Casa Municipal y en edificios tomados en alquiler a particulares.

El trazo inicial de las calles fue realizado por el presbítero Doroteo Rejón, quien había sido cura de Chemax, y la medición y asignación de predios estuvo a cargo del presidente de la Junta Municipal, don José Francisco Rosel, natural de Mérida, que había tenido propiedades en Xcan.

El crecimiento de San Miguel, junto con el del poblado de Dolores en Isla Mujeres, autorizado por decreto del Congreso de Yucatán el 17 de agosto de 1850, fue constante pero lento, y el del poblamiento de las costas, más lento todavía. Tres causas citan los maestros César Dachary y Arnaiz Burne de esa lentitud en crecimiento poblacional, y en el surgimiento de nuevos poblados:

- a) El aislamiento. No había una ruta fija de barcos que los comunicara con los puertos de la costa Norte de la península. Ello los obligaba a ser autosuficientes y

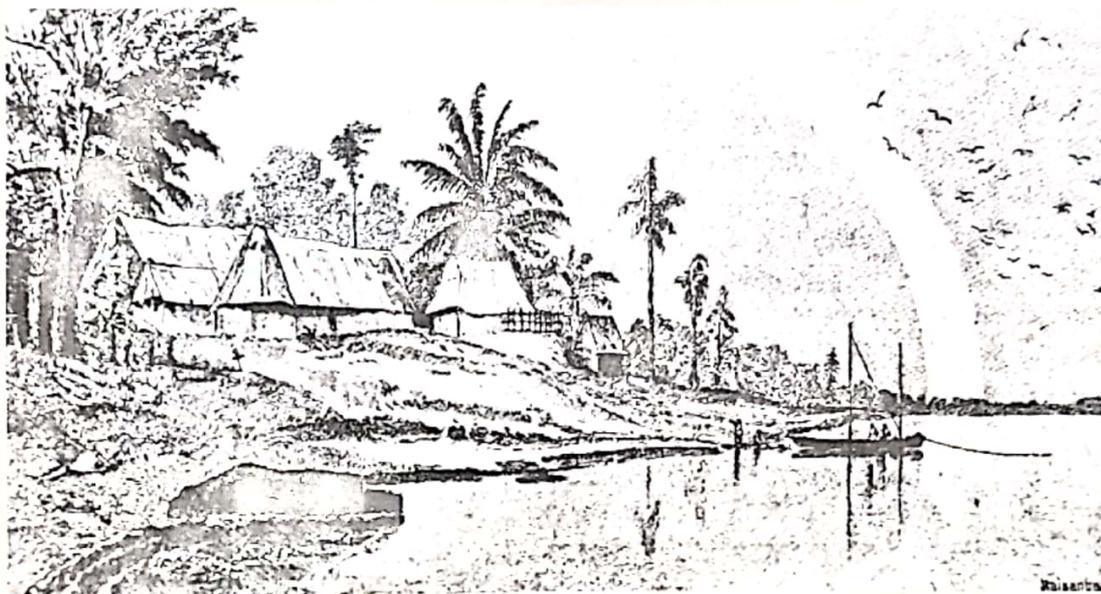
a tener producción solo para autoconsumo. No había mercados cercanos para comerciar, y los únicos productos que podían exportarse eran los no perecederos: corales, esponjas y conchas de carey.

- b) La rebelión indígena. Los isleños no podían acercarse a la costa firme, pues partidas indígenas merodeaban a los largo de ella. Informes de la época mencionan grandes fogatas encendidas en la zona de la actual Playa del Carmen, visibles en las noches oscuras, desde la costa de Cozumel.

- c) El bravío Mar Caribe. Es el nuestro un mar difícil para ser navegado en frágiles canoas y barcos de vela. Además, las temporadas de nortes y de huracanes hacían más profundo el aislamiento.

Por otra parte, la presencia del gobierno nacional era ocasional. En los registros de arribos de barcos de 1850, sólo aparece un buque de la pequeña marina de guerra mexicana, el "pailebote de guerra Titán" al mando del Capitán Pablo Celarain, con destino a Bacalar.

De cualquier modo, aunque inicialmente sólo vinieron buscando un refugio temporal, los repobladores de 1848 se aferraron a la tierra, crearon instituciones, acrecentaron sus familias y consolidaron, junto con los repobladores de Isla Mujeres, la presencia mexicana en el Caribe, construyendo las sólidas bases de una parte importante de lo que es hoy el Estado de Quintana Roo. La otra, la aportaron con su rebeldía los *cruzoob*, rebeldes adoradores de la Cruz Parlante en el corazón de la zona maya: Chan Santa Cruz.



San Miguel de Cozumel a mediados del siglo XIX. Grabado europeo de la época

Decreto del 21 de Noviembre de 1849.

Miguel Barbachano, Gobernador del Estado de Yucatán, a sus habitantes.

*Se erige en pueblo el Rancho San Miguel, situado en la Isla de Cozumel, y se conceden gracias a los nuevos pobladores.

Art. 1º.- Se erige en pueblo el Rancho San Miguel, situado en la costa occidental, de la Isla de Cozumel, procurándose que su población se extienda hacia el puerto. (Esta condición ratifica la afirmación de que la población no nació sobre la costa).

Art. 2º.- Este pueblo pertenecerá al partido de Tizimin.

Art. 3º.- El gobierno dispondrá que se le señale por ejido el máximun del que determinen las leyes.

Art. 4º.- Se otorgan dispensas a los nuevos pobladores en las concesiones y exenciones siguientes:

1º. A cada cabeza de familia se le dará por sorteo, para su propia habitación, un terreno de treinta varas de frente y cincuenta de fondo. (Las varas castellanas usuales como medida de longitud entonces, equivalían aproximadamente a 83.5 centímetros de los nuestros, por lo tanto los solares medían 25.5 por 41.75 metros).

2º. De este terreno tendrán el dominio útil por el término de seis años y pasado éste, lo tendrán directo, ocurriendo al gobierno para que les declare la propiedad legítima.

3º. Labrarán los terrenos de la isla por seis años, sin pagar arrendamiento alguno.

4º. Quedarán dispensados del pago de la contribución personal por cuatro años. (Esto es, que los repobladores quedaban exentos del pago de impuestos).

5º. Quedarán asimismo dispensados por cuatro años de todo servicio de armas fuera de la isla. (Los repobladores sí prestaron servicio en la Guardia Municipal dentro de la isla, pero se opusieron con firmeza a ser llevados a combatir en Bacalar contra los grupos de rebeldes cruzoob).

Art. 5º.- Los términos de las concesiones y exenciones, correrán desde la sanción del presente decreto y los que después vayan a poblar, solo las gozarán por el tiempo que falta para su vencimiento.

Art. 6º.- Las personas que después de la publicación de este decreto, pretendan avecindarse en la isla, empezarán a gozar de las mismas concesiones y exenciones, desde que tengan un año de vecindad.

Art. 7º.- Sin embargo, se requiere para avecindarse que las mismas personas acrediten legalmente, al presentar su pasaporte a la autoridad local, estar libres de toda obligación pública y particular.

Art. 8°.- El gobierno establecerá oportunamente en el pueblo, una escuela de primeras letras, dotada del tesoro público.

Art. 9°.- Habrá un vigía y este encargo lo desempeñará por ahora el alcalde del pueblo. (El señor Rosel, primer alcalde nombrado, cumplió cabalmente esta tarea extra, pues por sus informes sabemos cuantos barcos, que carga, procedencia y destino tocaron el puerto, en 1850).

Art. 10°.- Para la administración espiritual de aquella isla, nombrará el R. Obispo un eclesiástico, a quien por convenio recompensaron sus habitantes, a reserva de tener un párroco propio, luego que a los de esta clase, se les señale la congrua sustentación.

(La congrua era la renta fija que se asignaba a un sacerdote en su área parroquial). (Después del canónigo Rejón, no se tiene noticia de que hubiera un sacerdote fijo en la isla, solo hay memoria de ocasionales visitas a lo largo del siglo XIX y casi la mitad del XX).

Art. 11°.- La autoridad municipal de dicho pueblo, formará a la mayor brevedad, para remitir al gobierno, un padrón exacto de todos sus habitantes, con expresión de sexos, estados, edades y ejercicios, conforme al modelo que al efecto le dirigirá el mismo gobierno. (Este punto fue cumplido al pie de la letra. El investigador Michel Antochiw, con el patrocinio de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, publicó en 1998 un muy completo estudio del censo levantado en 1850).

Art. 12.- Activará la autoridad municipal que los habitantes de la isla, cumpliendo con sus ofertas, levanten la nueva iglesia y el cuartel y también una casa pública.

Art. 13°.- Para conseguir el progreso y estabilidad de la nueva población, se observarán las siguientes.

PREVENCIONES

1ª.- Ninguno podrá salir de dicha isla si no por diligencia propia y obteniendo el debido pasaporte, que le libraré la autoridad local con señalamiento de término, que no excederá de seis meses.

2ª.- Cualquier poblador que con su familia abandone por un año su propia habitación, quien en adelante la ocupara tendrá los mismos goces.

3ª.- El vigía se sujetará para el desempeño de su encargo, a las reglas establecidas: dará cuenta al gobierno de cualquier ocurrencia digna de atención y mensualmente de todas las entradas y salidas de canoas.

4ª.- Procurará la autoridad municipal que la delineación de calles y plazas, se haga con el mejor arreglo y rectitud, dándoles el largo y el ancho correspondientes. (Partiendo de la plaza esta prevención se cumplió, pero la curva de la rada al Sur, impuso que algunas calles quedaran más largas y cuando la ciudad creció, hubo que abrir calles extras, rompiendo la cuadrícula original; actualmente la Morelos y la Hidalgo).

5ª.- Procurará igualmente que se pongan los más arreglados lindes en los terrenos que se den a los nuevos pobladores. (Hasta mediados del siglo pasado, esos lindes eran las características albarradas propias de la región).

6ª.- Dará aviso puntual al gobierno de todas las personas que en adelante se establezcan en la isla con la expresión determinada en el art. 11.

7ª.- También dará aviso de las rancherías que nuevamente se formen en la propia isla, sin permitir que se establezcan los extranjeros sin licencia del gobierno.

8ª.- Dispondrá que para la conservación del orden en la isla, se observen las leyes de policía y que se forme y arregle una compañía de guardia nacional. -Vicente Solís, Diputado Presidente, Nicolás Dorantes y Ávila- Diputado Secretario- Alonso Manuel Peón, Diputado Secretario- Al Gobernador del Estado.

Y para que tenga su más puntual cumplimiento, he venido en dictar las siguientes prevenciones:

1ª.- Se señala de ejido al pueblo de San Miguel en la isla de Cozumel, cinco mil varas castellanas por cada uno de los cuatro vientos, que es el máximun que determina el acuerdo de Excm. Asamblea del 8 de abril de 1848. La autoridad local dispondrá se haga la competente mensura, que pasará al gobierno para su aprobación. (Ejido en el concepto del siglo XIX, era un campo común de todos los vecinos colindante al pueblo y que no se cultivaba. Mensura es simplemente una medición. La extensión que se otorgó equivalía a poco más de cuatro kilómetros actuales, por cada punto cardinal.)

2ª.- La autoridad local dará cuenta al gobierno de las personas que se acrediten en el pueblo, después de la publicación de este decreto, para que califique el derecho que deban tener a las concesiones del art.- 4º.

3ª.- El padrón de que habla el art.- 11, lo remitirá al gobierno la autoridad local, dentro de cuarenta días, contados desde la fecha en que reciba el presente decreto por conducto del jefe político de Tizimin, a cuya jurisdicción pertenece, quien informará lo que crea conveniente acerca de él.

4ª.- La misma autoridad dará cuenta por el mismo conducto al gobierno, con el arreglo y repartimiento de terrenos, acompañando un plano de la población (desafortunadamente ese plano no ha podido ser hallado en los archivos de Yucatán, pues arrojaría más luz sobre los primeros repobladores).

5ª.- El arreglo de esta, se dará dando a las calles doce varas de ancho (10.02 metros actuales aproximadamente) sobre ciento veinte varas de largo (100.20 metros actuales), procurando su rectitud y procedencia de los cuatro ángulos de la plaza principal, dejándole a ésta la extensión necesaria para que pueda abrazar la iglesia, casa municipal, cuartel y escuela.

Por tanto Exc. Miguel Barbachano, Gobernador. Francisco Martínez de Arredondo, Secretario General. Dado en Mérida, capital del Libre y Soberano Estado de Yucatán, el 21 de Noviembre de 1849.

Imprimase, publíquese y cúmplase.

Los Repobladores de 1848. (Del libro FORJADORES del Prof. Velio Vivas Valdés). El año 1847 fue trascendente para Yucatán, referido el término a toda la península, que tal era entonces el Estado: la rebelión indígena encendida por Cecilio Chí, el 30 de julio en Tepich, se había extendido con inusitada celeridad por toda la región, ocasionando además del derramamiento de sangre, la destrucción y el abandono temporal, en la mayoría de los casos y definitivo en algunos, de centros de población en toda la región oriental y en lo concerniente a Cozumel, en forma especial de Valladolid, Chemax y Sabán, por sólo mencionar algunos sitios.

Huyendo de la violencia y la devastación, veintín familias, según la tradición oral, verdaderas pioneras de la mexicanidad en nuestro Estado, se refugiaron en la Isla de Cozumel. Vinieron sin más equipaje que sus experiencias vitales y sus esperanzas de vivir en paz, y aunque quizás su intención inicial era tan sólo esperar a que amainara la tormenta bélica en la península, se establecieron desde 1848 en el antiguo rancho de San Miguel, mismo que a poco adquirió la categoría de pueblo por decreto del H. Congreso del Estado de Yucatán, emitido el 21 de noviembre de 1849.

...No deja de llamar la atención el constatar, al revisar las Actas del Registro Civil, cómo fue transformándose la mentalidad de los repobladores.

Inicialmente (1867), casi veinte años después de su arribo, todos declaraban su vecindad en San Miguel y su oriundez de otros puntos de la península, del país e incluso del extranjero; sin embargo, los que sobrevivían casi el final de ese siglo XIX, todos sin excepción, dejan traslucir su arraigo y su determinación de permanecer en la isla, a despecho de la pacificación y el repoblamiento de sus lugares de origen al declarar sin ningún temor, ratificándolo con su firma en las actas civiles, ser: "Naturales y vecinos de la isla".

Según el maestro Álvaro Pavía Angulo, que escribió sobre Cozumel en los años treinta del siglo pasado, los jefes de familia, pioneros en el repoblamiento, fueron: David, Manuel Antonio y Gil Aguilar; Juan Pió Alcocer; Juan Bautista Anduze (aunque se registró como oriundo de Filadelfia, en Estados Unidos, al parecer era originario del Sureste de Francia); Enrique Angulo (tronco original de numerosas familias con ramificaciones en Cozumel y en Chetumal); Casimiro Cárdenas (iniciador de la tradicional fiesta de El Cedral); Simón Catzim; José Coral (al igual que Angulo, fundador de numerosas familias locales y de la capital del Estado); Apolonio Delgado; Epiridión Esquivel; Gregorio Fernández; Guillermo y Nicomedes Martín (este último, fundador de las familias que actualmente llevan ese apellido en la isla); Calixto Mendoza; Gervasio Novelo (fundador del rancho que aún conserva su nombre de pila en la zona arqueológica del centro de la isla).

Tomás Rejón (emparentado con el sacerdote del mismo apellido); Juan y Patricio Rivero; Higinio Vázquez; Quirino Vega (futuro abuelo del que llegaría a ser general maya en Chumpon, don Juan Bautista Vega), y Manuel Modesto Vivas Peña (tronco fundador este último de múltiples troncos familiares en la isla y en la capital del Estado).

A ellos se agregaron al poco tiempo otros inmigrantes peninsulares: Mendiburo, Villanueva, Serrano; de otros puntos del país: Barón, Calderón, Helguera, Suárez; del extranjero: Kelly, de origen irlandés; Coldwell, de Nueva York; Barberini, de Milán. Entre todos contribuyeron a crear los sólidos cimientos del Cozumel de hoy.

Llegaron con el solo equipaje de sus sueños, y sin más herramientas que sus manos y a base de trabajo y determinación, lograron hacer de la isla abandonada la primera población mexicana en el Caribe, en la segunda mitad del siglo XIX.



De las dos primeras generaciones nacidas en la isla: Manuel Vivas Martín, abuelo y Prisciliano Vivas Angulo, padre del autor



El Censo de 1850. Del análisis que el investigador Michel Antochiw hace de este histórico documento existente en el Archivo Histórico del Congreso de Yucatán, se derivan muy interesantes datos. Ante la imposibilidad de reproducir todo el documento, consignamos algunos. Antes es conveniente agregar algunos comentarios aclaratorios: el censo no fue elaborado por familias, ni consigna menores de edad, por lo que no es posible saber quiénes y cuántos eran los integrantes de cada núcleo familiar, ni, por consiguiente, el número exacto de habitantes, pues sólo aparecen los mayores de edad. Otra curiosidad es la clasificación de "calidad" de los repobladores, pues subraya mejor que cualquier comentario, la connotación racista de la sociedad de la época.

Según el censo citado, la población se dividía así:

<i>Calidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Blancos	88	86	174
Mestizos	5	9	14
Indios	50	47	97
Hidalgos	15	4	19
Pardos	3	-	3
	161	146	307

Como "hidalgos" eran conocidos los indígenas que luchaban en las fuerzas del gobierno contra los rebeldes. Muchas veces se les cambiaba su apellido maya por el del hacendado al que servían. Algo semejante a lo que hicieron los plantadores de algodón del Sur de Estados Unidos con sus esclavos.

Por "morenos" se entendía negros, posiblemente esclavos traídos de Cuba, y "pardos" era la denominación que se daba a los mulatos.

Por su origen, la gran mayoría quedó registrada procedente de poblaciones orientales de la península, principalmente de Valladolid, Chemax, Tihosuco, Xcan; algunos del centro-occidental como Dzemul, Izamal y Mérida, y los demás de múltiples poblaciones. Destaca el registro nueve extranjeros: dos de

España (de Cádiz y de Málaga), dos norteamericanos (uno de Filadelfia y otro de Nueva Orleans), un italiano (de Milán), dos cubanos (de La Habana), un guatemalteco y una africana.

Por ocupación, destacan los labradores, marinos y carpinteros entre los hombres, y las costureras, lavanderas y molenderas entre las mujeres. El cuadro completo es el siguiente:

<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
Labradores	131	Costureras	53
Marinos	15	Molenderas	62
Carpinteros	8	Lavanderas	24
Zapateros	2	Panaderas	4
Jaboneros	1	Planchadoras	3
Sastres	1		
Plateros	1		
Tonejeros	1		
Presbítero	1		

De entre ellos y los llegados en los años siguientes, seis ocuparon recurrentemente los cargos políticos de la comunidad: Gervasio Novelo, Serrano Pinto, Juan Bautista Anduze, Enrique Angulo, Hermenegildo Casanova y Apolonio Delgado, según apunte de Michel Antochiw.

El Cedral y la Fiesta de la Santa Cruz. Con demasiada frecuencia, por falta de conocimiento de los hechos reales que conforman nuestra historia y que han dado pie a nuestras tradiciones, se hace una mezcolanza anacrónica de los orígenes de las fiestas de El Cedral, con la llegada de los españoles a nuestras playas por primera ocasión e incluso con la celebración de la primera misa, generando confusión e ignorancia en las nuevas generaciones.

Cierto es que al menos en los dos primeros acontecimientos mencionados hay coincidencia en el día y mes, pero distan entre uno y otro más de trescientos años porque el descubrimiento tuvo lugar en 1517, y el repoblamiento, inicio de la fiesta en El Cedral, se da en 1848 o 1849. Por cuanto a la fecha y al lugar donde se ofició la primera misa, está históricamente comprobado que fue el jueves 6 de mayo de 1518 y todo señala que tuvo lugar donde se ubicaba el poblado maya de Xamanhá, actual asen-

tamiento de la ciudad de Cozumel, pues era donde estaba la mayor concentración de construcciones prehispánicas. Además de ser, por sus condiciones de profundidad en la rada, el mejor fondeadero en nuestra isla. De ahí que poner una cruz en el llamado Paso de El Cedral, es sólo un acto de culto y de ningún modo una reminiscencia histórica.

Por cuanto a la tradición de la fiesta de El Cedral, es netamente religiosa en su origen y data de la llamada Guerra de Castas en Yucatán, iniciada el 30

de julio de 1847 en el poblado de Tepich. Esta es la historia: Después de la caída de Tihosuco, principal población en la región, en el mes de agosto de ese trágico año, los demás pequeños pueblos cayeron en rápida sucesión; en todos ellos, los rebeldes -como originalmente las tropas del gobierno habían hecho en Tepich- saquearon, incendiaron y ejecutaron matanzas entre blancos y mestizos. En Sabán, poblado agrícola, los vecinos se refugiaron en la iglesia del lugar, creyendo que en un lugar sagrado serían respetados; sin embargo, la matanza fue igual o peor que la que se había dado en los otros sitios.

Cuenta la tradición oral que cuando se retiraron los asaltantes, un joven sobreviviente recobró el sentido entre los cadáveres que atestaban la iglesia profanada. Cubierto con la sangre de los que lo rodeaban y la suya propia, había sobrevivido. Al darse cuenta de que entre sus manos tenía una pequeña cruz de madera, atribuyó a ella su salvación y prometió que si lograba llegar a algún lugar a salvo, mientras él viviera, celebraría año con año las novenas en honor de la cruz y, cuando él muriera, lo seguirían haciendo sus descendientes.

Casimiro Cárdenas logró llegar a Cozumel en el primer grupo de repobladores. Y considerándose a salvo, inició la celebración, posiblemente en el mismo 1848 o 1849. Sin embargo, siendo de ocupación agricultor, y buscando tierras más adecuadas para el cultivo, al poco tiempo, se estableció en el antiguo poblado de Santa María, al que rebautizó como El Cedral. Ahí, año con año hasta el final de su vida, rodeado de su familia primero, de vecinos después, cuando el poblado se fue repoblando, la celebración tomó auge, creándose la tradición que ha llegado

hasta nosotros. Al inicio, la celebración fue exclusivamente religiosa, con una pequeña reunión social al cerrar el ciclo de las novenas, en la que los organizadores invitaban a comer a los participantes, agregándosele una vaquería, baile regional, con la ofrenda y danza de las cabezas de cerdo, tradición original de las zonas rurales de Yucatán, de donde provenían, en su gran mayoría, organizadores y participantes.

Así, para fines del siglo XIX, la celebración -además de religiosa- adquirió el matiz adicional festivo. En el siglo XX, se le adicionaron a la vaquería bailes populares, al aumentar la población de raíces ya no tan fuertes en su origen cultural yucateco. Sin embar-

go, la fiesta seguía siendo poco concurrida, porque sólo podía llegarse al poblado a pie o a caballo por veredas desde San Miguel, o en barco hasta la playa de El Paso del Cedral, y de ahí en carretas de tracción animal o a lomo de bestia hasta el poblado.

En los años sesenta, El Cedral estaba casi deshabitado y, paradójicamente, fue cuando la fiesta empezó a tomar auge. Al construirse la carretera, el acceso se hizo más fácil y el número de visitantes se multiplicó y con ellos surgió el comercio ambulante. Para cuando se crea el Estado y se establece el primer Ayuntamiento Constitucional

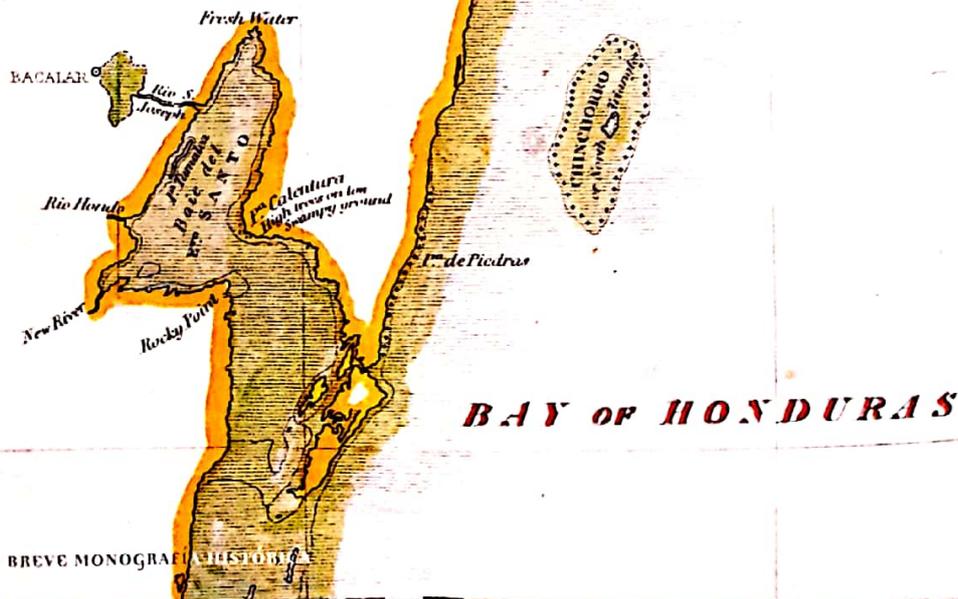
en 1975, la fiesta popular había rebasado el aspecto religioso, mientras que el comercial se había salido de las manos de los organizadores. El municipio tuvo entonces que asumir la organización de lo que ya era una tentativa de feria, dejando a la familia Cárdenas, descendiente del fundador, sólo el aspecto religioso. Así ha quedado hasta nuestros días en que la feria de El Cedral es, junto con el carnaval, la más importante fiesta popular tradicional de Cozumel.



Alrededor de ésta pequeña Cruz de madera, traída de Sabán, nació en 1848 la tradicional celebración de El Cedral en la isla de Cozumel

MAP OF YUCATAN.

Note. The outline of the Coast is taken from the English and Spanish charts, chiefly from the former, and is supposed to be accurate. The dotted line — points out our route from Sisal, to our return to that Port, and is principally laid down from bearings, and distances, and of course only approximates to correctness. The Latitudes of Merida and Tzamal, are laid down from meridian altitudes of the Sun. The Places engraven in *small letters*, are taken from manuscript maps, and are probably very far from accurate, no survey of the country having ever been made and published. A line — thus under the name of a Place signifies that there are ruins there. F. Catherwood.





LA CONSOLIDACIÓN

La espuma y la tierra

La segunda mitad del siglo XIX fue para el poblado, apenas oficializado en 1849, un periodo de crecimiento y consolidación. La circunstancial llegada de inmigrantes, meros refugiados en 1848, se transformó a lo largo de los años en una constante corriente de nuevos pobladores, a tal grado que en pocos años la población se quintuplicó y dio pie a la integración de una más amplia y sólida organización administrativa, superando con creces lo establecido en el decreto fundacional. Por otra parte, el mismo crecimiento demográfico impuso la necesidad de establecer servicios públicos.

El censo que en 1850 señaló 307 habitantes, diez años más tarde arrojó 1709. ¡Más de cinco veces más!, dato oficial asentado en la convocatoria para elegir gobernador, vicegobernador, diputados, jueces de primera instancia y autoridades municipales del Estado, emitida por el Gobierno de Yucatán el 16 de junio de 1862, rescatada por el Dr. Antochiw en su libro "Cozumel, padrones y poblamiento", y que a la letra asienta en su apartado correspondiente a Cozumel:

"Partido de San Miguel Cozumel (sic).

El pueblo de San Miguel Cozumel, con su comprensión municipal de 1709 habitantes, elegirá su Ayuntamiento de un Presidente, cuatro Regidores y un Procurador (equivalente del síndico actual) propietarios e igual número de suplentes. Elegirá también dos Jueces de Paz propietarios e igual número de suplentes.

*Las primeras instituciones públicas
La vida política. Adscripciones y actividades durante
la segunda mitad del siglo XIX
La vida cotidiana
Las propuestas de venta de la isla
La historia de la Cruz de Cozumel
El primer folleto publicitario de la isla
Un Gonzalo Guerrero del siglo XX, el General Juan
Bautista Vega*



*A Isla Mujeres se le nombrará un Comisario y un suplente y elegirá un Juez de Paz propietario y un suplente agregándose a Cozumel.
Al pueblo de Kantunilkín lo mismo que a Yalahau e Isla Holbox, se le nombrará un Alcalde auxiliar y se agregarán a la municipalidad de Cozumel."*

No deja de llamar la atención que en la relación de poblados de la jurisdicción, no aparezca El Cedral, lo que nos hace concluir que aún era un asentamiento familiar, lejano de ser el próspero poblado agrícola que llegó a ser al inicio del siglo XX. Además, queda claro que la municipalidad cozumelena, en ese año en que en el centro del país se combatía contra la intervención francesa, abarcaba todo el Norte del actual Estado de Quintana Roo, comprendiendo además de las islas, las zonas costeras de los hoy municipios de Solidaridad, Benito Juárez, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas.

El resto del ahora nuestro Estado estaba por esa época en manos de los rebeldes soldados de la cruz. En consecuencia, sólo en el municipio de Cozumel, tenía control el Gobierno del Estado y vigencia la mexicanidad.

En ese mismo 1862, una solicitud de aprobación de un "plan de arbitrios" (impuestos) escrito por el presidente del Municipio, Sr. Gregorio Fernández Canto, nos hace pensar que, a pesar de lo dispuesto en el Decreto de 1849, aún no había una escuela elemental en la isla, pues se propone que los productos que genere ese plan sean para abrir y sostener la escuela.

Indirectamente, ese plan nos informa qué se producía y se exportaba localmente, y qué productos habían de ser importados desde la península. Se proponía gravar la salida de azúcar, aguardiente,

melaza, miel de abeja, cera, cerdos en pie, manteca, cueros de res, cueros de venado (por lo visto aún no había en las selvas isleñas), gallinas y aves, madera, almidón y tabaco, entre lo más importante.

Al mismo tiempo, se solicitaba cobrar impuestos a la entrada de aguardiente, azúcar, vinos y licores, sogas de henequén, jarcias, enjalmas, bateas y bancos, hamacas, baúles, sombreros, calzado, bordados, jabón, ropa, piedras de moler, harina, henequén en rama, anís en grano, café, cacao, arroz, maíz, frijol, pepita, chile, tasajo y pescado.

El último producto que tenía que importarse confirma nuestra afirmación de que contrario a la leyenda romántica de que San Miguel era un puerto pequeño de pescadores, Cozumel fue una isla de agricultores. Las aguas que rodean la isla son profundas y poco propicias para la pesca comercial, por lo que los pocos pescadores siempre han tenido que ejercer su oficio en las aguas más someras de la costa peninsular o las cercanas a Isla Mujeres; además, en su gran mayoría, los repobladores eran de lugares de tierra adentro y por consiguiente, lo que sabían hacer eran actividades agropecuarias.

De tal modo, el joven poblado, poco a poco, fue adquiriendo personalidad propia, creando y afinando sus instituciones públicas, administrativas y de servicios, fortaleciendo su vida comercial y creando las bases de las tradiciones que hoy, a más de un siglo y medio en el tiempo, nos dan identidad.

Instituciones. Las primeras instituciones públicas se derivaron, como ya se ha asentado, del decreto de 1849 y fueron tal como se ordena en el articulado y en las prevenciones correspondientes:

La alcaldía fue ocupada inicialmente en 1850 por el Sr. José Francisco Rosel, quien, de acuerdo con lo establecido en el decreto multicitado, también ocupó en principio el cargo de vigía. Al desavencinarse un año más tarde el alcalde Rosel, fue substituido en ambos cargos por D. Enrique Angulo.

El titular del Juzgado de Paz fue inicialmente D. Enrique Angulo, quien fue substituido por D. Julián Rejón, al pasar aquél a la alcaldía.

No se sabe con certeza en qué año se estableció la primera escuela, pero se conocen documentos donde se consigna que en 1865, con motivo de la visita de inspección general llevada a cabo por un enviado del Comisario Imperial en Yucatán, "la escuela elemental pasó satisfactoriamente" el proce-

dimiento. En ese año, el preceptor era D. Gregorio Fernández Canto, a quien substituyó D. Juan José Hernández en 1866.

Por cuanto a los asuntos espirituales, se sabe que en 1865 el presbítero Rejón, llegado con los repobladores diecisiete años antes, intentó comprar una finca rústica, pero después de ese año no vuelve a tenerse noticia de él ni de ningún otro guía espiritual viviendo en la isla. Y a pesar de que se sabe de la construcción de la iglesia frente a la plaza principal, sólo se tiene información de ocasionales visitas sacerdotales, oportunidad en que se celebran todas las ceremonias religiosas pendientes. En 1867, año del triunfo de la República juarista sobre el Imperio de Maximiliano,

en cumplimiento de las Leyes de Reforma se estableció el Registro Civil. El primer oficial responsable fue el, por lo visto, muy activo, D. Gregorio Fernández Canto.

Por lo que se refiere a las instituciones, no se tiene información de que hayan variado ni incrementado durante el resto del siglo, aunque es de destacar que en una publicación –ya citada– en San Luis Missouri en 1874, se asentaba con relación a la educación que se impartía en la isla: “Los niños asisten a una escuela y las niñas a otra en donde aprenden los rudimentos del idioma español, que

es el suyo; después algunos pasan a la capital del Estado a recibir una educación más completa”.

Por cuanto al Registro Civil, los escritos iniciados en 1867 no se han interrumpido en los 141 años transcurridos desde entonces. Y a pesar de los sacudimientos socio-políticos que han tenido que superarse, de los huracanes e inundaciones que han azotado a la isla, así como de las crisis económicas que periódicamente nos han afectado, no falta un solo asentamiento ni un solo libro en los que se han consignado los nacimientos, matrimonios y defunciones de seis generaciones de cozumeleños.

Vida Política. Cuando Cozumel nació como poblado, según el decreto de 1849, políticamente quedó adscrito al Partido de Tizimín, condición que perduró hasta el 16 de junio de 1862 en que se creó efímeramente el Partido de San Miguel Cozumel, mismo que desapareció año y medio más tarde, y las islas fueron jurisdiccionadas de nuevo a Tizimín.

Los vaivenes políticos que continuamente sacudían la estabilidad administrativa y social, tuvieron nueva repercusión el 19 de marzo de 1875, cuando por decisión del Congreso yucateco, Cozumel, Isla Mujeres y Holbox y los poblados de Punta Chen y Bacalar, con todos los asentamientos de la costa oriental –desde Cabo Catoche hasta la frontera Sur del Estado– pasaron a depender del Partido de Mérida.

Cinco años más tarde, al crearse el Partido de Progreso, se dio un nuevo acomodo político, y el 18 de agosto de 1880, las islas, segregadas de Mérida, fueron colocadas bajo la autoridad del naciente puerto.

Por último, el 28 de enero de 1891 sobrevino el último ajuste del siglo y de la etapa de dependencia política del Estado de Yucatán, al crearse el Partido de las Islas, con cabecera en Isla Mujeres. Esta condición perduró hasta 1902 en que se creó el Territorio Federal de Quintana Roo, y cambió la división interna de la nueva entidad.

Durante esos años, los nombres de Enrique Angulo, Gregorio Fernández, Gervasio Novelo, José Cipriano Martín, entre otros, aparecían repetidamente en múltiples documentos oficiales, agregándoseles al final del siglo los de Felipe Marrufo, Ladislao Angulo, Valerio Rivero, José Hipólito Vivas Rejón y James y Oscar Coldwell. Es de subrayarse que a pesar de la lejanía de los

centros de toma de decisiones y de las dificultades de la comunicación, exclusivamente por mar hasta los puertos de la costa Norte de la península, los habitantes de Cozumel participaban y tomaban partido en las actividades políticas de la época. Así, el 7 de enero de 1860, en el Ayuntamiento se levantó un acta apoyando al llamado “Plan de Muna”, por el que se propiciaba la caída del gobernador, Sr. Agustín Acerito, y se apoyaba al liberal Sr. Liborio Irigoyen, destacando las firmas de don Gervasio Novelo, don Tomás M^a Casanova, don Severo P. Pinto, don Leocadio Suárez y don Juan de la Cruz Rivero.

Cuatro años después, el 6 de marzo de 1864, en la Casa Municipal se levantó un Acta de Adhesión en apoyo al Imperio, y los firmantes más destacados fueron en esa ocasión don Celestino Martín, quien era Secretario del Ayuntamiento, don José M^a Castañeda, don Nicolás Hernández, don Esteban Villanueva, don Leónides García, don Juan de la Cruz Rivero, don Ladislao Novelo, don Francisco Marrufo y don Tomás Alcocer, entre muchos más.

Y un documento más, éste del 8 de julio de 1867, apenas diecinueve días después del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, en el que se manifiesta la adhesión de San Miguel Cozumel a la República restaurada mediante una Proclama, que reconocía al gobierno de don Benito Juárez.



Grabados de la época por Gabriel Vicente Gahona “Picheta”

“En el pueblo de San Miguel Cozumel, a los ocho días del mes de Julio de mil ochocientos sesenta y siete años: las autoridades y vecinos de este lugar reunidos en la Casa Consistorial y presididos por el C. Comisario Municipal Domingo Mendiburo, se dio lectura al Acta y Plan proclamado en el pueblo de Halachó por el C. Coronel Buenaventura Martínez, el catorce de enero del presente año y, convencidos de que los artículos que abraza son de interés general para la Nación, acordaron unánimes lo siguiente:

Art. 1º *Secundar dicho Plan en todas sus partes como desde luego lo secundan, el cual ofrecen sostener a todo trance.*

Art. 2º *Se reconoce y acata y obedece como presidente de la República al C. Benito Juárez, y como comandante general al Gobernador de este Estado de Yucatán el C. Manuel Cepeda Peraza.*

Art. 3º *Se sacará copia exacta de la presente Acta para remitir al C. General y Gobernador del Estado.*

Con lo que se da por terminada la presente que firman los concurrentes.- Como Consejero, Susano Martín.- Como Juez de Paz, Juan Bautista Anduze.- Gregorio Fernández Canto.- José A. Delgado.- Nicolás Hernández.- Pedro Aguilar.- Calixto Mendoza.- José García.- Enrique Angulo.-"

Es de subrayarse que en esos días de profundas divisiones políticas entre los mexicanos, mientras los soldados de la cruz seguían controlando lo que es hoy la zona maya de Quintana Roo, desde Mérida el gobierno imperial exiliaba en Cozumel a sus enemigos políticos, entre ellos, a dos destacados intelectuales liberales yucatecos: don Elogio Ancona y

don Yanuario Manzanilla. Condenados al destierro en la isla el 7 de septiembre de 1866, estuvieron aquí por dos meses, pues en noviembre de ese año, al empezar a inclinarse a favor de la República el desarrollo de la guerra contra el Imperio, pudieron regresar a Mérida, donde continuaron su destacada labor periodística y literaria.

Actividades Cotidianas. Dos escritos de la época nos permiten echar un vistazo, aunque sea somero, al San Miguel de la segunda mitad del siglo XIX; uno, del liberal juarista yucateco don Yanuario Manzanilla, desterrado en la isla en 1866; y el otro, un folleto de C. L. Goodrich, editado en 1874. De uno y otro entresacamos fragmentos.

Dice Manzanilla: *"La isla de Cozumel puede llamarse como Irlanda: la esmeralda de los mares, porque su vegetación es un verdor constante. Su única población lleva el nombre de San Miguel y es de pocos habitantes: no pasan de 400".* (El censo levantado poco tiempo antes arroja un número mayor).

"En su mayor parte es gente del oriente del Estado, que pasó a poblar la isla cuando la sublevación de los indios en 1847... La ocupación habitual de sus habitantes es la agricultura en pequeña escala. Sin embargo, de lo feraz que es la tierra, porque sólo siembran para su consumo". (Esta afirmación avala nuestra tesis de que Cozumel no fue, contra la creencia popular, una isla de pescadores, sino de agricultores. Lo repetimos: los repobladores venían de los poblados agrícolas del oriente de Yucatán; sólo sabían cultivar la tierra y a ello se dedicaron) y agrega:

"De la pesca nadie se ocupa, porque el mar es muy profundo. El aspecto del pueblo es pobre. Sus casas son de palmas y unas cuantas no más hay de cal y canto. Solo cuenta con dos calles regulares."



Grabados de la época
por Gabriel Vicente
Gahona "Picheta"

Ocho años más tarde, el norteamericano C. L. Goodrich en su folleto publicitario nos informa de otros detalles curiosos, en relación con la vida en San Miguel al mediar el segundo tercio del siglo XIX:

"Como cuarenta años hace que la isla fue poblada por unas pocas familias de Castilla cuyo número fue aumentando poco a poco por nuevos habitantes venidos de las islas y de los distritos de Yucatán"... "el cozumelense (sic) importó su ganado, caballos y otros animales domésticos, llevó de la península yucateca algunas docenas de indios para cultivar el maíz, azúcar, tabaco y las frutas para su consumo; fabricó espaciosa cabañas de mezcla y palma" (Al mencionar mezcla, el autor, ajeno a las costumbres locales, posiblemente se refiere al bajareque común en la península, paredes de madera basta, cubiertas con una mezcla de paja y tierra o a lo regionalmente conocido como "ripio" que substituye a esa cubierta con una mezcla de cal y arena aplanada). Continúa el autor.

"Los más de estos ancianos han sucumbido al fiat del tiempo, y sus hijos, verdaderos criollos de Cozumel, constituyen al presente los 800 habitantes de este paraíso tropical". (En sólo ocho años desde el escrito de Manzanilla, es poco probable que se hubiera duplicado la población; además este número de habitantes se aproxima más al del censo levantado en 1880, que arroja 976 pobladores en la isla).

Sobre el clima, escribió el informante: *"no hay cambios de clima, no hay ciénegas miasmáticas, no hay calentura intermitente, no hay quinina (remedio para el paludismo), no hay médicos, ni fiebre amarilla, debido a su temperatura siempre igual... sí hay un lugar en la tierra que esté libre de la tisis (tuberculosis). Ese lugar es la isla de Cozumel."*

Sobre el gobierno: *"el gobierno es simple y suficiente, compuesto de oficiales nombrados por el gobierno de Yucatán, que en mi opinión son capaces y honrados". (Presidía por esa época el Ayuntamiento don Enrique Angulo y era juez don Francisco Marrufo).*

Con respecto a los cultivos asienta: *"Cultívanse el maíz, el algodón, la palmera, los plátanos, la naranja, los limoneros, la piña que es una de las mejores y más delicadas frutas, limas y guayabas, además de frutas menores y árboles ornamentales y delicadas y variadas flores."*

Sobre los habitantes: *"tienen gran respeto al trabajo y a las leyes. No se conocen crímenes, ni tienen ni necesitan abogados. Reconocen la libertad religiosa y esperan que quienes vengan a vivir entre ellos, se guiarán por el mismo principio"... "No hay esclavos negros, ni los necesitan. El trabajo de los indios es bueno y barato"... "son saludables, robustos y muy adaptados a las necesidades y clima de esta tierra."*

Sobre los usos sociales escribe: *"no se ven pasear señoras por las calles sin algún hombre, ni se ve a una mujer casada sin su esposo o un hermano. Los amores son siempre en presencia de los padres; sin embargo, los jóvenes bailan juntos y no están bajo tan rígida vigilancia para ir y volver a la iglesia, a los bailes o cualquier reunión pública."*

"La clase pobre se alimenta con tortillas de maíz, pescado, caza y vegetales, mientras que la clase acomodada come una multitud de manjares, tortugas, carnes, cabritos y gallinas, leche y café y frutas y legumbres. No hay hoteles ni casas de asistencia, pero puede conseguirse alojamiento en casas particulares, por quince o veinte dólares mensuales, incluyendo alimentos."

"Todas las gentes son amantes de la música, del baile, de jugar un poco, divertirse en los días festivos, que no son pocos, de las inocentes jaranas, de las pastorelas y de los pomposos paseos de Carnaval. (Esta es la más antigua referencia escrita que conocemos sobre nuestro carnaval, aun tomando como referencia el año de la publicación, 1874, aunque es de suponer que ya se celebraba antes. Nuestra máxima fiesta popular tiene al menos 132 años de estarse celebrando).

Finaliza Goodrich su escrito invitando a los norteamericanos a venir al "nuevo paraíso tropical a invertir y desarrollarlo social y económicamente." Invitación que, evidentemente, no fue atendida.

Ese era, en síntesis, el ritmo de la vida cotidiana en esos días, que continuó con escasas variaciones hasta el final del siglo, cuando nuevos acontecimientos sacudieron a la región.

Intentos de Venta de la Isla de Cozumel. Para el gobierno yucateco, los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX estuvieron marcados por la escasez crónica de recursos, la falta de producción en el campo, la inseguridad de los caminos, la emigración de grandes núcleos de población,



la carencia de mano de obra. Todo se conjugó para que el erario quedara sin recursos para sostener los gastos que la guerra contra los campesinos exigía de las autoridades. Y aunque poco a poco, ante el repliegue de los rebeldes hasta las selvas del oriente de la península, la mayor parte de los pueblos y ciudades fue recuperada por el gobierno, el peligro subsistía y la economía estaba paralizada.

Ante esa necesidad, la mejor salida que encontraron los gobernantes fue ofrecer la soberanía de Yucatán a potencias extranjeras, y al no encontrar

quien la aceptara, en por lo menos dos ocasiones, ofrecieron en venta la Isla de Cozumel; por primera ocasión a Cuba, que era todavía colonia española en 1848, cuando se daba la marea alta de las victorias rebeldes, y la segunda a Estados Unidos en 1862, con la pretensión de crear en Cozumel una república de negros.

Estos son los puntos más importantes de los documentos que comprueban esos intentos de venta.

(Se respeta la ortografía de la época).

a).- GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO DE YUCATÁN. MERIDA, ABRIL 1848.

Instrucciones reservadas a que deberán sujetarse los Sres. Pedro Regil y Estrada y Don Joaquín García Rejón, en la comisión que les ha conferido el Gobierno del Estado cerca de las autoridades de la isla de Cuba y del gobierno supremo de la Republica Mejicana. (sic).

- 1ª. A su llegada a la Habana, procuraran indagar con prudente cautela.- la opinión pública y la particular de las autoridades... respecto de la agregación de la península de Yucatán a la corona española y el modo con que podría efectuarse...
- 2ª. Caso de hablar favorable la opinión pública y especialmente las autoridades... podrán insinuar los comisionados la facilidad con que podría conseguirse la agregación... bajo el concepto de que vendrán oportunamente las fuerzas necesarias para tomar protección del país y salvarlo de la ruina con que lo amenazan los indios sublevados.
- 3ª. Si notaran que no hay disposición... ya porque el gobierno español tema comprometerse con la republica mejicana (sic) o con otras potencias que puedan oponerse a tal agregación... reducirán simplemente su negociación a pedir auxilios de hombres y dinero invocando el principio de humanidad... sin entrar a más explicaciones, ni comprometerse a otra cosa que ofrecer la garantía de pago de las deudas... Hipotecando aquella parte de las rentas públicas que crean prudente... o proponiendo la venta de la isla de Cozumel, si les conviniese la adquisición".

La 4ª, instrucción, se refiere a que si fracasa toda negociación en Cuba se trasladasen a México (que estaba saliendo de la Guerra de Intervención Norteamericana) y tratasen de obtener armas, hombres y dinero.

La 5ª, instruye sobre como llevar las negociaciones con el gobierno mejicano (sic) y como manejar el haber pedido y en su caso conseguido ayuda española en Cuba, ante la imposibilidad de que el gobierno nacional ayudara a Yucatán por razones de la invasión norteamericana.

La 6ª, señala que en caso de que al llegar a Veracruz, se hubiera roto el armisticio entre México y los Estados Unidos de América, se solicitara a las autoridades de este último país la ayuda que les urgía "para defender al país de los indios".

Terminan las instrucciones con la ratificación de que... "el objeto exclusivo y esencial de los Sres. Regil y Estrada y García Rejón, es el lograr auxilios extraños para salvar al país a cualquier precio"... Dado en Mérida a 18 de Abril de 1848.

Firman: Miguel Barbachano, Gobernador; Francisco Martínez de Arredondo, Secretario General y Martín Peraza.

Sobra decir que ninguna de las potencias requeridas aceptó la "agregación", aunque de Cuba llegaron como ayuda armas y dinero, y México, terminada

la Intervención Norteamericana, envió recursos económicos de lo recibido por la pérdida de los territorios al Norte del Río Bravo.



Washington, Febrero 1º de 1862.

Conferencias con Mr. Blair (Administrador General de Correos del Gobierno de Abraham Lincoln.- D. Domingo Goicuria.

Es este un informe que el representante diplomático del gobierno de Juárez, Sr. Matías Romero, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores, informando sobre una entrevista que tuvo con el funcionario norteamericano, el que le hizo saber el interés que tenía su gobierno por adquirir en compra la Isla de Cozumel, según propuesta de un Sr. Domingo Goicuria, quien al parecer hizo el ofrecimiento.

La intención del gobierno norteamericano era, según el mismo informe, crear en la isla una república de negros para ubicar a la población esclava del Sur de Estados Unidos.

Concluye el informe del diplomático mexicano que tuvo que desalentar la compra, que tan grata era al gobierno norteamericano, ante el funcionario del gabinete de Lincoln, y dejar así a salvo la soberanía de México sobre la Isla de Cozumel.



Grabados de la época por Gabriel Vicente Gahona "Picheta"

La Cruz de Cozumel. Durante años, ha estado vigente una polémica sobre si los mayas prehispánicos adoraban a la cruz. Se asegura incluso que a su llegada, los españoles hallaron el símbolo cristiano entre los nativos de la isla. No ha faltado autor que afirme que la llamada Cruz de Cozumel, ahora en manos particulares en la ciudad de Mérida, tiene origen prehispánico o fue dejada por el conquistador Hernán Cortés, durante su visita a la isla en 1519.

Todo ello está divorciado de la realidad. Cierto es que la cruz, como símbolo mágico, tuvo vigencia entre los mayas y entre muchas culturas antiguas de todo el mundo, pero de ningún modo tuvo entre nuestros antepasados el significado místico de reedención que le da el cristianismo.

Cortés, efectivamente, mandó poner una cruz al pie de la gran "torre", donde los indígenas de Cozumel adoraban a un "ídolo hueco", según Bernal Díaz del Castillo. El propio Cronista de la Conquista consigna literalmente: "y mandó a dos de nuestros carpinteros de lo blanco, que se decían Alonso Yáñez y Álvaro López, que hiciesen una cruz de unos maderos nuevos que allí estaban, la cual se puso en uno como humilladero que estaba hecho cerca del altar".

En su informe contra "Idolorum Cultores", en el siglo XVII, Pedro Sánchez de Aguilar se refiere a esa

cruz de Cortés, escribiendo al respecto: "la quitó el gobernador Don Diego Fernández de Velasco el año de 1604 y la envió al Márquez del Valle, nieto de Cortés", pudiéndose afirmar que dicha cruz desapareció en el tiempo sin dejar huella.

La cruz de piedra que durante años estuvo en el convento de San Francisco en Mérida, pasó después a la iglesia de San Juan en la misma ciudad, y posteriormente, a la de Mejorada, desapareciendo en la época de la persecución religiosa posterior a la revolución. Actualmente, está en manos de una familia de esa misma ciudad; es la que fue parte de la iglesia colonial que hubo en Cozumel.

Esa iglesia, construida en el siglo XVI —cuyos muros alcanzó a ver y describió el explorador J. L. Stephens—, se ubicaba sobre la pequeña elevación de la Av. 15 Sur, entre las calles Juárez y la 1ª, en el centro de la actual ciudad. Tenía al frente "una plataforma

rota y desbaratada ya por las raíces de los árboles, pero que conserva aún su primitiva forma.

"Sobre ella existen dos postes o pilastras cuadradas, que supusimos hubiesen sido destinadas para soportar cruces." Lo considero importante, porque, aun cuando se hubiesen hallado cruces en Yucatán, la conexión de la "Cruz de Cozumel" con la iglesia arruinada de la isla echa por tierra completamente "que la cruz fue tenida por los indios como símbolo de culto".

En el 2004, una reproducción de esa cruz de piedra fue traída a Cozumel e instalada a un costado de la capilla del poblado de El Cedral.

Qué bueno que se haya traído aun siendo una copia, pues de algún modo nos reintegra algo que nos liga con el pasado colonial, pero no tanto que se haya llevado a ese poblado con el que ni la historia ni la cruz original tienen relación, pues la que ahí se venera es de otra naturaleza. Llevar ahí la cruz de piedra da pie a confusiones.

Cozumel un Nuevo Paraíso Tropical. El folleto de C. L. Goodrich consta de veintiséis hojas y puede hallarse en la hemeroteca "José M^a Pino Suárez" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en la versión traducida por el escritor Emilio Mckinney Espinosa y publicada en "La Revista de Mérida" el 30 de marzo y el 2, 6, 9 y 20 de abril de 1876. Ante la imposibilidad de reproducirlo todo, nos concretamos a consignar el título original y el índice de su contenido.

"Cozumel Island, The New Tropical Paradise, its History, Government, Character, Resources, Climate, Location, Soil, Products, Inhabitants, etc. with the inducements offered emigrants to go there: free lands, perfect healthfulness and beauty of climate splendid chance for homes and fortunes. St. Louis Mo. Powell and Maynard Printers. 1874".

Cap. I. Observaciones preliminares.- Una isla nueva y rara en el Mar Caribe.- Tierra de luz y colores.- Se invita a la inmigración.- No se intenta engañar incautos.

Cap. II.- Posición.- Los piratas de antaño.- La Caleta.- Caoba, palo de rosa y ébano.- Clima exquisito.- Porque es un paraíso.- Ruinas interesantes.- Historia moderna.- Habitantes.- Salubridad.- Descripción general.

Cap. III.- Suelo.- Tierras comunes y públicas.- Gobierno.- Carácter de sus habitantes.- No hay abogados.- No hay médicos.- El poderoso peso fuerte.

Cap. IV.- Frutas tropicales.- Su provechosísimo cultivo.- Belleza del cocotero.- Su crecimiento y productos.- Naranjas, piñas, plátanos, bananos y limones.- Cercos de limoneros y su producto.

Cap. V.- Cultivo del tabaco.- Tabaco.- Productos varios.- Clima.- Vegetales.- Jardines.- Flores.- Conchas.- Peces.- Ostras.- Ganado.- Caballos y otros animales domésticos.

Cap. VI.- Moneda de oro y plata.- Sociedad, sus necesidades.- Ni mosquitos ni culebras.- Vestigios naturales.- Obra de mano barata.- Necesidades de empresarios americanos.

Cap. VII.- Algunos objetos que los americanos que vayan a Cozumel necesitan para sus casas.- Las armas son innecesarias.- Consejos sabios a los americanos.

Cap. VIII.- Como se viene a Cozumel.- Maneras y costumbres de sus pobladores.- Sus alimentos.- Baños de mar.- Vestidos.- Moral.- Matrimonios.- Escuelas.- Música.- Baile.- Juegos.- Días festivos.- Conclusión.

El General Juan Bautista Vega. En todas las épocas se dan historias reales, tan increíbles que rebasan a cualquier fantasía. Y así como en el siglo XVI hubo un Gonzalo Guerrero, náufrago español que se hizo maya y murió combatiendo por su nuevo pueblo, después de engendrar la primera familia mestiza de México, a fines del siglo XIX y primera mitad del XX, la historia, con algunas variantes, se repitió en la vida del Gral. don Juan Bautista Vega.

El futuro líder maya nació en Cozumel el 24 de junio de 1884, nieto de uno de los repobladores de la isla que habían llegado huyendo de la guerra en 1848. Su infancia se desarrolló con tranquilidad en San Miguel, al lado de su madre, Sra. Gerarda Vega, y su padrastro, Ruperto Loria, quien al parecer tenía un

pequeño bote de pesca. A los once años, se marcó el destino del futuro general. Un supuesto misionero inglés, Mr. Fabricks, dice la tradición oral, contrató al padrastro para que lo llevaran a Tulum, y el pequeño, junto con el marinero Ignacio Medina y el misionero, se embarcó para lo que creía iba ser un

corto viaje. El cruce del canal y el desembarco en Tulum se dieron sin incidentes e incluso una partida de indígenas se acercó a su campamento para recibir algunos regalos. El mismo Vega recordaba, años después, que la primera impresión que tuvo de ellos, más que de temor, fue de lástima, pues además de estar vestidos con harapos, se veían sucios y famélicos.

Al anochecer, los indígenas se retiraron. Pero al amanecer del día siguiente, estuvieron de regreso. Ahora, además de los tres primeros, venían dos indígenas más, al igual de desastrosos que los otros. Se acercaron al campamento y, a lo que debió ser una señal convenida, atacaron a machetazos a los desprevenidos misioneros y acompañantes.

Los adultos cayeron muertos en instantes. Y cuando un machete ensangrentado se alzaba sobre la cabeza del niño, instintivamente éste trató de protegerse con un libro que tenía en la mano. Una voz, "no lo mates, sabe leer", detuvo la filosa arma. En su ancianidad, don Juan Bautista solía decir al contar ese episodio trascendental de su vida que "fue la mano de Dios la que detuvo al machete un segundo antes que me cayera encima".

Atado de manos y con una soga al cuello, fue llevado por ignoradas veredas de campamento en campamento hasta llegar al poblado de Chumpón, cabecera de los dominios del general maya Florentino Cituk.

Ahí, por meses, relató en su ancianidad, lo mantuvieron atado a un poste en la plaza principal del poblado, comiendo solo lo que por compasión algunas mujeres y niños le tiraban al suelo. Poco a poco lo dejaron suelto por períodos. Y siempre vigilado, lo obligaron a enseñar el español a los oficiales de la tribu y a leer y contestar la correspondencia del cacique.

Con el paso de los meses y los años, le tuvieron más confianza. Convertido en maestro, enseñó a leer a otros niños; y siendo apenas un adolescente, fue nombrado Secretario de la Cruz y oficial de las tropas de la tribu. Además, contrajo matrimonio con la hija del jefe Cituk.

En 1902, cuando las tropas federales atacaron y tomaron Chan Santa Cruz, Vega —convertido en soldado maya— combatió contra el ejército de Bravo en

los encuentros previos a la ocupación del Santuario de la Cruz Parlante. Y, aunque resultó herido, destacó por su valor. Ello le redituó mayor aceptación entre el grupo de Chumpón y un ascenso en la jerarquía religioso-militar interna de la tribu.

A la muerte de Cituk en 1911, Vega —ya viudo— se casó con otra joven de la tribu, Berónica Cen, y fue nombrado General y Jefe del Grupo. Desde entonces, hasta su muerte acaecida en 1969, Vega fue un jefe inflexible para los suyos y un defensor de ellos ante los sucesivos gobiernos de Quintana Roo.

Aunque retornó a Cozumel en 1924 y después vino en numerosas ocasiones, siempre lo hizo para tramitar ante las autoridades asuntos de "sus hijos", como llamaba a los miembros de su tribu. Rechazó todas las invitaciones que, para quedarse, le hicieron su hermana, sus sobrinos y sus amigos de infancia (su madre ya había muerto). Adaptado a las costumbres de su tribu adoptiva, ya no se sentía a gusto en su lugar de origen.

Organizó a su tribu en cooperativa de producción cuando el auge de la explotación chiclera y favoreció, bajo sus condiciones, la entrada de maestros rurales al

territorio selvático que controlaba, desde el Norte de Carrillo Puerto hasta las cercanías de la actual carretera Cancún-Mérida, en donde cualquier acción de gobierno —hasta casi mediados del siglo XX— tenía que ser aprobada por él.

Sostuvo una gran rivalidad con el Gral. Francisco May, jefe de Chan Santa Cruz, ya ciudad de Felipe Carrillo Puerto, y en 1969, su mayor homenaje, fue la silenciosa presencia en su sepelio de miles de indígenas provenientes de poblados y rancherías de la selva quintanarroense.

Sus restos descansan en esa ciudad, donde una colonia popular lleva su nombre, al igual que alguna escuela rural. En Cozumel, su ciudad natal, también una colonia se bautizó en su honor.

Don Juan Bautista Vega, el último general maya de Quintana Roo, el cacique blanco de Chumpón, Chum Yah, Chum-Yaxché, Muyil, Tulum, Cobá, Chanchén, Hondzonot y Sahcabmukuy nació mestizo, fue esclavo, soldado maya, general y jefe de su tribu. Toda una vida novelesca, real, comparable y superior a cualquier novela.



Gral. Juan Bautista Vega





EL SIGLO XX

Entre dos furias

El nuevo siglo trajo para Cozumel y para la región una serie de cambios. Sin duda, el más importante fue el político, además del demográfico y el económico. Entre todos se abrió paso a una comunidad activa, progresista y, sobre todo, firmemente arraigada. Al llegar el año 1900, ya crecía la segunda generación en la isla, descendiente de los repobladores de medio siglo atrás, y se desarrollaba un fuerte regionalismo, un sólido arraigo y un creciente orgullo por ser y sentirse cozumeleños.

Para entonces, entre un sinnúmero de fincas rústicas, florecían la gran hacienda henequenera y cañera de Colombia en el Sur de la isla, el poblado agrícola de El Cedral en el centro-Sur, gran productor de piña; así como el rancho agrícola ganadero de San Gervasio, con numerosas reses y equinos, producción de caña de azúcar, camote, cítricos y, en menor medida, tabaco.

Por su parte, el poblado de San Miguel había rebasado ligeramente el millar de habitantes y era, sin ninguna duda, la principal población de la zona y un importante puerto y centro comercial.

El Territorio Federal

Algunos sucesos relevantes

- > *El gran ciclón de 1903*
- > *El centenario de la independencia 1910*

Episodios de la Revolución

- > *Grupos armados*
- > *El nefasto Cor. Zamarripa y la destrucción de la iglesia católica*
- > *Atentados y asonadas*

El nacimiento del sindicalismo

La evolución política de Q. Roo

- > *Desaparición en 1915*
- > *División en 1931*
- > *Restauración en 1935*

Las nuevas tradiciones

Nace El Territorio Federal. Los últimos años del siglo XIX vieron a nivel nacional el crecimiento de los grandes latifundios, haciendas agrícolas y/o ganaderas de los favoritos del régimen porfirista. Además, para favorecer el conocimiento de las grandes extensiones de tierra, se dictó una llamada Ley de Deslindes, por medio de la cual el deslindador (siempre gente cercana al régimen) se quedaba con la mayor parte de las mejores tierras a cambio de la medición de terrenos incultos y, en ocasiones, no tanto.



*Don Porfirio Díaz
creador en 1902 del
Territorio Federal de
Quintana Roo*

En el caso de nuestra isla, un contrato otorgado a los señores Justo Sierra y Fernando Zetina les autorizó desde 1884 a deslindar y colonizar los terrenos baldíos de las islas de Cozumel e Isla Mujeres. Como resultado de ello, el hermano de don Justo, el Sr. Manuel Sierra Méndez, "era propietario" de la mitad Sur de la isla, incluyendo la parte Sur del poblado de San Miguel y la totalidad de El Cedral y de las fincas rústicas desarrolladas por los cozumeños en esa zona. La Revolución de 1910 echó abajo esa pretensión y resolvió el litigio a favor de los isleños.

En medio de esa especulación de tierra, gentes cercanas al dictador don Porfirio Díaz quisieron apropiarse de las riquezas madereras de la zona oriental de la península, todavía en manos de los campesinos mayas rebeldes, a los que el Gobierno de Yucatán no había podido someter.

En consecuencia, desde el gobierno federal se planeó una ofensiva para someter de una vez por todas a los rebeldes. La campaña se llevó a cabo desde tres puntos para asegurar el éxito: por el Sur, desde el recién fundado (1898) puesto aduanero de Payo Obispo, hoy Chetumal, la capital del Estado; desde la costa, partiendo de Vigía Chico en la Bahía de la Ascensión, y por el Norte, desde Peto, la más fuerte columna militar dotada de artillería y ametralladoras, al mando del sanguinario general Ignacio A. Bravo.

Para justificar la intromisión de las fuerzas federales, el 24 de noviembre de 1902 Porfirio Díaz

expidió un decreto por el cual creaba un Territorio Federal en la costa oriental de la península. Y para paliar el enojo de Yucatán, Estado al que se le segregó, se denominó "de Quintana Roo" en homenaje al héroe de nuestra independencia nacido en la ciudad de Mérida. Nació así nuestra entidad.

Habiendo caído la capital rebelde en mayo de 1901, en 1903 se establecieron tres municipios: Santa Cruz de Bravo, también capital del territorio y actual Felipe Carrillo Puerto; Xcalak, hoy Othón P. Blanco, e Isla Mujeres, de la que Cozumel fue una subprefectura.

El primer gobernador del naciente territorio fue el Gral. José M^a de la Vega, jefe del grupo que entró por la Bahía de la Ascensión, y la primera sede del gobierno de la entidad estuvo en Vigía Chico, pequeño puerto en esa bahía. Sin embargo, al caer Chan Santa Cruz en manos del ejército federal, fue nombrado gobernador el Gral. Bravo, y la capital de la nueva entidad se estableció en la antigua sede rebelde, Chan Santa Cruz, rebautizada como "de Bravo" en honor de quien, al ocuparla, dio fin oficialmente a la rebelión iniciada en 1847. De tal modo finalizó la lucha de los mayas por su libertad, una lucha que se prolongó 55 años.

Por lo que respecta a Cozumel, las elecciones del 2 de enero de 1903 dieron como triunfador a don Valerio Rivero, quien de inmediato tomó posesión. Al recibirse el día 8 el Decreto de la Creación del Territorio Federal, lo hizo proclamar en Bando Solemne que recorrió el pueblo y recibió de



*Mayas alzados, soldados
de la Cruz Parlante*

autoridades que llegaron de Yucatán inventarios, muebles, inmuebles, archivos, etc., de todas las dependencias que hasta entonces habían dependido

de aquel Estado y que, a partir de ese momento, eran propiedad de la nueva entidad: el Territorio Federal de Quintana Roo.

El Gran Ciclón. La posición geográfica de Cozumel en el Caribe, avanzada de México, coloca a la isla en la ruta de los huracanes que suelen formarse en el área, por lo cual, año con año, se vive bajo la amenaza de estos fenómenos, especialmente durante los meses de agosto a noviembre, aunque, excepcionalmente –como en el año 2005– en julio puede adelantarse la temporada.

En tal entorno físico, los habitantes de la isla se han habituado a vivir bajo ese riesgo y han creado una sólida cultura de huracanes, la que les ha permitido encarar con seguridad una larga serie de fenómenos hidro-meteorológicos. El registro de éstos se inició el 12 de agosto de 1903, con el fenómeno que los abuelos denominaron “El Gran Ciclón”, cuyos efectos destructivos dieron el marco de referencia del daño durante la primera parte del siglo que se iniciaba, tal como lo fueron años más tarde otros grandes huracanes como “Beulah”, “Gilberto” y el más reciente “Wilma”, éste ya en el siglo XXI.

Por esos días, aún no había una organización meteorológica mundial y no existían listas previas de nombres para asignar a los fenómenos que se formaban cada año. En cada caso solía denominarse al huracán con el nombre del Santo del día en que azotaba a alguna población. Ello ocasionaba confusiones, pues un mismo fenómeno era conocido por diversos nombres, según el día y el lugar en que impactaba. Fue hasta 1955 cuando se inició la asignación de un nombre único a cada ciclón, desde su nacimiento hasta su disolución, lo cual terminó con los equívocos.

Considerando el sistema imperante en esos días, al gran ciclón de 1903 se le conoció también como el “San Hipólito”, por el Santo del día 13, fecha en que se abatió sobre Cozumel. Si consideramos que en esa época no había medios para detectar y avisar a tiempo de la proximidad de un huracán, quienes entonces vivían en la isla sólo podían confiar en la observación de los cambios en la naturaleza para deducir de que se les venía encima algo extraño: variación en el color y el nivel del mar, tipo de nublado, actuación irregular de animales domésticos, aves silvestres e insectos, entre otras señales.

El entonces presidente del Consejo Municipal, don Valerio Rivero, elaboró un informe dirigido a las autoridades del territorio, en Vigía Chico, en el que informó que “sorpresivamente en la madrugada del 13 de agosto un terrible huracán azotó a la isla y embistiendo desde el NE, causó

cuantiosos daños”. Subraya el informe que únicamente cinco casas no sufrieron daños y cuatro más tuvieron pocos desperfectos, mientras que todas las demás tuvieron daños considerables; techos, muros (aun de piedra), por supuesto, las techadas con palma y paredes de ripio fueron destruidas en su totalidad. En general, toda la isla presentaba un panorama de destrucción.

En el entonces próspero poblado agrícola de El Cedral, sólo sobrevivió una casa y en la finca Colombia todo fue destruido. Igualmente arrasados quedaron sembradíos costeros de coco en toda la isla, plántulas de henequén y milpas de maíz. En los ranchos agropecuarios murieron cientos de cabezas de ganado vacuno y caballar.

Además, en una época en que el único medio de comunicación de la isla con la península era por vía marítima, la pérdida o los daños a numerosas embarcaciones condenó por largos días a los isleños a mayor aislamiento. La tormenta destruyó totalmente a los cayucos “Magnolia”, “Cornelio” y “Vaporcito”. El pailebote nacional “Cozumel” fue arrojado a tierra. En La Caleta se fueron a pique diez botes, entre ellos “Pepito”, “Unión”, “Josefina” y “Quintana Roo”, además de las balandras “Fénix”, “Aire Libre” y “San Román”. En conclusión, un desastre.

Debido a la escasez de alimentos, el 16 de agosto se envió una petición de ayuda al presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz, y en respuesta se recibió maíz, frijol, azúcar, café, manteca, láminas metálicas, alambre y cuerdas. Destacan entre las firmas de la solicitud de ayuda las de varias mujeres, lo que demuestra que desde los albores del siglo pasado, el sector femenino cozumeleño ya cumplía una activa participación en las actividades comunitarias.

Nuevos huracanes afectaron a la isla a lo largo del siglo: en 1916, 1922, 1933, 1936, 1938, 1942, 1950, 1967, 1988 (2) y 1999 (2), pero gracias a la organización interna, a pesar de la gran destrucción causada por muchos, no hubo nunca pérdidas humanas.

El Centenario de la Independencia. Los primeros años de la década inicial del siglo quedaron marcados para Cozumel por las secuelas del Gran Ciclón y por el frecuente paso de tropas federales hacia o desde Vigía Chico, para llevar presos políticos, "operarios" les denominaban, opuestos a la dictadura, a los que sometían a trabajos forzados en las labores de corte de madera o de explotación chiclera en el corazón selvático de Quintana Roo.

Sin embargo, a partir de 1906, otra preocupación acaparó los esfuerzos de las autoridades y de los ciudadanos cozumeleños. Para 1910 se cumplirían los primeros cien años del inicio de la lucha por la independencia y, por decisión del Gobierno de la República, en todas las poblaciones del país se prepararon grandes celebraciones e inauguraciones de obras públicas.

Cozumel no fue la excepción. Para organizar las fiestas, se integró en 1908 un comité encabezado por el Sr. Asunción Novelo Oribe e impulsado por

el presidente municipal, don José Hipólito Vivas Rejón. Entre los principales eventos realizados en ese año del Centenario del inicio de la lucha por la independencia, destacaron:

- a) La inauguración del alumbrado público a base de faroles de petróleo, el 1º de enero de 1910. Fueron 24 faroles distribuidos así: 7, en la calle "Porfirio Díaz", ahora avenida Gral. Rafael E. Melgar; 4, en el parque Benito Juárez; 7, en las esquinas de la calle Benito Juárez, ahora 5ª avenida, y 6, en las esquinas de la calle "Bravo", hoy avenida Juárez.

Como dato curioso, consigna don Gonzalo de J. Rosado Iturralde en su "Breve Historia de Cozumel", "la tesorería municipal gastaba \$42.00 (cuarenta y dos pesos) mensuales para comprar siete cajas de petróleo para alumbrado".

- b) La construcción de la torre e instalación de un reloj público. El 2 de abril de 1910 se colocó la primera piedra de la torre; construcción y reloj fueron inaugurados el 15 de septiembre del mismo año a las 23:00 horas, momento de la tradicional ceremonia de "El Grito".

El material para la construcción de la torre fue aportado por la comunidad, al igual que la mano de obra en su mayor parte. El reloj que se instaló era de marca "Esmeralda" y se compró con donativos particulares, en especial del Sr. Vivas Rejón, quien ya presidía por entonces el comité organizador; mientras el presidente municipal lo era, ese año del Centenario, don Óscar Coldwell Anduze.

Ese reloj instalado en 1910 tenía una garantía de servicio por veinte años, pero prestó servicios, con reparaciones menores, hasta 1981, cuando siendo presidente municipal Carlos Antonio González Fernández, fue substituido por uno nuevo. La maquinaria original, se encuentra en el Museo de la Isla.

La torre del reloj público fue erigida para conmemorar el Centenario del inicio de la Guerra de Independencia



La Revolución. La lejanía y falta de comunicación frecuente y segura entre la isla y el territorio, con respecto al resto del país, hacen pensar que el movimiento armado iniciado por don Francisco I. Madero tuvo poca o ninguna repercusión entre nosotros. Sin embargo, aunque con retraso, la Revolución Mexicana llegó con su estela de violencia, si bien no al grado de lo vivido en el centro del país, y dejó algunas huellas en la isla.

En Cozumel y en Quintana Roo, el primer signo de los cambios generados en el centro del país fue la llegada, en 1912, del general maderista Manuel Sánchez Rivera como nuevo gobernador del Territorio Federal, en sustitución del sanguinario Ignacio A. Bravo. El paso por Cozumel de Sánchez Rivera fue breve y no tuvo mayor trascendencia entre la comunidad, que continuó su vida sin alteraciones hasta 1914.

En 1913 la violencia cubría todo el país. Madero había sido asesinado por el chacal Victoriano Huerta en febrero de ese año, junto con su vicepresidente, el Lic. don José M^a Pino Suárez, quien había vivido en Cozumel unos meses a fines del siglo pasado. Y se enfrentaban los constitucionalistas —bajo el mando de don Venustiano Carranza, y los generales revolucionarios Villa, Zapata, Obregón y González, entre otros— a las tropas federales.

Bajo las órdenes del sonorenses Gral. Salvador Alvarado, llegó a la península un fuerte ejército constitucionalista. Como primera medida, Alvarado ordenó al gobernador de Quintana Roo, Gral. Arturo Gracilazo, que se presentara en Mérida, donde fue tomado prisionero y acusado de tener nexos con el huertismo. Fue sometido a Consejo de Guerra, sentenciado a muerte y fusilado en esa ciudad, a pesar de estar herido de gravedad por un fallido intento de suicidio.

En Cozumel, mientras tanto, una sección del ejército federal, al mando del teniente Gabriel Heredia y del subteniente Pedro Torres, amenazó desde un barco, surto en la bahía, con atacar a la población, si los comerciantes de la plaza no les entregaban un préstamo forzoso, pues no habían recibido sus haberes, posiblemente por la situación de acoso que vivía el huertismo enfrentado a los revolucionarios y la presión adicional que generaba la invasión norteamericana a Veracruz.

La noche del 26 de agosto de ese año, las familias que no marcharon a la selva se encerraron a piedra y lodo en sus casas, mientras que autoridades, comerciantes y civiles armados montaron guardia en la playa, listos a repeler la anunciada agresión. Sin embargo, el providencial arribo de la canoa de guerra "Corregidora" con tropas disciplinadas a bordo, evitó el enfrentamiento porque los rebeldes huyeron. Sin embargo, un año después no hubo la misma paz. En su "Breve Historia de

Cozumel", don Gonzalo de J. Rosado Iturralde consigna que un grupo armado, procedente de Yucatán, obligó al capitán Leonides Basto en Puerto Morelos a conducirlo a Cozumel o, en su defecto, sería de inmediato fusilado.

La noticia de la amenaza llegó a la isla. Y conforme el barco que traía a los asaltantes recorría la rada, una exigua guarnición se atrincheró primero en la esquina de las actuales avenidas Juárez y Melgar, desplazándose poco a poco hacia el Norte. La guarnición estaba compuesta por soldados constitucionales de la brigada tabasqueña "Salvador Colorado", apoyados por los civiles progenitores de distinguidas familias aún vigentes en Cozumel, don Macario Aguilar y don Luciano García.

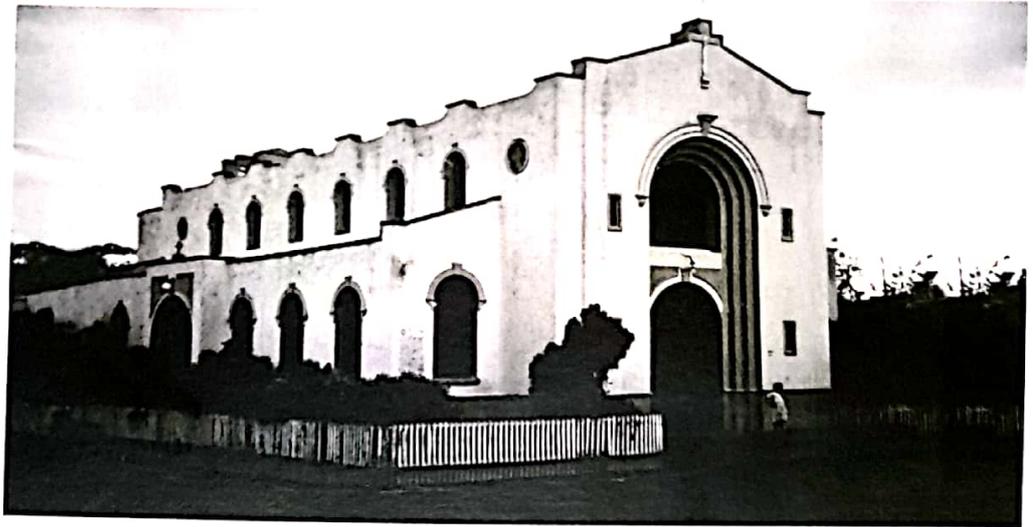
A la altura del cruce de la calle costera con la actual calle 2, los agresores abrieron fuego y los defensores respondieron, impidiendo el desembarque de los asaltantes. Se entabló una nutrida balacera. Sin embargo, habiendo bajado a tierra más al Norte, una parte de los rebeldes tomó entre dos fuegos a los defensores, quienes, recogiendo a sus muertos y heridos, tuvieron que replegarse a la cercana selva, donde también se escondían muchas familias.

Los rebeldes estuvieron en San Miguel durante tres días, saqueando comercios y viviendas. Obligaron al Sr. Florencio Angulo Marfil, médico empírico a curar a sus heridos, y sólo se retiraron cuando supieron que se acercaba un buque con tropas leales al constitucionalismo. Dejaron una población devastada.

En mayo del mismo 1915 arribó un nuevo contingente armado, de paso para Vigía Chico y Chan Santa Cruz. Eran tropas sonorenses al mando del coronel Isaías Zamarripa, compuestas en su mayoría por indígenas yaquis. Su jefe, atrabiliario y soberbio, tenía a gala presumir —junto con su fobia a los ricos a los que amenazaba día a día con hacerlos ahorcar— su fanático anticlericalismo.

Su tropa acampó en un espacio abierto, en lo que hoy es el parque Juárez; y para alojar a su caballada, habilitó como establo a la iglesia que se levantaba frente a la torre del reloj público. Previamente hizo alinear las imágenes religiosas sobre el muro del atrio y, formándoles cuadro, las fusiló. La única imagen que se salvó de su fobia, fue la de San Miguel, a la que, según tradición popular, había logrado esconder la familia de don Valerio Rivero.

La iglesia de San Miguel (1947) sustituyó a la destruida en 1915 por tropas revolucionarias sonorenses



No llegó a fusilar ni ahorcar a nadie, aunque si le formó cuadro y estuvo a minutos de hacer matar frente a un paredón del cementerio a don Ladislao Novelo Oribe. Y antes de partir hizo incendiar y dejar en ruinas a la iglesia. Esa es la razón de que nuestra plaza central no tenga en su entorno, como lo marca la tradición urbanística de nuestro país, al templo principal.

Para Cozumel, los siguientes años fueron de relativa estabilidad, mientras en el centro del país se promulgaba la nueva Constitución, se sacrificaba a Zapata, Villa y Carranza y una nueva generación de caudillos se disputaba el poder.

En 1924, ante la cercana sucesión presidencial se encendieron las pasiones políticas. Los aspirantes a suceder al Gral. Álvaro Obregón, los también sonorenses Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, se enfrentaron abiertamente prendiendo rivalidades por toda la República.

Cozumel no fue ajeno a ese momento histórico, lo que generó en la isla a mediados de ese año los últimos episodios de violencia revolucionaria que nos tocó vivir. El presidente municipal don Marcial Villanueva Vega, era ferviente obregonista y, por lo mismo, firme sostenedor de la candidatura del Gral. Plutarco Elías Calles. Mientras que el líder obrero Gabriel Polanco González dirigía al grupo que apoyaba a don Adolfo de la Huerta.

Muestra del apasionamiento y las rivalidades que se vivían, fueron por lo menos dos atentados dinamiteros durante el período electoral; uno con sólo daños materiales en la casa habitación de don Félix González B.; y otro de graves consecuencias sobre el domicilio de don Macario Aguilar, cuya

esposa, Doña Nery Rejón de A, falleció a raíz de las graves heridas recibidas. Lo peor de este trágico suceso, fue que el atentado no iba dirigido a la familia afectada, sino a un vecino que vivía enfrente. Los enviados equivocaron su objetivo.

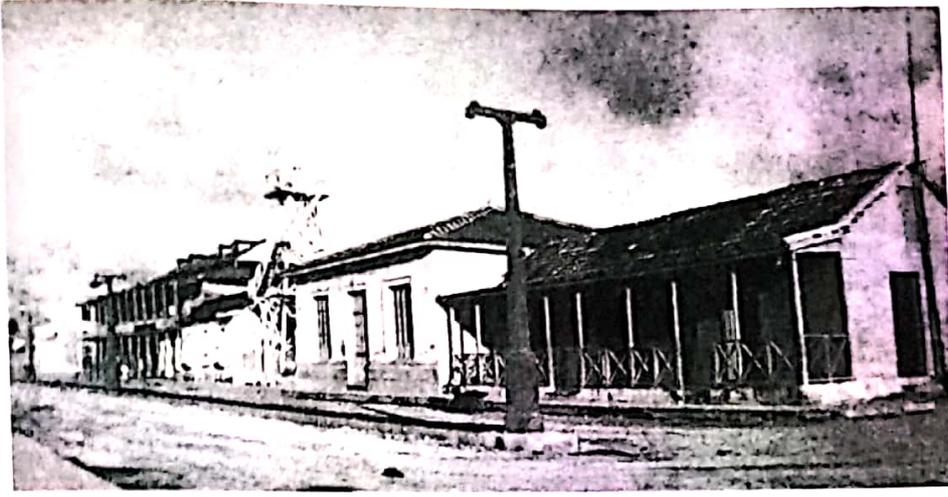
Por todo ello, no causó sorpresa que al estallar revueltas a nivel nacional contra la imposición de Calles, también en Cozumel hubiera un levantamiento. A la cabeza de unas decenas de exaltados seguidores, Polanco tomó por asalto el Palacio Municipal, apresó al primer edil y proclamó su adhesión al Plan de Agua Prieta que apoyaba a De la Huerta. Telegrafió al general Alvarado, que en Tabasco sostenía la misma causa, y pidió medios y armas para "llevar" a su gente a luchar por su candidato.

Desafortunadamente para los revolucionarios cozumeños, la ayuda no llegó, su candidato abandonó el país, refugiándose en Estados Unidos, y sus seguidores más exaltados, como el mencionado Salvador Alvarado, hallaron la muerte ante el paredón del fusilamiento. Los delahuertistas en Cozumel, partidarios del frustrado aspirante, se dispersaron y nunca más hubo otro conato revolucionario en la isla, aunque sí en el Sur de Territorio, específicamente en Payo Obispo, la capital.

Sin embargo, otros sucesos afectaron a la entidad y a nuestra comunidad, dando un nuevo rumbo a la evolución política y al desarrollo general. Gestados en el centro del país, tuvieron su origen en la ambición no encubierta de políticos campechanos y desembocaron en la desmembración de Quintana Roo.



Gabriel Polanco González inquieto luchador social



El primer sindicato en Cozumel fue la Agrupación Obrera nacida en 1924. Su local propio estaba frente a la actual explanada de la Bandera, al lado del mercado "Emiliano Zapata"

La Agrupación Obrera. Sin ninguna duda, la más antigua y sólida organización sindical de Cozumel, la Agrupación Obrera Mixta de Trabajadores Marítimos y Terrestres —nacida el 24 de diciembre de 1924— cobijó a los alijadores del muelle. Surgió al amparo de la Constitución de 1917. Para organizarse, los obreros tuvieron el asesoramiento de uno de los más brillantes diputados constituyentes, el michoacano Gral. Francisco J. Mújica, quien por azares de la política vivía en Cozumel por esa época.

Entre los líderes de la organización inicial del grupo obrero, debe incluirse al siempre inquieto don Gabriel Polanco González, a don Francisco Cordero Núñez, a don Ricardo Villanueva Rivero y a don Román Zapata Martín, entre los más activos.

La agrupación vivió sus mejores momentos desde su fundación hasta mediados los sesenta, mientras la base de la comunicación y el abasto total de la isla se apoyaba en la vía marítima, coincidiendo el auge sindical con la época de oro de la navegación de cabotaje para Cozumel. Al concluir la década de los sesenta, con la apertura de carre-

teras y el inicio del servicio de transbordadores de vehículos desde Puerto Morelos, primero, y desde Calica, ahora, la organización sindical perdió fuentes de trabajo y se debilitó hasta ser, hoy en día, una sombra de lo que fue.

En su época de auge, la agrupación tuvo un local propio en la esquina de la avenida Rafael E. Melgar y calle 1ª Sur, vehículos propios e incluso su propia orquesta. Fue considerada como un factor de peso específico, político, sindical y social del Cozumel de la primera mitad del siglo pasado.

El Lic. José María Pino Suárez. Era muy joven y estudiaba el bachillerato. Algunos médicos le habían sugerido que para recuperar su salud, viniera al sanatorio ideal por la abundancia de sus deliciosos frutos, por la salutífera brisa del mar, por lo tranquilo del lugar. A la isla del ensueño para unos, y para otros el paraíso terrenal, donde pronto se sentiría libre de su dolencia y con el alma henchida de sueños de oro y azul.

Y escogió el sitio denominado San Juan, donde a la vez que fortificaba su organismo, llenaba su mente de belleza. Porque San Juan es eso: como la página de un álbum de paisajes que van cambiando con las horas su fascinante policromía...

Amó a Cozumel, amó San Juan y como hombre culto y de acción, se identificó con el pueblo tomando parte en sus festividades cívicas. Un 16 de septiembre, en que se conmemoraba la Independencia Nacional, pronunció conceptuoso discurso patriótico...

Y una mañana, poco antes de su retorno a Yucatán, conmovido por la inevitable despedida, entró al establecimiento comercial de los señores Coldwell Anduze, vio un viejo diccionario enciclopédico que se encontraba en el mostrador, y en su guarda escribió una preciosa poesía dedicada a su querido amigo Don Florencio Angulo Marfil, en estos términos:

*“Es la fértil Cozumel
el ensueño del poeta,
el delicioso vergel
antes sueño del asceta.*

*Aquí dulces y apacibles
mis horas se resbalaron,
y en sus mares bonancibles
frescas brisas me azotaron.*

*Y por eso yo, al partir
a fuerza me alejé de él,
deseándole un porvenir
de ventura a Cozumel”.*

Nadie en aquellos tiempos sospechaba que el futuro mártir de nuestra democracia, sería Vicepresidente de la República para morir poco después, trágicamente, en unión de su leal amigo Don Francisco I. Madero, después de ver el derrumbe del régimen del viejo dictador.

Y muchos recuerdan hasta hoy al ilustre huésped que por algún tiempo residió en Cozumel, dejando una estela de luz entre la juventud que le brindó su amistad y su cariño. Se dice que en las Fiestas Patrias en que tomó parte, “hubo religioso silencio mientras hablaba, como si la gente supiera la estatura cívica que alcanzaría.”

Testimonio tomado del capítulo décimo séptimo. Primera edición de la “Breve Historia de Cozumel”, de Don Gonzalo de J. Rosado Iturralde (1949).

El diccionario de que habla Don Gonzalo permaneció por muchos años en las oficinas de la Casa Coldwell, después Casa Martín. Desafortunadamente se perdió en un incendio que destruyó esa negociación, convirtiendo en humo un valioso fragmento de la historia cozumelena. (Nota del Autor).

Las Eliminaciones de Quintana Roo. Nacida en 1902 como Territorio Federal separado de Yucatán, la nueva entidad apenas en su primera infancia sufrió en 1913 su primera crisis.

Envuelto el país en la violencia de la Revolución Constitucionalista contra Victoriano Huerta, uno y otro grupo en pugna ambicionaban el control del Territorio y sus riquezas. Habiendo ocupado Yucatán el constitucionalista Salvador Alvarado, determinó Carranza, mediante decreto expedido en Piedras Negras, Coahuila, desaparecer el Territorio Federal y anexarlo de nuevo al Estado de Yucatán.

Sin embargo, la anexión fue más bien de forma que de hecho, porque la historia nos dice que la vida en lo que había sido Quintana Roo continuó independiente del Estado vecino. Y lo más signi-



*División de Quintana Roo
entre Yucatán y Campeche
(1931-1935)*

ficativo es que por no estar arraigado el sentimiento y la identidad quintanarroense, no hubo en ninguna parte de nuestra entidad ninguna reacción social contra la desaparición política.

A la caída de Huerta, el constitucionalismo retomó el control de la zona, y entre el 14 y el 18 de junio de 1915, Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán, devolvió a los mayas su ciudad sagrada de Chan Santa Cruz y ordenó la evacuación de tropas y familias hacia Payo Obispo. El 26 de ese mes de junio de 1915, Carranza derogó desde Veracruz el decreto de dos años antes y restituyó a Quintana Roo su calidad de Territorio Federal.

La segunda desaparición de Quintana Roo se dio

momento eran tan pasivos como los de antes. Identificados con su tierra y con su gentilicio, orgullosos de llamarse quintanarroenses, elevaron su voz. Y aun antes de que se emitiera el decreto, integraron la primera agrupación política local: el Comité Pro-territorio, encabezado en Payo Obispo por el Dr. Enrique Barocio, y en el que tuvieron destacada participación los ciudadanos Mariano Angulo Basto y José Marrufo Hernández, de raíces cozumeleñas.

En Cozumel, el Comité correspondiente quedó integrado por los valientes ciudadanos: Edmundo Villanueva Rivero, Presidente; Narciso Alpuchea Rivero, Secretario; Alberto Anduze Alcocer, Tesore-



El Gral. Lázaro Cárdenas restituyó el Territorio Federal en 1935. Aquí durante su visita a Cozumel en 1939

dieciséis años más tarde. Ya había pasado la etapa armada de la Revolución Mexicana, y el auge del chicle proyectaba sobre la entidad un aura de riqueza que despertó la ambición de políticos de los estados vecinos. En el Ing. Pascual Ortiz Rubio, débil Presidente de la República, hallaron el apoyo que necesitaban. Y el 14 de diciembre de 1931 vieron satisfecha su ambición al emitirse el decreto que desaparecía a Quintana Roo y dividía su territorio entre sus dos vecinos.

El Norte, incluyendo los actuales municipios de Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Solidaridad, José M^a Morelos, Felipe Carrillo Puerto y la franja Norte de Othón P. Blanco, fue anexado a Yucatán. Y el Sur, actual municipio capitalino, fue incorporado a Campeche. Las islas, por omisión, no fueron asignadas a ninguno. Y por lo mismo, al menos teóricamente, quedaron bajo jurisdicción federal hasta 1934, en que fueron incorporadas a Yucatán, mediante una adición al decreto original. Sin embargo, las condiciones no eran las de 1913, ni los quintanarroenses de ese

ro; y los vocales Francisco Cordero Núñez, Francisco Vázquez Vázquez y Apolonio Polanco Méndez.

La insistente lucha de ese benemérito comité rindió sus primeros frutos en 1934, cuando durante su gira electoral por Payo Obispo, el entonces candidato presidencial, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, ante la petición popular prometió que al llegar a la Presidencia de la República devolvería a Quintana Roo su condición de Territorio Federal.

Y lo cumplió. Tomo posesión el 1º de diciembre de 1934 y el 11 de enero de 1935 expidió el decreto correspondiente, mismo que entró en vigor el día 16. Quintana Roo fue de nuevo una entidad, hermana pero no sujeta a los estados vecinos y pudo iniciar el camino que lo llevaría a convertirse en el futuro, en un Estado Libre y Soberano dentro de la Federación Mexicana. El que uno de los municipios de Quintana Roo lleve el nombre del presidente michoacano, es un reconocimiento al hombre que hizo posible que pudiéramos llamarnos hoy con dignidad y orgullo, ciudadanos quintanarroenses.

Al centro, Don Félix González Bonastre, incansable animador del Carnaval durante la primera mitad del siglo XX



El Carnaval Cozumeleño. Considerado en nuestros días la principal fiesta popular de la isla, el carnaval local, cuya primera referencia de su celebración data de 1874, trasciende actualmente más allá de los límites insulares y es, por derecho propio, uno más de los atractivos turísticos de Cozumel.

Aunque celebrado desde el siglo XIX, fue al inicio del XX cuando poco a poco empezó a incorporar algunas de las manifestaciones que hoy lo identifican: el Baile de las Cintas, el huacax-che (toro de madera), la guaranducha y las estudiantinas.

El baile de las cintas es una danza en la que las parejas participantes asen en la mano una cinta sujeta a un poste por el otro extremo; girando en sentido contrario, hombres y mujeres se entrecruzan formando a lo largo del poste un tejido multicolor.

Es una danza común en muchas regiones de nuestro país, variando de una a otra la vestimenta típica y el ritmo musical, pero asemejándose todas en los pasos y en los conceptos básicos de alternancia en el círculo de hombres y mujeres, los sentidos de los giros, etc.

En Cozumel, heredado el baile del folklore peninsular, el traje usual de los participantes es el regional yucateco de mestizo, y la música usual es el ritmo de jarana yucateca en sus dos tipos de compás, 3x4 y 6x8.

No se tiene conocimiento de quién o cuándo se organizó por primera vez en Cozumel el Baile de las Cintas. Según la tradición oral, y de acuerdo con algún programa del carnaval de los primeros años del siglo pasado, el señor Rudesindo Novelo organizó por años e impulsó a los grupos carnavalescos de las "cintas"; a su muerte, sus descendientes continuaron con la tradición. El huacax-ché, literalmente "toro de madera", consiste en un armazón de forma alargada, forrado casi siempre con tela de henequén y armado con pitones reales. Uno de los

integrantes del grupo que participa lo lleva colgado de los hombros y embiste a sus compañeros e incluso al público, en un remedo de las corridas de toros hispanas. Se ignora cómo llegó a Cozumel, aunque debió haber sido traído por los repobladores.

El origen de la Guaranducha está en las haciendas azucareras de Cuba, trabajadas por esclavos negros por el siglo XVII o XVIII, donde se representaban farsas semejantes en los días del carnaval. De Cuba pasó a Campeche, puerto que tenía durante la Colonia una fuerte relación comercial y cultural con la isla mayor del Caribe.

A Cozumel, la farsa llegó traída por un panadero, Juan Pérez, originario de ese puerto del Golfo, quien la enseñó al Sr. Manuel A. Vivas Martín. Éste la organizó por primera ocasión para el carnaval de 1904.

Originalmente, participaban en la Guaranducha exclusivamente hombres, aun en los papeles femeninos. Sin embargo, alrededor de 1945 incurrió en el papel de "La Monina" la Sra. Elia Flores de González, primera mujer en intervenir en la farsa. Este suceso marcó el retiro del iniciador. Entre quienes participaron posteriormente y mantuvieron viva la farsa hasta nuestros días, puede mencionarse a don Tránsito Villanueva Martín, don José M. Allen Delgado y su esposa, don Álvaro Delgado Alcocer y su esposa, don Félix González Rivero y su esposa, don Manuel González Rivero y, más recientemente, don Miguel Coral Arellanes, su esposa y un numeroso grupo de amigos.

Por su tradición de más de un siglo, la Guaranducha ha tomado carta de naturaleza en nuestro



La Cinta frente al Hotel Playa



Doña Elia Flores en el papel de "La Monina" y su hijo Luis González Flores en el papel de "El Negrito" en el carnaval de 1993, última representación tradicional de "La Guaranducha Cozumeleña"



Carnaval, 1921



Carnaval, 1970



Fantasia Caribeña, 1985



carnaval y se ha incorporado como parte importante del folklore quintanarroense.

Las estudiantinas y las comparsas en el carnaval local tienen su punto de partida en la segunda década del siglo pasado, con la llegada a la isla del Sr. Félix González Bonastre, originario de Frontera, Tabasco, quien trajo esa costumbre carnavalesca de su estado natal.

Fueron en su inicio grupos organizados de parejas jóvenes, que presentaban sus bailes, casa por

casa, durante los días de las fiestas carnestolendas. En la década de los treinta, don Luís Celarain Montero se agregó a don Félix. De raíces campechanas y yucatecas, persona con facilidad para versificar, Celarain Montero agregó a los grupos de bailarines las populares coplas, críticas en verso a personajes de la comunidad, quienes de algún modo -positivo en ocasiones pero las más de las veces negativo- se habían hecho notar durante el año anterior.

En la Segunda y Tercera Plana, Sensacionales Noticias NACIONALES Y EXTRANJERAS

Se publica los
jueves y domingos.

ORION

Número del día,
10 centavos.

BISEMANARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACION GENERAL.
PATRIA Y JUSTICIA.

TOMO I.
AÑO I.

DIRECTOR GERENTE,
ELADIO NOVELO GIL.

NUM 1.

COZUMEL, TERRITORIO DE QUINTANA ROO, MEXICO, JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1926

Falsas noticias enviadas de Roma contra el Gob. de nro. país

México, 22 de noviembre de 1926.—De Roma se han comunicado noticias a todos los diarios de América, aseverando hechos completamente falsos contra el Gobierno de nuestro país. Entre otras falsedades, que nadie que haya estado en México puede creer, se asegura que el Gobierno del General Calles ha mandado fusilar a un joven cántico por gritar vivas a Cristo. Las mismas noticias dicen que a este joven le fueron cortados los oídos y la lengua.

Estas noticias son tan absurdas

LLEGADA DEL NUEVO GOB. D. ANTONIO ANCONA ALBERTOS

Al Iniciar la Marcha

La hermosa Isla de Cozumel, que por sus pasos rápidos hacia el progreso humano, comienza a llamar la atención de los que por mucho tiempo la tuvieron en el profundo olvido, ya cuenta con elementos de cultura que la colocan entre los pueblos adelantados y progresistas de la tierra.

El paso más grande, más noble y más seguro que se ha

El domingo 7 del actual, a las ocho de la noche, desembarcó en playas cozumelenses el señor don Antonio Ancona Albertos, designado por el C. Presidente de la República, Gobernador del Territorio de Q. Roo.

Vino acompañado de distinguidas personalidades entre las que tuvimos el gusto de saludar



Maestro Eladio Novelo Gil,
creador de "ORIÓN"

Cintillo del primer número
de "ORIÓN"

El Periódico ORIÓN. Este medio fue el pionero de las publicaciones noticiosas de Cozumel, y uno de los primeros en editarse regularmente en Quintana Roo. Surgió de la inquietud progresista de un grupo de maestros que en 1926 laboraban en la veterana escuela primaria "Benito Juárez", y marcó una importante huella en la actividad periodística y cultural cozumelense.

Se imprimía en formato tabloide en la prensa de "El Lápiz Rojo", instalada por don José M. Palma, empresario yucateco avecindado por entonces en la isla. Salía a la luz dos veces a la semana y condensaba noticias nacionales, regionales y locales, con el agregado de secciones culturales y publicitarias. Sus fundadores fueron los maestros Eladio y Rubén Novelo Gil y Juan Manuel Torres, fungiendo como

director el primero; cuando éste fue adscrito a otra escuela fuera de la isla, asumió la responsabilidad el tercero.

ORIÓN, por la filiación progresista de su director y redactor, tuvo gran influencia política y social durante los años en que fue publicado, y dio pie a que con carácter más radical surgiera otra publicación: "La Voz del Pueblo", de vida efímera.





EL GOBIERNO DE MELGAR

La ruta del progreso

Sin duda alguna, el más activo período de gobierno en toda la etapa de Quintana Roo como Territorio Federal, 1902-1974, incluyendo los breves periodos en que fue suprimido como entidad, fue el que desempeñó de 1935 a 1940 el militar oaxaqueño, Gral. Rafael Eustaquio Melgar.

Nombrado gobernador del recién restituido Territorio Federal por su amigo, el presidente Lázaro Cárdenas, el 17 de enero de 1935, el Gral. Melgar arribó a Payo Obispo el 8 de febrero y desde el primer momento se entregó con dedicación y responsabilidad al servicio de Quintana Roo, y de sus gentes.

Durante el tiempo transcurrido desde la creación del Territorio Federal en 1902, la obra pública había sido cuando no escasa, nula; mientras que la vida diaria de los habitantes había sido de lucha constante en un medio si no hostil, al menos olvidado del resto del país, incomunicado, a no ser por vía marítima, sin industrias y con escasos servicios públicos.

A todo ello se enfrentó Melgar con determinación y entrega. En los escasos años en que tuvo la responsabilidad gubernamental, dejó su firme huella en diversos campos: material, con una obra pública sin precedente; social, con nueva relación intercomunidad; política, con la participación democrática de la ciudadanía; cultural, con un decidido impulso a la educación y a las artes, y en fin ejerciendo un gobierno a la altura de las mayores expectativas de los quintanarroenses.

Los años de la división

Melgar y la democracia popular

Acciones sociales y obras materiales

Antecedentes. Sin duda alguna, el más claro antecedente del gobierno de Melgar fue el despertar cívico del pueblo quintanarroense en su lucha contra la arbitraria división entre las entidades vecinas, encabezado –como ya se ha dicho– por el Comité Pro-territorio.

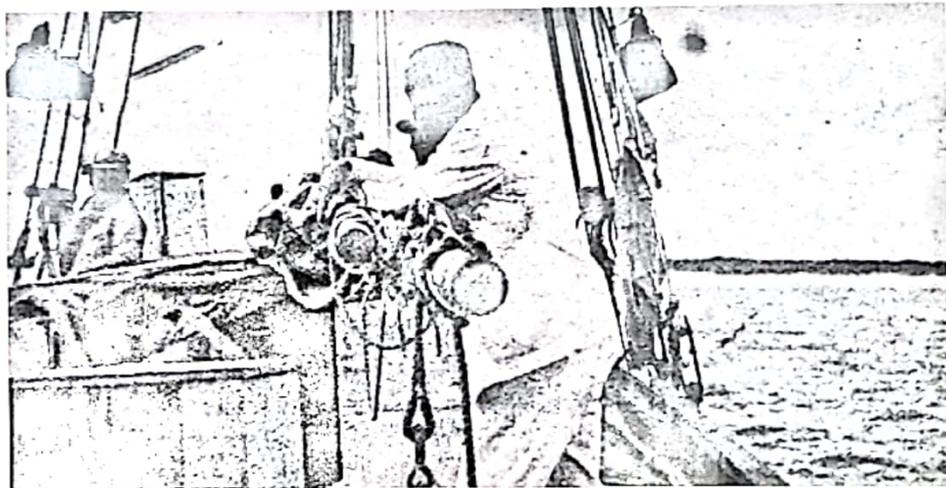
La población, consciente de su fuerza cuando unificaba propósitos, vio con esperanza la llegada del nuevo gobernador y estaba decidida a defender sus derechos. El pésimo gobierno ejercido por las autoridades enviadas a Payo Obispo había ordenado impuestos exorbitantes, y perseguido a la población con una policía represiva. Además, se había llevado a la entidad campechana bienes comunitarios (como la maquinaria del reloj público, la planta generadora de electricidad y hasta las bancas del parque principal).

Por su parte, la única huella perdurable del gobierno yucateco sobre la zona Norte que le fue asignada, fue el cambio del nombre de la antigua ciudad rebelde Chan Santa Cruz, por el del llamado “Mártir del Proletariado”, Felipe Carrillo Puerto,

quien en 1924 había sido asesinado por tropas rebeldes, en el cementerio de la ciudad de Mérida.

Las islas, por su parte, vivieron en un limbo de autoridad. Al no haber sido incluidas en el decreto de eliminación y división de Quintana Roo, no aceptaron a las autoridades de Yucatán ni a sus enviados, y la federación se olvidó de ellas, considerando que por inercia quedaban incorporadas a Yucatán.

En ese entorno, la reintegración de Quintana Roo como Territorio Federal, se recibió con alegría, con esperanza y, lo mejor, con unidad. La lucha coronada victoriosamente con la restauración había fortalecido la unión interior y había hecho conscientes a los quintanarroenses de su fuerza y de su capacidad.



*Gral. don Rafael E. Melgar,
Gobernador de
Quintana Roo*

Acciones Políticas. La primera medida que tomó Melgar tan pronto asumió la gubernatura, fue la de abrir a la participación democrática la designación de autoridades, convocando a elecciones libres y abiertas para designar a los Delegados de Gobierno, figura administrativa que había sustituido por ley a la de presidente municipal.

En Payo Obispo, fue ratificado don José Marrufo Hernández, a quien el pueblo había elegido cuando Cárdenas se comprometió a devolver a la entidad su categoría política, y se determinó que don Baltasar P. González fuera el diputado que nos representara en el Congreso de la Unión.

En Cozumel, después de una breve campaña electoral, por abrumadora mayoría de votos resultó nombrado delegado el Sr. Ricardo Villanueva Rivero,

destacado miembro de la Agrupación Obrera. Por su parte, Melgar envió como su Recaudador de Rentas al Gral: Gaspar Allende Arellanes, quien cumplió con acrisolada honestidad todas las comisiones que le fueran encomendadas.

Otra medida, muy controvertida, fue la aplicación de la política nacional del momento que tendía a eliminar de la geografía del país todas las denominaciones con implicaciones religio-

sas o en idiomas extranjeros. Así, San Miguel de Cozumel, nombre originado en el siglo XVI, desapareció oficialmente y quedó como hasta la fecha: sólo Cozumel, isla, municipio y ciudad.

Del mismo modo, Payo Obispo fue substituido por Chetumal; Santa María, por Leona Vicario; Santa Elena, por Sbtte. Rosalío López; Santa Cruz Chico, por Pedro Antonio Santos, entre otros que perduraron. Bahía del Espíritu Santo, por Venustiano Carranza; y Bahía de la Ascensión, por Emiliano Zapata, nombres que no alcanzaron

aceptación. Otro aspecto político-social que nació en el período de Melgar y trascendió hasta años después, e incluso algo ha llegado hasta nuestros días, fue la organización de cooperativas de producción, básicamente chicleras o madereras. Fueron integradas en una federación, cuya central en la zona Norte estuvo en Cozumel, específicamente en un edificio, hoy desaparecido, que estuvo ubicado en la esquina Norte del cruceamiento de la calle 8 con la avenida Rafael E. Melgar.



Inauguración del edificio de la Federación de Cooperativas Chicleras del Norte de Q. Roo. Estuvo en Av. Gral. Melgar Norte con calle 8

Acciones Sociales. El aspecto socio cultural recibió del régimen de Melgar una muy especial atención, dando pie a la creación de agrupaciones recreativas femeninas, asociaciones culturales en diferentes estratos sociales y actividades artísticas, en cuya organización y funcionamiento tuvieron capital importancia los maestros de las escuelas.

Las más importantes actividades llevadas a cabo en esta área en Cozumel, fueron la celebración de los Jueves Socialistas, reuniones de orientación política y adiestramiento cooperativista para los grupos obreros, que tenían lugar en las aulas de la escuela primaria "Benito Juárez", ubicada entonces frente al parque central al oriente del ángulo Noreste. Y los Sábados Culturales, veladas celebradas en el parque o en el salón Cine Luz, primer cine sonoro en Cozumel, que se hallaba en la acera Este de la Avenida 5ª Sur, entre la calle 1ª y Dr. Adolfo Rosado Salas, donde hoy funcionan diversos comercios y un hotel.

En esos eventos culturales tenían especial participación una orquesta integrada por trabajadores de la Agrupación Obrera, bajo la conducción del maestro Manuel Flores —enviado por el gobierno del Territorio— y grupos de jóvenes, dirigidos por los maestros de la escuela primaria, y aficionados al canto, a la danza y al teatro.

Especial mención merece en estas actividades, el entonces Secretario del Juzgado y después Juez de Paz y Juez Menor, don Gonzalo de Jesús Rosado Iturralde, originario de Valladolid, Yucatán, quien semanalmente pronunciaba patrióticas arengas cívicas. A él se debió, con el apoyo del gobierno del Territorio, la instalación en 1938 de la primera biblioteca pública de la isla, la publicación, con su propio peculio, de un periódico tabloide quincenal llamado "Cultura, Derecho y Libertad" y la edición del primer esfuerzo para difundir la microhistoria local, mediante su libro "Breve Historia de Cozumel".

Fue también este personaje el impulsor de la apertura en 1939 del primer jardín de infantes para la educación preescolar en Cozumel, primero también en el Territorio, y fue el alma años más tarde de la fundación, en 1954, de la primera escuela secundaria en la isla, segunda en Quintana Roo: la Secundaria por Cooperación "Dr. Gabino Barreda".

Obras Públicas.- Además de lo apuntado, el gobierno de Melgar impulsó, como nunca se había visto en Quintana Roo, la construcción de múltiples obras públicas. En cinco años, concretó más obras y servicios que en todo el siglo anterior, casi completo, incluyendo los años del repoblamiento. Sin exagerar puede asegurarse que no hubo población que no quedara sin recibir algún beneficio material en los cinco años de febril actividad: caminos, escuelas, centros de salud, parques y servicios básicos cambiaron y dieron nueva cara a las poblaciones quintanarroenses, y proporcionaron renovadas esperanzas de alcanzar mejores niveles de vida.

El Malecón. Esta obra fue inaugurada en 1938 en su primera etapa, que iba de la actual calle 1ª Sur hasta la 8 Norte. Fue la respuesta del gobierno del Territorio a los huracanes que en 1933, 1936 y 1938 azotaron a la isla, dañando o destruyendo las construcciones de la franja costera. Esa obra, aún sólida y vigente, no fue ampliada sino hasta 1989, a raíz del azote del huracán "Gilberto".

La Explanada del Malecón. Espacio ganado al mar, fue desde el principio un sitio de reunión pública que durante mucho tiempo ha albergado múltiples eventos culturales o cívicos, y es parte insustituible de la identidad arquitectónica local. Inaugurada bajo el nombre de "Explanada 20 de Noviembre", en homenaje a la fecha inicial de la revolución social de 1910, inicialmente fue identificada como "Explanada del Malecón" hasta 1994, cuando al levantarse el asta monumental que hoy luce ahí, fue rebautizada popularmente como "de las Águilas" o "de la Bandera".

La Avenida General Rafael E. Melgar. Fue bautizada oficialmente en 1938 como avenida de la Revolución, siendo la primera vía urbana de su tipo en Cozumel. Tuvo inicialmente la misma extensión que el malecón, construido paralelamente a ella. Contó en su origen con alumbrado eléctrico a base de postes de concreto, aunque no fue asfaltada, se niveló y fue aplanada para hacerla transitable. Fue alargada hacia el Norte hasta la entrada de la Base Aérea Militar, durante el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos, y hacia el Sur hasta el faro de la rada, ya en la etapa de Estado Libre y Soberano, siendo gobernador el Dr. Miguel Borge Martín, y presidente de la República, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. En los primeros años de la década de los noventa, se llevó hasta el muelle de cruceros. A este tramo se le bautizó como avenida Lic. Adolfo López Mateos, denominación que no ha tenido aceptación popular, pues la comunidad la sigue identificando como Melgar Sur.

El nombre actual es consecuencia de la voluntad ciudadana porque el Gral. Melgar acostumbraba, durante la construcción del paseo costero, visitar con frecuencia la isla para supervisar el avance de

la obra. La población se habituó entonces a llamar a la rúa la avenida del general Melgar. Y aunque el nombre oficial fue el ya anotado, la ciudadanía indistintamente se refería a la avenida como "de la Playa" o "del general Melgar". Hasta que en los primeros años de la década de los cincuenta, en forma oficial, fue rebautizada como avenida Gral. Rafael E. Melgar, nombre que sigue ostentando hasta la fecha.

El Muelle Fiscal. Otra obra de la muy positiva administración melgarista fue el muelle fiscal. El anterior, el primer muelle del puerto, había sido un endeble atracadero de madera, levantado artesanalmente a principios del siglo pasado, que tenía que ser reconstruido casi en su totalidad después de cada huracán que azotaba a la isla.

El ciclón que arrasó a Cozumel en octubre de 1936, barrió el muelle de madera que entonces se ubicaba entre las calles Juárez y 1ª Sur, desapareciéndolo por completo. La respuesta inmediata del gobierno fue la construcción de un terraplén de concreto, para base del nuevo muelle que, en su primera etapa, tuvo un sistema de rieles Deucaville para facilitar el movimiento de la carga, mediante plataformas rodantes; además, en la cabecera se construyeron dos atracaderos de madera para facilitar el amarre y las maniobras de carga y descarga de los buques que arribaban al puerto.

El Hotel Playa. Excepto el pequeño hotel Yuri —ya desaparecido en nuestros días—, que se ubicaba en la calle 1ª Sur, entre 5ª y 10ª avenidas, había una total carencia de centros de hospedaje. La creciente importancia que iba adquiriendo Cozumel y el incesante flujo de agentes de compras de chicle y de funcionarios federales y territoriales que llegaban a la isla, obligó al gobernador Melgar a tomar la decisión de construir un hotel digno.

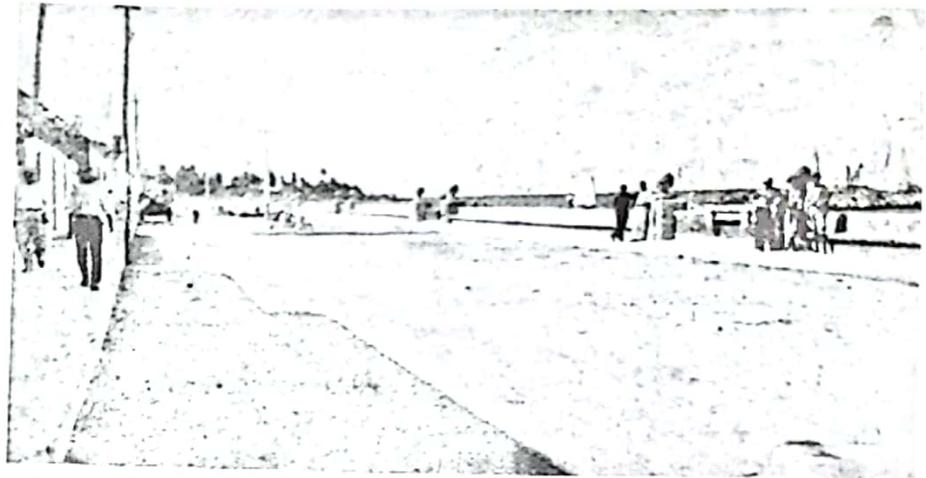
El edificio fue diseñado por el mismo constructor del malecón, con el que integró una sola unidad arquitectónica, manifestada claramente en las jardineras de las ventanas del frente, eliminadas en 1987, cuando se rehabilitó el edificio para instalar el Museo de la Isla.



Moleón y avenida
Esplanada
Mercado público
Delegación de Gobierno



Costrucción de la
avenida costera



El Mercado. Hasta 1939, el expendio público, particularmente de carnes, pescados y mariscos, y en menor escala, de aves, frutas y verduras, tenía lugar bajo las ramas de un frondoso laurel que se levantaba en lo que es hoy un callejón entre el parque Juárez y un popular restaurante frente a la salida del muelle fiscal. Para subsanar la carencia de un expendio adecuado, el gobierno de Melgar hizo construir un alto, sólido y ventilado edificio de mampostería, techado con láminas de asbesto y dotado con servicio de agua en sus doce mesas de granito.

Ese edificio, primero en ser construido en Cozumel especialmente para ser utilizado como mercado público, fue bautizado como "Emiliano Zapata". Se levantaba sobre la avenida costera, entre las calles Juárez y la 1ª Sur, ocupando la mitad del espacio donde hoy se encuentra la fuente del Atardecer Marino. Inaugurado en 1939, en el marco de la visita que en noviembre de ese año hizo a Cozumel el presidente Cárdenas, sirvió como centro de abasto hasta 1964, cuando bajo el gobierno de la República del Lic. Adolfo López Mateos, y del Territorio Federal de Quintana Roo del Ing. Aarón Merino Fernández, se construyó un nuevo mercado -hoy también desaparecido- en la esquina Sur del cruzamiento de la calle Juárez y la avenida Rafael E. Melgar.

El Rastro. Fue construido como complemento necesario del mercado. Se erigió la construcción para ese indispensable servicio, más allá del límite Sur de lo que era entonces la población, cuya última casa habitación estaba en la esquina de la calle 7 con el camino costero que llevaba al abrigo de La Caleta, en la punta de piedra que cierra la rada de San Miguel por ese rumbo, y que hoy se conoce como Punta Langosta.

La Escuela Primaria. Aunque funcionaba regularmente desde 1865, no había tenido en setenta años un local propio ni adecuado. Inicialmente, había estado ubicada en un espacio facilitado por el Ayuntamiento en el propio edificio de gobierno y, posteriormente, en locales tomados en renta a particulares.

En los años previos a 1931, cuando Quintana Roo fue suprimida como entidad, se había iniciado la construcción de un local oficial para la escuela en el predio que le había sido destinado desde el redoblamiento. Pero los problemas derivados de la inestabilidad política y económica, que produjo la partición del territorio, paralizó la construcción y dejó inconclusa la obra hasta 1935.

Partidario de la educación como derecho y como factor básico para crecer en la libertad y la democracia, la conclusión del edificio escolar fue la primera acción material emprendida de inmediato en Cozumel. La obra concluyó a tiempo para el inicio de cursos en septiembre de 1935.

Contó inicialmente con diez aulas equipadas con muebles para alumnos y maestros, libreros, pizarrones, etc. Espacios para zaguán, talleres, dirección, teatro escolar y servicios sanitarios, todos de sólida mampostería. Fue ese edificio el primer espacio público en ser utilizado como refugio en tiempo de huracanes. Además, esa construcción contó con un amplio corredor interior techado con láminas de zinc, que permitía acceder a todas las instalaciones a resguardo de las inclemencias del tiempo.

Ese edificio fue derribado cuando se remodeló el parque Juárez y su entorno en los años ochenta. En su lugar se construyó el edificio para comercios y oficinas que hoy conocemos como Plaza del Sol. La escuela "Benito Juárez", de añeja tradición educativa, se trasladó entonces a su actual ubicación.



Muelle fiscal
Avenida Costera
Parque Juárez
Esc. Benito Juárez



Algunas de
las muchas obras
públicas impulsadas
por el Gobierno de Melgar
(1935-1949)



El Parque Juárez. Aunque su espacio físico fue delimitado en el decreto original de fundación de 1849, no pasó de ser durante todo el resto del siglo XIX más que un campo abierto utilizado por las tropas que pasaban por la isla para acampar, o como potrero para las bestias de tiro o de monta de los pobladores.

Al iniciarse el siglo XX y crearse el Territorio federal, el gobierno envió a un diseñador de jardines de origen japonés, Kama Kura, quien hizo el trazo de lo que sería nuestro parque público, pero no se pasó de construir las guarniciones para las jardineiras y los espacios para juegos infantiles. La única parte que se concluyó, fue la torre para instalar el reloj público.

Por más de veinte años, toda la modificación del parque no pasó de la instalación de un busto del Benemérito de las Américas, que le da nombre, adosado al muro Poniente de la torre del reloj, y de la colocación de media docena de postes de madera de monte para sostener la red eléctrica y otras tantas bombillas simples; así como de acomodar unas cuantas bancas de hierro.

El gobierno de Melgar, le construyó los andadores siguiendo el diseño original y dotó de juegos infantiles (primeros que hubo en Cozumel) a cuatro de los espacios de jardín, y los centrales sobre las calles Juárez y 1ª Sur.

El busto de don Benito Juárez pasó entonces al centro del parque, sobre una columna; mientras que en el callejón, entre el jardín público y el mercado, se levantó un monumento al Gral. Emiliano Zapata.

El Palacio de Gobierno. Durante todo el siglo XIX, la casa de gobierno no pasó de ser un pequeño gale-

rón de madera, techado originalmente con palmas y que al iniciar el siglo XX, después del azote del gran ciclón de 1903, fue modificado al ponerse techo de láminas de zinc.

En años subsiguientes, sin que pueda determinarse cuándo, se amplió el edificio original y se agregó una segunda planta. Sin embargo, cada huracán destruía por lo menos los techos y, en ocasiones, incluso parte de las paredes.

El ciclón de 1936 no fue la excepción. Melgar programó e inició entonces la construcción de un edificio más sólido para sede del gobierno local. La construcción casi estaba concluida al iniciarse 1940, al término del ciclo de gobierno de Melgar. Quien lo concluyó y puso en servicio fue el Gral. Gabriel R. Guevara, quien substituyó a Melgar de 1940 a 1945. Sin embargo, por su tipo arquitectónico, por su escalera de granito y las características de la obra muerta de la fachada, eran innegables las semejanzas que tenía con el Hotel Playa, por lo que a despecho de rivalidades políticas entre el recién llegado y Melgar, para la comunidad cozumelense no habían dudas: la construcción del Palacio de Gobierno fue otra obra melgarista.

Los Caminos. San Juan y La Caleta habían sido desde siempre sitios de esparcimiento para los cozumelenses. Se accedía al primero por una simple vereda, y por un rústico camino blanco, no siempre practicable, al segundo.

San Juan, al Norte del poblado, era una magnífica y popular playa de recreo (parte de los actuales hoteles Playa Azul y Cozumel Caribe) a la que sólo se podía llegar a pie, a

*Monumento a Zapata.
Inaugurado el 10 de abril
de 1938. Aniversario
de su asesinato en
Chinameca, Mor.*



lomo de bestia o en bicicleta por una vereda que serpenteaba entre la selva o bordeaba los arenales, hasta llegar al sitio de recreo.

La Caleta. Como históricamente ha sido, La Caleta se utilizaba para refugio de los barcos que integraban la flota mosquito. Y aunque el camino que llevaba a ella era más ancho que el de San Juan, no pasaba de ser un camino de herradura más propio para el tráfico de cabalgaduras o de carretas de tracción animal. Más allá de La Caleta solo había senderos bajo la selva para llegar a la laguna de Chankanab, y más allá hasta El Cedral.

Habiendo hecho traer una máquina aplanadora de vapor alimentada con leña, para nivelar y aplanar la nueva avenida costera, Melgar hizo ampliar esos caminos, rellenarlos con material blanco y aplanarlos, poniendo así las bases de la red caminera que ahora tenemos.

La Rampa y el Balneario. Tal vez menos conocidas que las obras anteriores, estas acciones cierran el recuento de lo más notorio del trabajo cumplido en Cozumel durante esa etapa de gobierno, tal vez, la más importante y positiva durante los setenta años de existencia como Territorio Federal para Quintana Roo.

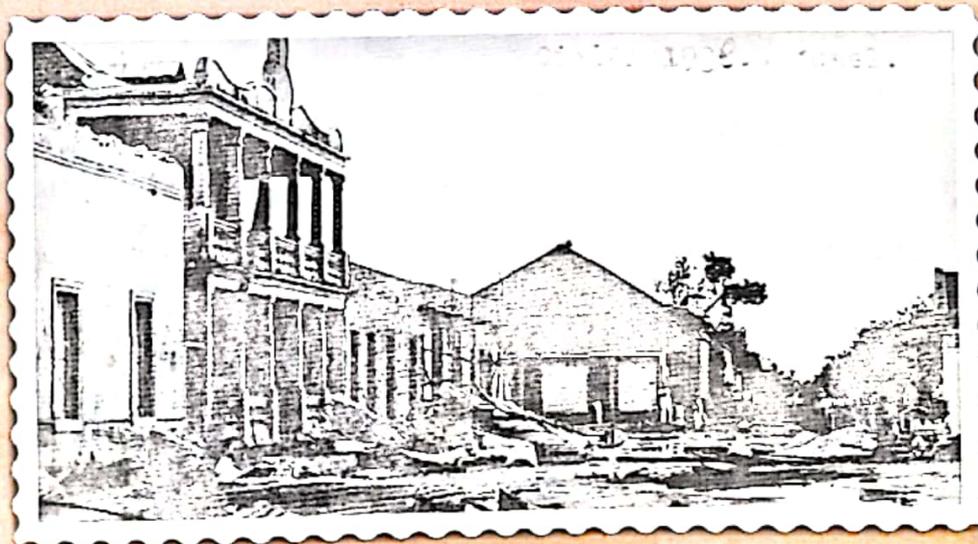
La rampa fue un piso inclinado que se internaba en el mar entre las actuales calles 3ª y 5ª. Fue iniciada por don Óscar Coldwell Anduze, quien recibió el apoyo del gobierno de Melgar para mantener una vía de comu-

nicación aérea entre la isla y otros puntos del extranjero. Servía para subir a tierra los hidroaviones que antes bajaban en la Laguna Ciega, y que empezaron a hacerlo en la rada de San Miguel.

El balneario fue una sólida construcción planeada para dar servicio de vestidores y baños a la comunidad. Se levantaba en el ángulo Sur del cruce de la actual calle 5ª y el camino costero que entonces había. Lamentablemente, al concluir el gobierno de Melgar, los nuevos funcionarios tergiversaron el sentido social de la obra y la utilizaron como hospedaje para empleados de segunda fila, privando al pueblo de su primer espacio de servicio en un área recreativa.

Curiosamente, aún en nuestros días, la pequeña playa que se abre en esa esquina sigue siendo un popular centro de recreo para la comunidad cozumeleña.

Con lo reseñado, además del edificio de la Federación de Cooperativas, la construcción de espacios para el Juzgado, la biblioteca pública, el jardín de niños, la comandancia de policía y la cárcel, queda más que claro que el gobierno ejercido en Quintana Roo por el militar oaxaqueño marcó en Cozumel (por lo que a nosotros atañe) y en todo Quintana Roo, el final de décadas de olvido y abandono. Sin exagerar, es innegable que el despegue de Quintana Roo, en lo que se refiere a la introducción de infraestructura básica, se dio durante el lustro que Melgar gobernó el Territorio.



Palacio de Gobierno, después del ciclón de 1938. Aunque la fachada ya era de mampostería, los techos seguían siendo de láminas de zinc

Gira de trabajo del
General Lázaro Cárdenas
por Cozumel



Visita del Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas Del Río.
Al margen, un sello: Gobierno del Territorio de Quintana Roo.- Estados Unidos Mexicanos.- Delegación de
Gobierno.- Cozumel, Q. Roo.- Del Centro:

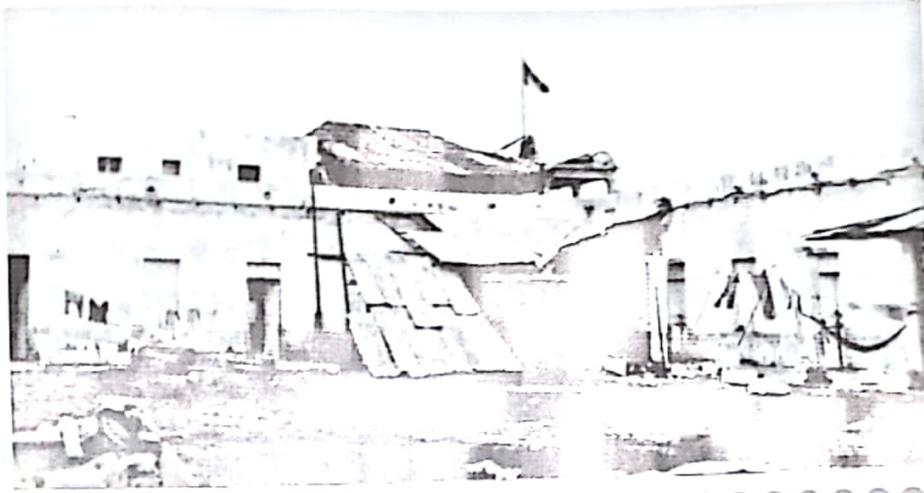
"Reunidos en el Salón de Actos del Palacio Municipal de la Delegación de la isla de Cozumel, los representantes del Gobierno del Territorio de Quintana Roo, se procedió a levantar la presente Acta para hacer constar el arribo a esta Isla del C. General de División, Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien recorre el sureste de la República en su jira (sic) de Gobierno con el fin de reconocer los diversos problemas de la región y atender a su resolución, firmando la presente el propio Primer Magistrado, el Gobernador del Territorio de Quintana Roo, el delegado Municipal de este lugar y demás autoridades de la localidad, así como demás acompañantes del C. Presidente a las nueve y treinta minutos del día veinte y ocho del mes de Noviembre del año de mil novecientos treinta y nueve.- L. Cárdenas.- Rúbrica.- Raf. E. Melgar.- Rúbrica.- Firma Ilegible.- Firma Ilegible.- C. Loret de Mola.- Rúbrica.- M. Marrufo G.- Rúbrica.- Ladislao Coronado.- Rúbrica.- Firma Ilegible.- Firma Ilegible."

El Gral. Cárdenas había arribado esa misma mañana a bordo del cañonero "Durango", de la Armada de México, procedente de Isla Mujeres, acompañado de funcionarios de su gabinete y de un nutrido grupo de periodistas.

Recorrió las obras realizadas por instrucciones de su gobierno, asistió a la inauguración de un congreso de cooperativas en el edificio de la organización (en la calle 8 por Melgar), recorrió a pie

la avenida costera y asistió a una comida con las "fuerzas vivas" de la isla en una quinta agrícola, donde hoy está el edificio de Correos.

El original del acta transcrita arriba, se encuentra en un Histórico Libro de Visitas, resguardado en el Archivo del Registro Civil del Municipio de Cozumel; invaluable testimonio de la primera visita de un Presidente de la República en funciones a nuestra isla.



Corredores de la Escuela Primaria Benito Juárez destruidos por el huracán de 1938. Atrás el destechado Palacio de la Delegación de Gobierno

El Ciclón del Año 1938. Con estoicismo soportó Cozumel los embates del ciclón del 25 de agosto último. Inició sus estragos en la mañana. A las once y media, empezaron a derrumbarse los techos de los corredores de la escuela. Las gentes corrían para apuntalar sus casas. Era terrible la furia del ciclón. El cielo se encapotaba más por minutos, y mientras los vientos silbaban infundiendo pavor, los habitantes requerían auxilio.

Los árboles crujían con espanto y eran arrancados de raíz o se rompían, y al caer causaban daños en las casas. Puertas y ventanas se abrían con estruendo; láminas y tejas cruzaban azoteas y patios, como pedazos de papel, impelidas por el huracán. Las paredes se cuarteaban y todo era confusión, lamentos de esposas y gritos de niños. Apenas hubo casa o edificio que soportara el vendaval.

El mar rugía como fiera salvaje y al chocar con estruendo contra las paredes del grandioso malecón que el Gral. Melgar mandó construir (levantado bajo la vigilancia personal del Gral. Gaspar Allende A.), se elevaba diez y doce metros y si las aguas no invadieron la población, fue por la defensa del rompeolas. Sin embargo, el terraplén del muelle de piedra quedó destruido.

Varios barcos se hundieron y otros quedaron destrozados en tierra, los cables de la luz se reventaron y las lámparas públicas volaban como pompas de jabón.

Don Mauro C. Angulo Marfil veía volar pedazo a pedazo la techumbre de su tienda y de su casa. Los comercios de Don Edmundo Villanueva, de Don Pedro Joaquín y Don José Villegas sufrieron graves daños, al igual que las bodegas de Don Os-

car Coldwell. Don Macario Aguilar y sus hijos Pablo y Juan fueron héroes. En medio del terrible huracán, aseguraban con cables y puntales el techo de su tienda.

Doña Serafina Novelo vio quedar destruidas sus casas, y el local de la Agrupación Obrera ocasionó, al caer el techo, graves daños a los muebles. Los edificios que el gobierno construyó, sufrieron graves daños en muros y techos, perdiéndose sólo en ellos más de doscientos mil pesos, y como se perdieron totalmente cosechas y árboles frutales en la isla y cicales, maizales y zapotes en la costa, los daños se incrementaron en trescientos mil pesos más.

Al día siguiente del furioso ciclón, más terrible que el del 13 de agosto de 1903, Cozumel parecía una ciudad bombardeada. Ahora que el cielo está despejado y las aves vuelven a cantar, la esperanza renace en nuestros corazones y decimos con el poeta: "Cuando las nubes cubran el sol de tu existencia, espera y confía, los nublados desaparecerán y volverán los días claros y serenos".

*Del periódico "Cultura, Derecho y Libertad",
No. 25, del 16 de septiembre de 1938.*





LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO

El interludio de la querencia

Desde el repoblamiento en 1848 hasta el año del desgajamiento de Quintana Roo en 1931, el nombramiento de las autoridades civiles en Cozumel se hacía mediante un procedimiento electoral directo, en el que libremente todos los hombres mayores de edad podían participar.

De ese modo, período tras período, con la participación ciudadana, fuéronse renovando las autoridades: presidente municipal, regidores, juez de paz y oficial del Registro Civil. Sin embargo, al darse el conflicto político de la desaparición del Territorio, llegó de Yucatán el desconocimiento de los funcionarios nombrados localmente y la imposición arbitraria de autoridades venidas del hoy vecino Estado.

Ante la poca clara definición del status de las islas en el decreto de desaparición y de partición, en un acto de soberanía popular, la población cozumelense se negó a recibir a las autoridades foráneas. Y sólo hasta que se adicionó el decreto correspondiente en 1934, se aceptó a regañadientes al enviado: el caballeroso Prof. don Álvaro Pavía Angulo, quien sólo gobernó unos meses como "Presidente Municipal del Ayuntamiento Socialista de Cozumel, Yuc.", (sic) como se mencionaba el papel oficial de la época.

Ante la poca aceptación popular y la inminente reintegración del Territorio Federal, el gobierno yucateco optó por ceder el poder a un ciudadano cozumelense. El nombramiento recayó en el señor Pablo Aguilar Rejón, quien en 1935, al reintegrarse el Territorio, fue el último ciudadano que ostentó el cargo de presidente municipal. Con ese carácter entregó la administración a la nueva autoridad: el Delegado de Gobierno.

*El acontecer político
Los delegados de gobierno*

*D. Ricardo Villanueva R.
D. Leonides García Aguilar
D. Francisco Cordero Núñez
D. Isaias Castillo Marín
D. Pedro Gual Mendoza
D. Raúl A. Rivero Brito y
D. Pablo Aguilar Rejón*

Los Delegados.- Acorde con la legislación vigente en el Distrito Federal, aplicable a los territorios federales, al gobernador le correspondía nombrar directamente a sus representantes, quienes ejercerían con el título de Delegados de Gobierno, toda la autoridad.

Al iniciar su gobierno, el Gral. Melgar quiso imprimirle un matiz del todo democrático. Y en vez de ejercer su facultad de nombrar autoridades, abrió a la participación ciudadana –mediante el voto libre– la definición de quienes querían en cada delegación, que fueran sus autoridades.

En Cozumel, el voto ciudadano casi unánime favoreció al Sr. Ricardo Villanueva Rivero, activo integrante de la Agrupación Obrera en la que de simple miembro había ascendido a puestos de liderazgo, y que contaba no sólo con el respaldo del gremio obrero, sino también de la mayor parte de la ciudadanía local.

En marzo de 1935, don Ricardo Villanueva Rivero asumió su responsabilidad oficial, que supo cumplir con honestidad. Correspondiéndole coordinar, junto con el administrador de Rentas, el Gral. Gaspar Allende Arellanes, la ejecución de las múltiples obras públicas del gobierno melgarista y la aplicación de su política social en los campos de la educación cívica, la participación social y el cooperativismo, tanto de producción como de consumo. Al concluir su labor en mayo de 1938 y entregar la estafeta al nuevo delegado, se reintegró a su trabajo anterior, con el reconocimiento y el aprecio de la ciudadanía.

Asumió entonces la responsabilidad don Leonides García Aguilar, quien continuó el trabajo serio de su antecesor y a quien correspondió recepcionar, en noviembre de 1939, al primer presidente de la República que nos visitó, como ya se ha dicho: el Gral. Cárdenas, restaurador de Quintana Roo.

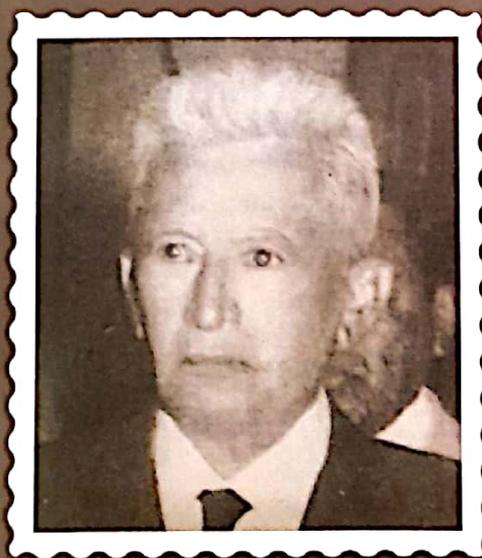
Incumbió a partir de 1941 a don Francisco Cordero administrar nuestra delegación, que entonces comprendía, por el Norte, Puerto Morelos, Leona Vicario, Novelo Xcan, Kantunilkin y Holbox; y por el Sur, Playa del Carmen, Tulum, Rojo Gómez, Cobá y la zona de los Chanchen, en los años del despegue de Cozumel. También le correspondió ver el asfaltado de las primeras calles: Melgar de la 6 a la 3, al igual que la 5ª y 10ª, 6 y 4 de la Melgar a la 5ª, lo mismo que la 3 y 2, Juárez, 1ª y Rosado Salas de la Melgar a la 10ª.

El Sr. Cordero Núñez, integrante también en forma destacada de los cuadros directivos de la Agrupación Obrera, no fue electo como el anterior, sino nombrado unilateralmente en uso de sus facultades legales por el nuevo gobernador, el Gral. Gabriel R. Guevara, quien a su vez había sido enviado a Quintana Roo por el nuevo presidente de la República, el poblano Gral. Manuel Ávila Camacho.

Entró a Cozumel durante su administración la Comisión Federal de Electricidad, se consolidó la comunicación aérea y se inició la actividad turística. Le correspondió asimismo lidiar con dos huracanes y una tormenta tropical.

Administró Cozumel bajo tres gobernadores: el ya citado Gabriel R. Guevara (1940-1945); Margarito Ramírez (1945-1959), y Aarón Merino Fernández (1959-1964), y bajo cuatro presidentes de la República: el Gral. Manuel Ávila Camacho (1940-1946); el Lic. Miguel Alemán Valdez (1946-1952); el C. P. Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), y el Lic. Adolfo López Mateos (1958-1964).

*Sr. Ricardo Villanueva
Rivero, Primer Delegado
de Gobierno*



*Don Leonides
García Aguilar*



Después de casi veinte años de escrupuloso manejo de la cuestión pública, y agobiado por problemas de salud, don Francisco se retiró de la administración. Vivió sus últimos años en medio del aprecio y el reconocimiento de toda la comunidad a su proverbial honestidad.

A la renuncia de don Francisco Cordero, el gobernador del Territorio designó Delegado de Gobierno en Cozumel al Sr. Isaías Castillo Marín, ¡otro nefasto Isaías en nuestra historia! Oriundo de un estado del centro del país, nunca buscó integrarse a la comunidad cozumeleña y gradualmente fue teniendo enfrentamientos con diferentes sectores sociales, mismos que por la prudencia y los buenos oficios de líderes de opinión, no trascendieron en los primeros días.

Sin embargo, la actitud déspota del funcionario hizo crisis en abril de 1961, cuando en estado de ebriedad encañonó e hizo disparos sobre un grupo de jóvenes que practicaban, como se hacía desde años atrás, un deporte frente a la escuela primaria vecina del edificio de la Delegación de Gobierno, en cuya segunda planta residía el nefasto funcionario.

La indignación popular hizo crisis entonces y amenazó con linchar al prepotente delegado. Fue cesado fulminantemente y con gran energía por el justiciero gobernador, quien lo obligó a salir del Territorio. Nombró provisionalmente en su lugar al entonces secretario de Actas de la oficina, el Sr. Pedro Gual Mendoza.

Consultada la opinión comunitaria, por unanimidad, el interino recibió el respaldo ciudadano para oficializar su permanencia en la comisión. Y el gobernador Merino Fernández, acatando la voluntad popular, lo ratificó en el cargo. Serio y comedido, responsable y caballeroso, don Pedro

Gual ejerció una administración reconocida por la comunidad y por el gobierno del Territorio. Al ascender a la Presidencia de la República el Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y nombrar gobernador al guerrerense don Rufo Figueroa (1964-1967), fue ratificado de nuevo. Cuando por motivos de salud le fue aceptada la renuncia al Sr. Figueroa, y fue nombrado gobernador el Lic. don Javier Rojo Gómez, gozó otra vez de la confianza de la administración del Territorio y siguió en el cargo hasta 1971.

A don Pedro Gual le correspondió el inicio del crecimiento urbano y el arranque de la actividad turística de cruceros. La ciudad, que en 1960 sólo llegaba hasta la actual avenida 25, creció hasta la 30, e inició el poblamiento de la entonces colonia Taxistas, hoy Adolfo López Mateos. El 16 de septiembre de 1967, le correspondió encarar al primero de los grandes huracanes que en los últimos años nos han azotado, el "Beulah", y aunque no se contaba con los medios de detección y aviso que hoy se tienen, se logró superar la contingencia sin más daños que los materiales.

A la muerte sorpresiva del gobernador Rojo Gómez, en diciembre de 1970, don Pedro, ya de edad avanzada, consideró completo su ciclo como servidor público y solicitó su retiro, que le fue concedido por el nuevo gobernador, el Lic. David Gustavo Gutiérrez Ruiz.

Para sustituirlo, fue nombrado el ciudadano Raúl Amir Rivero Brito, antiguo compañero de estudios del gobernador e integrante de una nueva generación de quintanarroenses, que asumían el quehacer político administrativo.

De algún modo, el periodo de Gutiérrez Ruiz (1971-1975), hombre joven al asumir la gubernatura, marcó el final de un ciclo y el inicio de otro en la

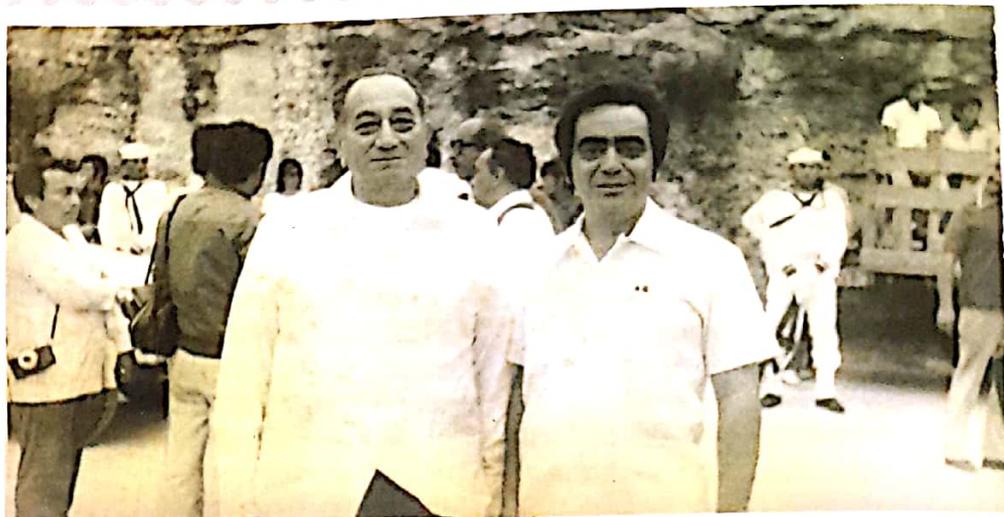


Don Francisco Cordero de acrisolada honradez



Don Pedro Gual Mendoza, un funcionario serio y responsable

Febrero 1975
Don Pablo Aguilar Rejón:
Delegado de Gobierno
con el Lic. David Gustavo
Gutiérrez Ruiz, Gobernador
de Quintana Roo



vida política de Quintana Roo. Los viejos luchadores sociales de los comités Pro-territorio y Pro-Gobernador Nativo, cedieron entonces los puestos de primera línea a nuevos actores, jóvenes y profesionalmente preparados; así como motivados para buscar la autonomía política y ver convertido a Quintana Roo en Estado Libre y Soberano. En el breve período simbólico

que don Pablo Aguilar ejerció como delegado de gobierno, febrero-abril de 1975, el acontecimiento más destacado fue sin duda alguna la visita oficial de Estado que en ese mes de febrero hizo a nuestro país la reina Isabel II de Inglaterra, iniciada en nuestra isla, y sumándose así a la larga lista de personalidades de proyección mundial que han pisado este suelo.

El Comité Pro-gobernador Nativo. Al acercarse el final de la década de los cuarenta, una gran agitación política recorría Quintana Roo. Las frecuentes, por no decir casi continuas, ausencias del gobernador nefasto de origen jalisciense Margarito Ramírez, antiguo ferrocarrilero y director del penal de las Islas Mariás, dejando en manos de su secretario de Gobierno, Lic. Gabriel Amezcua, las riendas del gobierno, hacían sentirse a los quintanarroenses poco menos que abandonados y menospreciados por sus autoridades.

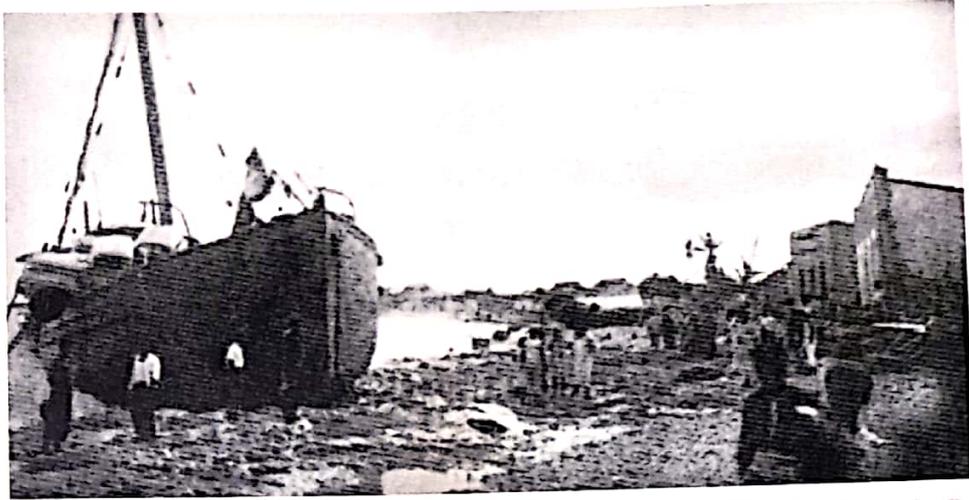
Presentes todavía en la memoria colectiva las exitosas jornadas cívicas de la lucha por restituir el Territorio Federal, una nueva inquietud germinó en las mentes de los ciudadanos de la entidad: lograr que la responsabilidad del gobierno del Territorio recayera en un nativo de la entidad. Se tenía un antecedente histórico, porque en 1921, por decisión del presidente, Gral. Álvaro Obregón, había ocupado tan honroso cargo el Sr. Pascual Coral Heredia, connotado empresario de Payo Obispo, nacido en la isla de Cozumel.

Fruto de esa inquietud fue la realización en Cozumel, a principios de 1946, de una asamblea popular, en la que después de vibrantes intervenciones se determinó integrar con representantes de las diversas organizaciones sociales de la isla un Comité Pro-Gobernador Nativo, con instrucciones de que se invitara a la ciudadanía de otras comunidades del Estado y, en conjunto, se elevara a las autoridades federales de la ciudad de México la petición correspondiente.

El presidente de ese comité pionero, en la búsqueda de los quintanarroenses de intervenir en las decisiones político-administrativas, fue el Sr. Carlos Namur Aguilar, quien desde entonces y hasta su muerte (acaecida en el año 2001), fue un activo participante social y un incansable y altruista promotor de acciones de beneficio colectivo.

El llamado del comité de Cozumel sólo fue atendido por un grupo de ciudadanos de Chetumal. Pero salvo alguna solicitud enviada posteriormente al presidente electo, Lic. Miguel Alemán Valdez, no se conocen más acciones de ninguna de las dos agrupaciones y el movimiento languideció hasta desaparecer.

Entre tanto, Margarito Ramírez fue ratificado. Conforme a su particular manera de ser, inició una serie de presiones sobre los quintanarroenses que habían osado aspirar al autogobierno, obligando a algunos a retirarse de toda actividad pública e incluso, en Chetumal, a autoexiliarse a otros.



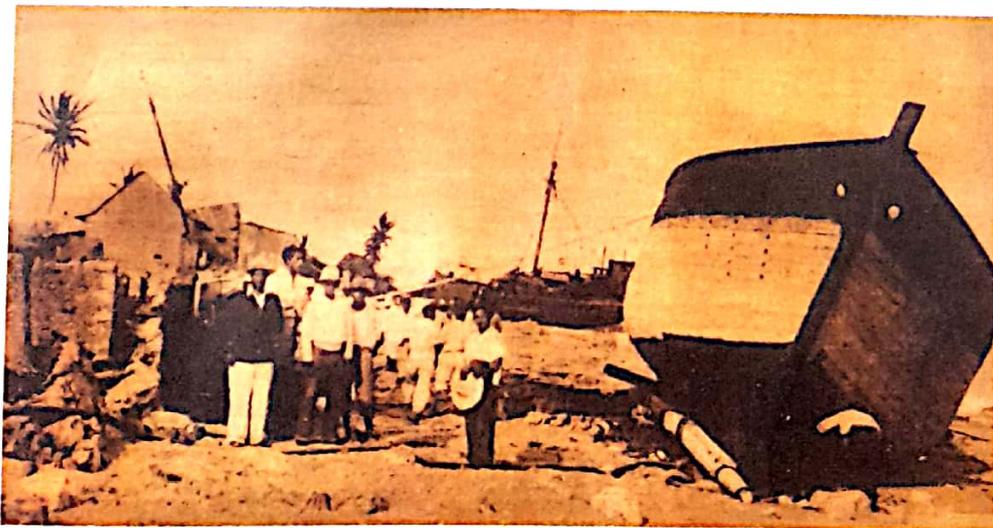
El Huracan "Beulah". Desde el siglo XIX, la celebración de las fiestas patrias en Cozumel se daba con especial patriotismo y entusiasmo. En lo que es hoy Quintana Roo, sólo Cozumel, Isla Mujeres y Holbox se sentían parte de la mexicanidad. Y aunque vivían casi en total aislamiento, no por ello, veían disminuido su fervor patrio.

Sin embargo, ninguna celebración se recuerda con tanta nitidez como la del 16 de septiembre de 1967. Desde mayo de ese año, gobernaba el todavía Territorio Federal de Quintana Roo el prestigiado revolucionario hidalguense, Gral. y Lic. don Javier Rojo Gómez, quien ratificó como delegado de gobierno al austero y serio Don Pedro Gual Mendoza, quien a su vez nombró como secretario a don Pedro García López, y como jefe de la policía al estricto Roberto Delgado Villamil.

El protocolo acostumbrado por años para las fiestas patrias se cumplió sin problemas. Ceremonia cívica el día 13 ante su obelisco en el malecón, en

honor de los Niños Héroes e izamiento y arriada de la bandera en todos los edificios públicos al salir y ponerse el sol "con los honores de ordenanza", mismos que a decir verdad nunca supimos cuáles eran. El día 14 honores por la Federización de Chiapas y acto cívico previo a la tradicional ceremonia de "El Grito", por la noche del 15. El anunciado "desfile cívico-militar", para el día 16, nunca tuvo lugar.

La ceremonia del día 15 fue conforme al ritual, repetido casi puntualmente cada año. Para iniciar, se tocó una pieza de música, generalmente una versión abreviada de la marcial "Marcha Zacatecas": se



escuchó alguna declamación infantil, un coro escolar loando a los héroes, otra pieza musical y el discurso oficial, que en ese evocado 1967 estuvo a cargo del Profr. Pastor Castro Soberanis, director de la única secundaria que entonces había; la federal "Lic. Andrés Quintana Roo". A continuación, lectura del Acta de Independencia, y cierre con "Vivas a los héroes que nos dieron patria y libertad"; mientras estallaban en el cielo, una o dos gruesas de voladores.

Por esos días, no nos llegaba información satelital ni había canales televisivos del tiempo; tampoco radiodifusora local, y se dependía casi en exclusiva del telégrafo para recibir información meteorológica desde Chetumal o México. Hasta esa hora, no se tenía noticia que alertara del acercamiento de algún huracán a la zona.

La ceremonia cívica, la noche de "El Grito" y la quema de fuegos artificiales transcurrieron sin mayor problema y sin más trámite. Autoridades y espectadores se trasladaron a la Explanada del Malecón, donde se celebraría un baile popular. Y fue ahí, donde sin previo aviso se inició una serie de eventos no programados.

No bien empezaba la orquesta la interpretación de la primera pieza musical, cuando sorpresivamente una sucesión de grandes olas rompió sobre el cercano muelle fiscal y sobre el muro de la Explanada, rebasándolo, empapando a los presentes y dejando inundada la pista de baile e incluso parte de la vecina avenida.

Casi de inmediato ráfagas sucesivas de creciente fuerza soplaron sobre la asustada muchedumbre, y grandes y oscuras nubes iniciaron una frenética carrera desde el Noroeste del cuadrante, cubriendo en minutos las estrellas que tachonaban el cielo.

Los adornos alusivos a las fiestas que engalanaban la explanada y la avenida, volaron hechos jirones y un torrencial aguacero en ráfagas comenzó a azotar a la ciudad, como si fuera una interminable sucesión de cortinas de agua.

Para quienes habíamos vivido la experiencia de anteriores fenómenos atmosféricos, no había duda: ¡estábamos recibiendo la embestida inicial de un huracán! Y no pasarían muchas horas para que estuviera con toda su furia sobre nosotros.

De sobra está decir que ahí terminó la fiesta, y que el amanecer del 16 estuvo marcado no por el resonar de los tambores y el canto de las cornetas, sino por el machaqueo de martillos y el aserrín-ase-ran de sierras y serruchos, y que el único desfile que hubo ese día por las calles, fue el de los ciudadanos que presurosos retornaban a sus hogares después de hacerse de comestibles, lámparas de mano o por lo menos de velas, veladoras y cerillos.

Para las diez de la mañana, hora en que apenas estaría concluyendo el desfile, ya no había un alma en las calles y toda la población, detrás de sus puertas y ventanas aseguradas, veía y sentía cómo el huracán minuto a minuto incrementaba su furia, soplando desde el Noreste.

La lluvia y las rachas en aumento incesante duraron hasta alrededor de las once de la noche, cuando, casi como por arte de magia, cesaron de golpe. Un cielo despejado, plétórico de estrellas se mostró con claridad. Y aunque el aire se sentía pesado, una calma total cayó sobre la población. ¡El ojo del huracán estaba sobre Cozumel!

Escasos treinta minutos duró la tregua; de nuevo la naturaleza desató su furia, ahora desde el cuadrante Suroeste. Y fue sólo alrededor de las dos de la mañana del día 17 cuando empezó a decrecer.

El panorama de destrucción que tuvimos a la vista en ese amanecer, nos encogió el corazón: la escuela perdió una vez más sus corredores; la señorial casa que fue de Don Óscar Coldwell quedó destruida sobre la calle 5ª con Juárez, al igual que las oficinas de la Aduana que estaban enfrente. Las torres de comunicación de la CFE, que estaban en la 2 entre 5ª y 10ª, yacían retorcidas atravesando la calle. En la avenida Melgar, cerros de sargazo, arena, peces y piedras bloqueaban el paso, y por toda la ciudad casas destechadas, postes caídos y árboles destrozados mostraban la huella destructora de la tormenta.

En La Caleta, los pocos barcos que formaban la base de lo que sería años más tarde la flota turística local, yacían destrozados uno encima de otro o reposaban en el fondo de la dársena.

En fin, fue una "celebración" de la Independencia para no olvidar. Pero una vez más, los cozumelenses de aquel tiempo, como antes sus padres y después sus hijos, no se entregaron a lamentaciones, sino que con las rachas decrecientes del "Beulah" (categoría 5) aún sobre la isla, se echaron a la calle, empuñaron sus herramientas e iniciaron la reconstrucción de su ciudad.

El "Beulah", como "Gilberto" veintiún años después, y el "Emily" y "Wilma" treinta y ocho más tarde, nos ayudó a eliminar lo viejo y nos obligó a reconstruir mejor y más sólido. Lo único que lo hizo distinto a los demás, fue que contribuyó a tener una celebración patriótica como nunca la habíamos tenido y que ojalá no volvámos a tener jamás.

*Artículo del Prof. Velio Vivas Valdés,
para la Revista "Entérate" del H. Ayuntamiento
de Cozumel 2005-2008. N° 6. Agosto de 2006.*



Una Visita Real. Aunque de histórica tradición republicana, la nación mexicana se vistió con sus mejores galas en pasados días de febrero para recibir a una testa coronada de la vieja Europa, la reina Elizabeth II, monarca reinante de la Rubia Albión.

La Reina inglesa Elizabeth II en el Puerto de Abrigo. Febrero de 1975

Habían pasado casi diez lustros desde que un miembro de la realeza había pisado esta tierra sagrada de Cuzamil, pues fue en los años veinte cuando un príncipe de la nórdica Suecia estuvo en la isla cuando efectuaba un periplo por los mares del mundo.

La visita real inglesa a nuestro país, se anunció con meses de anticipación y programaba su llegada para las primeras horas del día 21 a la rada de Cozumel, a bordo del yate real Britannia, escoltado por unidades de su armada. La monarca desembarcaría en una lancha empavesada, al igual que los navíos, navegaría hasta el Puerto de Abrigo recién puesto en servicio, donde la recibirían las autoridades y de ahí, en vehículos traídos ex profeso a la isla, sería trasladada al aeropuerto internacional, donde un avión especial la esperaría para llevarla a la ciudad de México, lugar en que tendría lugar la ceremonia

protocolaria. Sin embargo, los dioses tutelares de la sagrada Cuzamil no habían dicho la última palabra. En la madrugada del día del arribo, un violento "norte", como pocas veces se había visto, descargó su furia sobre la isla. No trajo lluvias, pero sí rachas huracanadas que levantaron un violento oleaje, a tal grado que a pesar de la mil veces demostrada pericia marinera de los británicos, no pudieron ni siquiera arriar las lanchas para el desembarco y mucho menos mantener empavesadas sus naves.

El descenso de la reina ante la furia de Ik, el dios del viento, y del oleaje en el casi siempre tranquilo mar Caribe, tuvo que ser realizado en helicóptero, desquiciando todo el programa de recepción. La reina inglesa sí pisó la tierra de Cuzamil, pero fue bajo las condiciones que sin duda impuso X'chel, única reina y diosa de la isla sagrada de las golondrinas.



De apuntes que en esa ocasión escribió Don Gonzalo de J. Rosado Iturralde.





EL INICIO DEL TURISMO

Un tesoro escondido

Un siglo había transcurrido desde el inicio del repoblamiento. Lejanos estaban los días en que los hombres y mujeres, huyendo de la violencia de la guerra habían llegado a Cozumel, sin más herramientas que sus manos y sin más equipaje que sus sueños.

Hubo épocas de auge, en que la oferta de trabajo rebasaba la capacidad de la mano de obra local y los precios del chicle y la madera dieron pie a la creación de fortunas, pero también años de escasez, desempleo y crisis, en los que la economía se derrumbaba y el desaliento generaba emigración.

El nefasto gobierno de Margarito Ramírez y el inclemente azote del huracán "Janet", terminaron con el auge de la copra y aceleraron la agonía del chicle, en tanto la población quintanarroense languidecía y, aferrada a su tierra, no hallaba una salida que le permitiera sobrevivir.

Fue entonces cuando en Cozumel (la población más antigua de Quintana Roo, el primer puerto en el Caribe mexicano, el conglomerado humano más consolidado y estable), se inició la actividad llamada a ser en poco tiempo el motor que impulsaría a la entidad y a la región por nuevos caminos de crecimiento y desarrollo social, económico y político: la prestación de servicios turísticos.

No era por cierto el turismo una actividad nueva para los cozumeleños. En el pasado reciente se habían dado algunos intentos de establecer hospedajes; incluso alguno, como se ha apuntado, financiado por el gobierno del Territorio.

Ilya Chamberlain, iniciador del despertar turístico.

*Los pioneros
Hoteleros
Restauranteros
Transportistas.*

*El turismo masivo: los cruceros.
La tradición educativa: Preescolar, primaria,
secundaria, preparatoria y universitaria.*

Antecedentes. Cozumel siempre impresionó por su belleza a los viajeros que en diferentes épocas arribaron a sus playas, desde los peregrinos prehispánicos y los conquistadores hasta los ocasionales visitantes que en el siglo XIX estuvieron en ella. Muchos dejaron testimonios escritos de sus impresiones.

Cuando al final de la década de los años veinte, la Panamerican inició un servicio aéreo de transporte entre Miami y América Central, con escala en la isla, seguramente los pilotos y los pasajeros pudieron admirar los paisajes y playas cozumeleñas. Del mismo modo, cuando en 1929 el piloto estadounidense Charles Lindbergh pernoctó en Cozumel, habló maravillas de la belleza isleña y del trato de sus pobladores.

También ese mismo año arribó una flotilla de la armada norteamericana compuesta de cuatro acorazados, un barco taller y treinta y un hidroaviones que se posaron en la rada frente a San Miguel, brindando un impresionante espectáculo a los vecinos que –apenas en 1926– tres años antes habían visto llegar al primer aparato volador, un hidroavión colombiano procedente de Barranquilla, en ruta hacia Nueva Orleans.

En 1928, producto de la visión empresarial del Sr. Refugio Granados, abrió sus puertas el primer hotel en la isla: el bautizado “Gran Hotel Louvre”, mismo que se ubicaba en el ángulo Noreste del cruce de las actuales calles 5ª avenida Norte y 2ª Juárez y Zaragoza, en aquel entonces. Al iniciarse los años treinta, otro pionero, don Felipe Rivero Herrera, abrió otro establecimiento: el Hotel Yuri, sobre la acera Sur de la calle 1ª, entre las avenidas 5ª y 10ª Sur. Ambos empresarios fracasaron, y a poco tiempo llevaron sus inversiones y sus sueños de retorno a Yucatán. El siguiente intento partió del gobierno del Gral. Melgar. Como ya se ha mencionado, fue el primer edificio construido para centro de hospedaje. El Hotel Playa

del gobierno del Territorio llenó una necesidad de su época, desde su apertura en 1938. Pero lamentablemente, al cambiar el régimen de gobierno, fue abandonado a su suerte por los nuevos jefes políticos, en una muestra revanchista que intentaba desmeritar lo edificado por su antecesor. ¡Triste manifestación de inmadurez humana, que considera que menoscabando los méritos ajenos puede hacer brillar los propios, de los que muchas veces carece! Lo peor es que esto es algo que seguimos viviendo casi cotidianamente en la llamada política a la mexicana.

Así, entre ensayos y errores, se llegó al final de la primera mitad del siglo XX. Coincidió entonces la crisis de la posguerra (II Guerra Mundial) y de la producción chiclera y coprera que, además de la depreciación, se vio mermada por el azote de sucesivos huracanes. Todo ello generó un grave problema de desempleo y de crisis económica, forzando a autoridades y empresarios a buscar una nueva alternativa.

La leyenda llegada a nosotros señala un suceso fortuito como el detonador de la nueva actividad. En 1948, encalló en la costa oriental de la isla un carguero panameño. Para atender los aspectos legales del acontecimiento, llegó un enviado de la compañía naviera, el Sr. Charles Fair, quien fue atendido por don Carlos Namur Aguilar, agente naviero y hablante del inglés. Cumplida su comisión en la isla, el Sr. Fair retornó a su lugar de origen gratamente impresionado por las bellezas del lugar y el trato de la gente, comprometiéndose al partir en ser un activo promotor de Cozumel. Tiempo después –portadores de una carta

*Avión de Lindbergh en la
rampa de la rada*



de recomendación de Fair- llegó un matrimonio, al parecer de apellido Humprey, que a través de Namur rentaron una casa sobre la avenida Melgar con calle 8, y permanecieron en Cozumel durante algún tiempo.

A su retorno a Estados Unidos, la pareja publicó un artículo encomiando la belleza, la tranquilidad y seguridad de Cozumel en la prestigiada revista de turismo: "Holiday". Derivado de ello, en septiembre de 1957, llegó el primer grupo de turistas norteamericanos: ocho personas, y avanzada de los millones que ahora arriban cada año a Cozumel y a Quintana Roo. No deja de ser notable lo logrado en sólo cincuenta años. Tenía Cozumel entonces menos de tres mil ha-

bitantes, llegaban al año algunos cientos de gentes, casi todos chicleros de paso para las selvas de la zona continental, y arribaron en el año ocho turistas por la vía aérea. TAMSA (Transportes Aéreos Mexicanos, S. A.) era la única línea que nos conectaba con el exterior hacia la ciudad de Mérida, mediante dos vuelos a la semana y no había un solo cuarto de hotel digno para alojar a los visitantes.

Hoy, la población se acerca a los cien mil residentes, llegan casi tres millones de visitantes cada año, hay múltiples conexiones aéreas con el país y el extranjero, y se tienen más de cuatro mil cuartos de hotel de primer nivel.

Ilya y Elena Chamberlain. Fueron los auténticos pioneros del turismo en Cozumel. En 1957, arribaron como visitantes y enamorados de la isla, encontrando que no había alojamiento adecuado para hospedar a las visitas, decidieron quedarse y emprender un negocio de hotelería.

Rentaron una casa, casualmente la misma que habían ocupado los periodistas que primero publicitaron Cozumel en Estados Unidos, y adecuaron sus habitaciones. Un rápido viaje a Mérida para comprar equipo, les permitió en pocos meses iniciar el servicio con seis habitaciones, cocina, comedor y bar. Ese hotel, el "MayaLuum" (Tierra Maya), fue el primero en Cozumel con calidad para atender visitantes y fue la punta de lanza para el desarrollo que se ha logrado, no sólo en la isla sino en todo el Estado.

El "MayaLuum" sobrevivió algunos años gracias a las frecuentes inyecciones económicas que le hacía su promotor, quien también fue gran publicista de Cozumel en revistas especializadas en turismo. Sin embargo, al desarrollarse la hotelería y construirse y abrirse a los visitantes nuevas y mejores opciones de alojamiento y servicios, fue languideciendo has-

ta cerrar sus puertas al inicio de los sesenta. Los Chamberlain retornaron a su país. Y sólo en contadas ocasiones alguno de ellos volvió a la isla, asombrándose del desarrollo que su pequeño e innovador esfuerzo había desatado.

Entre tanto, en Isla Mujeres, don Esteban Lima Zuno hacía una labor semejante y ponía las bases del desarrollo turístico para la isla hermana. Es incuestionable que a esos imaginativos inversionistas particulares se debe el despertar del gigante turístico que es hoy Quintana Roo. Sin ellos, tal vez las cosas se hubieran dado tarde o temprano. Pero fueron quienes tuvieron la visión para, en el momento que más se necesitaba, abrir un nuevo camino a la economía local. Quintana Roo y la industria turística tienen una deuda histórica con esos auténticos pioneros del desarrollo en la región de la llamada industria sin chimeneas.



Av. Melgar con Calle 8.
A la izquierda
Hotel "MayaLuum"

Hoteles y Hoteleros. En los años sesenta y con la llegada al frente de la administración pública en el gobierno del Territorio Federal de nuevos actores políticos, con mentalidad más moderna y criterios más amplios, se abrió un horizonte de posibilidades para la nueva actividad. Se abrieron carreteras, se intensificó el tráfico aéreo y se incrementaron los servicios públicos básicos: agua potable, electricidad, urbanización y, en general, se sintió una renovada corriente de optimismo. La crisis que amenazaba a Cozumel y a Quintana Roo diez años antes, fue sólo un mal recuerdo. Se inició entonces una época de actividad, crecimiento y desarrollo.



Pedro Joaquín Muza

Pionero en la nueva etapa fue el Sr. Miguel Joaquín Ibarra, quien tomó en alquiler el antiguo y para entonces en abandono "Hotel Playa"; lo rehabilitó, lo remodeló, lo modernizó y lo amplió, dotándolo de nuevas instalaciones como piscina, bar, asoleadero, etc. Al mismo tiempo, inició la construcción, en el área de las tradicionales playas de San Juan, de un nuevo hotel: el "Playa Azul".

Nacido en Santa Cruz de Bravo, cuando aún era la capital del territorio federal, Don Miguel Joaquín Ibarra, uno de los vástagos, mayores del matrimonio de origen Libanés de Don Pedro Joaquín Muza y Doña Rosa Ibarra, fue, de entre esa familia empresarial, el que tuvo la visión de incursionar en la entonces naciente actividad turística, arriesgando su capital y contribuyendo con ello a poner los cimientos de la hotelería cozumelense que en esos primeros años, estuvo controlada casi exclusivamente por inversionistas locales. D. Miguel ejemplificó perfectamente a los pioneros del turismo en Quintana Roo.

Por esa misma época, a mediados de los años sesenta, el Ing. Raúl González Rivero, también inversionista local, inició la construcción de un nuevo centro de hospedaje de playa llamado "Las Cabañas del Caribe", también en la zona de San Juan y la vecina playa del rancho Santa Pilar. El tercer inversionista en el sector hotelero, ya no local pero

sí regional e involucrado en la actividad turística de la que fue pionero en Yucatán, fue el Sr. Fernando Barbachano Gómez Ruí, quien tomó en renta el edificio en desuso de la extinta Federación de Cooperativas Chicleras, lo reconstruyó -modernizándolo- y lo puso al servicio del turismo. Ese hotel, tercero de los grandes en entrar en funcionamiento, se llamó "Caribe Isleño", y estaba ubicado -calle de por medio- en el mismo cruce de las calles Melgar y 8, donde estuvo el primer hotel: el pionero "MayaLuum".

Para 1967, Cozumel ya estaba posicionado nacional e internacionalmente como un importante destino turístico. Hasta entonces, toda la inversión hotelera en la isla era de capitales locales o regionales, incluyendo una serie de pequeños hoteles en el centro de la ciudad. "Yoly", de don Ignacio Martín Vásquez; "López", de don Miguel López Vivas; "Aguilar", de don Pablo Aguilar Rejón, y "Linda Mar", de don Daniel Arjona Barrera; así como de playa como el "Cantarell" de don Gastón Cantarell.

Llegó entonces la primera cadena del ramo, Nacional Hotelera, paraestatal que construyó el "Hotel Presidente". Ante la falta de mano de obra local para la edificación, tuvo que traerse obreros de fuera, principalmente del Estado de Guerrero. Muchos de los trabajadores entonces llegados, al igual

*Lic. Gustavo Díaz Ordaz
con los hermanos Nassim y
Miguel Joaquín Ibarra*



*D. Miguel Joaquín I. con el
Presidente Luis Echeverría*



que los que vinieron de Yucatán para apoyar en la construcción de otros centros de hospedaje, se quedaron a residir en la isla o la región, integrándose a la creciente población inmigrante que dio impulso demográfico al Quintana Roo del cierre de esa década.

Otros hoteles construidos por esos días fueron: el "Barracuda", del Dr. Alfredo Mimenza; "Flores", de don Félix González R.; "Mesón de San Miguel", de don Ramón Villanueva M.; "Marqués", de Ena

Anduze D.; "Pirata", de don Lennin González P.; "Pepita", de don Roberto Ruiz, y "Maya Cozumel", de don Jorge Hernández.

Estos primeros hoteles constituyeron la base del desarrollo actual. Algunos tuvieron vida efímera; otros surgieron después, tanto como inversión de capitales locales o como avanzada de nuevas cadenas internacionales, contribuyendo cada uno -desde su poca o mucha capacidad- a colocar a Cozumel en el mapa turístico internacional.

La Industria Restaurantera. Desde siempre en todas las épocas, el proporcionar servicios de alimentación a los viajeros ha sido una actividad básica, complementaria del hospedaje. El antecedente más remoto documentado en Cozumel es de 1928, cuando al publicitar su "Gran Hotel Louvre", el Sr. Refugio Granados anunciaba: "Cuenta además con magnífico restaurante anexo. Se sirve por cubierto y a la carta. Menú constantemente cambiado. Cocinero experto. Aseo y trato correcto".

Ese centro gastronómico tuvo tan efímera existencia como el gran hotel, y desde entonces hasta los años sesenta, la actividad de proporcionar alimentos a los pocos agentes comerciales, empleados de gobierno y a los raros visitantes que llegaban, recayó en las fondas familiares.

Al darse el inicio del desarrollo turístico, las fondas familiares establecidas, donde sin menú se proporcionaba la comida del día a los clientes, eran la del "Capitán Candela", propiedad del matrimonio formado por don Luciano Vivas Esquivel y doña Luz M^a C. González de Vivas; y la "Dennis", de don Dennis Angulo Vivas y doña Juana Marrufo de Angulo.

Los primeros hoteles, "MayaLumm", "Playa" y "Caribe Isleño", tuvieron servicio de restaurante para sus huéspedes, pero los visitantes que llegaban a los pequeños hoteles o posadas fami-

liares del centro de la población, no tenían más opción que esas fondas bastante limitadas en su oferta gastronómica.

El primer restaurante en forma que abrió sus puertas al turismo y a la comunidad, fue el "Chichén-Itzá", del Sr. Daniel Arjona Barrera y de su esposa doña Francisca Vidal de Arjona. De origen yucateco, el Sr. Arjona había incursionado en la industria de alimentos en la ciudad de México, donde administraba dos importantes restaurantes. Llegó a Cozumel en 1962, como visitante ocasional para conocer la isla, y sin dudar liquidó sus negocios en la capital del país y decidió aprovechar las múltiples oportunidades que ofrecía Cozumel, en pleno despertar turístico. El restaurante "Chichén-Itzá" fue uno más de los muchos negocios que emprendió. Comenzó a funcionar con pleno éxito en



Doña Francisca Vidal de Arjona y Don Daniel Arjona Barrera. Abrieron el primer restaurante de Cozumel en 1965



Tres hermanos Joaquín Ibarra: detrás del mostrador don Aurelio, a la derecha don Nassim y a la izquierda don Miguel.

1965, llenando un vacío en los servicios que se prestaban a los visitantes. Estuvo en la acera Sur de la calle 1ª, frente al parque, entre las avenidas Melgar y 5ª Sur, en un local tomado en renta por el emprendedor matrimonio.

El segundo establecimiento que proporcionó servicios de calidad en el área de alimentos, fue fruto del esfuerzo del matrimonio de don Roberto Ruiz Jiménez y de su esposa Sra. María Teresa Piña de Ruiz, y estuvo ubicado en el área del entonces mercado público, frente al muelle fiscal.



Don Oscar Coldwell A.

Los Transportes. Por la condición insular de Cozumel, la vía marítima fue durante mucho tiempo la única opción de transporte para entrar o salir. Hasta la segunda década del siglo XX, el tráfico se hacía por medio de canoas y balandros de vela, en viajes de hasta una semana hacia los puertos del Norte de Yucatán. En la costa quintanarroense no había más puertos que Morelos, Playa del Carmen, X'calak y Payo Obispo, ninguno de ellos con caminos de acceso al interior selvático. Fueron numerosos los naufragios y los accidentes en esa riesgosa travesía, y muchas las vidas que se perdieron en el mar.

A partir de los años veinte del siglo pasado, se generalizó el uso de motores en los barcos, lo que abrió un período de navegación más rápida y segura desde y hacia la isla. Las rutas se alargaron hasta puertos del golfo: Frontera, en Tabasco; Coatzacoalcos y Veracruz, en Veracruz. Y Cozumel vivió una época de oro en cuanto a la navegación de cabotaje e incluso de altura, contactando con Mobile y Nuevo Orleans, en Estados Unidos; La Habana, en Cuba; Puerto Barrios, en Guatemala, y La Ceiba, en Honduras.

Los buques conducidos por capitanes y marineros cozumelenses eran conocidos en toda la zona. Entre 1930 y 1960 fueron los siguientes: el "Álvaro Obregón" y el "Quintana Roo", del gobierno del Territorio; el "Antonio Sánchez Valdez" y el "Juanita", de armadores del Sur del Estado; el "Fénix", el "A. C. Norman", el "Elizabeth", el "José Azcorra", el "Caribe", el "Cisne", el "Óscar Coldwell", el "Jacinta Fernández", el "Alberto" y el "Claudio Canto A.", de armadores locales; y el "Carmita", de empresarios de Isla Mujeres.

Todos esos barcos, motonaves y algunos más pequeños veleros motorizados — como el "María Fidelia", de don Gonzalo Marrufo, y el "Cozumel", de don Argüiro Argüelles—, llenaron toda una época en la comunicación de faros y ranchos copreros en la costa quintanarroense y en el transporte de mercancías y personas, hacia y desde la isla, en rutas que se habían acortado a tres días de duración hasta Progreso en Yucatán.

La navegación de cabotaje tuvo su época de oro en la primera mitad del siglo XX.

En los primeros años de la década de los sesenta, la apertura de la carretera Mérida-Puerto Juárez

Se denominó "Restaurante Pepes". Con otro nombre y administrado por descendientes de los fundadores del negocio, ese restaurante sigue funcionando en el mismo sitio, ahora en un edificio construido ex profeso para la actividad que lleva a cabo.

A partir de esos dos establecimientos pioneros, la industria restaurantera se fue desarrollando a pasos agigantados, hasta llegar a los niveles actuales de variedad, calidad y número: hoy hay más de cien establecimientos.

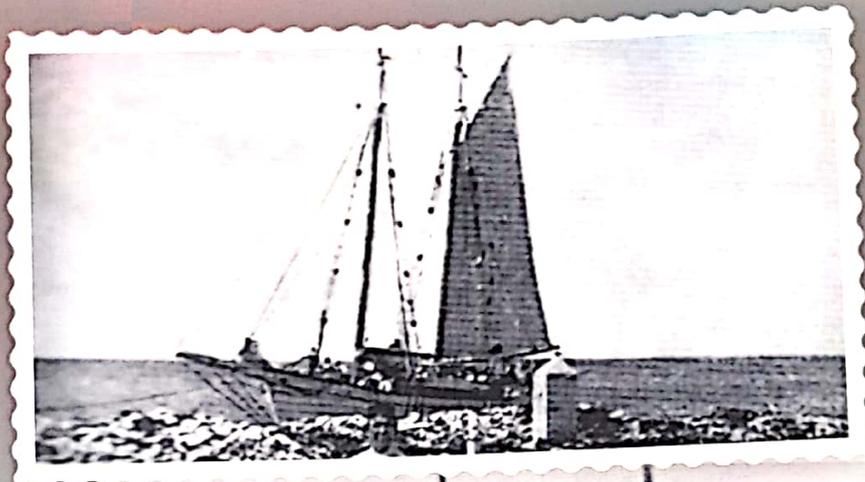
acortó las rutas de navegación y, con ello, limitó la construcción de nuevos barcos. Y cuando la carretera llegó a Puerto Morelos, la flota se redujo al mínimo, aunque seguía prestando servicios de carga y pasaje en sólo tres horas de travesía.

Los últimos barcos que cubrieron esa ruta de transporte, al final de los sesenta, fueron los de la flotilla del empresario don Ramón Villanueva Martín, entre otros: el "Alberto" y "El Vagabundo", y los siempre confiables (aunque generalmente llegaban empapados los viajeros) "María Fidelia" y "Cozumel".

Al iniciarse los años setenta, la carretera llegó a Playa del Carmen y, a poco, aún no asfaltada, hasta Tulum y Felipe Carrillo Puerto, donde troncó con la vía que venía desde Mérida hacia Chetumal. Se integró así la base de una red caminera de Quintana Roo, pues se trabajaba ya en la conexión de Chetumal con el centro del país, por la ruta de Escárcega, en Campeche.

Con la apertura de Playa del Carmen, como punto de embarque para Cozumel, las viejas motonaves vieron llegar su ocaso y quedaron tan sólo para el servicio de carga desde Puerto Morelos; y aún en ello se vieron relegadas, al construirse el muelle de transbordadores y establecerse el servicio de traslado de vehículos en forma masiva, al final de la década de los setenta.

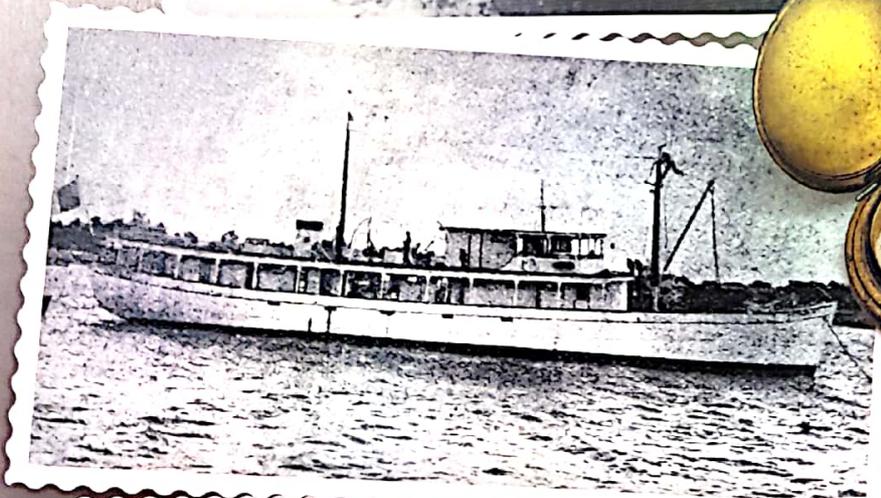
El crecimiento del volumen de personas que se trasladaban a Cozumel y la falta de inversión en nuevos barcos de los empresarios navieros locales, propició entonces la entrada al mercado de una compañía foránea, propiedad de un inversionista yucateco, el Sr. Trinidad Molina Casares, quien inicialmente había llegado a Cozumel como consignatario de los



Motovelero "Alberto", de la Casa Colbrook



Motor "Ma. Fidalgo", de Gonzalo Marrajo



Motonave "Quilmanchao", del Gobierno del Territorio



Motonave "Vicente Guerrero", de la Confederación de cooperativas



primeros cruceros y que, a poco, obtuvo la concesión para mover pasaje en la ruta Cozumel-Playa del Carmen y viceversa. Prestó el servicio inicialmente con dos pequeños buques, especialmente adecuados para el traslado de personas: el "Itzam" y el "Sac-Nicté". El tiempo de la travesía se redujo entonces a sólo una hora.

La misma compañía sigue en la actualidad prestando el servicio, y una nueva se ha agregado a la competencia. Los buques más modernos y de mayor capacidad trasladan hoy en día hasta seiscientos pasajeros por viaje y tardan poco más de media hora en cubrir el trayecto.

Bastante se ha avanzado sin duda, desde que el viaje hasta los puertos yucatecos tardaba una semana, con frecuencia ocasional; o que la travesía a Puerto Juárez, dos o tres veces a la semana, tardaba seis horas; o que la desde Puerto Morelos se hizo más corta y había un cruce diario. Hoy, con menos de media hora de navegación y con servicio a lo largo del día casi cada hora, la comunicación marítima sólo se ve interrumpida en caso del acercamiento o azote de un huracán: es un auténtico puente marítimo el que ha roto el secular aislamiento de Cozumel.

La otra vertiente de comunicación y transporte para la isla fue la vía aérea. Ya desde los últimos años de la década de los veinte, Cozumel había ingresado a la etapa de la aviación comercial a través de los hidroaviones de la Panamerican que, en su ruta hacia Centro América desde Miami, hacía escala en Cozumel, primero en la Laguna Ciega y, después, en plena rada de San Miguel.

En los últimos años de los treinta, bajo el auspicio del gobernador Gral. Melgar, el piloto mexicano Francisco Sarabia inició el establecimiento de una línea aérea entre Isla Mujeres, Cozumel, Carrillo Puerto y Chetumal, con enlaces a Mérida, pero la muerte prematura del piloto en un accidente aéreo frustró el proyecto.

En Cozumel, para ese fin, se había adecuado una pista de tierra en terrenos ubicados al Sur de la población, frente a la punta que cierra la rada y que hoy conocemos como Punta Langosta. La misma se extendía de Poniente a Oriente e iba desde el camino costero hasta la actual 5ª avenida Sur, junto al antiguo cementerio. Ese fue nuestro primer aeropuerto, y, cuando no servía como tal, el terreno se aprovechaba como campo para prácticas de béisbol.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial (1939-45) y verse involucrado nuestro país en ella como aliado con las llamadas democracias contra los países totalitarios del Eje, por acuerdo con los Estados Unidos

se construyeron en 1943 las pistas aéreas todavía en uso al Norte de la ciudad, donde poco tiempo antes sólo existía una brecha de tierra, en terrenos propiedad de don Félix González Bonastre. Inicialmente, tuvo sólo carácter militar, como base para la defensa de la región Sureste de nuestro país y como parte del cinturón protector del Canal de Panamá; pero al concluir la guerra, las instalaciones empezaron a utilizarse para vuelos civiles.

La primera línea comercial que conectó Cozumel con Mérida y Chetumal en la década de los cincuenta, fue, como ya se dijo, Transportes Aéreos Mexicanos, S. A. (TAMSA), uno de cuyos principales accionistas y pilotos era el popular cantante Pedro Infante Cruz.

Durante los primeros años de esa década, el artista venía con frecuencia a Cozumel, donde cultivaba una sólida amistad con la familia Joaquín y solía pasar temporadas de descanso. En más de una ocasión ofreció actuaciones gratuitas, en el extinto cine "Joaquín", acompañado por músicos que él mismo traía de Mérida.

Al darse el desarrollo turístico y habiendo ya establecido en Cozumel su base fija de operaciones el Escuadrón de Pelea 201 de la Fuerza Aérea Mexicana, el uso civil se incrementó y las instalaciones de tierra frente a la torre de control se hicieron insuficientes. Fue entonces, durante los años setenta, cuando se construyó un nuevo edificio para los vuelos comerciales, que con adecuaciones y modernizaciones se sigue utilizando hoy en día.

Después de extinguirse TAMSA, al inicio de los sesenta arrancó operaciones Mexicana de Aviación, prestando servicios a Mérida, Yucatán y México, D. F., en el país; y a Miami, Florida y Estados Unidos, en el extranjero. Esta aerolínea, aunque en ocasiones se ha retirado de la ruta, sigue conectando a la isla con ciudades de la República.

Por esa misma década, también Aeroméxico incluyó en sus rutas a Cozumel, pero al incrementarse la oferta turística en Cancún y frenarse la construcción de cuartos de hotel en Cozumel, dejó de prestar sus servicios.

Hoy en día, múltiples líneas aéreas internacionales y de fletamiento (charter) nos comunican con diversas ciudades de la República y del extranjero, contribuyendo así de manera determinante al desarrollo y sostenimiento de la industria turística.

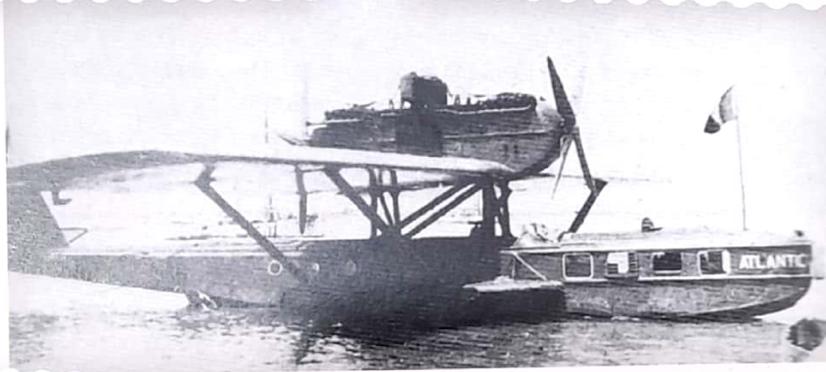
Antes de cerrar este capítulo, no puede dejar de mencionarse el importante papel que en el desarrollo de las comunicaciones aéreas para Cozumel ha desempeñado el Sr. Nassim Joaquín Ibarra, como representante, impulsor y empresario de esa importante actividad de comunicación y de transporte.



El piloto mexicano Francisco Sarabia con el Gral. Melgar



Hidroavión y acorazado de la Marina de los Estados Unidos estacionados frente a las costas de Cozumel



Hidroavión en la Laguna Ciega



Hidroavión de Pan American Airways en la Rada de San Miguel



Pista aérea de Cozumel

Los Cruceros. Aunque no son propiamente un medio de transporte abierto a todos los usuarios, los buques turísticos constituyen un gran aporte a la comunicación de la isla y son, por el número de pasajeros que mueven, la base fundamental de la economía de Cozumel.

La destrucción de los muelles de atraque de esos hoteles flotantes, en octubre de 2005, fue la secuela más grave que dejó el huracán "Wilma", y sus efectos negativos se seguirán sintiendo con entera seguridad hasta que sean reconstruidos y la isla pueda proporcionar servicios portuarios de calidad.

Los primeros cruceros llegaron a Cozumel a finales de los años sesenta. Se recuerda, entre otros, al "Ariadne", el "Kasakastan", el "Cabo Izarra" y el "Renacimiento", que arribaban una vez al mes, si acaso. Ante la falta de muelles con suficiente calado, anclaban en la rada frente a la ciudad y, por medio de sus lanchas salvavidas, en ocasiones, o de los barcos que prestaban el servicio a Playa del Carmen, desembarcaban a sus pasajeros.

El primer muelle construido para facilitar las maniobras de esos gigantes del mar, fue el entonces llamado "Internacional", para diferenciarlo del tradicional muelle fiscal. Desde el inicio de su cons-

trucción, se consideró la necesidad de que tuviera un área de atraque para el transbordador de vehículos que desde entonces empezó a conectar a la isla con Puerto Morelos. Entró en servicio en 1980, siendo presidente municipal el P. A. Carlos Antonio González Fernández; gobernador del Estado, el Lic. Jesús Martínez Ross, y presidente de la República, el Lic. José López Portillo. Tras el paso de "Wilma", aún está en proceso de reconstrucción.

El segundo muelle fue el conocido hoy como "Punta Langosta" y cierra la rada de Cozumel al Sur; sufrió menos daños durante el huracán "Wilma". Es el único que ha sido reconstruido y ha llegado a prestar sus servicios de nuevo para el atraque de los cruceros.

El muelle de más reciente construcción fue el conocido como "Puerta Maya", al Sur del primero edificado y alado a una zona arrecifal conocida como "Paraíso". A pesar de ser el más nuevo, resultó totalmente destruido, dejando pérdidas millonarias para los comercios ubicados a lo largo de su terraplén. Apenas se inicia la limpieza de fondos para edificar la nueva construcción. Las autoridades señalaron que en agosto de 2008 entraría de nuevo en operaciones.



Nombramiento para la Dirección de la Escuela de Educación Primaria Elemental en el Territorio de Quintana Roo (Noviembre 15 de 1915).

La Educación. Aunque se inició formalmente en su etapa elemental desde el siglo XIX, pues, como ya se ha anotado en 1865, funcionaba una escuela para varones y otra para niñas, fue en los últimos años de la década de los treinta, ya en el siguiente siglo, cuando se estableció la educación preescolar.

Por su parte, la educación secundaria inició para Quintana Roo en 1948 en Chetumal, después de dos infructuosos intentos, y abrió sus puertas en Cozumel como Escuela por Cooperación en 1954, fruto del esfuerzo de un patronato encabezado por el siempre inquieto don Gonzalo de J. Rosado Iturralde.

Integraron ese grupo promotor, además de su presidente, don Heliodoro Silva y Gómez, secretario; don Adolfo Gracia Casas, tesorero; y doña Elia Flores de González, don Pablo Aguilar Rejón y don Román Zapata M., vocales, con el asesoramiento de don Carlos Namur Aguilar y el apoyo económico de don Aurelio Joaquín Ibarra. El director fundador en 1954, fue el Prof. Mauro Palma Soriano.

En un local improvisado, fue consolidándose la Secundaria por Cooperación "Dr. Gabino Barrera" con maestros voluntarios y en muebles que cada estudiante aportó. En 1958 fue oficializada como secundaria federal "Lic. Andrés Quintana Roo" con pleno reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública. Y en 1974 se transformó en secundaria técnica.

Tuvieron que pasar veinte años más para que se ascendiera un nuevo escalón en los servicios educativos en la isla, al establecerse en 1974 la primera escuela preparatoria. El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), hoy Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS-28), inició sus labores en instalaciones de la antigua secundaria federal en la calle 5 por avenida Melgar Sur. El director fundador fue el Prof. Pastor Castro Soberanis.

El ciclo de servicios educativos se cerró en 1998, cuando por gestiones de un grupo de personalidades encabezadas por el entonces diputado local por Cozumel, Lic. Gustavo Ortega Joaquín, la Universidad de Quintana Roo (UQROO) abrió un campus en la isla, proporcionando la oportunidad a la juventud cozumelense de acceder a estudios profesionales, sin tener que salir de la isla.

El primer coordinador del campus, fue el maestro Alfredo César Dachary, cuando se inició el trabajo en espacios cedidos por el entonces Centro Cultural X'chel, hoy Casa de la Cultura.

La Educación en el Siglo XIX. En 1865, el Comisario Imperial de Yucatán organizó una serie de visitas de inspección a todas las cabeceras municipales de su Jurisdicción (los actuales Estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo), para conocer a fondo el estado de la administración y los servicios básicos que proporcionaba el Imperio.

En el informe sobre lo hallado en San Miguel de Cozumel, en relación con la escuela, se encuentra lo siguiente: "El nivel de aprovechamiento de los educandos en las dos escuelas del poblado es satisfactorio, y el preceptor Sr. don Gregorio Fernández demostró tener la preparación y la vocación necesarias para cumplir con eficiencia su delicada e importante misión."

Los programas de estudios que cumplían las escuelas, se enfocaban a los conocimientos básicos de aritmética, gramática, retórica, historia y geografía. En la de varones, al aprendizaje de trabajos prácticos como apicultura, horticultura, carpintería y herrería. En la de niñas a labores domésticas como tejido, bordado, conservación de frutas y de alimentos.

La Educación al Iniciar el Siglo XX. En el Libro Copiador de Oficios del Ayuntamiento de 1903, se asentó paso a paso —tras la creación del Territorio Federal en 1902— el traslado a la nueva administración de los servicios que hasta entonces había tenido a su cargo el Estado de Yucatán. En lo que se refiere a la educación, se escribió:

"En solicitud a los pormenores escolares solicitados por la Prefectura Política del Distrito de Isla Mujeres, en su oficio N° 121 con fecha 6 de Mayo de 1903, se informa de la situación educativa en la isla de Cozumel de la manera siguiente:

1. El local que ocupa la escuela "Daniel Traconis" tiene 20 metros de largo por 7 de ancho, siendo el mismo local que ocupa la nocturna "Ramón Arizmendi", dicho local es propiedad del Municipio; el local del Liceo para niñas "Benito Juárez", tiene 12 metros de largo por 5.5 metros de ancho, es de propiedad particular y gana de renta mensual seis pesos; el local de la escuela "Carlos Peón" de El Cedral tiene 11 metros de largo por cinco de ancho, es de propiedad del Municipio.

2. Remito adjunto a la presente, el inventario pormenorizado en toda forma y por duplicado de los útiles que cada escuela tiene.
3. Los directores y directora de las escuelas de este Municipio son aptos para el desempeño de su encargo y han manifestado estar gustosos de aceptar el nombramiento que se les confiera.
4. La clase de enseñanza que se observa en cada escuela es primaria elemental y se cursan en las de varones los textos de Aritmética, Geografía, Gramática, Lectura y Caligrafía; en la de las niñas Aritmética, Economía Doméstica, Catecismo de Urbanidad, Geografía, Caligrafía y Labores de Mano.

Libertad y Constitución. Cozumel, Mayo 6 de 1903. Valerio Rivero R. (Rúbrica)".



Profesora María Viana Rivero, respetada maestra de educación primaria en Cozumel.

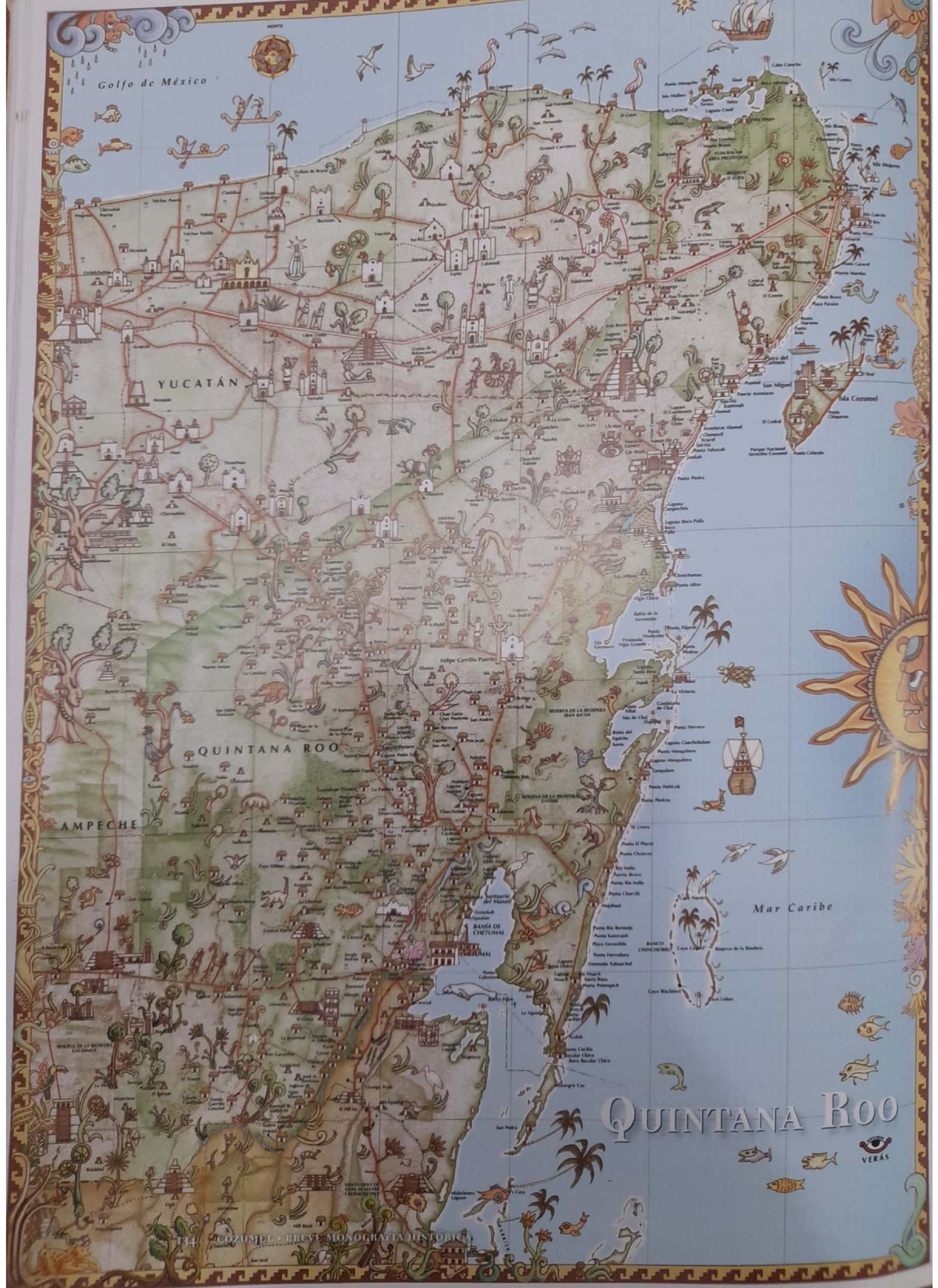
La Colonia San Martín. En 1903, como una forma de debilitar cualquier intento de nueva rebelión por parte de los mayas recién derrotados por el Gral. Bravo en Chan Santa Cruz, el militar porfirista dispuso el traslado a la isla de Cozumel de los principales jefes de los distintos pueblos.

Los exiliados con sus familias fueron confinados entonces a la colonia de San Martín, cerca de la costa oriental y al Sureste del pueblo de San Miguel, donde sobrevivieron entre carencias por años.

En 1910, en ocasión de los festejos del Centenario del Inicio de la Independencia, se dispuso abrir ahí una escuela, misma que quedó bajo la responsabilidad del Prof. Primo Feliciano Aguilar. La comunidad se extinguió en 1918, como

consecuencia de la epidemia de influenza española que azotó al mundo en esos años de la Primera Guerra Mundial, y con ella desapareció la escuela.

Los pocos sobrevivientes de la mortalidad, se afincaron desde entonces alrededor de San Miguel, sitio que antes les había sido vedado. Hasta mediados del siglo XX fueron llamados peyorativamente "la gente de atrás del pueblo".



Golfo de México

NORTE

YUCATÁN

QUINTANA ROO

AMPECHE

Mar Caribe

QUINTANA ROO

VERÁS

COZUMEL - BREVE MONOGRAFIA HISTORICA

NACE UN ESTADO

Manos pioneras

El 1° de diciembre de 1970, en medio de grandes expectativas para Quintana Roo, asumió la Presidencia de la República el ex-secretario de Gobernación, Lic. Luis Echeverría Álvarez. Los últimos años del sexenio anterior, del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, había gobernado el territorio el antiguo y vertical revolucionario, Lic. Don Javier Rojo Gómez, quien con gran visión había impulsado la integración carretera de la entidad para comunicarla con los estados vecinos y con el resto del país, al mismo tiempo que fomentaba el desarrollo turístico poniendo las bases del nacimiento de Cancún.

En forma clara y directa, como era su estilo personal, el Lic. Javier Rojo Gómez había manifestado en repetidas ocasiones que la intención principal de su gobierno era fortalecer las bases que permitieran en breve plazo la formación del Territorio Federal en Estado Libre y Soberano; por ello, fue recibida con beneplácito en todo Quintana Roo la noticia de la ratificación que, a su favor, extendió el nuevo Presidente de la República.

La mayoría de edad política

El Lic. Javier Rojo Gómez

El Lic. David Gustavo Gutiérrez Ruiz

El Lic. Luis Echeverría Álvarez

El congreso constituyente

El primer gobernador constitucional,

Lic. Jesús Martínez Ríos.

Las primeras autoridades:

C. Mariano Angulo Baata en Othon B. Blanco

Lic. Sebastián Estravilla Pool en Felipe Carrillo Puerto

C. José Flota Valdés en José M^a Morales

C. Ariel Maqueta Carrillo por Isla Mujeres

C. Alfonso Alarcón Morales por Benito Juárez

Profr. Emilio Ochoa Tha por Lázaro Cárdenas y

C. German García Padilla por Cozumel

El Lic. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, fue el último gobernador del Territorio Federal y el primero del nuevo estado



Sin embargo, antes de iniciarse el nuevo año, se recibió la infausta noticia del fallecimiento del Lic. Rojo Gómez, quedando trunco su proyecto de desarrollo económico y político para Quintana Roo, en donde había impulsado la incorporación de numerosos jóvenes profesionistas quintanarroenses a las tareas de gobierno.

En lugar del fallecido político hidalguense, el presidente Echeverría nombró a un joven economista

tabasqueño, circunstancialmente también relacionado con un importante núcleo de profesionistas de Quintana Roo, con quienes había convivido durante sus años de estudiante en el D. F.

Con él, rodeado de un núcleo de jóvenes de profesionistas (primera generación de la clase política local), se avanzó con firmeza hacia la meta que había fijado el Lic. Rojo Gómez; la mayoría de edad política, con la erección del Estado Libre y Soberano.

El Creador del Estado. Al iniciarse 1974, se palpaba en el ambiente general del país, pero particularmente en Baja California Sur y en Quintana Roo, una justificada inquietud. El desarrollo turístico en las dos únicas entidades que aún eran territorios federales, el incremento de los servicios básicos, el crecimiento demográfico y, sobre todo, la vocación federalista aunada a la voluntad política del presidente Echeverría Álvarez, permitían avizorar la cercanía de la histórica decisión.

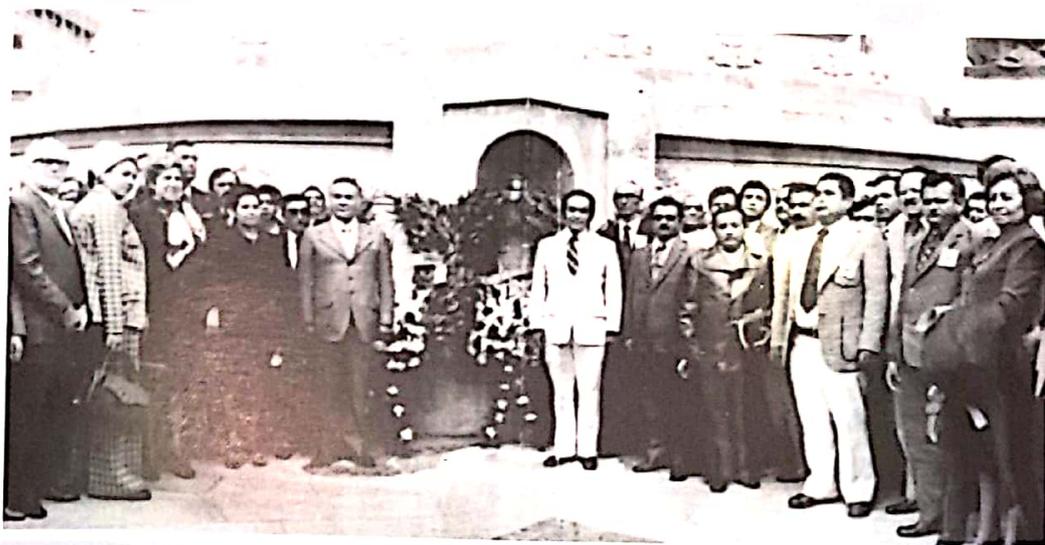
El 3 de abril de ese año, en una gira de trabajo por Cozumel, el presidente Echeverría manifestó abiertamente a la prensa nacional que "ya era necesario otorgar la soberanía a Quintana Roo y a Baja California Sur", declaración que aceleró las expectativas en ambas entidades. En junio, una nutrida delegación quintanarroense -integrada por personalidades representativas de todos los estratos sociales- visitó Baja California Sur para celebrar un encuentro que heredó a campesinos, pescadores, artesanos, comerciantes, empresarios, industriales, etc. de ambas entidades, y permitió la identificación de ideas afines, experiencias comunes y aspiraciones compartidas.

Además de la voluntad del Lic. Echeverría, es de justicia reconocer el gran trabajo que para modificar el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hizo su entonces secretario de Gobernación, el Lic. Mario Moya Palencia, quien tuvo a su cargo la fundamental tarea de conseguir la aprobación de las legislaturas estatales para esa

modificación. En septiembre, se daba por hecho que la aprobación de los cambios constitucionales era cuestión de días. El 12 de ese mes, en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, subió a la tribuna el representante de Quintana Roo, Lic. Jesús Martínez Ross, a defender el anteproyecto de reforma que el presidente Echeverría había presentado para dar autonomía a Quintana Roo y a Baja California Sur, y abrirles las puertas del Pacto Federal como Estados Libres y Soberanos.

El 3 de octubre, la Presidencia de la República envió al Senado el decreto correspondiente. El día 8 de ese mes, previa aprobación, ese documento histórico fue publicado en el Periódico Oficial, entrando en vigor y oficializando el nacimiento de nuestro Estado.

El mismo día 8 de octubre, el Senado recibió una terna integrada por el Lic. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, el Sr. don Juan Villanueva Rivero (de Chetumal) y el Sr. don Carlos Namur Aguilar (de Cozumel), de entre los que debía nombrarse al gobernador



Cuando fue decretada la conversión de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, la clase política quintanarroense hizo una guardia de honor ante el monumento de la Independencia en la ciudad de México

provisional del Estado, recayendo el cargo en el primero de los propuestos.

Se llegó así al final del camino emprendido más de cuarenta años atrás al integrarse el histórico Comité Pro-territorio, y se inició la nueva ruta para integrar cuadros de gobierno y crear instituciones administrativas que normaran el crecimiento de la nueva entidad federativa.

El 8 de octubre de 1974 quedó desde entonces impreso para siempre en la historia quintanarroense junto con el nombre del Lic. Echeverría Álvarez, porque gracias a su voluntad y determinación se alcanzó la autonomía. Al margen de ismos políticos, Quintana Roo y los quintanarroenses tienen una deuda histórica para el creador del Estado Libre y Soberano.

El Congreso Constituyente. La estructura legal y fundamental de todo Estado moderno es su Constitución Política. De ella se derivan todas las leyes y se generan sus instituciones públicas. Concientes de ello, las autoridades provisionales convocaron el 18 de octubre a la elección de los diputados constituyentes.

Se inscribieron para aspirar a esa honrosa e histórica denominación: Lic. Mario Ramírez Canul, Arq. Alberto Villanueva Sansores y Prof. Abraham Martínez Ross (de Chetumal); Sr. José Flota Valdez (de José María Morelos); Lic. Sebastián Estrella Pool (de Felipe Carrillo Puerto); Q. F. B. Gilberto Pastrana Novelo (de Isla Mujeres), y Lic. Pedro Joaquín Coldwell (de Cozumel). El

honor de presidir al Congreso que elaboró y aprobó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, le correspondió al representante cozumelero. El documento suscrito por el constituyente fue publicado en decreto del 11 de enero de 1975 por el gobernador constitucional, y entró en vigor al ser publicado en el Periódico Oficial, un día después, el 12.

El Primer Gobernador Constitucional. El 2 de marzo de 1975 y por primera vez desde la creación del Territorio Federal, los quintanarroenses asistieron a las urnas electorales para nombrar a sus autoridades. Del proceso habían de surgir los primeros funcionarios municipales y los integrantes de la Primera Legislatura del Estado. Como primer gobernador fue electo el Lic. Jesús Martínez Ross, quien había sido diputado federal por el Territorio y último en ocupar este cargo; mientras que los presidentes municipales, en las siete circunscripciones en que se dividió a Quintana Roo, fueron:

Por Othón P. Blanco, (Chetumal): Sr. Mariano Angulo Basto
 Por Felipe Carrillo Puerto, (Carrillo Puerto): Lic. Sebastián Estrella Pool
 Por José M^a Morelos, (José M^a Morelos): Sr. José Flota Valdez
 Por Isla Mujeres, (Isla Mujeres): Sr. Ariel Magaña Carrillo
 Por Benito Juárez, (Cancún): Sr. Alfonso Alarcón Morali
 Por Lázaro Cárdenas, (Kantunilkín): Prof. Emilio Oxté Tah
 Por Cozumel, (Cozumel): Sr. Germán García Padilla

Diputados Constituyentes de 1974. De izquierda a derecha el Lic. Mario Ramírez Canul, el Lic. Sebastián Estrella Pool, el Sr. José Flota Valdez, el Lic. Pedro Joaquín Coldwell y el Prof. Abraham Martínez Ross



El Primer Presidente Municipal. Germán García Padilla tomó posesión de su cargo el 10 de abril de 1975, para el período 1975-1978.

El cuerpo de Síndico y Regidores estuvo formado por los ciudadanos: Víctor Manuel Santín Padilla, Síndico; Prof. Jorge Martín Angulo, Primer Regidor; Sr. Edgardo Villanueva Polanco, Segundo; Sr. Agapito Catzín Caamal, Tercero; Prof. Jorge México Ojeda Novelo, Cuarto, y Sr. Fausto Leonel Villanueva Marrufo, Quinto. El Secretario General del Ayuntamiento, fue el Sr. José Yeladaqui Ávila.

Este primer Cabildo, cuyas oficinas se establecieron en el edificio de la antigua Delegación de Gobierno, tuvo la responsabilidad de construir –partiendo casi de cero– toda la estructura administrativa necesaria para poner a caminar al gobierno municipal.

En el Cozumel de esos días, había escasamente 30,000 habitantes y la ciudad empezaba a crecer más allá de la actual avenida Pedro Joaquín Coldwell. La colonia 10 de Abril era entonces sólo una serie de veredas que comunicaban a las escasas viviendas que empezaban a surgir, casi sin orden ni concierto. Se abrieron también entonces las primeras calles detrás del estadio “Rojo Gómez”, en la que se dio en llamar la “Colonia Taxistas”, hoy “López Mateos”.

Durante su segundo año de gobierno, Germán García trasladó sus oficinas al nuevo Palacio Municipi-

pal, fuera del centro tradicional de la ciudad, en una zona que en esos días estaba casi despoblada.

Al acercarse la renovación del Congreso local y de la Presidencia Municipal a fines de 1977, el presidente constitucional pidió licencia para registrar su candidatura a diputado local en la II Legislatura, y el Congreso en funciones nombró presidente interino al Prof. Jorge Martín Angulo, asumiendo la responsabilidad como primer regidor su suplente, el C. P. León Coronado Perdomo.

En los meses que estuvo al frente del Ayuntamiento, el Prof. Martín Angulo concluyó la construcción de la prolongación de la avenida Juárez, entre las avenidas 30 (recién terminada y aún no bautizada como Lic. Pedro Joaquín Coldwell) y la 65 (que para entonces era sólo una vereda entre la selva). También en esos días se abrió el andador conocido como “Flamboyanes”, en la que es hoy la avenida 25 entre las actuales calles Juárez y 1ª.

Por último, ante la inminente celebración en Cancún del Primer Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A. C., en marzo de 1978, el Cabildo nombró Cronista Vitalicio de la Ciudad al Prof. Velio Vivas Valdés.

La Primera Legislatura del Estado. Al igual que los primeros Ayuntamientos, tuvo sobre sí la gigantesca tarea de crear el marco legal dentro del que tendrían que moverse nuestras autoridades: Leyes y reglamentos para todas las vertientes fueron surgiendo a lo largo de los tres años de vigencia de esa legislatura, en la que nuestro distrito electoral fue representado por el Sr. Raúl Amir Rivero Brito. Los demás integrantes de esa histórica primera legislatura, fueron por distritos: I. Profa. Mª Cristina Sangri Aguilar; II. Lic. Carlos Sosa Huerta; III. Sr. Serapio Flota Mass; IV. Lic. Horacio de J. Coral Castillo (todos de Chetumal); V. Prof. Sebastián Canul Tamayo (de Carrillo Puerto); VI. El ya citado Rivero Brito (Cozumel), y VII. Enrique Lima Zuno (de Isla Mujeres).

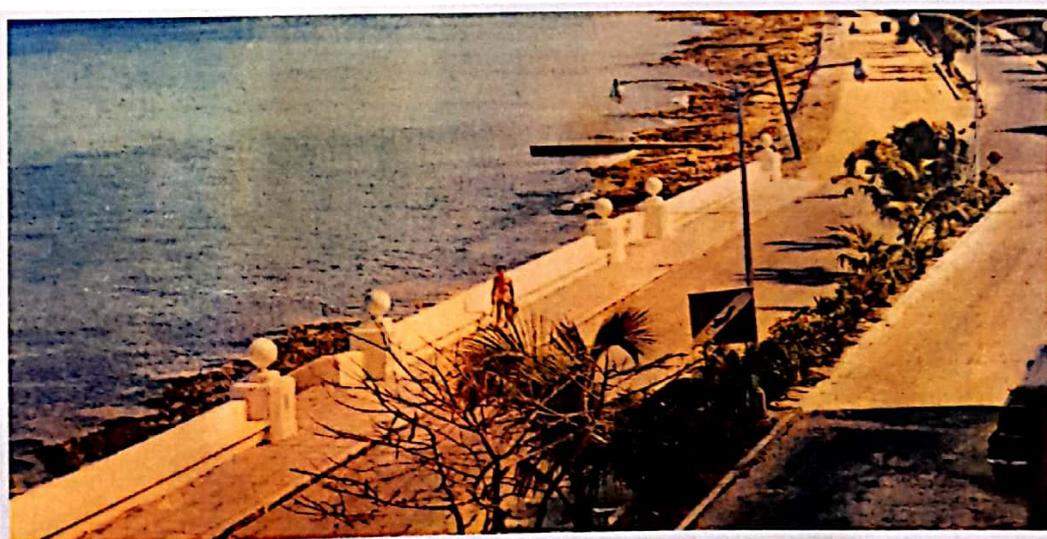


El Cozumel de los 60s

Parque Juárez

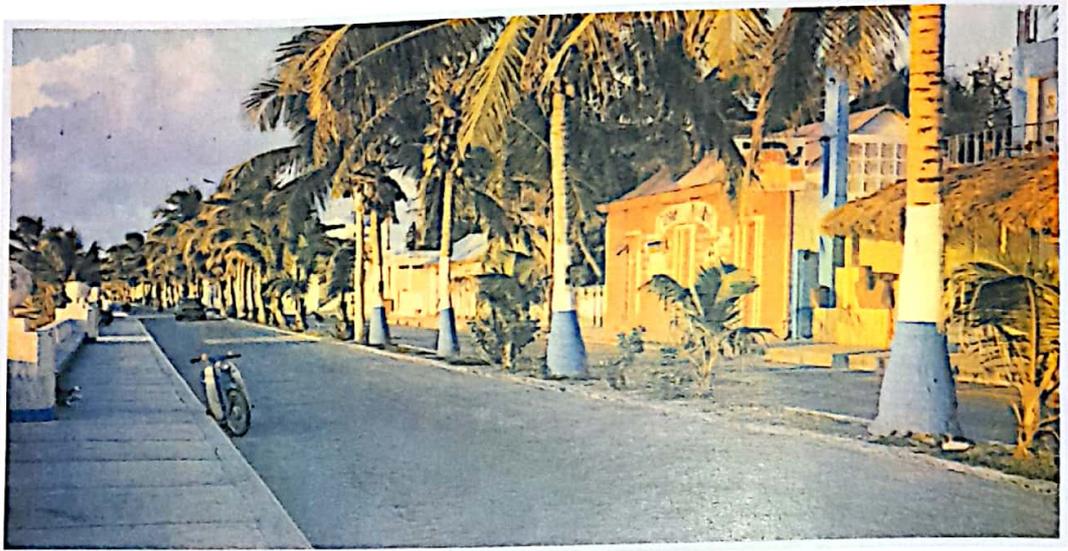


Hotel "Cabañas del Caribe"



Malecón

El Cozumel de los 70s



Av. Rafael E. Melgar



Panorámica del muelle



Parque Quintana Roo

Cabe subrayar que absolutamente todos los puestos de elección popular en esa etapa inicial de la vida soberana de Quintana Roo fueron producto de postulaciones del Partido Revolucionario Institucional. Recapitulando. Porfirio Díaz Morí creó, en

1902, el Territorio Federal; Lázaro Cárdenas del Río lo reintegró como entidad en 1935, y Luis Echeverría Álvarez le concedió la mayoría de edad política, al promover su conversión en Estado Libre y Soberano.

El Lic. Luis Echeverría Álvarez. De carácter fuerte y personalidad extrovertida, con reputación de honradez intachable, con firme convicción revolucionaria y una gran pasión por México, el Lic. Echeverría Álvarez ascendió a la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1970, después de haber sido secretario de Gobernación en el gabinete de su antecesor, el abogado poblano Lic. Gustavo Díaz Ordaz, encomienda en la que su obligada participación en la represión de los movimientos estudiantiles de 1968 y de junio de 1970, lo marcaron con la imagen de antidemocrático.

El Lic. Echeverría Álvarez nació en la ciudad de México en 1922 y cursó estudios profesionales en la facultad de Derecho de la UNAM. En su carrera burocrática fue secretario de Prensa y oficial mayor del Comité Nacional del PRI; director de Administración de la Secretaría de Marina, oficial mayor de la Secretaría de Educación y, como ya se dijo, secretario de Gobernación con Díaz Ordaz.

Durante su administración presidencial se creó el Instituto de Fomento Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), se incrementó la producción de petróleo, electricidad y acero, se hizo mayor la red nacional de carreteras, se construyeron aeropuertos y se crearon los grandes puertos de altura de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, y Puerto Madero, en

Chiapas. Creó también la Secretaría de Turismo para impulsar a la llamada "industria sin chimeneas".

Tratando de sacudirse la imagen de represivo por los sucesos estudiantiles, cayó en el populismo y contribuyó a desencadenar la primera devaluación de nuestra moneda, que había estado fuerte desde 1954.

En Quintana Roo, durante su administración, se construyeron carreteras, dio inicio el hoy exitoso proyecto Cancún y, desde luego, se impulsó y consolidó la autonomía política de los antes territorios federales.

En las últimas fechas ha enfrentado acusaciones de genocida, por su presunta responsabilidad en los sucesos de 1968 y 1970, y vive recluido en su residencia de la ciudad de México.



El Lic. Luis Echeverría Álvarez, al margen de juicios históricos, fue el creador del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

Decreto de Creación del Territorio Federal de Quintana Roo (1902).

PORFIRIO DÍAZ.- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien decretar lo siguiente:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 127 de la Constitución Federal, previos los requisitos que el mismo artículo establece, declara haber sido aprobada por las Legislaturas de todos los Estados la reforma del artículo 43 constitutivo, en los siguientes términos:

"Art. 43.- Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Valle de México, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, el Territorio de la Baja California, el Territorio de Tepic, formado con el séptimo cantón del Estado de Jalisco, y el de Quintana Roo.

El Territorio de Quintana Roo se formará de la porción oriental de la Península de Yucatán, la cual quedará limitada por una línea divisoria que partiendo de la Costa Norte del Golfo de México, siga el arco del meridiano 87° 32 Longitud desde Greenwich, hasta su intersección con el paralelo 21°, y de allí continúe a encontrar

el paralelo que pasa por la torre Sur de Chemax, veinte kilómetros al Oriente de este punto; y llegando después al vértice del ángulo formado por las líneas que dividen los Estados de Yucatán y Campeche, cerca de Put, descienda al Sur hasta el paralelo límite de las Repúblicas de México y de Guatemala.

Gabriel Mancera, diputado por el Estado de Hidalgo, Presidente.- M. Molina Solís, senador por el Estado de Oaxaca, Presidente.- Enrique C. Creel, diputado por el Estado de Chihuahua, Vicepresidente.- V. Carranza, senador por el Estado de Coahuila, vicepresidente”.

Decreto de Reintegración del Territorio Federal de Quintana Roo (1935).

Por decreto presidencial del 11 de enero de 1935, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de ese mismo mes y año, fueron modificados los artículos 43 y 45 de la Constitución General de la República:

“ARTÍCULO 43.- Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Distrito Federal, Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo”.

“ARTÍCULO 45.- Los Estados y Territorios de la Federación conservan su extensión y límites que hasta hoy han tenido, siempre que no haya dificultad en cuanto a estos, con excepción de los de Yucatán y Campeche, que se modificarán quedando con los que tenían antes de las reformas constitucionales del 14 de diciembre de 1931 y 10 de enero de 1934. Las porciones territoriales a que se contraen dichas reformas, constituirán el Territorio de Quintana Roo”.

“ARTÍCULO 1º.- La presente reforma entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”.

“ARTÍCULO 2º.- Los bienes inmuebles ubicados en la nueva Entidad Federativa, que pasaron a ser propiedad de los Estados de Yucatán y Campeche, con motivo del decreto del 14 de diciembre de 1931, pertenecerán al Territorio de Quintana Roo”.

“ARTÍCULO 3º.- La organización política y judicial del Territorio de Quintana Roo se regirá transitoriamente, en tanto no se reformen las leyes en vigor, por las que le eran aplicables el 14 de diciembre de 1931, en todo lo que no pugnen con la Constitución Federal”.

“ARTÍCULO 4º.- Las deudas pendientes hasta la fecha en que entre en vigor esta reforma, y que hubieran contraído los Estados de Yucatán y Campeche con motivo de la administración del Territorio anexo, quedarán a cargo de los erarios respectivos y a su favor igualmente los créditos contraídos por el mismo objeto”.

“ARTÍCULO 5º.- Los Estados de Yucatán y Campeche, una vez que entre en vigor esta reforma constitucional, harán entrega a las autoridades de la nueva Entidad de los archivos y expedientes que obren en las oficinas administrativas y en los tribunales del lugar.- Donaciano Carreón, Diputado Presidente.- David Ayala, Senador Presidente.- Salvador González, Diputado Secretario.- Juan de Dios Batís, Senador Secretario.- Rúbricas”.

Decreto de Conversión del Territorio Federal de Quintana Roo en Estado Libre y Soberano.

Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente.

DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución General de la República y previa la aprobación por la mayoría de las H. Legislaturas de los Estados, declara reformados al artículo 43 de la Constitución General de la República y los demás preceptos relacionados en el artículo segundo de la presente declaratoria".

"ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue".

"ARTÍCULO 43.- Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Yucatán y el Distrito Federal".

TRANSITORIOS.

"ARTÍCULO PRIMERO.- El Estado de Baja California Sur tendrá la extensión territorial y límites que comprende actualmente al Territorio de Baja California Sur".

"ARTÍCULO SEGUNDO.- El Estado de Quintana Roo tendrán la extensión territorial y límites que comprende actualmente al Territorio de Quintana Roo".

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación".

México, D.F. a 3 de Octubre de 1974. "AÑO DE LA REPÚBLICA FEDERAL Y DEL SENADO".- Nombre y rúbrica de los C. Senadores y Diputados Integrantes del Congreso de la Unión.

"En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. Luis Echeverría Álvarez.- rúbrica.- El Secretario de Gobernación. Mario Moya Palencia.- rúbrica."



FORJANDO EL FUTURO

Vivir los sueños

En 1975, con la instalación del primer Ayuntamiento constitucional, Cozumel y todos los municipios del Estado iniciaron un camino de trabajo y de progreso que no tiene fin. Hubo inicialmente que identificar problemas y carencias, jerarquizarlos, integrar instancias administrativas adecuadas, elaborar presupuestos y programas de inversión; en fin, partir de cero y asumir con responsabilidad y compromiso social la urgente tarea de crear un eficiente sistema de gobierno.

Desde el 10 de abril de 1975 han asumido por ley esas importantes labores once Ayuntamientos constitucionales; diez de ellos, emanados del Partido Revolucionario Institucional y uno, el undécimo, del Partido Acción Nacional. Este último terminará su encomienda en el año 2008.

Cada presidente municipal y cada Cabildo en su tiempo, circunstancias y en la medida de su visión de gobierno, imprimió a su período administrativo su sello particular y puso su parte en la construcción del andamiaje legal y la dotación de servicios básicos.

De la primera administración (1975-1978), se habló en el capítulo anterior. De los siguientes y sus principales acciones, se referirá éste.

Las sucesivas administraciones municipales.

1978-1981 Carlos Antonio González Fernández

1981-1984 Fausto Leonel Villanueva Marrufo

1984-1987 Juan José Calzada Marrufo

1987-1990 Jorge Martín Angulo

1990-1993 Luis Alberto González Flores

1993-1996 German García Padilla

1996-1999 Víctor Manuel Vivas González

1999-2002 Félix Arturo González Canto

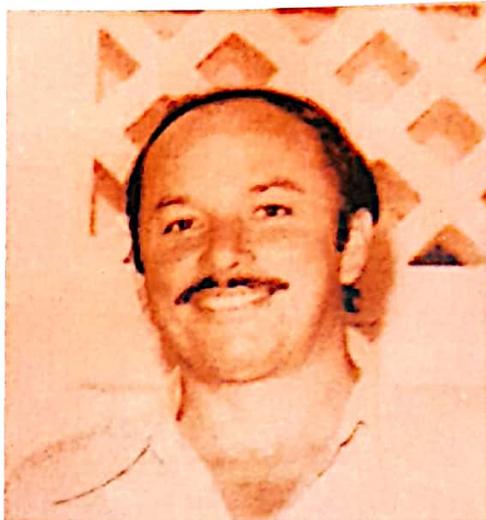
2002-2005 Carlos Rafael Hernández Blanco

Crecimiento y retos

Demografía, Urbanización, Servicios, etc.

Los huracanes de la segunda mitad del siglo XX

Carlos Antonio González
Fernández. Incansable
impulsor del turismo y las
fiestas tradicionales



El líder obrero Fausto
Leonel Villanueva Marrufo,
fue el tercer presidente
municipal constitucional.



Los Presidentes Municipales. De 1978 a 1981 fue encabezada por el P. A. Carlos Antonio González Fernández quien, hasta su postulación, nunca había figurado en actividades políticas, porque desde muy joven, siguiendo la tradición familiar, se había dedicado a las labores empresariales.



Lic. Pedro Joaquín
Coldwell, segundo
gobernador del Estado
de Quintana Roo

Su Cabildo, primero en el que fungió una mujer, se integró con el C. Joaquín Lanz Barrera, como Síndico; Prof. Veudy M. Vivas Valdez, Primer Regidor; Profa. Edna Julia Polanco Mezo, Segundo; Sr. Miguel A. Coral Arellanes, Tercero; Sr. Guillermo Marrufo Villanueva, Cuarto, y Sr. Ricardo Noé Cárdenas Basto, Quinto. El Secretario del Ayuntamiento fue el Prof. Jorge Martín Angulo. El Diputado Local en la Legislatura, como ya se anticipó, el Sr. Germán García Padilla. Todos los funcionarios, emanados del PRI. El síndico pidió licencia a finales de la administración y en su lugar asumió su suplente, Sr. Domingo Viana Álvarez.

Durante esa administración, se inició la urbanización de la colonia 10 de Abril hasta la avenida 50 y la calle 12, se empezó a ampliar la avenida 8 de Octubre en su tramo de la Juárez hacia el Sur, al igual que la avenida Andrés Quintana Roo de la 30 hacia el Oriente. Se construyó la primera etapa de la Unidad Deportiva Independencia y entró en servicio el primer muelle para cruceros, el llamado inicialmente Internacional; paralelamente, se inició el servicio de transbordo de vehículos desde Puerto Morelos hasta la isla.

En otra vertiente, fue durante esa administración cuando el Torneo Internacional de Pesca se consolidó como uno de los más importantes de la región y las festividades populares como el carnaval y El Cedral, tomaron nuevo auge.

En general, se consideró que la administración de Antonio González Fernández había cumplido con la comunidad. Cuando concluyó, el titular de la

presidencia retornó a sus actividades empresariales, rodeado del afecto ciudadano.

Lamentablemente, entregado a una de sus grandes aficiones, la aviación (la otra era la pesca deportiva), un accidente le quitó la vida el 16 de octubre de 1984; su sepelio, por la afluencia de cozumelenses de todos los niveles sociales, sólo puede compararse con el del muy querido Dr. Adolfo Rosado Salas, ocurrido cuarenta años antes.

En memoria del extinto alcalde, la avenida que lleva al aeropuerto internacional desde la costa, en la Isla de Cozumel, lleva su nombre.

El 10 de abril de 1981 tomó posesión el Tercer Ayuntamiento Constitucional, bajo la presidencia de un líder obrero: Fausto Leonel Villanueva Marrufo, quien de maestro de obras creció políticamente hasta la conducción del sector obrero en la isla. Coincidió el inicio de su administración con el del segundo gobernador del Estado, el Lic. Pedro Joaquín Coldwell.

Su Cabildo quedó integrado por el Prof. Ramón Severo Novelo Cárdenas, Síndico; Prof. Gildardo Coral Kini, Primer Regidor; Profa. Gregoria E. Franco Vivas, Segundo; Sr. Claudio Góngora Coral, Tercero; Sr. Telmo Sauri Góngora, Cuarto, y el Sr. Tito Adrián Caamal Castro, Quinto. El Secretario del Ayuntamiento lo fue, como en el primer Cabildo, el Sr. José Yeladaqui Ávila. Diputado por Cozumel en el Congreso Local, fue el Sr. Joaquín Lanz Becerra. Todos los funcionarios surgieron del PRI.

La administración en este período tuvo carácter populista, acorde con el origen del titular y se marcó por el estrecho contacto entre funcionarios y comunidad.



Lic. Juan José Calzada Marrufo. Durante su administración se introdujo, con gran costo político, el Drenaje Sanitario.

El Prof. Jorge Martín Angulo, presidió el Ayuntamiento de 1987 a 1990. Antes había sido (1978) Presidente Interino.

En este período se abrió a la circulación la avenida 65 desde su inicio al Norte, cerca del aeropuerto, hasta su extremo Sur sobre la avenida Claudio Canto Anduze. Se concluyó la urbanización de la colonia 10 de Abril y se inició la apertura de calles en la Emiliano Zapata, conocida entonces como Proletaria; así como las de la hoy Adolfo López Mateos, en los alrededores de la hoy Unidad Deportiva "Addy Joaquín Coldwell", mejor conocida como DIF.

Se construyó en esta administración, la primera etapa del parque de la colonia 10 de Abril y se pusieron los cimientos del futuro polifórum "Francisco Cordero Núñez" y del estadio para béisbol "Froylán López Carrillo".

Se mantuvo asimismo el impulso a la organización del carnaval. Y rescatándolos de entre los carros alegóricos presentados en 1983, se edificaron el monumento al Caracol, inicialmente una fuente en el cruce de las avenidas Juárez y 65 (el carro original fue construido por Fidecaribe, una dependencia paraestatal), y la fuente de la Golondrina, en la salida del aeropuerto (de otro carro carnavalesco construido por el Prof. Raúl Arjona Vidal).

Villanueva Marrufo hizo entrega de la administración, dejando tras de sí una imagen de trabajo sencillo, pero eficaz y directo. Sólo manchó su período la sospecha no confirmada de algún manejo poco claro de las finanzas públicas, por parte de un colaborador poco fiel.

Siendo diputado local, falleció repentinamente. Un parque en la colonia CTM, al Sureste de la ciudad, es conocido extraoficialmente por su nombre.

El siguiente Ayuntamiento Constitucional, cuarto en la etapa del Estado, estuvo presidido por el Ing. Juan José Calzada Marrufo. Su Cabildo quedó integrado por el C. Nelson Lezama Mendoza, Síndico; Jesús Manuel Pech Chan, Primer Regidor; Mariano

Dzay Chan, Segundo; Miguel Ángel Coral Arellanes, Tercero; Profa. Lidia Serafina López Alpuche, Cuarto; Prof. Álvaro Cardena Mejia, Quinto, y C. Vladimiro Angulo Calderón, Sexto. El Secretario General del Ayuntamiento fue el Prof. Velio Vivas Valdés, y el Diputado ante la IV Legislatura Local fue el también mentor Jorge Martín Angulo.

Alejado de la isla después de haber concluido la educación secundaria y habiendo finalizado sus estudios profesionales en el centro del país, el Ing. Calzada Marrufo se mantuvo separado largo tiempo del terruño. Impulsado por el gobernador Joaquín Coldwell, en cuyo gabinete estaba integrado, retornó a la isla y, sin oposición real al frente, ganó la elección para gobernar Cozumel en el periodo 1984-1987.

Su administración estuvo marcada por esa pobre identificación con los nuevos pobladores, que ya eran la mayoría de los casi 40,000 habitantes que Cozumel tenía, pero arropado por su Cabildo y un gabinete de personas con arraigo, salió adelante.

Durante los dos primeros años de su gobierno, las obras de introducción del drenaje sanitario generaron un gran descontento ciudadano, por la imagen de destrucción que presentaban casi todas las vías urbanas sin que se avizoraran los beneficios que generaría. Sin duda la obra tuvo un gran costo político, pero a la larga se han justificado todas las molestias que se sufrieron durante los días de excavación.

Otras obras de esta administración fueron la construcción de la barda de la Unidad Deportiva Independencia, la limpieza del terreno y la construcción de las canchas de fútbol de la Unidad Deportiva "Addy Joaquín Coldwell" (DIF), y las gradas del polifórum "Francisco Cordero Núñez" y del "Froylán López". Se inició también, la urbanización de la colonia Independencia.

Fue también durante ese periodo administrativo cuando se dieron los mayores incendios forestales en muchos años, al tomar fuego la zona de manglar y palmas costeras, cercanas a la Laguna Ciega, al Norte de la zona hotelera de ese sector. El incendio duró varios días. Sólo con el apoyo del Ejército Mexicano y de particulares, así como de la utilización de maquinaria pesada, pudo controlarse, cuando ya estaba a poca distancia de los hoteles de esa zona Norte.

Otro incidente en esa misma época, fue el incendio en plena ciudad de una popular discoteca —reconstruida hoy en día—, en el cruce de las avenidas Andrés Quintana Roo y Rafael E. Melgar, sector Sur. Por fortuna, ocurrió en horas de la tarde y sin clientes.

En el aspecto negativo, se recuerda en ese periodo administrativo la actuación no muy transparente de dos funcionarios ajenos a la comunidad y traídos por el presidente municipal, uno en la Tesorería y otro en Obras Públicas.

Al terminar su tiempo de gobierno, el Ing. Calzada Marrufo se desavencinó de nuevo y reside actualmente en Cancún, dedicado a negocios particulares.

Encabezó el quinto Ayuntamiento constitucional el Prof. Jorge Martín Angulo, quien fue el primer ciudadano en asumir por segunda ocasión la presidencia municipal, esta vez (1987-1990) con carácter constitucional porque la primera lo había sido en forma interina. Para asumir la candidatura, el entonces diputado en la IV Legislatura hubo de pedir licencia, asumiendo como representante su suplente, el Sr. Adolfo Dzay Chan.

El Cabildo en esta administración —primero en que aparecieron, conforme a la nueva legislación electoral, regidores de partidos distintos al PRI, que hasta entonces había mantenido hegemonía— estuvo integrado por el C. Joaquín Lanz Barrera, Síndico; Claudio Góngora Coral, Primer Regidor; Profa. Ana M^a Flores Ortegón, Segundo; Mario Burgos Pérez, Tercero; Jorge Cárdenas Luna, Cuarto; José M^a Espinosa González, Quinto, y José M^a Azcorra, Sexto; todos priístas. El C. Simón Aguilar Quiñónez (del PAN), Séptimo, y Gregorio Hernández Perea (del PPS), Octavo. La diputación en la V Legislatura, recayó en la priísta Profa. Gregoria E. Franco Vivas.

Durante esta administración, y después de veintún años de tranquilidad, la naturaleza se ensañó con la isla al impactarnos en un periodo de sólo tres meses de 1988, dos huracanes: el gigantesco "Gilberto", el 14 de septiembre; y el de menos fuerza pero también dañino, "Keith", el 20 de noviembre.

En ambos sucesos, fue notoria la falta de previsión y de capacidad organizadora por parte de la administración municipal antes de los eventos,

aunque hay que reconocer que fueron enfrentados con determinación los periodos de reconstrucción. Hubo daños materiales, pero no heridos ni mucho menos muertos.

Durante esta etapa municipal, se construyeron las avenidas 20 Sur, de la Andrés Quintana Roo a la calle 17; Pedro Joaquín Coldwell, de la Andrés Quintana Roo a la 23, y Juárez, de la 65 avenida a la 75 avenida; así como la ampliación del malecón de la calle 3 al faro de la rada y de la 10 a la avenida P. A. Carlos Antonio González Fernández.

Se remodeló también el parque del DIF, se inició el desmonte de calles y el poblamiento de la colonia San Miguel I.

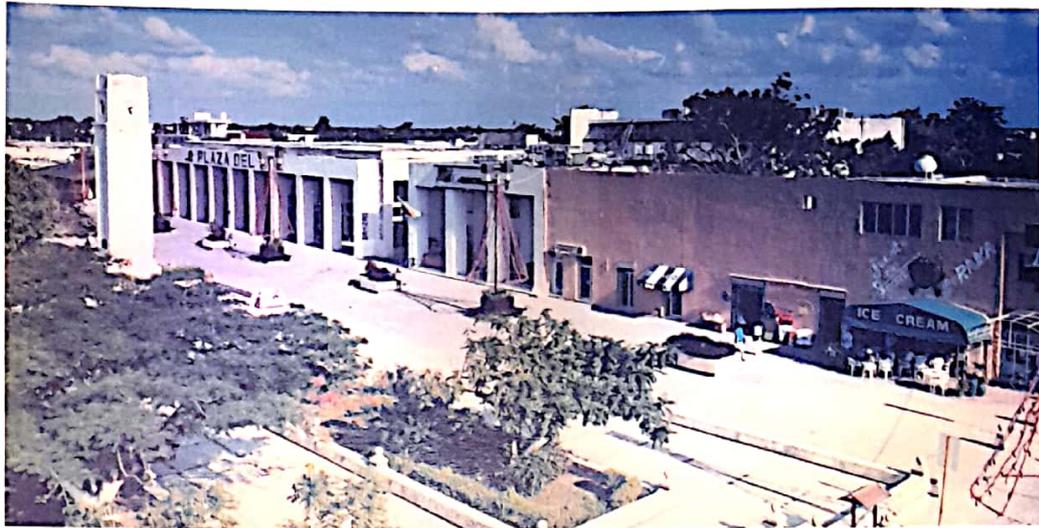
Terminado su periodo de gobierno, el Prof. Martín Angulo se reintegró a la comunidad como un ciudadano más. Actualmente reside en Cozumel, jubilado del magisterio y retirado de las actividades públicas.

Para la sucesión municipal del periodo 1990-1993, se dio a nivel interno del PRI la definición de la candidatura por voto libre, personal y secreto de los militantes, en lugar del tradicional y no muy democrático "candidato de unidad".

En pos de la presidencia municipal participaron dos aspirantes: el líder obrero Fausto Leonel Villanueva Marrufo, quien pretendía repetir en el cargo, y el Arq. Luis Alberto González Flores, quien fungía como presidente del comité municipal de su partido. Obtuvo la postulación el segundo, quien, sin casi oposición, ganó las elecciones y se convirtió en el Sexto Presidente Municipal Constitucional de Cozumel.

Su Cabildo se integró con el C. Carlos Roque Santana, Síndico; Adolfo Dzay Chan, Primer Regidor; Andrés Salazar May, Segundo; Rubén Méndez Pech, Tercero; Manuel Marrufo Argáez, Cuarto; Hilario Mendoza Arias, Quinto, y José Ariel Can Osorio, Sexto; todos priístas. Wilberth Borges Dzul, Séptimo, y José E. Chale, Octavo; panistas. Como Secretario General del Ayuntamiento fungió el Ing. Sergio López Villanueva, y fue diputado en la VI Legislatura el Prof. Ramón Severo Novelo Cárdenas, ambos del PRI.

El Arq. González Flores imprimió a su gobierno los aspectos básicos de su personalidad: seriedad, orden, austeridad y organización, logrando durante su periodo administrativo la reconstrucción de la barda de la Unidad Deportiva Independencia, la construcción de la Unidad Deportiva Revolución, la ampliación de la avenida costera al Sur, hasta la avenida Claudio Canto Anduze, y la edificación de los parques "Municipio Libre" (colonia Emiliano Zapata), "Solidaridad" (colonia Cozumel Inviqroo) y "3 de Mayo" (colonia Andrés Quintana Roo).



El cozumel de los 80s

Parque Juárez y Plaza del Sol



Panorámica del Parque Quintana Roo dedicado a la creación del estado.



Castillo de El Real, localizado en la costa noreste de la isla, frente a mar abierto.

Luis Alberto González Flores. Austero, serio, organizado, logró una buena administración municipal, brindando gran apoyo a las comunidades rurales de la zona continental.



German García Padilla. Durante este su segundo periodo administrativo, nació el municipio de Solidaridad, segregándolo de Cozumel.

También, se dio impulso a la construcción de las delegaciones municipales en la zona continental, lo que es hoy el municipio de Solidaridad, particularmente en las comunidades de Playa del Carmen, Tulum, Rojo Gómez, Cobá y Chanchén; así como espacios deportivos y aulas en la San Juan, Francisco Uh-May, Sahcabmukuy, San Silverio y Chanchén I.

Por último, se dotó de celdas solares para alumbrar sus viviendas a los habitantes de las comunidades de Pino Suárez y San Juan, donde era sumamente costoso llevar redes eléctricas. También, se apoyó en la ampliación de la red de distribución y el funcionamiento de su planta generadora de electricidad a los habitantes de la colonia pesquera de Punta Allen.

Fue ese trienio el que más apoyo y obra proyectó y ejecutó en la zona continental del municipio, zona que daba los primeros pasos en el camino del desarrollo de las instalaciones turísticas, para llegar a ser en pocos años la mundialmente conocida Riviera Maya.

Para el siguiente proceso electoral, en 1993, las simpatías de la clase política se inclinaban hacia el Prof. Ramón Severo Novelo, quien en el Congreso del Estado había tenido un discreto desempeño. Sin embargo, la candidatura recayó en Germán García Padilla, quien al resultar ganador del proceso electoral, se convirtió en el primer ciudadano en ser Presidente Municipal constitucional en dos periodos, pues como se recordará había sido el primero en 1975.

Para ese séptimo Ayuntamiento constitucional, 1993-1996, su Cabildo quedó integrado por el C. Pedro Pablo Mac Salazar, Síndico; Joaquín Lanz Barrera, Primer Regidor; Jorge Basto Estrella, Segundo; José M^a Sánchez Castro, Tercero; Diego Güemez Sáenz, Cuarto; Ing. Jorge Alberto Aké, Quinto, y Fernando Bacab, Sexto, del PRI. José I. Peraza Azueta, Séptimo, y Simón Aguilar Quiñónez, Octavo, del PAN. El

Secretario General del Ayuntamiento fue el Sr. Víctor Manuel Vivas González, y el Diputado ante la VII Legislatura, el Sr. Fausto Leonel Villanueva Marrufo.

Con la experiencia acumulada en el manejo de la administración pública, García Padilla ejerció un gobierno fuerte que mantuvo controladas las riendas del poder local, pero que fue dócil a las líneas de conducta marcadas por el nuevo gobernador del Estado, el Ing. Mario Villanueva Madrid.

De tal manera, cuando los intereses político-económicos de la creciente clase empresarial ejercieron presión para crear un nuevo municipio, en la que histórica y políticamente era la zona continental del Municipio de Cozumel, no hubo mayor defensa oficial ni protesta social. De cuarto municipio en extensión territorial, de los siete que entonces tenía Quintana Roo, Cozumel pasó a ser el más pequeño de los ocho que a partir del 28 de julio de 1993 tuvo el Estado. En ese entorno, el cuarto regidor, oriundo de Playa del Carmen, pidió licencia para separarse del cargo y asumió ese puesto la Sra. Donatila Vázquez Carrasco.

Como premio de consolación al municipio cozumeleño, le quedaron dos pequeños polígonos en la costa peninsular; la dársena y parte de la zona de explotación de material pétreo de Calica, concesionada por cierto a una empresa trasnacional, y la zona situada alrededor de la caleta de Xel-há, cerca de Tulum, también entregada en fideicomiso a un negocio turístico.

Esa mutilación marcó el periodo inicial de la administración. Y aunque se impulsó la apertura de la colonia Chentuk y se inició la apertura de las primeras calles de la hoy colonia Repobladores, el azote en menos de diez días de dos tormentas tropicales truncaron los planes de trabajo y limitaron la obra pública. En efecto, en la primera semana de



Víctor Vivas González presidió el Ayuntamiento de 1996 a 1999. Importante aporte educativo durante su gestión, fue la apertura del Campus Cozumel, de la Universidad de Quintana Roo.

Félix González Canto, con una muy buena actuación como presidente municipal de 1999 a 2002, fue después Diputado Federal y Gobernador del Estado

octubre de 1995 (sólo siete años después de los embates del gigantesco "Gilberto" y el no menos dañino "Keith"), dos nuevas tormentas embistieron a Cozumel. "Opal", el 3 de octubre, y "Roxanne", una semana más tarde. Aunque no de gran potencia, sus vientos ocasionaron daños en las instalaciones deportivas, las redes eléctricas y telefónicas, las carreteras costeras y los muelles, fiscal y de atraque del transbordador.

Sin embargo, el mayor de los daños fue el ocasionado por las intensas lluvias que casi sin interrupción cayeron durante diez días. Por primera vez en la historia de Cozumel, las colonias periféricas, las pistas del aeropuerto, las carreteras de acceso a la zona hotelera Norte y gran parte del centro de la ciudad quedaron inundadas, con las consiguientes pérdidas materiales y riesgos sanitarios.

Hubo que romper tramos de las aceras costeras para poder drenar al mar el exceso de agua acumulada, que había sobradamente rebasado la capacidad de flujo de la red del drenaje sanitario.

Al cierre de la administración, se construyó el muelle turístico conocido como Puerta Maya, a pesar de una gran oposición por parte de grupos ecologistas. El municipio y el puerto se consolidaron entre los primeros lugares de México en recepción de cruceros turísticos. De esta administración datan también las fuentes "Del Buzo" y del "Atardecer Marino" y la construcción del Asta Bandera Monumental, en la Explanada del Malecón.

El siguiente proceso electoral marcó el inicio de una competencia real entre partidos por la presidencia municipal y, en menor escala, por la diputación local. Se dio también, por primera ocasión, una gran efervescencia interna y cierta inconformidad de un sector del partido hasta entonces hegemónico, ante la imposición de quien resul-

tó candidato del PRI a la presidencia municipal. La planilla del PRI fue encabezada por Víctor Manuel Vivas González. Después de un ríspido y competido proceso electoral contra la propuesta del PAN, resultó ganador por poco menos de cien votos. Fue esta la primera ocasión que una candidatura de oposición amenazó el predominio político priísta en Cozumel.

El Cabildo para ese octavo Ayuntamiento constitucional, 1996-1999, quedó integrado por el C. Claudio Góngora Coral, Síndico; Prof. Miguel Álvarez Ancona, Primer Regidor; Josué Coronado Arceo, Segundo; Felipe Balam Ku, Tercero; José Reyes Sosa; Cuarto; Mercedes Mendoza Argáez, Quinto, y Carlos Koyoc Balam, Sexto, priístas todos. El C. P. Troy Becerra Palma, Séptimo; Lic. Javier Aguilar Duarte y Silvia Peraza Azueta, octava, del PAN. Fue el Secretario del Ayuntamiento el Lic. Félix Arturo González Canto, y el diputado en la VII Legislatura resultó el Lic. Gustavo Antonio Miguel Ortega Joaquín.

Durante esa administración, se inició la urbanización de las colonias Repobladores de 1848 y San Gervasio, se desarrolló la primera etapa de la CTM y se abrieron las calles de la Maravilla. Se abrieron también vías públicas en la Independencia y se impulsó la urbanización de la Flores Magón III. También en esa época se dio principio a la adecuación de espacios públicos en las colonias San Miguel I y II, y se iniciaron trabajos para ampliar la avenida Andrés Quintana Roo, de la 65 hacia el Oriente. Estando en funciones en la Legislatura, el diputado Ortega Joaquín fue nombrado secretario estatal de Turismo, por lo que cedió la curul a su suplente, Sr. Cosme Damián Rivero Medina.

Un avance importante en esos días fue la apertura en la isla del Campus Cozumel de la Universidad de Quintana Roo, como resultado de las gestiones

del diputado local, Ortega Joaquín, y el apoyo de personalidades sociales y empresariales de Cozumel. La institución pública de enseñanza superior forma, junto con la universidad privada Partenón y la de reciente creación y también privada Anáhuac, la espina dorsal de la educación superior en nuestro municipio.

La administración 1996-1999 concluyó entre fuertes rumores de ruptura interna en el partido oficial, pero la creciente popularidad del candidato priísta hizo que el proceso electoral ratificara con largueza la hegemonía de ese partido.

El noveno Ayuntamiento constitucional fue encabezado por el Lic. Félix Arturo González Canto, y su Cabildo se integró por el C. Adolfo Dzay Chan, Síndico; C. José Luis Vera Escobedo, substituido al poco tiempo por el suplente, Sra. Irene Patrón Loría, Primer Regidor; Policarpo Kumul P., Segundo; Felipe Alamilla Basto, Tercero; Prof. Santiago Novelo Ordóñez, Cuarto; Romana Chan Noh, Quinto, y Jorge Mansur Heredia, Sexto, del PRI, y el Dr. Juan Manuel Chang Medina, Séptimo (PAN); Rafael Aguirre Rivera, Octavo (PRD), y Manuel Santana Sonda, Noveno (PAN). Como Secretario General del Ayuntamiento fungió inicialmente el C. P. Javier Zetina González; al renunciar éste, fue nombrado para ese cargo el Prof. Velio Vivas Valdés.

El Diputado por el Distrito en la IX Legislatura, fue el Lic. Carlos Rafael Hernández Blanco, quien había sido ampliamente superado en el proceso interno del PRI, aunque en el proceso electoral constitucional obtuvo una copiosa votación, evidenciando la creciente división interna dentro del priísmo. La ciudadanía local empezaba a votar no por las siglas del partido, sino por las personas de su simpatía. Fue ese un aviso no atendido, que anticipó que si no se enmendaban los procedimientos selectivos, se acercaba el fin del control político del priísmo, o más bien, de un grupo dentro de él.

El décimo Ayuntamiento constitucional (2002-2005) tuvo un Cabildo integrado por el C. Prof. Milton Zavala Aradillas, Síndico; C. P. M^a Fidelity Marrufo Alcérreca, Primer Regidor; Roberto Tzuc Poot, Segundo; Sandra M. Bello Gutiérrez, Tercero; Reyes Ignacio May Fuentes, Cuarto; Gilberto I. Mena Aguilar, Quinto; Yolanda Cahuich Tzuc, Sexto; todos del PRI, y el C. P. Troy Becerra Palma, Séptimo; Gustavo Maldonado Saldaña, Octavo del PAN, y Vito Sierra Pool, Noveno del PRD.

El Secretario General fue el Ing. Lenin A. Lizama Escalante por un tiempo, quien fue substituido por el Prof. Jorge Martín Angulo hasta terminar el periodo.

En contraste con la administración anterior, la de Hernández Blanco fue percibida por la ciudadanía con tintes elitistas; ello, además de ciertas dudas en cuanto al manejo de las finanzas por parte de la Tesorería y el resentimiento político por haber desplazado a quien era el candidato mayoritario del priísmo, dio lugar a una relación fría gobernante-gobernados por más que, en honor a la verdad, el presidente Hernández Blanco trató de tender puentes con la comunidad.

Un conflicto ajeno al gobierno municipal afectó gran parte de su periodo. El sindicato de taxistas local manifestó su rechazo a la concesión legal por parte del Gobierno del Estado para que una agrupación de carácter empresarial, organizada por extrabajadores del volante, prestara servicios de transportación turística. El sindicato de taxistas local pretendió que se diera marcha atrás en la adjudicación apegada a derecho, con medidas ilegales como plantones, bloqueos y amenazas, sin más argumento que el de que se rompía un monopolio que llevaba años de vigencia.

El Ayuntamiento, que debió mediar, tomó partido al igual que el diputado local, dando prioridad a la conveniencia política sobre la legalidad y el derecho al trabajo honesto de cualquier grupo o ciudadano mexicano. El conflicto, aunque se solucionó temporalmente mediante acuerdos impulsados por el gobierno estatal, significó un gran desgaste para la imagen de Cozumel como destino turístico.

En otras vertientes, en este periodo de gobierno se dio impulso a la construcción de parques infantiles y áreas de uso común, y la más importante acción fue la total remodelación de la avenida costera Rafael E. Melgar, a la que se dotó de nuevo pavimento, aceras, alumbrado y jardines, renovando radicalmente su imagen, que es la "cara bonita" de nuestra ciudad y por donde anualmente transitan más de tres millones de visitantes.

Esta administración llegó a su cierre en el 2005, en medio de dudas por su desempeño. Ello, aunado a un conflicto interno dentro de la estructura del PRI para la designación de su candidato, marcó el final del monopolio de ese partido sobre la presidencia municipal cozumelense.



*Carlos Rafael Hernández
Blanco, Presidente
Municipal de Cozumel,
2002-2005*

Los Hitos del Crecimiento. Los treinta años de autogobierno, iniciados con la conformación del Estado en 1974 y la instalación del primer ayuntamiento constitucional en 1975 y, mas aún, los escasos cincuenta, transcurridos desde la apertura del primer hotel para el turismo, a mediados del siglo pasado, han



El Cozumel de los 90s

*Parque 3 de mayo,
Conmemora la fecha de la
llegada de los hispanos
en 1518*



*Museo de la Isla
de Cozumel: Un icono
arquitectónico y cultural*



*Muelle Fiscal. Por décadas,
base de la comunicación y
el transporte de Cozumel
con tierra firme*

quedado marcados por una transformación inimaginable cuando al debilitarse la vida económica, basada en la explotación del coco y el chicle, se buscó y se halló una nueva actividad económica mediante el turismo.

Hace cincuenta años, se tenían escasos 3,000 habitantes; hoy se superan los 90,000 y en poco tiempo se alcanzarán los primeros 100,000.

En 1956 había sólo un jardín de niños, una escuela primaria y una secundaria, de la que aún no egresaba la primera generación de estudiantes. Todos, planteles oficiales. Hoy existen 12 jardines de niños oficiales y por lo menos ocho particulares, se imparte la educación básica en 17 escuelas primarias y en siete secundarias oficiales, y en cinco primarias y en cuatro secundarias particulares.

No existía ninguna escuela preparatoria, y hoy se cuenta con tres oficiales e igual número de particulares; además, para cerrar el ciclo educativo, hoy se tiene una universidad pública y dos privadas.

El servicio eléctrico, proporcionado por un particular, se prestaba de 18:00 a 23:00 horas cuando no había alguna de las frecuentes fallas del vetusto generador. No había servicios de agua potable y sólo se consumía la de los pozos artesanales o la de lluvia atesorada en depósitos, curvatos o cisternas.

En 1956 toda la parte habitada no llegaba más allá de la avenida 25 y no había ninguna colonia; en 1976 sólo había tres que apenas empezaban a crecer: Electricistas, 10 de Abril y Taxistas, hoy López Mateos. Hoy se han desarrollado más de 20 y la mancha urbana se sigue extendiendo. En 1956 llegaron ocho turistas; en 1976 el arribo rondaba los 100,000

visitantes, y este año a pesar de los problemas de crecimiento generados por los huracanes del año 2005, se han rebasado los 2'500,000 turistas.

Al final de los setenta llegaron los primeros cruceros, dos o tres al mes; actualmente llegan más de mil al año, y el turismo por esa vía es el que mantiene en marcha la economía local.

En 1956 solamente había una oferta de una docena de cuartos que, en 1976, se habían convertido en más de 2,000, y que hoy, aún recuperándonos del impacto de los huracanes del 2005, rebasan los 4,000.

En 1956 se iniciaba el asfaltado de las calles adyacentes al parque. En 1976 se tenía urbanizada casi toda la zona centro, y se iniciaba la apertura y nivelación de calles en las primeras colonias. Hoy se tiene cubierto 97% de la mancha urbana, superficie que es seis veces más grande que hace treinta años.

En fin, por todas las vertientes, el crecimiento y el desarrollo han rebasado con creces cualquier expectativa, cuando hace escasos cincuenta años se buscaba una nueva actividad económica que mantuviera a flote a la escasa población de esos días. Lo logrado, casi sin apoyo externo para iniciar, impulsar y hacer crecer el turismo en Cozumel, debe ser motivo de orgullo para sus habitantes y motivación para seguir trabajando, creando e innovando nuevas y mejores fuentes de empleo.

Desde 1975, cuando se instala el Primer Cabildo, hasta hoy en día, la ciudad ha triplicado su extensión y cuatuplicado su población



Tiempos de Huracanes. Por su posición geográfica en plena zona trópico-ecuatorial, año con año nuestra isla está expuesta al azote de los fenómenos tropicales, genéricamente conocidos como ciclones o huracanes. De junio a noviembre, desde siempre, la comunidad cozumelense ha vivido pendiente de la formación y/o acercamiento de esos fenómenos. Los últimos veinte años (incluyendo los doce finales del siglo XX y los primeros años del actual), con una frecuencia inusual, nuestra isla se ha visto sacudida en seis ocasiones: dos en 1988, dos en 1995 y otras dos en el 2005.

En comparación con otras épocas, en nuestros días los avisos y alertas llegan con oportunidad. En cada ocasión, cada vez con mejor organización, la Dirección Municipal de Protección Civil asume su responsabilidad, coordinando las acciones previas durante y después del azote del fenómeno. Mucho se ha avanzado desde los días en que sólo la experiencia en la observación de la naturaleza y de los cambios inusuales en el comportamiento de insectos, aves y de algunas otras especies animales, enviaban avisos de alerta y sólo había unas horas, en el mejor de los casos, para proteger vidas y propiedades. Así sucedió en 1903, 1916, 1922, 1933, 1936, 1938, 1942, 1950 y 1967.

Fue hasta 1955 cuando la Organización Meteorológica Mundial adoptó el sistema de identificar con nombres a los fenómenos tropicales. Inicialmente, y hasta los años ochenta, se usaron sólo denominaciones femeninas. Luego, ante múltiples protestas de grupos feministas, se inició la alternancia de nombres femeninos y masculinos en cada una de las cuatro listas que se predeterminan para el Atlántico y el Caribe, el Pacífico Occidental, el Pacífico Oriental y el Índico.

Para Quintana Roo, ese año inicial de las denominaciones internacionales fue trágico, pues el huracán "Janet" arrasó el 27 de septiembre la ciudad de Chetumal, causando centenares de víctimas entre muertos, desaparecidos y heridos; además de borrar literalmente del mapa a Xcalak, con la mayor parte de sus habitantes. De hecho, medio siglo después, ese puerto fundado a inicios del siglo pasado y entrañablemente unido a Cozumel —pues fueron cozumelenses muchos de sus primeros pobladores—, no ha vuelto a alcanzar los niveles de prosperidad que había logrado hasta ese trágico año.

Cozumel, desde 1950, había tenido algunas amenazas. Por fortuna, ningún fenómeno azotó a la isla hasta el 16 de septiembre de 1967 en que el "Beulah", un gigantesco huracán embistió a la isla, ocasionando grandes daños materiales, pero, al igual que en todo el siglo pasado, sin causar directamente ninguna defunción.

Fue ese huracán de categoría 5, máxima en la escala *Saffir-Simpson*, el que destruyó la mayor parte de las casas de estilo tradicional que aún sobrevivían. Eran casas con muros de madera machimbrada,

techos de lámina de zinc o de tejas francesas, y aleros decorados con cornisas de madera artísticamente recortada, semejando celosías. Lucían ventanas enrejadas con repechos salientes, porches sombreados separados de la calle por barandas de madera recortada para formar figuras geométricas o con barrotes finamente torneados o recortados.

Desaparecieron para siempre, en esa noche del 16 al 17 de septiembre, las casas habitación de don Gregorio López y doña Serafina Vivas; de don Óscar Coldwell y su esposa doña Jacinta Fernández. La de don Francisco Vázquez y su esposa doña Tila Azcorra. La antigua panadería de don Pedro García López.

Además, se destecharon y quedaron semidestruidas la antigua casa "La Marina", primer bar que tuvo meseras (avenida Melgar, entre Juárez y calle 2 Norte); el veterano Salón Cine Luz, primero que tuvo sistema sonoro; el "Restaurante Chichén Itzá", frente al parque; la tradicional casa "de los alemanes", 5ª avenida Sur por calle 1; la casa que había sido de don José Hipólito Vivas Rejón, constructor de la torre del reloj público; los corredores de la antigua escuela "Benito Juárez", y multitud de frágiles construcciones rústicas de paredes de ripio y techo de palma.

Quedó también devastada la red del alumbrado eléctrico (tenía pocos años de haber iniciado labores la Comisión Federal de Electricidad), así como las torres de radiocomunicación de la misma paraestatal. El hotel Presidente, apenas en construcción, vio destrozada parte de sus estructuras y ahuyentados a la mayor parte de los trabajadores que habían sido traídos desde el Estado de Guerrero para suplir la insuficiente mano de obra local.

Fue el "Beulah" el primer gran huracán que sufrió el Cozumel turístico, pero la prueba fue superada con altas calificaciones por la población local. Tercamente, volvieron a levantar sus calles y, en general, a construir más "bonito" y más fuerte. La cultura de huracanes de la población nativa, que todavía era mayoritaria, se hizo notar y dio pie a que los recién llegados, ya con el bautizo de su primer ciclón, afirmaran su estancia y fortalecieran su identificación con la isla y las condiciones de la vida en ella.

Hubieron de pasar veintiún años para que otro huracán azotara Cozumel, pero ya no nos tomó tan de sorpresa, a pesar de las circunstancias que se dieron.

1988. Por primera vez en el siglo, dos huracanes nos visitaron el mismo año: Gilberto, en septiembre, y Keith, en noviembre. Fue ese el inicio del embate seriado que se ha repetido en otras dos ocasiones.

Gilberto, destinado a ser llamado el Huracán del Siglo (XX), nació en la primera semana de septiembre al Sur de las islas de Cabo Verde, cerca de las costas de África Ecuatorial. Se movió inusualmente rápido por el Atlántico y llegó a las Pequeñas Antillas como huracán categoría 2; todavía no alcanzaba su máximo desarrollo, pero aun así causó muertes y destrozos en Martinica, antes de enfilarse sobre Jamaica.

Moviéndose sobre el Caribe, "Gilberto" creció hasta categoría 5 en sólo dos días y azotó Jamaica con vientos furiosos y lluvias torrenciales, causando además de la destrucción de edificios, carreteras, sembradíos, instalaciones portuarias y aeroportuarias, decenas de muertos antes de proseguir hacia el Oeste-Noreste, y embestir a la isla de Swan y a las islas del Caimán.

En Cozumel, se hacía un temeroso seguimiento a través de las antenas parabólicas que algunos particulares ya poseían; mientras que las autoridades guardaban un negativo silencio, para "no alarmar innecesariamente", según un funcionario menor. Esto, en los hechos, sólo contribuyó a generar inquietud y a dar lugar a improvisaciones. Fue la insistencia de particulares, como el mexicano-norteamericano Howard Atkins, el sacerdote católico Javier Orozco Camarena, el siempre activo Efraín Flores Peraza y el carácter decidido del radiodifusor Luis Pavía Mendoza, lo que marcó las acciones a seguir. Ellos alertaron a la comunidad, vía radio, desde la tarde del día 13 de septiembre. Por la mañana, en la Presidencia Municipal, había tenido lugar una reunión en la que no se decidió más que "se estuviera pendiente de los avisos de la autoridad", pero no se dieron ni alertas ni alarmas. Entre tanto, las señales satelitales recibidas por particulares mostraban que era cuestión de horas para que el tremendo huracán, cuyas nubes cubrían desde las costas norteamericanas del Golfo de México hasta la América Central, nos impactara de lleno.

Todo el día, las ráfagas de lluvia azotaron la isla. La ceremonia cívica de homenaje a los Niños Héroe fue cancelada. Y mientras la autoridad municipal seguía titubeando, la comunidad, orientada por la radio, se preparaba recabando comestibles y resguardando sus propiedades.

Para el atardecer de ese día 13, las ráfagas ya eran de tormenta tropical y el oleaje baría el muelle y se estrellaba sobre el muro del malecón. A las nueve de la noche, en rápida sucesión, se dieron la segunda y la tercera alarma por la radio local. Y a

los pocos minutos se suspendió el servicio eléctrico, cuando aún había transeúntes y vehículos circulando por las calles —incluso en la avenida costera, donde ya el oleaje rebasaba el malecón y llenaba la vía de agua de mar—, lo que reveló falta de organización en materia de prevención y vigilancia.

Toda la noche rugió la tormenta y sopló el viento sin pausa desde el Norte, acompañado de un aguacero torrencial. En la oscuridad, el huracán aullaba, rugía, gemía, semejando incluso voces humanas entre chasquidos de ramas que se quebraban, láminas que se rasgaban y muros que se caían.

Amaneció con la tormenta aún azotando con furia y bajo una luz lúgubre, por lo opaca y gris. Entonces, entre las cortinas de lluvia semi-horizontal, fue posible ver la destrucción generada durante las horas de oscuridad. Las nubes pasaban casi enredándose en techos y en troncos despojados de hojas de los árboles que todavía se mantenían en pie.

Minutos antes de las 8:00 de la mañana, un silencio aún más ominoso que la barahúnda anterior cayó súbitamente sobre la ciudad. El ojo del huracán trajo consigo la calma que era tanto o más impresionante que el tumulto y la confusión que la habían precedido. Arriba, el cielo lucía azul, limpio, sin nubes y ni la más leve brisa rizaba la superficie del agua que cubría calles y predios. Mucha gente, ignorante de que el peligro aún no había pasado, salió a la calle sin que hubiera control oficial de ningún tipo sobre ella, y sólo la solidaridad ciudadana evitó muertes, al reiniciarse el azote del huracán.

Poco después de las 8:40, casi de súbito, sólo precedida por una ráfaga de lluvia, la tormenta reanudó su ataque con renovada furia, embistiendo ahora desde el Sur-Sureste. En las horas que siguieron, nuevos daños se dieron sobre vegetación, casas, negocios, redes eléctricas y telefónicas. La torre de teléfonos colapsó, el muelle fiscal sufrió daños en su estructura y prácticamente no quedó un solo techo de lámina metálica en toda la ciudad.

Fue hasta después de las dos de la tarde, cuando comenzó a descender la fuerza de la tormenta y se pudo salir a la calle, sin riesgo de ser derribado por el viento. La ciudad estaba destruida y la planta hotelera severamente dañada.

Al día siguiente, arribó el gobernador del Estado, Dr. Miguel Borge Martín. Fue entonces cuando la autoridad municipal empezó a tomar medidas para mitigar los daños y reorganizar la recuperación.

En los siguientes días, empezó a fluir ayuda de agencias públicas y privadas, pero la falta de sistemas de acopio y de distribución ordenados dio lugar al desorden y presunta corrupción en las acciones para hacerla llegar a los damnificados, ocasionando



Dr. Miguel Borge Martín

descontento entre la ciudadanía. Hubieron de pasar meses para que se reorganizara la vida con normalidad, y más de un año para que la economía recuperara su ritmo anterior. Esa situación se vio agravada por el azote de un nuevo fenómeno.

Keith. Cuando nadie lo esperaba, dado lo cercano del final oficial de la temporada ciclónica, nació Keith como tormenta tropical en la madrugada del 20 de noviembre de ese mismo año a escasos kilómetros al Sureste de la Punta Celarain; al Sureste de Cozumel. Cuando apenas habían pasado dos meses y tres días de "Gilberto".

Ese día, el desfile conmemorativo del inicio de la Revolución Mexicana concluyó bajo lloviznas, y aunque el oleaje arreciaba por momentos, a las 9:00 horas, más de cincuenta lanchas tomaron la salida para iniciar el tradicional torneo de pesca deportiva.

A medida que avanzaba el día, el clima iba empeorando. A la lluvia se agregaron frecuentes ráfagas que poco a poco fueron haciéndose más fuertes, en tanto la marea se elevaba y el oleaje crecía por momentos.

A media tarde, con signos más que evidentes de que una tormenta estaba casi encima y aun cuando las autoridades del puerto se oponían a ordenar el regreso inmediato de las embarcaciones, particulares dieron la alarma, utilizando una radio de banda marina y logrando que de inmediato se suspendiera la pesca y se emprendiera el regreso. Algunas lanchas entraron al Puerto de Abrigo, otras más a La Caleta y sólo tres no pudieron llegar a Cozumel, y buscaron refugio en Playa del Carmen.

Para las ocho de la noche, la tormenta —ya bordeando la categoría 1 de huracán— abatía su furia sobre la isla. Ante la falta absoluta de aviso, pocas casas pudieron ser protegidas y ninguna lancha fue sacada a tierra para ponerla a salvo, lo que hizo que naufragaran en sus fondeaderos. Muchas de ellas se destrozaron al chocar unas con otras. Los árboles que no cayeron ante "Gilberto", debilitadas sus raíces, se fueron a tierra y los postes de las redes eléctricas y telefónicas, recién levantadas unas y otras, volvieron a sufrir grandes daños.

Aún no amanecía cuando la tormenta dejó atrás la isla, dejando una población afectada en lo material y en lo anímico. Se salió adelante con voluntad y esfuerzo, aunque la crisis económica golpeó severamente, porque la llamada temporada alta se vio drásticamente recortada. Siete años más tarde, la actividad turística había retomado un positivo ritmo de crecimiento, pero entonces llegaron otros dos fenómenos tropicales.

1995. En este año, por primera ocasión en un mes, en menos de diez días, nos vimos golpeados

por dos tormentas tropicales. Aunque no alcanzaron la categoría de huracanes, "Opal" y "Roxanne", que en octubre de ese año impactaron sobre nuestra isla, ocasionaron más daños de los que podían esperarse, por la inusitada cantidad de lluvia que trajeron consigo.

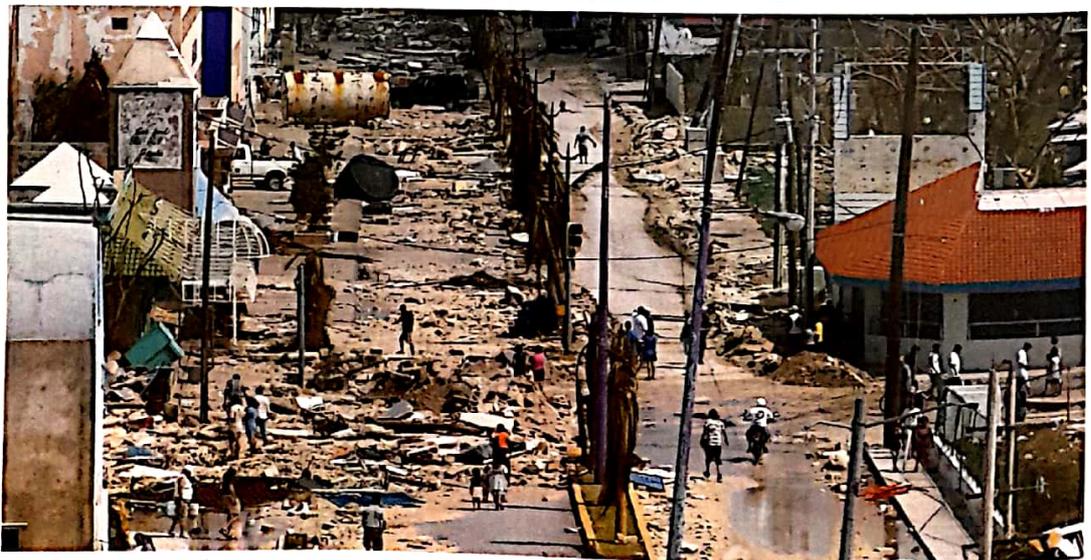
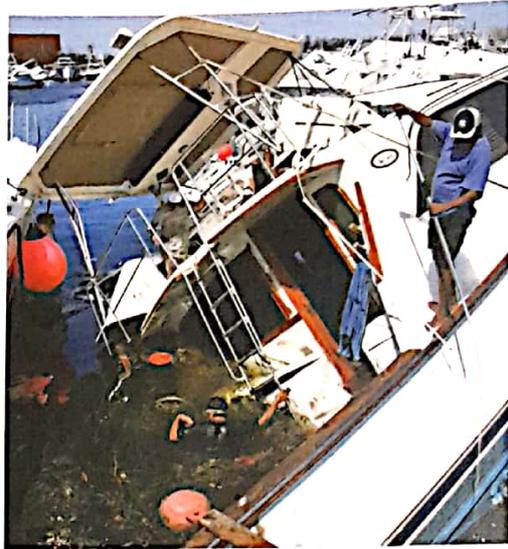
La primera en azotarnos fue Opal. Se presentó con lluvias torrenciales desde el día 1 y para el 2 impactó de lleno. La oportuna detección por parte de Protección Civil y los avisos a tiempo, a través de la radio local que por primera vez transmitía desde la presidencia municipal, permitieron tomar medidas preventivas, poniendo a resguardo embarcaciones y protegiendo viviendas y negociaciones. No hubo víctimas fatales, aunque sí bastantes daños, sobre todo, en instalaciones deportivas y servicios públicos. La unidad deportiva Independencia perdió el alumbrado de sus canchas; el estadio "Rojo Gómez", sus bardas y su iluminación; el "Froylán López", parte de los techos, y el sistema de captación de agua quedó inservible, con las bombas sumergidas en agua y al caer la red eléctrica de alimentación del sistema.

Sin embargo, las inundaciones ocasionaron el problema mayor. Como alcanzaron niveles nunca antes vistos, cubrieron calles y predios en las colonias Flamboyanes, Emiliano Zapata, 10 de Abril, parte de la Centro Norte, Chentuk, San Gervasio, Repobladores de 1848, parte de las Flores Magón I y II, Maravilla, Flamingos, CTM y Andrés Quintana Roo; todas quedaron bajo el agua, alcanzando en algunas zonas más de un metro de profundidad, lo que ocasionó pérdida de muebles y enseres, daños estructurales y la obligada evacuación —posterior a la tormenta— de centenares de damnificados hacia albergues, donde se les proporcionó alimentación y cuidados médicos.

El muelle de atraque de transbordadores sólo resintió daños menores y fue rehabilitado de inmediato. El de cruceros no sufrió ningún deterioro, por lo que la actividad turística y el abasto sólo se interrumpieron unos días y aun bajo la lluvia que no cesaba, la vida pudo proseguir casi sin alteraciones. Pero entonces llegó Roxanne.

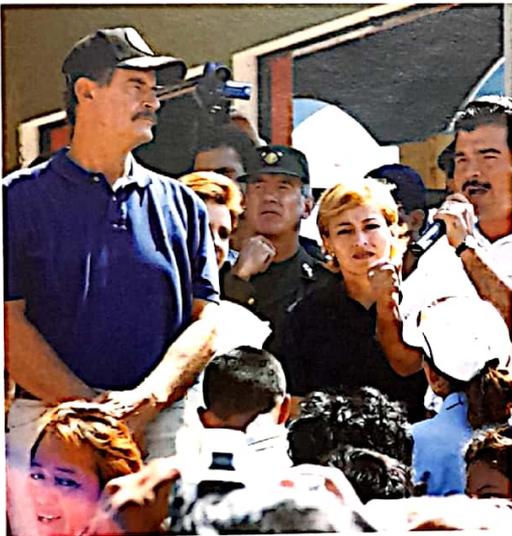
Cuando el día 8 llegó la noticia del nacimiento de una nueva tormenta tropical en el centro Sur del Caribe, no fue fácil darle crédito. Grandes sectores de la ciudad continuaban inundados, numerosos damnificados permanecían en los refugios y algunos servicios básicos aún no se restituían del todo; electricidad, alumbrado público, recolecta de basura eran incompletos o se proporcionaban de forma irregular a pesar de los esfuerzos de los gobiernos municipal y estatal.

Para el 9 se supo que estábamos en la ruta de impacto de la tormenta, y para la tarde de ese día





Wilma, nombrado como el peor huracán de la historia del Atlántico, llegó a Cozumel el 23 de octubre del 2005, los daños sufridos fueron incalculables.



se tuvo la certeza de que por la mañana del día siguiente, sentiríamos sus efectos. Nuevas lluvias precedieron el impacto de la fuerza de los vientos; y después del medio día del 10, ya todo el mundo estaba bajo resguardo.

Toda la tarde y la mayor parte de la noche rugió el viento y diluyó el cielo. Los postes, árboles, bardas, techumbres y muros endebles que habían sobrevivido una semana antes, debilitados en sus cimientos, cayeron y el agua cubrió no sólo lo inundado antes, sino casi toda la ciudad y la isla, ante la saturación de la tierra.

De nuevo hubo que arrimar el hombro y en una tarea titánica limpiar la ciudad, restaurar servicios, levantar árboles, resembrar jardines y, en general, reconstruir instalaciones, domicilios, negocios, etcétera, para salir adelante. Fue una demostración de que por encima de los retos de la naturaleza, está la cultura de huracanes de la comunidad y su voluntad de vivir y crecer en la isla. Así volvimos a levantarnos para seguir creciendo.

2005. Habían pasado diez años desde la afectación de los últimos fenómenos tropicales, aunque las inundaciones en las colonias periféricas (especialmente al Noreste de la ciudad) se habían repetido en el 2004, cuando un torrencial aguacero de casi diez horas ocasionó nuevas pérdidas materiales y una secuela de males respiratorios. Pero nada como lo que nos esperaba en el 2005.

En abril se habían renovado las autoridades municipales, y en julio se cumplieron los primeros cien días de gobierno. Llegó entonces la información de que había entrado al Caribe una tormenta tropical, Emily, quinta de la temporada. No hubo inquietud por ello, a pesar de que para el día 13 ya era huracán categoría 2: históricamente en esa época del año, ningún fenómeno en cien años de registros había impactado en la Península de Yucatán, sino que siempre tendían a golpear Cuba o la Dominicana, en ruta Noroeste hacia el Atlántico y las costas de Estados Unidos.

Sin embargo, el huracán siguió acercándose. Para el 14 fue evidente que si mantenía su ruta, y todo indicaba que sería así, nos impactaría en cuando mucho 36 horas. En efecto, para el sábado 15 por la noche, se iniciaron las lluvias y el puerto quedó cerrado, emitiéndose en tiempo y forma las correspondientes alarmas por acercamiento e impacto de un huracán. Se tuvo así tiempo para asegurar casas y negocios, y poner a salvo las embarcaciones. Amaneció el 16 con lluvias intermitentes y constantes ráfagas que arreciaban por momentos, y para la tarde Cozumel era una ciudad desierta. Toda la noche del día 16 de julio azotó Emily. Se repitieron por toda la ciudad —mul-

tiplicadas, porque en diecisiete años, desde "Gilberto", la urbe isleña había crecido mucho— las escenas de destrucción que entonces se habían vivido; así como las inundaciones del año anterior. Postes, árboles, instalaciones deportivas, escuelas, hoteles, negocios, carreteras; todo Cozumel resultó afectado, especialmente la zona Sur de la isla, por donde entró el ojo del huracán.

Sin embargo, la población, al lado de su gobierno municipal y estatal, puso manos a la obra con la perspectiva de estar listos para recibir al turismo en la temporada alta de invierno. Trabajando con determinación y constancia, para mediados de octubre todo estaba listo para atender a los centenares de miles de visitantes que se esperaban. Pero nos faltaba Wilma.

El llamado a convertiste en el peor huracán de la historia, no sólo en nuestra región, sino en todo el Atlántico, nació el 15 de octubre en el Mar Caribe, a poca distancia del Suroeste de Jamaica. El 16 se mantuvo como depresión y se movió ligeramente al Suroeste por la mañana, cambiando al Oeste franco por la tarde. Amenazaba así a la ciudad de Chetumal.

El 17 por la mañana, se le asignó el nombre de Wilma, vigésima primera tormenta bautizada en 2005, empatando la marca histórica que databa de 1933. Para entonces se movía erráticamente hacia el Oeste, hacia el Sudoeste e incluso por momentos hacia el Sur, amagando a Centroamérica.

El día 18 estuvo estacionario por la mañana y casi al medio día alcanzó fuerza de huracán 1 e inició un movimiento hacia el Noroeste, ruta que lo enfilaba sobre Cozumel.

Sus vientos sostenidos para entonces eran de poco más de 130 kilómetros por hora en el centro, con rachas de más de 140.

Para el día 19, rompiendo todos los precedentes, Wilma ya había pasado en menos de 24 horas a la categoría 5, con vientos sostenidos de 280 kilómetros por hora, y rachas de hasta 345. Su movimiento lo acercaba poco a poco a Cozumel.

El presidente municipal, Lic. Gustavo Ortega Joaquín, suspendió una gira de trabajo que en compañía de otros alcaldes y del gobernador del Estado, Lic. Félix González Canto, llevaban a cabo en España, y retornó de inmediato para ponerse al frente de los trabajos del Comité Operativo de Protección Civil contra Huracanes, mismo que estaba trabajando e informando permanentemente a la población desde el día 15.

Para el 20, jueves, Wilma convertido en gigante bajó a categoría 4, con vientos de 230 kilómetros por hora en el centro, y rachas de 270; mientras que sus

efectos como tormenta tropical empezaron a sentirse sobre la costa de Quintana Roo. Cozumel seguía en el centro de su trayectoria.

A la media noche de ese jueves y en los primeros minutos del viernes 21, los vientos eran huracanados sobre Cozumel, pero la velocidad de avance se había reducido a escasos 9 kilómetros por hora, lo que auguraba una larga duración del azote del fenómeno; sin embargo, nadie imaginó que pasarían días sin que menguara su furia.

Todo el viernes, el sábado y la madrugada del domingo, ya 23 de octubre, Wilma flageló a Cozumel; fueron días y noches interminables de una pesadilla nunca vivida antes en la historia conocida de la isla, con sólo el breve respiro del paso del ojo del huracán, poco después del medio día del sábado. Fueron más de setenta horas de afectación, considerando el momento en que se empezaron a sentir los efectos hasta que fue posible salir sin el riesgo de ser arrastrados por el viento.

Los daños sufridos fueron incalculables en todos los ámbitos. Sin embargo, lo más perjudicial —por sus repercusiones sobre el empleo y la economía— ha sido lo resentido por la planta hotelera, afectada casi 90% en la zona de playas; y los destrozos de los muelles turísticos, destruido totalmente el de Puerta Maya, y con daños significativos los de TMS y Punta Langosta. Además, tramos completos de la carretera perimetral desaparecieron. Incluso el malecón de la ciudad, que había resistido intacto más de media docena de huracanes, resintió graves daños.

En tres semanas de incesante trabajo de las autoridades y de la comunidad, se logró rehabilitar los servicios básicos, limpiar la avenida costera e iniciar la recepción de cruceros. Todavía en 2006, a un año del azote del gigantesco fenómeno, sólo un muelle de cruceros había sido reconstruido, había hoteles sin funcionar y negocios sin recuperarse. La secuela económica de Wilma fue muy perjudicial. Se sigue trabajando, pero la percepción general es que pasarán años antes de que se recuperen los niveles económicos y de empleo que se tenían antes del huracán.

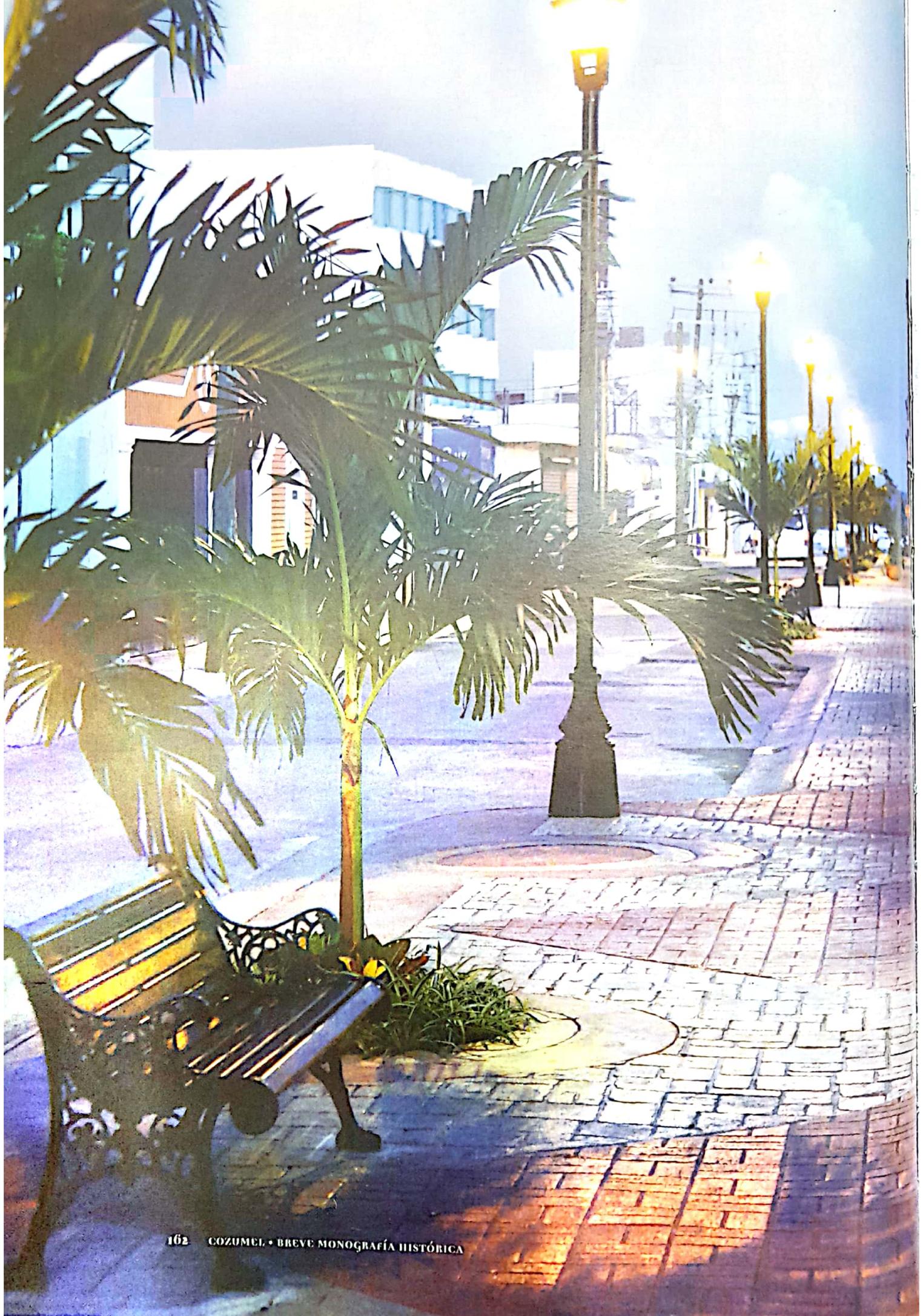
Sin duda alguna, Wilma quedará en nuestra historia como una referencia de lo que es capaz de hacer la naturaleza desencadenada y de lo que pueden lograr, para ayudarse a sí mismos ciudadanos y autoridades, apoyándose entre sí.

Wilma nos deja la lección de que no estamos a salvo de los embates de la naturaleza y de que más que enfrentarnos a ella, debemos aprender a vivir, respetándola y adaptándonos a sus condiciones. Nuestras construcciones, en lo sucesivo, deben ser acordes con ella: además de bonitas, cada vez más sólidas.

Por último, hay que ver a los grandes fenómenos naturales no sólo como causa de devastación; también son oportunidad para deshacernos de lo viejo, débil, peligroso, y para obligarnos a hacer mejor todo, para que cuando lo leguemos a nuestros hijos sea más sólido que lo que recibimos de nuestros padres.



El Parque Benito Juárez ha sido por más de un siglo el eje de la vida social, comercial y política de Cozumel.





UN PRESENTE DE ESFUERZO Y DE TRABAJO

El juego de la alternancia

Los huracanes del 2005 no fueron los únicos fenómenos que sacudieron a Cozumel en ese año. En el terreno político se dio un cambio radical en las preferencias electorales, al elegir la ciudadanía, por primera vez en treinta años –después de diez procesos electivos– a una planilla postulada por el Partido Acción Nacional, rompiéndose así el predominio que habían tenido los candidatos del PRI sobre todas las propuestas surgidas de otras instituciones partidistas.

Ese resultado no fue tan sorpresivo. Empezó a gestarse desde un año antes, al polarizarse la lucha dentro del PRI entre dos aspirantes. Y se anticipó cuando –contra todo pronóstico, dada la popularidad y aceptación casi general de uno de ellos– emergió vencedor oficialmente el respaldado por la cúpula partidista, al celebrarse en noviembre del 2004 el proceso interno priísta.

Ante ello, el desplazado Lic. Gustavo Ortega Joaquín fue cobijado por una alianza entre los partidos Acción Nacional y Convergencia. Bajo esas siglas, después de la campaña electoral más apasionada que se haya vivido en el municipio, obtuvo la victoria por un amplio margen en el proceso electoral constitucional, rompiendo con ese resultado una serie ininterrumpida de gobiernos priístas, que databa desde la restitución del Territorio Federal en 1935, o si se quiere, desde la creación del Estado y la elección del primer Ayuntamiento constitucional en 1975.

Un viraje político electoral

Candidatos del PAN

Autoridades electas

Gustavo Ortega Joaquín, Presidente Municipal

Juan Manuel Chang Medina, Diputado local

Los retos, los avances, las obras.



Palacio Municipal

Redondeó esa victoria mayoritaria de la ciudadanía —que votó más por simpatía personal hacia un candidato que por convicción partidista—, la elección como diputado al congreso local por el mismo periodo 2005-2008 de otro candidato de oposición, el panista por mucho tiempo, Dr. Juan Manuel Chang Medina.

De ese modo, Cozumel fue otra vez punta de lanza en el quehacer político de Quintana Roo, al impulsar a puestos de elección popular a ciudadanos ajenos al partido oficial, aunque para gobernador votó masivamente por el priísta Lic. Félix González Canto, cozumeleño de origen y exalcalde local, como ya se ha asentado, en el periodo 1999-2002, en el que realizó un muy buen trabajo al servicio de la comunidad.

El Cabildo que acompañó a Ortega Joaquín en su exitoso enfrentamiento con la maquinaria priísta, está integrado por la C. Elsy Muñoz Buenfil, Síndico municipal; Agustín de los Ríos, Primer Regidor; Javier Aguirre Padilla, Segundo; Jesús Gilberto Mena Noh, Tercero; Manuel A. Peraza May, Cuarto; Sandra Miriam Bé, Quinto, y Julián Valdez Rodríguez, Sexto, todos postulados por Acción Nacional, excepto el segundo regidor, surgido de Convergencia. Completan el cuerpo colegiado los priístas: David M. Ramírez Villegas, Séptimo; Gabriel A. Sáenz Bocos, Octavo, y el Ing. Luis Alberto Ocejo Anduze, Noveno. El secretario de la Comuna es el C. P. Troy Becerra Palma.

La más notoria etiqueta que identifica a la actual administración es, sin duda alguna, la imaginación y capacidad de trabajo ampliamente demostrada al enfrentar las contingencias de los huracanes y lograr, en breve tiempo, reanudar la prestación de los servicios públicos, reconstruir la mayor parte de los daños oca-

sionados en áreas públicas y mejorar en gran medida parques, avenidas y jardines, dotando a la comunidad en general de una nueva y mejorada imagen.

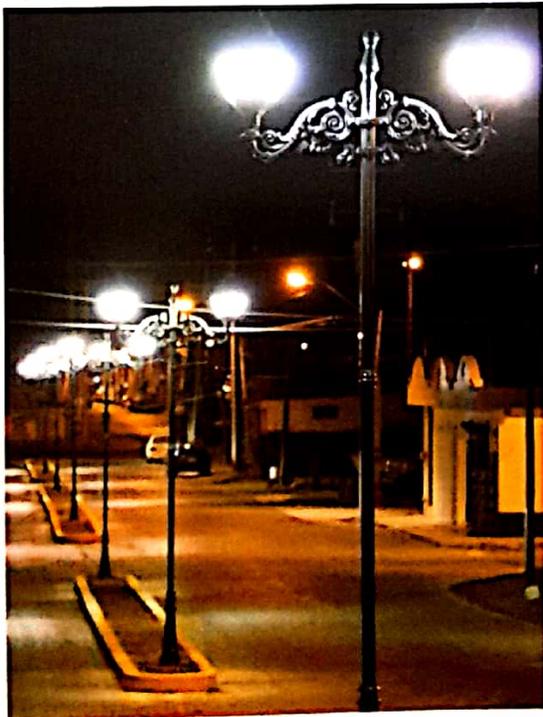
Esa dinámica de trabajo no fue en absoluto circunstancial, sino producto natural de una planeación que —aunque originalmente no se enfocó a superar contingencias naturales—, tuvo como objetivo primordial servir a Cozumel y aprovechar para ello todos los elementos, recursos humanos y monetarios que estuvieran al alcance, aplicándolos con imaginación, eficiencia y honestidad.

Para reafirmar esa mentalidad en los servidores públicos, por primera vez desde que se instauró el gobierno municipal en 1975, todos los futuros miembros del gabinete municipal, antes de tomar posesión de sus cargos, tomaron una serie de cursos de motivación y de talleres de preparación. Como consecuencia, al iniciar el gobierno municipal 2005-2008 se tenía, además de una firme vocación de servicio, una completa motivación y conocimiento de la visión, misión y valores que impulsaría la administración. Además de planes y programas pensados para solucionar los problemas que afrontaba el municipio. Para iniciar, se definió un plan para los primeros 100 días, en el que se contemplaban acciones inmediatas para mejorar las Áreas Administrativas y Operativas.

En Seguridad Pública, se propuso iniciar y desarrollar la profesionalización del cuerpo policial, crear acciones de prevención del delito, crear una cultura vial, fomentar la de atención al turista, dotar de uniformes, equipo y vehículos a la corporación y equipar a los elementos con medios de comunicación.



*La administración
2005-2008 se
hizo acreedora al
Premio Nacional de
Buen Gobierno*



Calle 23

Carretera Perimetral

*Parque del poblado
El Cedral*

Para el **Desarrollo Social y Humano**, se planteó diseñar, promover y desarrollar programas de salud dirigidos a quienes carecen de servicios médicos institucionales, acercar al gobierno municipal a la ciudadanía, reforzar la integración familiar, incrementar los desayunos escolares, crear la policía escolar, apoyar a las personas con capacidades diferentes en su economía y en su escolaridad, dar mejor calidad de vida a los miembros de la tercera edad, y fortalecer la atención y apoyo a las mujeres desamparadas y a los jóvenes.

En materia de **Desarrollo Urbano y Vivienda**, se programó promover e incentivar la participación privada en el sector, impulsar nuevos programas de autoconstrucción, regularizar la tenencia de la tierra en los asentamientos irregulares periféricos y proponer y realizar programas de mejoramiento sanitario en las zonas que carecían de drenaje. Iniciar un ambicioso proyecto de vivienda de 3000 casas, remodelar la plaza del Sol para recuperar el centro histórico de la ciudad y actualizar el Reglamento de Imagen Urbana.

Para el **Desarrollo Económico**, se planeó impulsar al sector agropecuario, fomentar el sistema municipal de capacitación y empleos, mejorar los niveles de infraestructura de los servicios municipales en materia de pequeñas y medianas empresas y comercios ambulante, fijo y semifijo, modernizar el rastro, la caleta y, lo más importante, implantar la modernización de información y de tramitología municipal así como fomentar el histórico cultivo de la piña e implantar la utilización de la hidroponía en el cultivo de vegetales.

Para la **Promoción y Desarrollo Turístico**, la meta es consolidar a Cozumel como ciudad turística de clase mundial, explotando racional y sustancialmente todos sus atractivos turísticos, naturales, culturales y de servicios. Para ello se buscó fortalecer la competitividad de la actividad turística, reactivando

los programas promocionales, proveyendo información fidedigna y actualizada a visitantes llegados y potenciales, mediante medios tecnológicos modernos. Lográndose traer por primera vez a México la Conferencia y Trade Show de la Asoc. de Cruceros de Florida y el Caribe y establecer vuelos entre Cozumel: Cancún, Monterrey en nuestro país y Miami y Londres en el extranjero.

En relación con la **Educación, el Deporte y la Cultura**, se fijaron metas: proveer y fomentar educación básica y de calidad para todos, prevenir riesgos entre la comunidad estudiantil y establecer programas sólidos de reconocimiento y estímulo, capacitar y asistir a los docentes en el dominio y uso de medios modernos de educación, estableciendo un programa de tecnología educativa. Además, se propuso fomentar la práctica masiva del deporte, organizar y proporcionar apoyos técnicos para los deportistas de calidad y, adicionalmente, fortalecer los valores familiares y de grupo mediante la expresión artística, la difusión de la cultura local y regional; así como el fomento, difusión y promoción de las expresiones y manifestaciones culturales nacionales fortaleciendo la organización y realización de nuestras fiestas tradicionales como el Carnaval y la Feria de El Cedral

Por último, y no menos importante, en materia de **Ecología y Medio Ambiente** se determinó diseñar y promover estrategias de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, garantizando su riqueza biológica y su belleza natural. Para ello se planearon líneas de trabajo para establecer y aplicar reglamentos ambientales, equipar y capacitar en su uso al personal municipal con herramientas y maquinarias adecuadas, establecer programas de educación ambiental en las escuelas del municipio, capacitar a los sectores empresariales y crear y aplicar programas de educación ambiental, dedicados a toda la población local.

Logros.- Para atacar y solucionar los problemas y aplicar los programas, se integró un gabinete plural en el que al margen de las tradicionales consideraciones partidistas, se tomó en cuenta únicamente el perfil profesional y la demostrada capacidad de trabajo de sus integrantes. Los resultados más que evidentes han ratificado lo acertado de esa política.

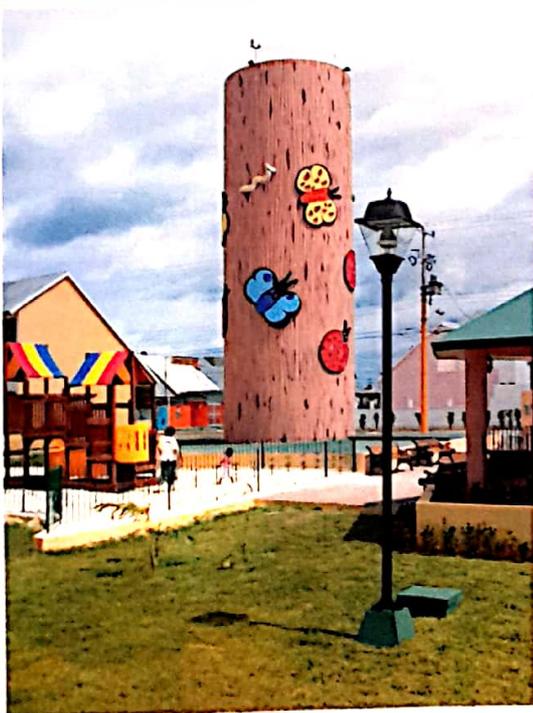
Además, se ha tenido una excelente relación con el Gobierno del Estado y el Ejecutivo Federal, lográndose con ello una inversión sin precedentes en múltiples obras. Más de 40 millones de pesos en los primeros cien días de la administración y más de 600 en 281 obras en el periodo posterior, desde el azote de "Emily" hasta nuestros días, en que se acerca el final del

ejercicio. Los renglones de inversión más importantes han sido en rehabilitación, ampliación y construcción de las carreteras perimetral, transversal y costera Sur antigua, con 205 millones de pesos. Drenaje pluvial, con 50. Obras del Ramo 33 (parques, calles, escuelas), 40. Rehabilitación y ampliación de unidades deportivas, 20. Reparación y



La dotación de espacios públicos dignos a las colonias populares, fue una constante en la administración municipal 2005 - 2008

Parque del Álamo



Parque FOVISSSTE

Parque de la Golondrina



Parque Flamingos 2

Cozumel se convirtió en el primer municipio del país en recibir la concesión de la "Administración Costera Integral Sustentable" por parte del gobierno federal



ampliación del malecón, 20. Programa Habitación, 20. Nuevo alumbrado público, 12. Nueva cárcel pública, 6. Nuevo CENDI, 5. Relleno Sanitario, 5. Equipamiento vehicular a distintas áreas, otros 5 millones de pesos. Mención especial merece la inversión de 356 millones de pesos en el programa Tu Casa, enfocado a proporcionar las condiciones mínimas de una vivienda digna a quienes, por sus condiciones de pobreza, requieren de apoyo.

En general, el cambio que como lema de campaña se ofreció a la ciudadanía, se concretó en hechos evidentes en todas las vertientes: obra pública, imagen de la ciudad, servicios públicos, seguridad, limpieza, parques, jardines, espacios deportivos, apoyo a niños, a jóvenes, a madres solteras, a estudiantes de todos los niveles, a núcleos familiares y ancianos. Es de destacar también, la capacitación que desde el primer momento se dio a todo el personal adscrito a las dependencias municipales, mediante cursos impartidos por la Dirección de Calidad, mejorando la atención general a la ciudadanía, desde la cortesía telefónica hasta la simplificación administrativa, marcándose también con ello un cambio significativo en la imagen de los servidores públicos municipales,

muy alejada de la tradicional indolencia burocrática. Destacó el 26 de octubre del 2006 la visita que hizo el entonces Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada, para poner en servicio dos importantes obras: una guardería infantil en la colonia CTM (primera ocasión que un Presidente de la nación visita una colonia popular) y la primera etapa de la ampliación de la carretera transversal, obra que ofrece seguridad a los habitantes de esa zona, facilidad al tráfico turístico y moderna infraestructura a nuestra ciudad.

Al llegar al final del trienio 2005-2008, se puede afirmar sin duda alguna que se lograron importantes avances, aunque hay que subrayar que en materia de servicios públicos la tarea no termina nunca. Por lo que futuras administraciones deben continuar planeando, organizando y consiguiendo recursos para consolidar los avances y mantener el crecimiento con seguridad. Por la excelente relación que las autoridades municipales, al margen de corrientes políticas, mantienen con el gobierno estatal y por la afinidad ideológica de la administración local con el Presidente Felipe Calderón para el periodo 2006-2012, se vive una etapa de prosperidad y desarrollo en el municipio.

El Gabinete Municipal 2005-2008. Por primera vez desde la integración del primer Ayuntamiento constitucional, en 1975, la conformación del gabinete, encargado de convertir en acciones y obras los planes y programas del gobierno municipal, no se mantuvo en secreto, dando lugar a especulación y golpes bajos.

Apenas confirmada la victoria electoral, en febrero del 2005, se organizaron una serie de cursos de motivación en principio y de planificación después, para quienes serían los integrantes del equipo de trabajo, de donde saldría la comisión de entrega-re-

cepción de muebles, inmuebles, equipos, archivos, recursos, etcétera, municipales.

La motivación alcanzada en esos cursos fue la dinámica que impulsó el trabajo de los primeros cien días,



*Lic. Gustavo Ortega
Joaquín con el Presidente
Felipe Calderón*

permitió encarar y superar el embate y las secuelas de los huracanes y trabajar con planes, programas, acciones identificadas y claramente definidas. Como dato adicional, vale la pena consignar que muy pocos de los integrantes del gabinete municipal habían laborado con anterioridad en el sector público, por lo que llevaron a la administración ideas frescas y una mística de servicio, ajenas a inercias burocráticas. Producto de esa mística de servicio han sido los logros alcanzados por esta décimo primera administración municipal.

En **Seguridad Pública** se profesionalizó a los elementos de la corporación mediante cursos de formación policial y creando la Academia Municipal de Policía, con registro nacional, para preparar a los nuevos elementos.

En **Desarrollo Social** se aplicaron numerosos programas de apoyo comunitario para mejoramiento de la vivienda, relaciones intrafamiliares, seguro popular etc., destacando la adjudicación de becas escolares, a través de un Comité Municipal multisectorial, para transparentar la asignación.

Para **Desarrollo Urbano y Vivienda**, se regularizó la partición de predios, se normó el uso y destino de suelo, se instaló nomenclatura por primera vez en toda la ciudad y se actualizaron los programas de organización urbana y territorial.

En **Obras Públicas**, se recuperaron los espacios públicos rehabilitando y construyendo parques en todas las colonias. Se modernizó el centro de la ciudad y se construyeron obras de ornato en puntos

clave de la mancha urbana, entre éstas, por su belleza arquitectónica y lo que representa en la recuperación de nuestro patrimonio histórico, destaca la nueva Plaza del Sol, obra que revitalizará al centro de nuestra ciudad.

Para impulsar el **Desarrollo Económico** se instauró el Programa SARE, se fomentaron acciones de agricultura, piscicultura, hidroponía y apicultura; y se fomentó mediante consensos la recuperación del centro de la ciudad.

La Educación, El Deporte y La Cultura, recibieron apoyos sin precedentes, impulsando la primera instalación de Tecnología Educativa en todas las escuelas, planificando a tiempo la construcción de nuevos espacios y apoyando la conservación y cuidado de edificios, muebles y equipos.

En el área **Deportiva** se ampliaron y mejoraron los espacios de atletismo, natación, fútbol, basketbol, patinaje y puede asegurarse que a pesar de los huracanes del 2005 la infraestructura deportiva de Cozumel, esta en mejores condiciones ahora que hace tres años.

Por cuanto a **La Cultura**, se apoyó la creatividad en general, avanzándose principalmente en las áreas de la danza y la música. El Ballet Folklórico Municipal tanto el juvenil como el infantil se consolidaron, y nacieron con especial éxito derivados de la Escuela Municipal de Música, El Coro Juvenil, La Rondalla Municipal, el Mariachi Juvenil y la Orquesta Típica.

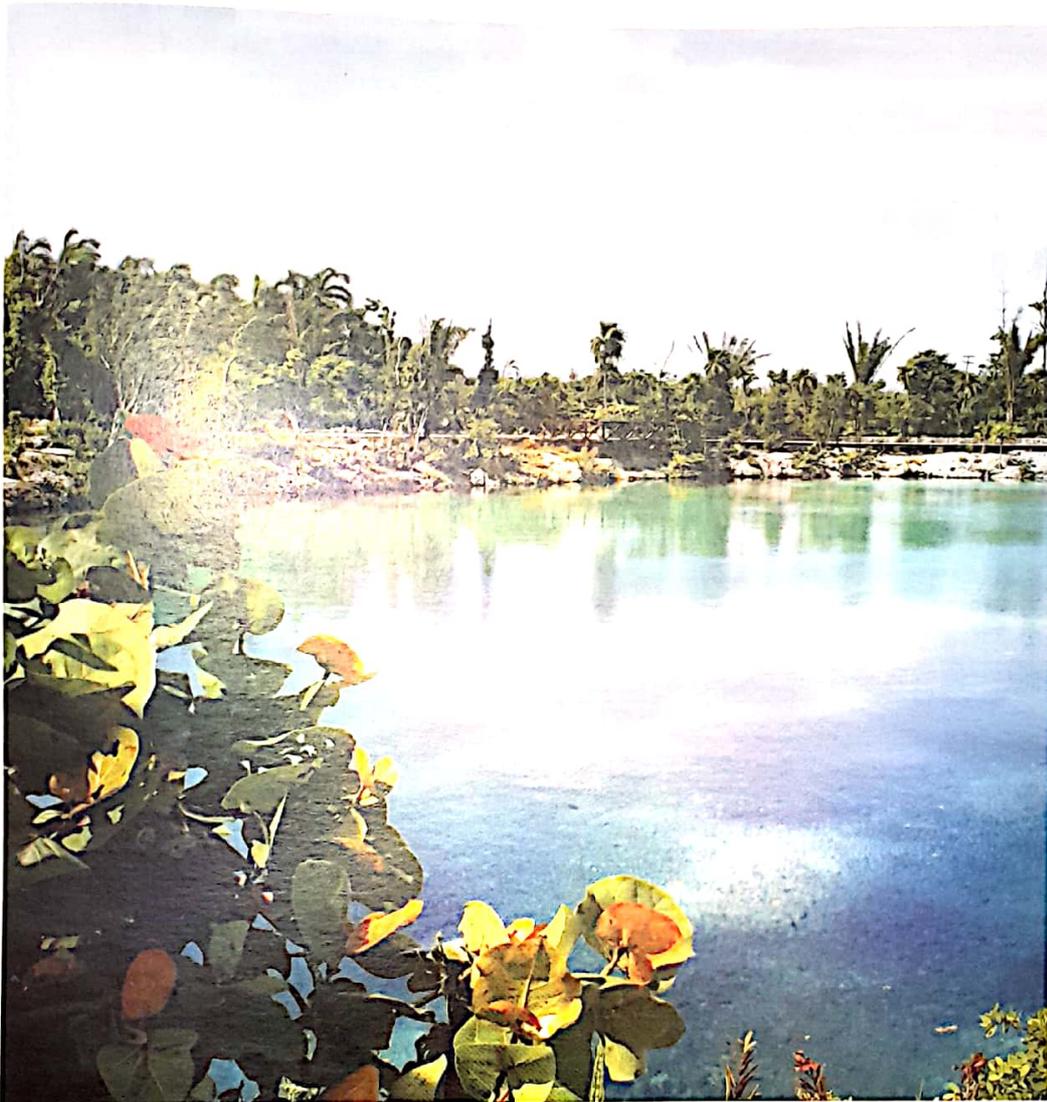


Nueva flotilla de camiones recolectores de basura para dar solución al añejo problema de la recolección y disposición final de desperdicios, se creó el relleno sanitario

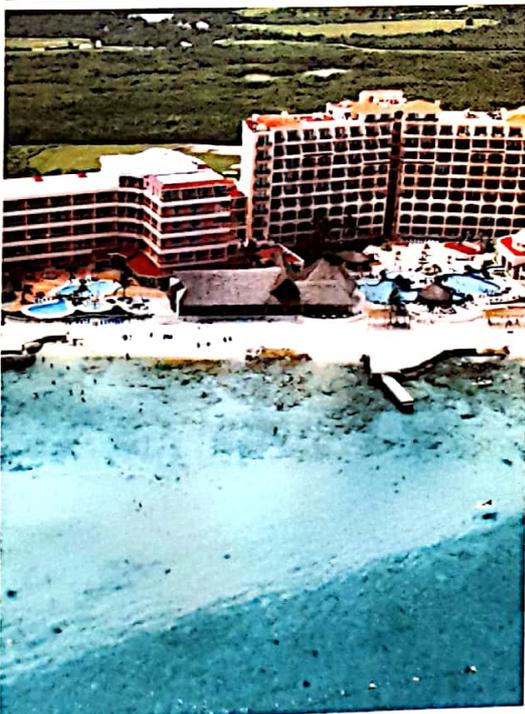
En **Ecología y Medio Ambiente**, para hacer más eficiente el sistema de recoja y disposición de la basura, se creó la paramunicipal ECOZ empresa que se ha hecho cargo desde 2007 de la colecta y disposición de la basura, con un renovado parque vehicular y ha puesto a su servicio una celda de relleno sanitario y se construye la segunda.

Por último hay que subrayar la instalación de estatuas y monumentos incrementando el patrimonio artístico e histórico del municipio:

- Golondrinas, aves heráldicas de la isla, a la salida del Aeropuerto Internacional.
- Juan de Grijalva, descubridor de Cozumel.
- Padre Juan Díaz Núñez, oficiante de la primera Misa en México en 1518; un sacerdote maya y una mujer y su hija ofreciendo frutos de la tierra, así como Ixchel, Diosa Madre.
- Gonzalo Guerrero, padre del Mestizaje, con un espacio más digno.
- La Niña de la Tortuga, con su flauta del soplo de Vida y los niños jugando sobre otra tortuga, símbolos de vida, en el malecón.
- El General Rafael E. Melgar, preside la avenida que hizo construir hace 70 años.
- General Juan Bautista Vega con un libro y un machete en las manos, señala los caminos de la educación y la defensa de la libertad, en la colonia que lleva su nombre.



Laguna de Chankanaab



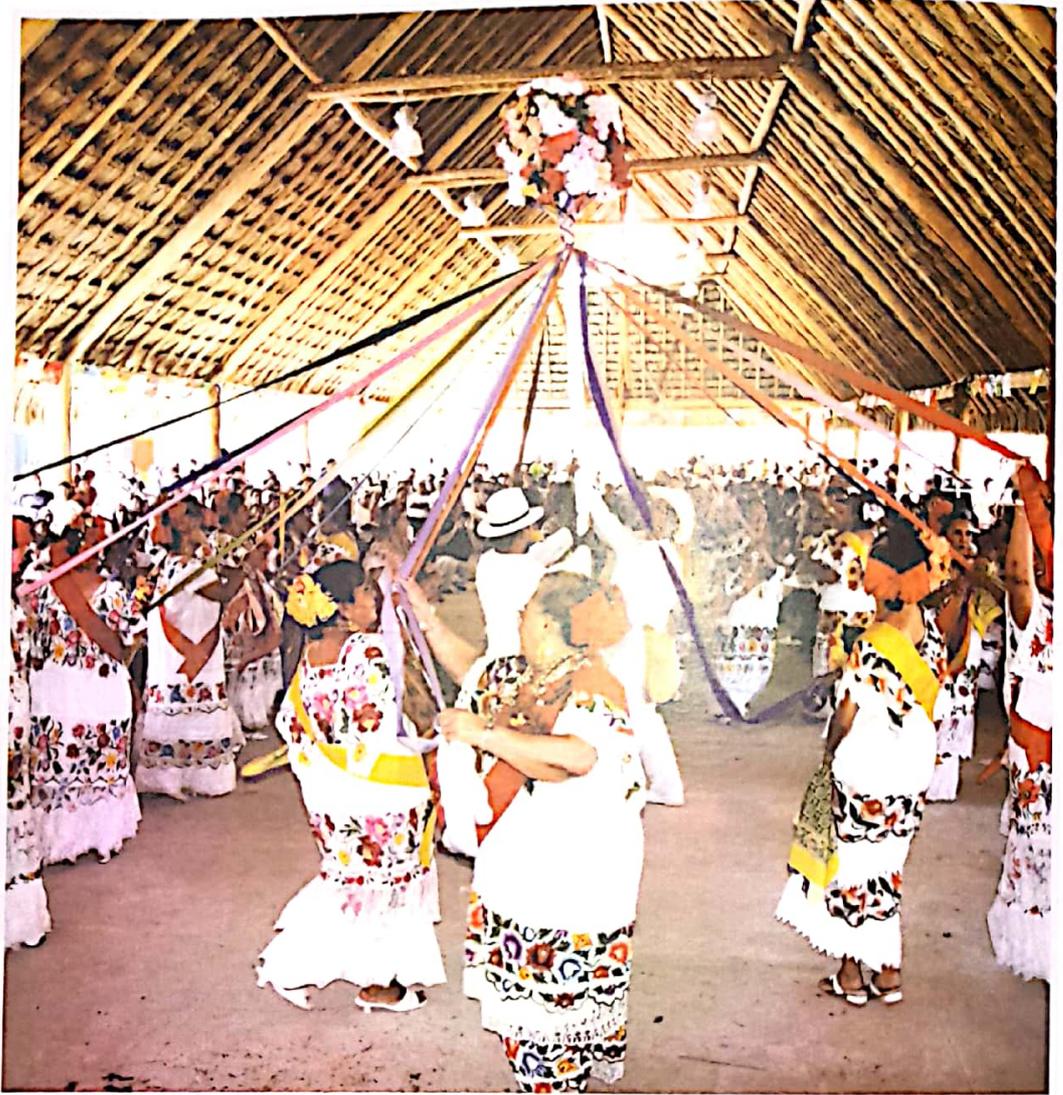
Infraestructura Hotelera

El Malecón: Sin duda alguna, la vía urbana más importante y concurrida de Cozumel

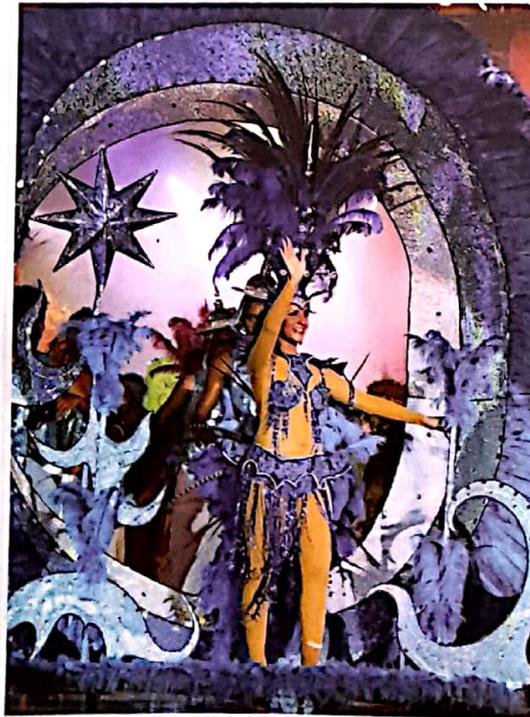


Aeropuerto: Construido en 1943, ha sido recientemente modernizado, remodelando y ampliando sus áreas de salida y recepción de viajeros

El Cedral, la fiesta tradicional iniciada en 1848, conserva y fortalece el folklore peninsular



El Carnaval, la mayor festividad popular cozumelena, con más de 130 años de celebrarse sin interrupción, sin distinción de edad, condición social o económica





El Lic. Gustavo Ortega Joaquin en los Talleres de Lectura en Jardines de Niños



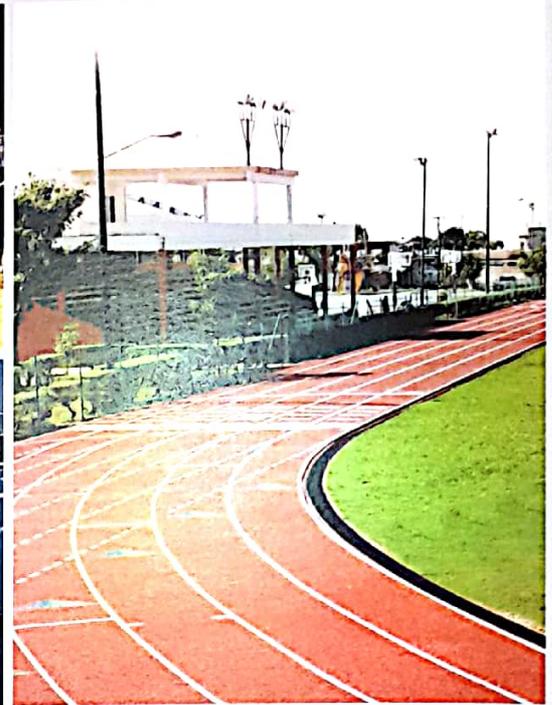
Ceremonia del Grito en el día de la Independencia



Representación en el Parque de las Dos Culturas en el 489 Aniversario de la Primera Misa en Territorio Mexicano

*Poliforum
Francisco Cordero*

*La Unidad Independencia
es la más antigua de
Cozumel, pues data
de 1981 y es la más
moderna con sus nuevas
instalaciones: Alberca
semiolímpica y Pista
de Tartán*



*Domo de la Unidad
Deportiva Independencia,
muestra del decidido
impulso al deporte*



De izquierda a derecha el Profr. Marcos Ramírez Canul, el Lic. Gustavo Ortega Joaquín, el Maestro Ramón Iván Suárez Caamal y el Mtro. Alejandro Sánchez Navarro

Himno a Cozumel

El 5 de Abril de 2007 en el marco del 2º informe de Gobierno del Lic. Gustavo Ortega Joaquín se estrenó el Himno de Cozumel, regalo que hicieron a la isla, los autores del Himno a Quintana Roo, siendo creador de la letra el Maestro Ramón Iván Suárez Caamal y música del Profr. Marcos Ramírez Canul, participando esta ocasión con ellos en los arreglos el maestro Alejandro Sánchez Navarro.

CORO

Cozumel, que tu pueblo conserve
el orgullo por sus tradiciones,
la entereza frente a los ciclones
y el valor de tus hombres de mar.

El santuario de Ixchel fue tu tierra,
Cuzamil la llamaron los mayas;
Dos culturas después en tus playas
Oficiaron en paz su oración.

Tu blasón es el sol que renace
del Caribe turquesa marina,
el emblema de la golondrina
y la espada del conquistador.

CORO

Cozumel, que tu pueblo conserve
el orgullo por sus tradiciones,
la entereza frente a los ciclones
y el valor de tus hombres de mar.

Nunca el agua fue más cristalina,
Chankanaab, Palancar, Punta Molas;
Arrecifes que escalan las olas
Y los muros de tu malecón.

Al embate de los huracanes
si los vientos castigan tu suelo,
de inmediato respondes al cielo
y te pones de pie con honor.



A Manera de Epílogo

Han sido más de 2000 años los que han quedado atrás. A lo largo de esos cientos y miles de días transcurridos, paso a paso se ha venido construyendo una comunidad consciente del papel de primera línea que la isla ha desempeñado en la redacción de la historia regional y nacional.

Los acontecimientos, las realizaciones, los protagonistas de la microhistoria local son como los ladrillos de una gran construcción. Solos y aislados representan muy poco, pero ordenados y apoyados unos con otros integran un gran todo que trasciende más allá de su tiempo y de su espacio.

Meca religiosa en la era Prehispánica; puerta de entrada del Cristianismo y de la Conquista española; resguardo de piratas y corsarios durante la Colonia; refugio de sobrevivientes de la Guerra Social Maya en el siglo XIX; eje poblacional y comercial en el génesis del Territorio Federal; cuna del turismo para el Caribe mexicano a mediados del siglo XX; forjadora de políticos de primer nivel para el Estado y el país, Cozumel es, al despuntar el tercer milenio, una población antigua en sus raíces y tradiciones, así como moderna y activa en sus acciones actuales y sus perspectivas de crecimiento y desarrollo a corto y mediano plazo.

Tradicional y cosmopolita, en las calles de San Miguel es posible escuchar en un recorrido de pasos, el marcado y rítmico acento de la lengua maya, el gutural alemán, el musical italiano, el suave francés, el universal inglés o el ininteligible japonés y, desde luego nuestro dulce español, en una mezcolanza que representa lo que de algún modo es Cozumel.

Por todo ello, los cozumeleños estamos orgullosos de nuestra isla, de su historia, de sus éxitos y sus aportaciones al desarrollo de la "Patria Chica", y de México, la "Patria Grande". Buscamos que las nuevas generaciones se involucren en el estudio y el conocimiento de las raíces, historia y tradiciones que a lo largo de los siglos construyeron nuestros antepasados. Y cuando alguno retome la estafeta que quizás inmerecidamente portamos hoy, afine, retoque, amplíe y mejore estos apuntes. El autor, esté donde esté, sabrá que sembró en tierra fértil.

La historia de un lugar como nuestra isla y nuestra ciudad no concluye hoy. Se sigue escribiendo día con día, hora con hora, minuto a minuto, y en esa redacción participamos todos: ancianos, adultos, jóvenes y niños, nativos y residentes, proyectando hacia el futuro la imagen por la que seremos recordados. De nosotros, los que vivimos y trabajamos aquí y ahora, depende, de nadie más. Conscientes de ello, pongamos nuestro mejor esfuerzo para legar a nuestros hijos algo mejor, más fuerte y más bello que lo que recibimos de nuestros padres, y así estaremos orgullosos no sólo de lo que está detrás de nosotros, sino de lo que hacemos ahora y de lo que legaremos en el futuro.



Crecimiento, Progreso, Modernidad. Cozumel avanza con firmeza en el Siglo XXI



APÉNDICE

Concluido ya el manuscrito original de este libro, las recurrentes preguntas de varios jóvenes estudiantes universitarios sobre los nombres de personajes y las fechas que aparecen en las vías urbanas y en los espacios públicos de nuestro municipio, me impulsaron a incluir esta relación que de ningún modo pretende agotar el tema, pues una comunidad como la nuestra, activa y dinámica, seguramente, a breve plazo, la hará obsoleta, dando pie a que otra u otras plumas más competentes la corrijan y adicionen, incluyendo las denominaciones que el crecimiento urbano exija y que las decisiones del Cabildo determinen.

Hecha esta pertinente aclaración, iniciemos con el agregado.

Nomenclatura Urbana: Avenidas y Calles

AV. RAFAEL E. MELGAR. Costera principal de la isla. Se denominó así como expresión de gratitud a un magnífico gobernador del entonces Territorio Federal, (1935-1940), constructor entre otras obras en Cozumel del malecón, el muelle fiscal, la explanada, el parque "Benito Juárez", la escuela primaria "Benito Juárez", los caminos a La Caleta y a San Juan y desde luego la propia avenida bautizada originalmente como de la Revolución en 1938, y como del constructor desde 1950.

CALLE GONZALO GUERRERO. Se ubica al costado Este del parque "Quintana Roo", frente al Palacio Municipal, y se bautizó con ese nombre en homenaje al naufrago español que en el siglo XVI llegó a nuestras costas y de esclavo pasó, adoptando la cultura maya, a jefe militar. Casado con una noble de Chetumal, fue el Padre del Mestizaje.

AV. LIC. PEDRO JOAQUÍN COLDWELL. Numéricamente corresponde a la 30 avenida tanto en la Norte como Sur, desde su inicio en la avenida P.A. Carlos Antonio González Fernández hasta el extremo Sur, más allá de la calle 35; separa la sección antigua de la ciudad, de las colonias que surgieron después de 1970. Su nombre es un homenaje a quien fuera presidente del Congreso Constituyente, diputado federal y gobernador constitucional del Estado (1981-1987), nacido en Cozumel, en 1950. Actualmente es senador de la República por Quintana Roo; la avenida lleva ese nombre desde 1987.

AV. 8 DE OCTUBRE. Paralela a las anteriores corre de Norte a Sur, y recibió ese nombre para recordar el día en que el Senado de la República ratificó el decreto que erigió en Estado Libre y Soberano al antes Territorio Federal de Quintana Roo, el 8 de octubre de 1974. Separa las colonias surgidas por 1980, de las nacidas antes y va de la avenida P.A. Antonio González Fernández hasta la avenida Claudio Canto Anduze, al Sur de la ciudad. Numéricamente es la 65.

AV. DR. MIGUEL BORGE MARTÍN. Paralela también a todas las anteriores, corre desde la calle Dr. Adolfo Rosado Salas al Norte hasta la avenida Lic. Andrés Quintana Roo al Sur, rematando en la entrada de la Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo. Separa a la colonia Repobladores de 1848 de la San Gervasio, y debe su nombre a quien fuera gobernador constitucional de Quintana Roo de 1987 a 1993. El Dr. Borge Martín nació en Cozumel en 1943, y actualmente reside en Playa del Carmen.

AV. DEL MAGISTERIO. Separa a la colonia San Gervasio de la Gral. Juan Bautista Vega. Va de la calle 3 al Norte hasta la avenida Lic. Andrés Quintana Roo al Sur. Rinde homenaje a todos los maestros que a lo largo de siglo y medio, han educado a la niñez y a la juventud cozumelense.

AV. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS. Denominación oficial de la prolongación Sur de la costera Gral. Rafael E. Melgar, desde el equivalente de la calle 23. Bautizada así en 1993, el nombre no ha tenido aceptación popular.

AV. ESCUADRÓN 201. Nombre oficial de la prolongación Norte de la avenida costera, desde la entrada a la Base Aérea Militar N° 4, por toda la zona hotelera. Al igual que la anterior, la denominación no ha sido aceptada por la comunidad que sigue identificando las ampliaciones de la costera como Melgar Norte o Sur, según corresponda.

AV. P.A. ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Marca el límite Norte de la ciudad, separando la mancha urbana de los terrenos de la BAM No. 4. Va desde la costera al Oeste hasta la entrada del aeropuerto internacional sobre la 70 avenida, al Este. Debe su nombre a quien fuera un excelente presidente municipal (1978-1981), y quien falleció trágicamente en un accidente de aviación en 1988.

AV. LIC. BENITO JUÁREZ. Es la vía urbana eje de nuestra ciudad a la que divide, partiendo del muelle fiscal hacia el Oriente, en los sectores Norte y Sur. Va desde la avenida Rafael E. Melgar hasta la avenida 135.

CALLE DR. ADOLFO ROSADO SALAS. Se extiende de Poniente a Oriente, desde la avenida Gral. Rafael E. Melgar hasta la avenida 135 Sur, en la periferia de la ciudad. Se llama así desde 1943 por decisión popular, en homenaje al altruista médico yucateco de ese nombre que dedicó los últimos años de su vida a servir a la salud de los cozumelenses. Murió en abril de 1943, y está sepultado en el antiguo cementerio municipal.

CALLE MORELOS. Abierta en los años 80 para recuperar la cuadrícula de las calles, rota por la curva natural de la costa Sur de la rada. Se inicia en la 15 avenida Sur, entre las calles 3 y 5, y se prolonga hasta la avenida 135. En su denominación se rinde homenaje al héroe de nuestra lucha por la

Independencia, continuador del movimiento libertador iniciado por Don Miguel Hidalgo.

CALLE HIDALGO. Abierta por la misma razón que la anterior. Se inicia en la 20 avenida Sur, entre 5 y 7, y se prolonga hacia el Oriente hasta la avenida 135. Se nombró así en memoria del Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la lucha por la libertad.

AV. LIC. ANDRÉS QUINTANA ROO. Nace sobre la avenida costera Gral. Rafael E. Melgar Sur y se extiende al Oriente, sobre la que fue calle 11. Marca el límite Sur de la parte antigua de la ciudad, y se prolonga hasta la avenida 135. Debe su nombre al héroe de la lucha por la Independencia y primer firmante del Acta de Independencia. Fue además un combativo periodista y un inspirado poeta. Murió en México en 1851, y está enterrado en la Rotonda de los Hombres Ilustres de nuestro país. Nuestro Estado, se honra en llevar sus apellidos.

AV. XEL-HA. (Agua en la hendidura). Se origina en la avenida costera Gral. Rafael E. Melgar Sur y corre hacia el Oriente, hasta la avenida 50, atravesando las colonias Lic. Andrés Quintana Roo y parte de la Independencia. Debe su nombre a la caleta de ese nombre en la costa peninsular, y que pertenece administrativamente al municipio de Cozumel.

AV. XAMAN-HA. (Agua del Norte). Al igual que la anterior, corre de Poniente a Oriente desde la avenida Pbro. Juan Díaz (20 avenida Sur) hasta la avenida Lic. Pedro Joaquín Coldwell, separando a la colonia Lic. Andrés Quintana Roo de la Colonos Cuzamil. Su nombre rescata la denominación original que tuvo el antiguo poblado maya que se ubicaba donde hoy está la colonia Centro Norte de la ciudad de Cozumel.

AV. CLAUDIO CANTO ANDUZE. Va de la Melgar Sur, a la altura de la salida del muelle de cruceros Internacional hacia el Este, hasta su cruce con la avenida 8

de Octubre. Su nombre recuerda a un prestigioso Capitán de Marina, nacido en Cozumel a fines del siglo XIX, y que fue ejemplo y maestro para una muy capaz generación de marinos quintanarroenses.

CALLE GRAL. FRANCISCO J. MÚJICA. Nace sobre la calle 3, entre las avenidas Pedro Joaquín Coldwell y 35 Sur en la colonia Adolfo López Mateos, y se prolonga al Sur hasta la calle 21 en la colonia Independencia. Honra al revolucionario michoacano constituyente de 1917, que vivió en Cozumel en la década de los veinte; además, de ser un decidido impulsor del sindicalismo y de la masonería local.

CALLE GRAL. FELIPE ÁNGELES. Paralela a la anterior va de Norte a Sur, desde la calle 1 en la colonia Adolfo López Mateos hasta la 21 en la colonia Independencia. Debe su nombre al militar revolucionario y maestro en el manejo de la artillería en la División del Norte, bajo las órdenes del Gral. Francisco Villa. Murió fusilado por las fuerzas carrancistas en 1920.

CALLES COBA, AKUMAL, PAAMUL, TELCHAC Y EDZNA. Forman la red de calles de la Colonia Colonos Cuzamil, los nombres hacen referencias a puntos geográficos de los Estados peninsulares de Quintana Roo (los tres primeros), de Yucatán y de Campeche (los otros dos).

CALLES ALBERTO ANDUZE, LEONIDES GARCÍA, PABLO AGUILAR Y OTRAS. Están planeadas para cuando se abran las vías urbanas en la llamada zona industrial, al Oriente del extremo Sur de la avenida 8 de Octubre. Hoy solo son veredas y, si acaso, trazos en los planos urbanos. Recuerdan a ciudadanos cozumelenses distinguidos.

CALLES FLAMINGO, PONTÓ, GAVIOTA, GARZA Y OTRAS. Son las interiores del desarrollo habitacional conocido como Flamingo en el Sureste de la ciudad, entre las calles 35 y 25, y las avenidas Alberto Anduze y 80 Sur.

Parques

AEROPUERTO. Conocido popularmente con ese nombre, se encuentra sobre la avenida P.A. Antonio González Fernández, en su cruce con la 15 avenida Norte. Fue inaugurado, pero no bautizado, en 1999 y llenó una añeja necesidad del sector Norte de la ciudad antigua que carecía desde siempre de un espacio público.

FLAMBOYANES. Popularmente conocido como de URBA, se encuentra a la entrada de la colonia del

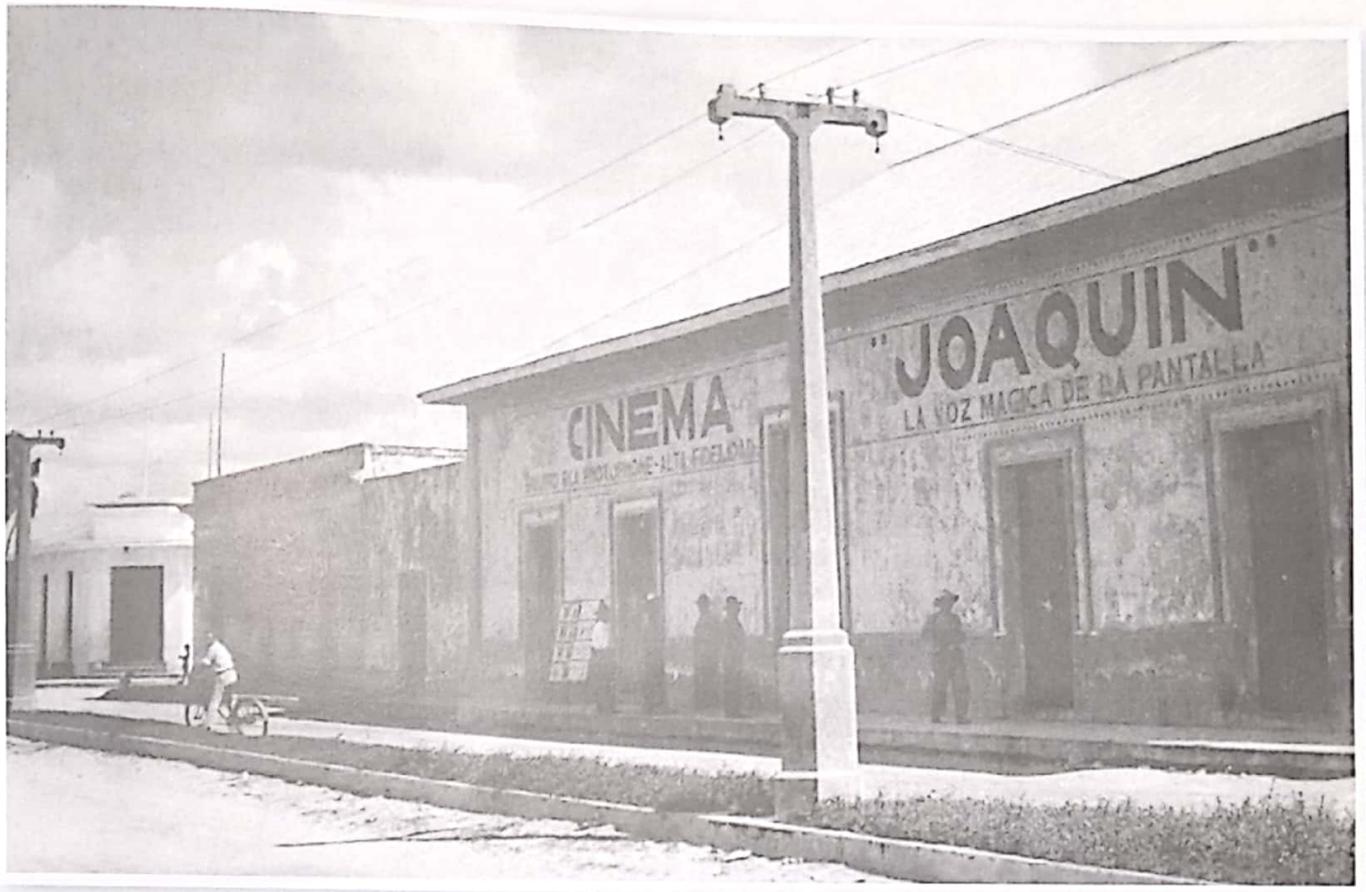
mismo nombre, y fue construido en el trienio 1996-1999 y recientemente fue remodelado y dignificado. Está limitado por las calles 20, la avenida 70 Norte, la calle 18 bis y la avenida 75 Norte.

MUNICIPIO LIBRE. Poco conocido con este su nombre oficial, fue inaugurado en 1993 y nos recuerda a la antigua institución autónoma de gobierno, la más cercana a la ciudadanía a la que sirve en forma directa, a través de las autoridades municipales. Está en la



Ayer y Hoy, al pie del muelle





Ayer y hoy. Avenida R. E. Melgar Norte entre la calle 2 y la Avenida Juárez



colonia Emiliano Zapata y extraoficialmente, con ese nombre, se le conoce.

PARQUE 10 DE ABRIL. Enclavado en el corazón de la populosa colonia del mismo nombre, en el ángulo Suroeste del cruce de la avenida 50 Sur y calle 14 Norte, nos recuerda la fecha en que toman posesión cada tres años, desde 1975, los presidentes municipales y los integrantes de su Cabildo. Fue el segundo parque que tuvo Cozumel; su primera etapa fue inaugurada en 1984, y tomó su imagen actual en 2002.

PROFA. MARÍA VIANA RIVERO. Se encuentra en la colonia Emiliano Zapata, en el ángulo Sureste del cruce de la calle 14 con la avenida 70 Norte. Se le bautizó así en recuerdo de la maestra cozumelense de ese nombre que dejó un legado de responsabilidad y trabajo, en su labor docente. El parque fue iniciado en 1984, y remodelado en 2002.

JUÁREZ. Es el parque más antiguo de Cozumel, se inició su construcción al comenzar el siglo pasado y quedó concluido alrededor de 1938. Fue remodelado por 1980 para darle el aspecto actual. Se ubica entre las calles Juárez y las avenidas Melgar y 5 Sur en el centro de la zona antigua de la ciudad, frente al mar y el arranque del muelle fiscal. Su nombre es un homenaje al Benemérito de las Américas.

DIF. Es el tercer espacio recreativo público que tuvo Cozumel. Está enclavado al centro de la colonia Adolfo López Mateos, en el ángulo Suroeste del cruce de la avenida 50 bis y la calle 3. Se inició su construcción por 1983, y fue remodelado por primera vez en 1997, cuando se trasladó a sus jardines el Monumento a la Madre. Debe su nombre al organismo de Desarrollo Integral de la Familia, institución nacional de apoyo a la niñez y a la familia en general.

DE LA GOLONDRINA. Espacio público de reciente construcción en la colonia Repobladores de 1848, entre las avenidas 80 y 85 Norte, y las calles 1 y 1 bis. Se llama así por la imagen de una golondrina, símbolo de Cozumel, que se levanta en ese espacio. La figura construida originalmente como carro alegórico de carnaval por el Prof. Raúl Arjona Vidal, estuvo durante mucho tiempo en una fuente en medio de una glorieta a la salida del aeropuerto internacional. Derribada por el huracán "Wilma" fue restaurada, por cierto un tanto burdamente, y reubicada en su actual emplazamiento.

CHENTUK. Pequeño parque ubicado en la colonia de ese nombre. Fue construido en 1996 en el cruce de la

avenida 85 Sur, con la calle Dr. Adolfo Rosado Salas. Carente de nombre propio, se le identifica con el de la colonia (en maya "Pozo del Cocoyol").

DE LOS LÁPICES. Pequeño espacio público sobre la calle Dr. Adolfo Rosado Salas, entre las avenidas Magisterio y 110 Sur, en la colonia San Gervasio. Toma su nombre de las estructuras con esa forma que sustentan el alumbrado del lugar. Se ha remodelado y rebautizado como Gral. Juan Bautista Vega.

DE LA TORRE. Espacio público entre las avenidas 90 y 95 Sur, y la calle 5, en la colonia Repobladores de 1848. Ante la carencia de nombre propio desde su construcción en 2004, los vecinos lo denominaron así por la aledaña torre de comunicaciones, visible desde todo el sector.

DE SAN GERVASIO. Sobre la avenida Magisterio, entre las calles 3 y 5, fue el primer parque que tuvo la colonia que le da nombre. Iniciado en 2002, se le han venido agregando espacios deportivos y es un importante centro recreativo para los vecinos.

JUAN PABLO II. En la colonia del mismo nombre, en el cruce de la calle 7 con la avenida 130. Es un espacio pequeño con área para crecer. Se le bautizó en honor del muy querido Papa católico.

SOLIDARIDAD. En el corazón de la colonia Cuzamil-Inviqroo, entre las calles 5 y 7 y las avenidas 65 y 75 Sur. Construido en 1993, recuerda el nombre del programa social federal de ese tiempo.

QUINTANA ROO. Espacio público enfrente del Palacio Municipal; entre las avenidas Melgar y Gonzalo Guerrero y la Andrés Quintana Roo y la calle 3. Fue construido en 1977 y presenta un avanzado grado de deterioro. Contrario a la creencia popular, no está dedicado al héroe de la Independencia de origen yucateco, sino a nuestro Estado Libre y Soberano. Los pilastrones que lo circundan, recuerdan a cada uno de los municipios que integraron originalmente a nuestra entidad.

HUNDIDO. En la colonia Andrés Quintana Roo sobre la 15 avenida bis Sur, entre las calles 21 y 23, llamado así por su ubicación varios metros abajo del nivel de la calle.

3 DE MAYO. En el corazón de la misma colonia Andrés Quintana Roo, está circundado por las avenidas Xel-Há, Pbro. Juan Díaz y calles 15 y 25 Sur. Construido en 1993, la fecha de su nombre recuerda

la llegada de los primeros hispanos en 1518 y la principal festividad religiosa-popular de la isla: el Día de la Santa Cruz.

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS. En la colonia Maravilla, se levanta en el cruce de la avenida 70 Sur por calle 23, y tomó su denominación de la organización no gubernamental que patrocinó su construcción.

INFONAVIT. En el desarrollo habitacional de ese nombre, fue construido en 2005 y no tiene nombre oficial. Se ubica sobre la calle 35 y la vía privada de acceso a ese desarrollo, por el Sur.

FLAMINGO I Y FLAMINGO II. Es la denominación genérica de dos áreas públicas en cada una de las zonas de construcción de ese desarrollo; el primero, está sobre la avenida Flamingos, rúa eje de la colonia, y el segundo, en su cruce con la calle Gaviota.

CTM. En el corazón de esa colonia popular, entre las calles 37 y 39 y sobre la avenida 80. Extraoficialmente se le conoce también como "Leonel Villanueva", en homenaje al líder obrero cetemista que fue presidente municipal de 1981 a 1984.

DE LAS COLONIAS SAN MIGUEL I Y II. Por la especial disposición urbanística de estas colonias populares, existen en sus 19 supermanzanas 15 pequeños espacios públicos a los que poco a poco, a lo largo de los años, se les ha ido dotando de alumbrado, canchas, jardines, bancas, etcétera. Con la excepción del "José Canseco", construido en la supermanzana

ubicada entre las avenidas Pedro Joaquín Coldwell y 40 Sur y las calles 25 y 27, y el "6 de Febrero", en la supermanzana de entre las avenidas 40 y 50 Sur y las calles 33 y 35, llamado así por el día en que la actual administración ganó las elecciones locales. Ningún otro espacio ha sido bautizado oficialmente y se les identifica popularmente por alguna característica, alguna obra o algún acontecimiento: del rayo, del chivo, del Álamo, de las gradas, de la amistad, de la concha acústica, de la capilla, etcétera.

DE LAS FLORES MAGON I, II, III. En cada una de estos desarrollos con diseño urbano diferente a la tradición de cuadrícula existen espacios públicos interiores como en la I, colonia encerrada entre las calles Dr. Adolfo Rosado Salas y 3 Sur y las avenidas 70 y 80 Sur; la II, entre las calles 3 y Morelos y las mismas avenidas anteriores o sobre una arteria que como en la III, en que el parque se levanta en el cruce de la calle 29 con la avenida 60 Sur. Ninguno tiene nombre oficial y se les conoce con el de la colonia en la que se ubican.

DE MAPE. Fuera de la mancha urbana, en terrenos ejidales y sobre el camino de acceso a una zona de industrialización de materiales de construcción, a la altura de donde estaría la calle 6, la constructora MAPE ha edificado un pequeño parque infantil conocido con el mismo nombre de la empresa.

DE LAS DOS CULTURAS. En el camellón de la Av. Melgar norte, frente a la unidad habitacional de la Base Aérea. Bautizado en recuerdo del encuentro maya-español en paz, en el siglo XVI.

Instalaciones Deportivas

ESTADIO JAVIER ROJO GÓMEZ. Estadio para béisbol, es el espacio deportivo más antiguo en la ciudad. Se construyó en 1970 y, aunque con daños, ha sobrevivido a seis huracanes. Lleva el nombre de quien fuera el gobernador del Territorio Federal muerto en ese año, y que fue el impulsor del despegue de la red carretera de Quintana Roo, de la construcción de Cancún y del inicio del turismo como principal actividad económica regional. Se levanta en lo que fueron terrenos nacionales del fondo legal, entre las avenidas Pedro Joaquín Coldwell y 35 Sur; así como la calle Dr. Adolfo Rosado Salas, en el inicio de la colonia Adolfo López Mateos.

UNIDAD DEPORTIVA INDEPENDENCIA. Sobre la avenida Andrés Quintana Roo y rodeada por las Xel-Há, la 40 y la 50 Sur, fue construida en 1981; mientras

que sucesivas administraciones, han ampliado y mejorado sus instalaciones. El nombre que lleva es una referencia a la lucha que nos dio libertad y soberanía, desde los primeros años del siglo XIX.

POLIFORUM FRANCISCO CORDERO. Espacio de usos múltiples iniciado en 1983 y al que sucesivas administraciones dotaron de gradas, alumbrado, techo y duela. Afectado por los huracanes del 2005, ha sido reconstruido y dotado de nuevo techo e instalaciones. Fue bautizado en homenaje al servidor público de ese nombre, quien fue delegado del gobierno en las décadas de los 40 y 50 del siglo pasado y que dejó una positiva imagen de honestidad, hombría de bien y vocación de servicio. El inmueble se ubica en el cruce de la avenida 75 y la calle 12, en la colonia popular Emiliano Zapata.



Ayer gabarras para el alijo, en un endeble atracadero; hoy un sólido terraplén y modernos transbordadores





Es el mismo rincón del parque Juárez a sesenta años de distancia



ESTADIO ASTERIO TEJERO RIVERO. En la misma colonia que el anterior inmueble se levanta sobre la calle 14, entre las avenidas 65 bis y 70. No tiene iluminación y fue edificado para la práctica del softbol, iniciándose su construcción en 1983 con el solo trazado del área de juego; sucesivas administraciones, le han dado la imagen actual. Su nombre es un reconocimiento a quien fuera gran deportista e impulsor del béisbol, al que dedicó años de su vida tomando a su cargo, de su peculio, la adecuación y el cuidado de un campo para la práctica de béisbol que existió donde hoy se levanta la escuela Vicente Guerrero, el jardín de niños Eva Sámano, la Cruz Roja, el mercado público y algunos domicilios particulares, entre las calles 1 y Dr. Adolfo Rosado Salas y las avenidas 20 y 25 Sur; zona en donde por 1950, terminaba la ciudad.

ESTADIO FROYLÁN LÓPEZ CARRILLO. Se inició su construcción en 1982, y concluyó aún sin alumbrado en 1999. Los huracanes del 2005 destruyeron el techo de las gradas y derribaron la totalidad de las bardas. Espacio con medidas profesionales para la práctica de béisbol, debe su nombre a un antiguo deportista que se distinguió en esa disciplina deportiva, como un excelente lanzador.

UNIDAD DE LA 65. Pista atlética de 400 metros y campo para fútbol rápido. Todo aledaño al estadio de

béisbol anterior. No tiene nombre genérico, ni barda limítrofe y se conoce por su ubicación, aunque no es del todo exacta porque está entre las avenidas 75 y Alberto Anduze Sur, y las calles 21 y 27.

UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN. En la colonia Emiliano Zapata sobre la avenida 45 Norte, entre las calles 8 y 16. Construida en 1993 tiene instalaciones para múltiples deportes. Fue bautizada en honor del movimiento social de 1910, que recuperó para el pueblo mexicano el camino de la democracia y de la justicia social.

UNIDAD SAN GERVASIO. Se levanta sobre la avenida Dr. Miguel Borge Martín, entre las calles 3 y 5; debe su nombre a la colonia donde se ubica y ésta al antiguo rancho agrícola y ganadero, en donde está la principal zona arqueológica de la isla.

CAMPO DE FÚTBOL RÁPIDO JUAN BAUTISTA VEGA. Ubicado en esa populosa colonia, en la avenida 130 y la calle 9. No tiene nombre oficial.

CAMPO DE FÚTBOL RÁPIDO ENRIQUE BORJA. En la colonia Chentuk sobre la avenida 80 y la calle Dr. Adolfo Rosado Salas, recién inaugurado y con instalaciones modernas se llama así, en homenaje a quien fuera gran jugador profesional de fútbol soccer.

Colonias

Hay en la ciudad poco más de veinticuatro colonias, de los nombres de algunas ya hemos hablado, aún indirectamente al referirnos a espacios públicos o instalaciones deportivas, ubicados en ella. Sin embargo, para tener una panorámica de la ciudad, enumeremos.

CENTRO NORTE. Se ubica entre las avenidas P.A. Carlos Antonio González Fernández al Norte, Juárez al Sur, Melgar al Oeste y Pedro Joaquín Coldwell al Este. Junto con la Centro Sur, integra la parte antigua e histórica de la ciudad.

CENTRO SUR. Limitada por la avenida Juárez al norte, Lic. Andrés Quintana Roo al Sur, Lic. Pedro Joaquín Coldwell al Este y Melgar al Oeste, abriga en su espacio al cementerio municipal que data del siglo XIX.

10 DE ABRIL. Contenida entre las avenidas P.A. Carlos Antonio González Fernández al Norte, Juárez al Sur, 8 de Octubre al Este y Lic. Pedro Joaquín Coldwell al Oeste, primera colonia que tuvo Cozumel.

FLAMBOYANES. Se ubica entre las calles 2 al Norte, 14 al Sur, las avenidas 85 Norte al Este y 8 de Octubre al Sur. Popularmente conocida por URBA, su nombre oficial se origina del árbol ornamental de flores de color rojo llama, común en la región.

EMILIANO ZAPATA. Entre la calle 16 al norte, la avenida Juárez al Sur, la 100 al Este y la 8 de Octubre al Sur, es una de las mayores y populosas de la ciudad. Debe su nombre al líder agrarista de la Revolución Mexicana.

LÓPEZ MATEOS. Está comprendida entre las avenidas Juárez al Norte, Andrés Quintana Roo al Sur, 8 de Octubre al Este y Lic. Pedro Joaquín Coldwell al Oeste. Su nombre es un homenaje a quien fuera Presidente de la República y gran impulsor de la integración de Quintana Roo, a la red carretera nacional.

FLORES MAGÓN. Se ubica entre las calles Dr. Adolfo Rosado Salas al Norte y 3 al Sur, y las avenidas 80 al Este y 8 de Octubre al Oeste. Flores Magón II, está

circundada por la calle 3 al Norte, la Morelos al Sur y las avenidas 80 al Este y 8 de Octubre al Oeste. Flores Magón II, se extiende sobre la avenida 8 de Octubre, entre las calles 29 y 31, limitada al Oeste por la avenida 60 Sur. Surgidas como unidades habitacionales de interés social para trabajadores, rinden homenaje con su nombre a los hermanos periodistas de esos apellidos, precursores de la Revolución de 1910.

REPOBLADORES DE 1848. Entre las avenidas Juárez al Norte y Andrés Quintana Roo al Sur, Dr. Miguel Borge al Este y 80 Sur al Oeste. Su nombre hace referencia a los inmigrantes que en ese año, huyendo de la Guerra Social Maya en Yucatán, llegaron a la isla y fueron el núcleo inicial que repobló Cozumel, a partir de esa fecha.

CHENTUN TUK. Pozo del cocoyol, fruto de la región, colonia pequeña entre la avenida Juárez al Norte, calle 3 al Sur, avenida Dr. Miguel Borge al Este y 80 Sur al Oeste.

SAN GERVASIO. Entre las avenidas Juárez al Norte, Andrés Quintana Roo al Sur, Magisterio al Este y Dr. Miguel Borge al Oeste. Ya nos hemos referido al origen del nombre.

GRAL. JUAN BAUTISTA VEGA. La enmarcan las avenidas Juárez al Norte, Andrés Quintana Roo al Sur, 13 Sur al Este y Magisterio al Oeste. En líneas anteriores, se habló del personaje que le da nombre.

LIC. ANDRÉS QUINTANA ROO. La limitan las avenidas Andrés Quintana Roo al Norte y la Xaman-Há al Sur, Pedro Joaquín Coldwell al Este y Melgar al Oeste. Del nombre, ya se han hecho comentarios.

INDEPENDENCIA. La circundan la avenida Andrés Quintana Roo al Norte, la calle 23 al Sur y las avenidas 8 de Octubre al Este y Lic. Pedro Joaquín Coldwell al Oeste. Ya se ha hablado de su denominación y como comentario adicional, puede agregarse que es la única colonia urbana, sin parque público.

Al Sur de esta colonia y hasta la avenida Claudio Canto Anduze, se extiende la llamada zona industrial, sector destinado a albergar a futuro industrias y talleres fuera de la mancha urbana, propiamente dicha. No cuenta con los servicios básicos y las futuras calles no pasan de ser simples veredas. En este sector se ubican las gaseras, las plantas generadoras de electricidad y la nueva cárcel pública.

El ritmo de la ciudad es constante y cada vez más acelerado. Ahora mismo están en construcción tres colonias y en planos otras tres, todas innominadas por lo que es posible que al ser editado este volumen, la información resulte incompleta. De antemano, al cerrar este manuscrito me disculpo por ello ante los amables lectores.

MARAVILLA. Se denomina así por el nombre de un cenote que se halla por ese rumbo. La limita la avenida Andrés Quintana Roo por el Norte y la calle 27 por el Sur; así como las avenidas Alberto Anduze al Este y 8 Octubre al Oeste.

PARAÍSO. Al Poniente de la avenida Joaquín Coldwell, entre las calles 29 y 33. Está separada de la Melgar Sur, por una franja de selva.

SAN MIGUEL I. Integra con la II del mismo nombre, la mayor concentración poblacional de la ciudad que se extiende desde la calle 23 al Norte hasta la 35 al Sur, entre las avenidas 8 de Octubre al Este y Pedro Joaquín Coldwell al Oeste. La calle 27 las divide. Tiene como característica el concentrar en una misma zona, dos planteles preescolares, 2 escuelas primarias, una secundaria y 2 bachilleratos; además, de una escuela de oficios.

INFONAVIT, COZUMEL TURÍSTICO Y GOLONDRINAS. Son pequeños desarrollos habitacionales sobre la avenida 8 de Octubre y las calles 33 y 37, limitados al Este por la avenida Alberto Anduze.

FLAMINGOS. Desarrollos habitacionales relativamente nuevos, entre la colonia Maravilla al Norte, la calle 35 al Sur y las avenidas Alberto Anduze y 90 Sur. Su nombre es un anglicismo impuesto por la constructora, en lugar del español Flamenco.

TAXISTAS. En pleno desarrollo, esta colonia habitada por trabajadores del volante se ubica entre las calles 35 al Norte y 37 al Sur, y las avenidas 95 Sur al Este y Alberto Anduze al Oeste.

CTM Y AMPLIACIÓN CTM. Colonia obrera dedicada a la central de trabajadores más grande de México. Sus límites son la calle 37 al Norte, la 47 al Sur y las avenidas 95 al Este y Alberto Anduze al Oeste. Está en su primera etapa de crecimiento y carece todavía de algunos servicios.

Profr. Velio Vivas Valdés

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Anda Gutiérrez Cuauhtémoc. QUINTANA ROO COLOSO MEXICANO DEL CARIBE
Grupo Noriega Editores. 2004.
2. Antochiw Michel. COZUMEL PADRONES Y POBLAMIENTO.
Fundación de Parques y Museos de Cozumel. 1998.
3. Bautista Pérez Francisco. EFEMÉRIDES QUINTANARROENSES.
Tipográficas Barsa. 1988.
4. Brito Sansores William. TOPONIMIA MAYA DE QUINTANA ROO.
Fondo Editorial del Estado de Quintana Roo. 1981.
5. Careaga Viliesid Lorena. LECTURAS BÁSICAS PARA LA HISTORIA DE QUINTANA ROO.
Fomento Editorial del Estado de Quintana Roo. 1979.
6. César Dachary Alfredo y Arnaiz Burne Stella M. COZUMEL AÑOS DE ESPERA.
Fundación de Parques y Museos de Cozumel. 1998.
7. Coe Michel D. LOS MAYAS: INCÓGNITAS Y REALIDADES.
Editorial Diana. 1990.
8. Congreso Constituyente de Quintana Roo. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. Anaya Editoriales. 1997.
9. Gendrop Paúl. QUINCE CIUDADES MAYAS.
Colección de Arte 31. UNAM. 1984.
10. Gómez C. Luís y Vivas Valdés Velio. ISLA DE COZUMEL.
Editora Fotográfica Marina Kukulcán. 1998.
11. Goodrich C.L. LA ISLA DE COZUMEL. EL NUEVO PARAÍSO TROPICAL.
Powel and Maynard Printers. 1874.
12. Hoy Carlos. BREVE HISTORIA DE QUINTANA ROO.
2ª Edición. Impresora México. 1983.
13. Martínez Ross Jesús. AL PIE DE LA LETRA.
Editorial Electrocomp, S.A. 1996.

14. Morley Sylvanus G. LA CIVILIZACIÓN MAYA.
Fondo de Cultura Económica. 1947.
15. Pavia Angulo Álvaro. LA PRECIOSA ISLA DE COZUMEL.
Compañía Tipográfica Yucateca. 1938.
16. Ramírez Canul Marcos. MÚSICA Y MÚSICOS TRADICIONALES DE QUINTANA
ROO. IQC UQROO. 2001.
17. Ramos Díaz Martín. COZUMEL. VIDA PORTEÑA. 1920.
UQROO. CONACYT. Ayuntamiento de Cozumel. 1999.
18. Red Nelson. LA GUERRA DE CASTAS DE YUCATÁN.
Editorial Eva. 1971.
19. Revista Mundo Maya México. ISLA COZUMEL. (Folleto). Secretaría de
Turismo. 1994. Revista N° 21. Otoño-Invierno. 1995-1996.
20. Rosado Iturralde Gonzalo de J. BREVE HISTORIA DE COZUMEL.
Editorial Yucatanense. Club del Libro. 1949.
21. Rosado Vega Luis. UN PUEBLO Y UN HOMBRE.
Talleres Gráficos de A. Mijares y Hnos. 1940.
22. Vázquez Monsreal Antonio. CIMIENTOS. SEMBLANZAS COZUMELEÑAS.
Edición del Ayuntamiento de Cozumel. 1984.
23. Vivas Valdés Velio. FORJADORES.
Edición del Ayuntamiento de Cozumel. 2001.
- GONZALO GUERRERO. SOLDADO DE DOS MUNDOS.
Fundación de Parques y Museos de Cozumel. 1996.
- DEVASTACIÓN. WILMA SU AZOTE SOBRE COZUMEL.
Editorial Publicidad del Caribe. 2005.
24. Von Hagen Víctor. EN BUSCA DE LOS MAYAS.
Editorial Diana. 1979.

**Esta obra se terminó de imprimir en marzo de 2008
en Editorial Impresora Apolo, S.A. de C.V.
Centeno 150-6, Col. Granjas Esmeralda
México, D.F. 09810**



Honorable Ayuntamiento
Cozumel

